86 Juntas de Vecinos y 500 Comerciantes Minoristas se Unieron a CONCI en Campaña Contra la Inflación

(Información en página 3)

Comisión de la Cámara Aprobó Voto Universal Desde 18 Años

(Información en página 5)

Aprobado por Unanimidad el Viaje del Presidente Frei

(Información en página 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial. TEMPERATURAS DE AYER: Máxima, 18,5 grados, a las 13.50 horas. Mínima, 5 grados a las 7.45 horas.

PRONOSTICO: Zona norte, despejado. Zona central, nubosidades parciales. Zona sur, nubosa, precipitaciones aisladas. TIEMPO EN ARICA: 21 grados ayer a mediodía.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — MIERCOLES 16 DE JUNIO 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.360

Edición de 30 páginas — En dos secciones

Crónica, Págs.	1 a 3 y 6 a 8	Cables. Pág.	18
Redacción	4	Deportes	19 a 23
Política	5	Guía	24
Philips	9	Hípica	25 y 27
Gremios	10 y 11	Económicos	26
Cámara	12 a 16	Teatros	28
Provincias	17	Social	29
		Comercio	30

...jo ayer CARLOS MASSAD, Vicepresidente del Banco Central:

...l Estado Asegura Créditos Suficientes Para la Industria

Han aumentado las diferentes formas de créditos que otorgan los Bancos Particulares a sus clientes. A su turno, personeros de la Sociedad de Fomento Fabril señalan que el funcionamiento de los Bancos de Fomento solucionará sustancialmente el problema crediticio.

El presidente de la SOFOFA desmintió a vespertino de oposición que aseguraba presiones de Gobierno para impedir la conferencia de prensa. Las declaraciones las hizo precisamente en la Conferencia de Prensa.

...política crediticia que ...actualmente el Estado ... y permitirá en el ... sólo un normal ... de la producción ...ticular, de la acti... industrial del país, ... las fomentará e ...tará en forma ...ial, manifestó ayer ...presidente del Banco ...al, Carlos Massad.

...las declaraciones las ...zo en relación con ...conferencia de prensa ...da ayer por la direc... de la Sociedad de Fo... Fabril, en la cual se ...festó por los persone... de dicha institución ...era insuficiente la línea ...ticia de que disfruta... actualmente los indus...es del país.

PALABRAS DE ...GENIO HEIREMANS

...principal expositor de ...conferencia fue Eugenio ...emans, ex presidente de ... institución y miembro ...rario vitalicio de su di...ria.

...aló que el problema ...ticio se arrastra desde ... muchos años en el ... Es, en realidad, un ...ema endémico.

... SFF estima, agregó, ...n Chile existe una es... de asfixia financiera ... la industria, pero que ...bierno ha dado segu...es de solucionarla.

...aló, asimismo, que el ... Monetario Interna... aplica una política ... no está de acuerdo ... fomentar un desarro...dustrial del país.

... estos momentos, ex... textualmente, la in... está observando los ...ros síntomas de una ...cción en la produc... por falta de créditos. ...bajar la producción ... producirse un aumen... los precios de los ...los. La SFF estima ... debe otorgar al sec...bancario mayores posi...ades de colocaciones, ... que, a su vez, pueda ...ar con créditos a la ...stria.

...ego se hizo entrega a ...periodistas del siguien... memorándum que contie... los puntos de vista de ... entidad:

...raíz de las continuas ...as formuladas por los ...istas, el público y los ... industriales sobre la ...ón crediticia, la Socie... de Fomento Fabril resol... convocar a una conferen... de prensa para informar ... la materia.

...de principios de abril, ...ectiva de la Sociedad, ...dose eco de los recla... formulados por los indus... manufactureros, reali... diversas gestiones ante ...toridades monetarias con ...jeto de darles a conocer ...do problema de la fal... de créditos para movilizar ...producción fabril. Estas ...nes culminaron con una ...ón que celebró con el Mi... de Hacienda, don Ser... Molina, y con el Vicepre... del Banco Central, don ... Massad, el 10 de mayo. ...n esa entrevista los re...tantes de la producción ...facturera demostraron la ... de créditos existentes, ... antecedentes que fueron ...os a disposición del men...nado Secretario de Estado.

(PASA A LA PAGINA 7)

TALCAHUANO CUMPLE DOS SIGLOS



El Alcalde de Talcahuano, Leocán Portus, acompañado por los diputados Alberto Jerez, Mariano Ruiz Esquide y Mario Mosquera, y del regidor Haroldo Crisosto, celebraron una entrevista con el Presidente de la República. El objeto de la audiencia fue, entre otros, solicitarle su apoyo e intervención para que comience a operar la Ley del Bicentenario con ocasión de los dos siglos que cumplió ese puerto. EN EL GRABADO, la delegación con el Primer Mandatario.

Vasto Plan Para Mejorar la Locomoción Colectiva Comunicará Hoy Presidente

El Primer Mandatario informará en detalles de las soluciores que se aplicarán a este arduo problema que afecta a dos millones de santiaguinos

El Presidente de la República entregará hoy un completo informe a la opinión pública con todas las soluciones que se aplicarán al problema de la locomoción particular. Así lo adelantó ayer el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia.

En los últimos días el Primer Mandatario ha sostenido prolongadas reuniones con el Intendente y Alcalde de Santiago, con los cuales ha llegado a las conclusiones que hoy se darán a conocer.

—El Ministro de Economía resumió hace algunos días el problema de la locomoción colectiva en tres etapas, expresó Saldivia. Ello, porque no es la locomoción la única que ha originado el conflicto. El principal culpable es el crecimiento descontrolado de Santiago. Las poblaciones se construyen lo más lejos posible. Cada vez hay que transportar más gente y con menos vehículos.

"Es por eso, dijo el Subsecretario, que en la tercera etapa, o sea, la última, se vigilará el movimiento de nuevas poblaciones y de la organización de la ciudad.

"La segunda fase consiste en la incorporación de vehículos a la locomoción particular. El sistema de compra de estas nuevas máquinas ya está resuelto y los vehículos deberán empezar a llegar al país en el plazo de tres meses.

"Estamos ahora de lleno en la primera etapa que contempla diversos aspectos. Cuarenta inspectores y más de veinte carabineros están preocupados de que cada máquina trabaje 16 horas diarias, con dos choferes.

"Las inspecciones en las calles están dando muy buen resultado y las suspensiones, en lugar de restar vehículos, han hecho aparecer otros en forma inesperada.

(PASA A LA PAGINA 7)

Campesinos de Aconcagua Dan Vigoroso Apoyo a la REFORMA AGRARIA

En carta dirigida al Presidente de la República, sindicatos y cooperativas, que agrupan a un tercio de la población, manifiestan su decidido respaldo a la política agraria.— "Estamos listos para hacer cualquier sacrificio por este Gobierno", dicen

Diez mil trabajadores agrícolas de Aconcagua que con sus familias representan más de un tercio de la población de esa provincia, respaldan plenamente la Reforma Agraria del Gobierno del Presidente Frei y ven con gran inquietud la actividad de grupos o instituciones como FIDUCIA, y otras entidades, que amenazan a nuestro país con la bancarrota si se inicia el plan vital para transformar y aumentar nuestro agro.

Trece Cooperativas y trece sindicatos de campesinos aconcagüinos que representan el sentir de 60 mil personas de la mencionada zona, enviaron una carta al Presidente de la República, expresándole su decisión de apoyar sin vacilaciones y defender su programa, anunciándole que los campesinos, aunque modestos, están organizados y ello significa, que más de la cuarta parte del país está con el Primer Mandatario, derivándose de esto que están dispuestos a hacer sacrificios para cumplir con las realizaciones proyectadas..

El texto de la carta es el siguiente:

SAN FELIPE, junio de 1965.

Excelentísimo Señor Presidente de la República
Don Eduardo Frei Montalva
Santiago.—

Excelentísimo Señor:

Los obreros agrícolas de la provincia de Aconcagua, unidos en la Confederación Nacional Campesina y en la Unión de Campesinos Cristianos y Cooperativas desean exponer lo siguiente a S. E.:

Quieren manifestarle la tremenda inquietud en que nos encontramos al saber por la Radio y la Prensa las frecuentes y variadas entidades que llegan ante Su Excelencia, llámense ellas "Fiducia", Sociedad Nacional de Agricultura, etc., tratando con esto de amenazar al país con una bancarrota en el momento en que se comience la Reforma Agraria integral y haciendo creer a la gente que se van a cometer injusticias tremendas con los dueños de los fundos.

(PASA A LA PAGINA 7)

4 Nuevos Detenidos en Tráfico de Coca

(Información en página 6)

MINISTRO CARMONA PRESIDE COMISION REVALORIZADORA DE PENSIONES DE LAS FF. AA.

(Información en página 12)

Viuda de Churchill Quedó Incorporada a Cámara de los Lores

(Información en página 18)

ADRIANA SANTA CRUZ, NUEVA ESTRELLA DE LA CANCION



En un elegante restaurante de la capital debuta esta noche Adriana Santa Cruz, hermosa y joven cantante que obtuvo merecida fama por sus interpretaciones del cancionero internacional en la radio y en la televisión. La joven artista chilena es hija del destacado técnico internacional Hernán Santa Cruz. La expectación y el revuelo que provoca su debut se explica después del notable éxito que tuvo durante una corta actuación en París. EN EL GRABADO, Adriana, en una de sus aplaudidas presentaciones en la televisión chilena, donde cumplió una serie de actuaciones durante estos últimos meses.

CON BAILE TERMINA HOY SEMANA MECHONA EN EL INST. PEDAGOGICO

Borgis Lohan, de Castellano es candidata a Reina

Borgis Lohan, es una joven alemana, rubia, de ojos verdeclaro, y avecindada en Chile hace un año. Estudia primer año de Castellano en el Instituto Pedagógico, y ganó en un certamen interno, el título de Reina de Castellano. Ahora compite por el título de Reina del Instituto Pedagógico en la Semana de Recepción de Mechones

Los actos programados por los estudiantes comenzaron el lunes y hoy prosiguen con partidos de fútbol, masculino y femenino, en la tarde. En la noche habrá un baile de gala donde culminarán los festejos cuando se corone a la Soberana de las fiestas.

La Reina será elegida por puntaje. Cada asignatura presentará varias pruebas y las mejores servirán para reunir mayor ventaja para sus candidatas.

Borgis Lohan, compite entre cinco bellezas, todas plenas de simpatía y buen humor.

Ella visitó anoche LA NACION y conversó con nuestros reporteros.

¿Qué le gusta?

"Me encanta pintar; practico el baile clásico (estudié ocho años en Europa). Leo poesías y suelo escribir, pero no muestro lo que hago porque creo que es muy malo."

¿Tiene pololo?

"No".

¿Piensa tener?

"Jamás he pensado en pololear. Mucho mejor es estar sola. Es más entretenido."

Borgis explica que cuando va a fiestas no tiene problemas para divertirse. "Sin pololo uno puede departir mejor..."

¿Cuál es su ideal como hombre?

"No me importa el físico. Pero quiero que sea responsable, trabajador y cariñoso. La vida no es un sueño rosado..."

¿Qué opina de los jóvenes chilenos?

"Me gustan algunos. No todos. Me he encontrado con algunos muy superficiales. En todo caso en mi Escuela he encontrado gente muy simpática, con mucho sentido del compañerismo."

Borgis Lohan dice finalmente, "ponga en el diario que me interesa la política. Sé que es importante y apasionante. Me gusta conocerla..."

La simpática rubia se despide no sin antes invitar al público a la fiesta "mechona" para esta noche en el Pedagógico.

POBLACION NOGALES TIENE HOY REUNION CON PROMOCION POPULAR

Las Juntas de Vecinos, Centros de Madres y Clubes Deportivos de la Población Nogales han convocado una reunión a todos los pobladores para esta noche, a las 20 horas, en el local de la Escuela.

A esta reunión han sido invitados los representantes de Asesoría de la Presidencia para Promoción Popular para colaborar en la formación de las organizaciones comunitarisa.

Los pobladores verán la forma de unirse para elaborar en conjunto un plan de trabajo que les permita resolver sus problemas más urgentes.

XXII ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE ESCRITORES

Rendirán homenaje a los últimos premios municipales de literatura

El próximo viernes 18, la Asociación Chilena de Escritores celebrará su XXII aniversario.

Esta entidad, que está cumpliendo un activo plan literario y cultural, ha organizado para esta oportunidad un acto conmemorativo al que seguirá una gran comida, que se hará extensiva como homenaje a los recientes Premios Municipales de Literatura.

A estos festejos han sido especialmente invitados los presidentes de todas las organizaciones literarias.

El programa de celebración comenzará a las 19 horas del viernes, en Sala Alborada, con un recital y actuación de conjuntos folklóricos.

Se invita a este acto y las adhesiones para la comida se reciben en "Casino Alborada" Teatinos 371, 10.o piso.

BORGIS LOHAN, rubia, de ojos verde-claro. Visitó anoche LA NACION y nos mostró un mapamundi, indicándonos los lugares donde ella ha estado durante sus 19 años de vida. Borgis es candidata a Reina de las Fiestas Mechonas del Instituto Pedagógico.

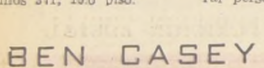
Escuela Técnica Aeronáutica de la FACH cumple hoy primer aniversario

La Escuela Técnica Aeronáutica cumple hoy el primer aniversario de su creación, por medio del Decreto Supremo Nº 200 de 16 de junio de 1964. Se encuentra ubicada en el recinto aéreo de Quinta Normal.

La fundación de este plantel vino a satisfacer una gran necesidad de los servicios aeronáuticos del país, cual era la de contar con un establecimiento que permitiera preparar personal en las disciplinas técnicas inherentes a la seguridad y protección en la aeronavegación.

Los conocimientos que allí se imparten corresponden, entre otros, a capacitación técnica en meteorología, control de tránsito aéreo, electrónico, comunicaciones y administración de aeropuertos, tanto para personal civil como para el perteneciente a la Fuerza Aérea de Chile u otras entidades estatales.

Es motivo de orgullo para la Aeronáutica Nacional contar con esta escuela porque, no sólo se forjan excelentes especialistas, sino también abre a la juventud chilena un importante campo de acción en las técnicas de estas actividades. Su actual director es el Comandante de Grupo, Víctor Robinovitch Castro y Subdirector, el Comandante de Escuadrilla, Jorge Alicera Cassaco.





TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

13.15.—Carta de ajuste.
13.30.—Presentación.
13.31.—Telecine.
13.45.—Teleteatro Desideria.
14.00.—Boletín informativo.
14.15.—Harrigan e Hijo.
14.40.—Historias de la tarde.
15.05.—Despedida.
17.45.—Carta de ajuste.
18.00.—Presentación.
18.02.—Telecine.
18.15.—Clases de ingles.
18.28.—Telecine.
18.56.—Flash noticioso.
18.58.—EL ENSEÑA COSAS.
19.13.—Telecine.
19.25.—Show del vendedor de ilusiones
20.00.—Angel del espacio.
20.05.—Balcón a la vida.
20.31.—Flash noticioso.
20.32.—Primera plana.
20.58.—Pantalla noticiosa.
21.14.—Dimensión desconocida.
21.40.—POPEYE.
21.46.—Esta es su vida.
22.28.—Flash noticioso.
22.32.—El espectáculo más grande del mundo.
23.25.—Flash noticioso.
23.27.—Fin de la emisión.

GRACIA BARRIOS GANO EL 1er. PREMIO Y $ 3.000.000:

Los Pintores Jóvenes Tomaron por Asalto Exposición CRAV Convirtiéndola en una de las Mejores Muestras de los Ultimos Años

EL CONCURSO PRESENTA DESDE PALOMAS ENAMORADAS A VIGOROSAS MANCHAS, PASANDO POR LO FANTASTICO

(Por VICTOR CARVACHO)

1.—DESDE PALOMOS ENAMORADOS A VIGOROSAS MANCHAS

EL CONCURSO DE PINTURA CRAV se inauguró ayer en el Museo de Arte Contemporáneo de la Quinta Normal Se enviaron 324 obras; el jurado aceptó sólo 57. Si quisiéramos caracterizar la calidad de esta exposición, tenemos a la mano el modelo para cotejar: el LXXV Salón Oficial. Lo supera, en calidad, en el más amplio sentido. A la entrada de esta exposición hay una pintura de Aurelia Garrido, titulada Primavera. En el centro de la composición, formada por un boscaje y un precioso cielo azul, se arrullan dos palomas. Es un extremo, en cuanto a manera de pintar. Dando vuelta, en torno al panel en que observamos esta pintura, hay tres cuadros de Ricardo Yrarrázabal. Lo que el visitante puede contemplar son formas semigeométricas, nacidas de la imaginación. No obstante, quien las mira puede imaginar que está ante un paisaje formado por arquitecturas. Este pintor puede sugerir profundidad y otras formas, según sea quien mire. Pasando a la sala siguiente, nos encontramos con una gran pintura de Carmen Hamel; se llama "Misterio del espacio". Dejando a un lado el nombre, puesto arbitrariamente, por necesidad de darle alguno, lo que se ve con brochazos de color. La pintora no ha hecho este cuadro mirando la naturaleza como fuente de inspiración tal como lo hizo, de memoria Aurelia Garrido, con sus palomas. Tampoco lo hizo apoyado en la imaginación como procedió Ricardo Yrarrázabal, al crear "Mundos Imaginarios". Carmen Hamel se basó solamente en los colores. Se podría decir que el tema son simples y vigorosas manchas.

TRES TRIBUS PICTORICAS

Sacamos la siguiente conclusión de todo lo dicho: hay tres grupos de artistas representados en el Concurso de Pintura CRAV los que miran mundo circundante; los que pretenden, mediante la fantasía, crear una naturaleza que sustituye a la que nos rodea, y, por último, los que se sirven, como argumento de los colores y de las formas, sin ninguna relación con lo que vemos en la naturaleza, o con la que la imaginación inventa.

Hechos los distingos anteriores, y con el perdón de los que hablan en difícil, doy la lista siuiente, por grupos: Los que toman de modelo a la naturaleza: Jaime Azócar, Jorge Aguirre, Graciela Alemparte, Gracia Barrios, Jorge Elliot, Aurelia Garrido, Sergio Montecino, Patricio de la O y Consuelo Orb. Son nueve en total. Pintores de lo fantástico: Ana María Balmaceda, René Bernau, Celina Gálvez, Jaime González, Ricardo Yrarrázabal, Patricia Israel, Nelson Leiva, Alfonso Luco y Viterbo Sepúlveda. Son nueve en total. Pintores de los colores y de las formas: Carmen Aldunate, Pedro Bernal Troncoso, Isabel Bonet, Camilo Carrizo, Carlos Donaire, Margaret Green, Carmen Hamel, Wilhelm Hackelberg, Drago Maturana, Camilo Mori, Gloria Ortiz, Ernesto Saúl, Alvaro de Silva, Lily Villagra,

3. ORTIZPOZO, EL COSMONAUTA DE LOS TRES GRUPOS

Esta clasificación ha tomado en cuenta el elemento dominante porque, en cada grupo, se dan, de pintor a pintor, variaciones. Citaré de ejemplo a Aníbal Ortizpozo: sus pinturas son paisajes formados por rocas, en las que se advierten figuras talladas o grabadas; abundan estas piedras de Arica a Puerto Montt, y las figuras que hay en ellas las hicieron los habitantes prehistóricos de Chile. En lo dicho, hay un realista. Pero, hay también, en Ortizpozo, un pintor abstracto, cuando, mediante transparencias, esas piedras están cortadas por planos de luz. El resultado final es como una visión imaginaria.

4. PINTORES QUE BEBEN VINO Y PINTORES QUE TOMAN LECHE

En este concurso dominan los jóvenes. Haremos su breve historia. Empezaron a formarse cuando eran alumnos de la Escuela de Bellas Artes, y constituyeron, en el año 1946, el Grupo de Estudiantes Plásticos. En la Escuela dominaban, como profesores, los pintores que Pablo Ramírez mandó a estudiar a Europa, en 1928. Esos profesores habían formado discípulos que tenían condiciones relevantes, como: Israel Roa, Carlos Pedraza y Gregorio de la Fuente, para citar sólo tres. Frente a ellos, estaban los nuevos e inquietos, como J. Balmes, Gracia Barrios y Guillermo Núñez, para citar, también, sólo tres. Tenían como consejeros o modelos a Camilo Mori y a don Pablo Buchard E. Arrendaban taller en común, y de él discutían y trabajaban. Como eran tan austeros, los de la generación anterior decían que, entre ellos y estos jóvenes, había sólo una diferencia: los primeros, eran de los que bebían vino, y los segundos, los que sólo tomaban leche. Humberto Martínez, pintor y director de un taller de marcos, tenía otro criterio: "Hay dos clases de artistas: los Maristas (porque se reunían con Mori) y los Marinistas".

Camilo Mori, con el gracejo italiano que Dios le dio, decía que sólo había artistas y "BAR-tas".

5. SE ACABARON LOS EXPERIMENTOS

Han pasado diecinueve años desde que se constituyó el Grupo de Estudiantes Plásticos. Realizaron una hazaña: desarrollar una producción pictórica sin retraso, dentro de las corrientes internacionales. Lo que ellos han pintado es lo que han estado pintando, en todo el mundo, los artistas de hoy, pero a la chilena. Por lo dicho, por primera vez en la historia de la pintura nacional, tomaron a tiempo el tren, y producen, con originalidad, en los moldes que vienen de los centros creadores, sea de París, Nueva York o Tokio. Todas las generaciones anteriores habían llegado tarde. Producían lo hecho sesenta, cuarenta o veinte años atrás. Estos jóvenes constituyen dos grupos generacionales: los de la primera ola, que empezó en 1946. En el Salón está presente solamente Gracia Barrios, quien ganó el Primer Premio. Sus otros compañeros, o no enviaron o están en Nueva York, como Bonati, Ortúzar y Núñez, más otros que ... ta redundante ... Todo lo demás de la exposición la forman seguidores. Tienen una enorme responsabilidad: hacer, o poner los fundamentos, de la pintura que vendrá en el resto de este siglo. Con la pintura de brochazos y chorreos se acabaron los experimentos y las búsquedas. El arte populachero es una tontería (Pop-Art). Y el ilusionismo óptico, un juego banal (Op-Art). Lo que espera aprovechar ... menos que los resultados de los experimentos que empezaron con los impresionistas en 1874, y terminaron, con los abstractos, en 1962.

GRACIA BARRIOS, Primer Premio del Concurso, posa ante la obra con la cual ganó tan alto galardón.



"PRIMAVERA", óleo de Aurelia Garrido, pintura que recibe al visitante a la entrada con dos palomos arrullándose.

LOS PREMIADOS

El Concurso de Pintura CRAV 1965, otorgó los siguientes premios:

1.—Gracia Barrios, por "Hombres y Mujeres" (tres millones de pesos).

2.—Ricardo Yrarrázaval, por "Presencia 2" (un millón y medio de pesos).

Obtuvieron premios de mérito, Pedro Bernal Troncoso, Celina Gálvez, Jaime González, Patricia Israel y Aníbal Ortizpozo.

Plan de Desarrollo Regional estudiará CONSFA para Arauco

Aunarán esfuerzos de sectores público y privado, en beneficio de producción agropecuaria

Un estudio para la elaboración de un Plan Regional e Integral de Desarrollo en Arauco solicitó al Secretario General del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, José Luis Pistono, al Intendente de esa provincia, Claudio Huepe.

El Intendente visitó al Ejecutivo del CONSFA, acompañado del jefe zonal de la Corporación de la Reforma Agraria en la provincia de Arauco, Germán Errázuriz, y del funcionario de la misma institución, Fernando Bravo.

Pistono dio a conocer a los visitantes el Plan de Desarrollo Regional e Integral que el Consejo Superior de Fomento Agropecuario está elaborando para la zona del sismo del domingo 28 de marzo, y que contempla, entre otras medidas, la remodelación de los pueblos y villorrios, asentamiento en lugares mas accesibles de otros, reubicación de las caletas pesqueras, concentración de los campesinos en lugares determinados, etc.

Los estudios para Arauco estarían destinadas al logro de metas semejantes, tomando en cuenta las características de la provincia y en base a una mancomunidad de los esfuerzos de los sectores público y privado en beneficio de la producción agropecuaria y de los que intervienen en su proceso.

La iniciativa, que sería elaborada por el CONSFA en la parte que a estudios se refiere, incluiría, naturalmente, a los indígenas de toda la provincia de Arauco, con los programas que el Gobierno está aplicando en algunas fases y estudiando en otras, para las reducciones.

AYER SE NORMALIZO SERVICIO DE AVIONES EN LOS CERRILLOS

El movimiento había tenido interrupciones debido a accidente sufrido al aterrizar un avión comercial

Desde las primeras horas de ayer se normalizó el servicio de aviones comerciales en el aeropuerto de Los Cerrillos, luego de ser retirado de la losa central el avión Panagra que la noche del lunes sufrió un percance al frenarse por fallas, cuando aterrizaba ... ventar sus cuatro neumáticos.

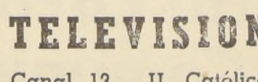
La máquina que procedía de Buenos Aires y hacía ... en Santiago para continuar a Lima, traía 46 pasajeros que venían en tránsito ... ron ser alojados en el ... Carrera y sólo anoche ... nuaban vuelo hacia el ... en un avión de itinerario de la misma compañía.

Según se logró establecer posteriormente, durante el accidente sólo resultó con ... lladuras en una rodilla la señora Maitsy de Celema, de nacionalidad boliviana, la que no se lesionó en el avión mismo, sino al bajar de éste corriendo y resbalar en la losa.

En cuanto al Canadian Pacific, que no pudo aterrizar la noche del lunes, se informó que había seguido rumbo a Antofagasta, desde donde siguió a Lima. En esta máquina, afortunadamente, ... venía con destino a Santiago.

La segunda máquina, que ... rolíneas Argentinas, ... pudo despegar por igual ... vo el lunes en la noche, ... siguió a las 9.50 horas de ... rumbo a Buenos Aires.

Los repuestos para el Panagra accidentado llegaron a bordo de otro avión de la misma compañía que procedía de Lima, y en el cual viajó, además, personal técnico de la compañía con sede en la capital peruana.



13.43.—Los Tres Chiflados.
14.00.—La Presidencia informa.
14.04.—Servicio noticioso del mediodía.
14.19.—Mientras otros duermen siesta
15.10.—Cierre de la transmisión del mediodía.

17.46.—Y ahora a jugar.
18.01.—Colorín Colorado.
18.31.—Magila Gorila.
18.57.—Miscelánea.
19.07.—La comunidad en marcha.
19.27.—Comentarios internacionales.
19.42.—Embajada a Europa.
19.57.—HECHIZADA.
20.24.—La Presidencia informa.
20.29.—La Telenovela Histórica.
21.05.—Los Defensores.
22.00.—El Reporter ESSO.
22.16.—Juntos se pasa mejor.
22.37.—La Ciudad Desnuda.
23.000.—La hora once: "Obsesión".
23.52.—Cierre de la transmisión.

86 Juntas de Vecinos se Incorporaron a Esta Campaña:

500 comerciantes minoristas se unieron a las tareas del CONCI para derrotar la inflación

Todos ellos integran la Cámara de Comercio Minorista de Chile, la que reúne a 5 mil asociados.— Hubo una sesión ampliada para organizar la lucha contra el flagelo.— Miguel Llodrá, dijo: "Esta guerra la debemos ganar todos, los 8 millones de habitantes en el país."— Entretanto, en La Cisterna organizaron Comando contra los precios altos y en Población José María Caro los vecinos discutieron, junto a las autoridades, los fundamentos de esta labor

"La guerra contra la inflación la deben ganar los 8 millones de habitantes que tiene Chile y no un sector en particular", afirmó Miguel Llodrá, Director Nacional del Departamento de Comercio del Comando Contra la Inflación (CONCI), durante una sesión ampliada —más de 500 comerciantes—, de la Cámara de Comercio Minorista de Chile, que se reunió en su sede de calle Riquelme 851 y donde se decidió adherirse a la lucha contra la inflación.

Durante esa reunión se discutieron, crudamente, todos los problemas que originan el proceso inflacionario. Se dijo que hasta el momento los comerciantes detallistas habían sido considerados como la "cabeza de turco" en el proceso de la comercialización, no obstante, que en el comercio tienen un papel activo los productores, quienes transforman esos productos, los distribuidores, los comerciantes y el propio consumidor, y todos con algo de culpabilidad en la inflación.

En la mesa de dirigentes de la Cámara de Comercio Minorista de Chile estaban el presidente de la institución, José Muñoz Kern; el secretario, Jorge Neghme; el diputado Mario Hamuy, presidente del Comando Nacional Contra la Inflación; Ignacio Ruiz, Director de Pactos y Convenios; Miguel Llodrá, y otros siete directores de la Cámara de Comercio.

El secretario general, Jorge Neghme, informó que la Cámara reúne en Santiago —donde se ha iniciado la lucha contra la inflación—, a más de 5.000 comerciantes y que todo el país se encuentra asociado a la institución a través de 139 filiales con un total de 13.800 comerciantes.

... el debate Abraham ..., presidente de Com... Conjunto de la Cámara, hizo un paralelo en... ción que dirige y las ... de Compras que es... mando CONCI. Sub... hecho de que ambas se basan en el he... lizar compras al por ... la primera fuente de ... ción, evitando con ... número variable de ... rios que son precisa... los que hacen que los ... suban de precio. ... DERAMOS —EX... DULITZKY— QUE LA ... QUE HA TOMA... CI DE LLAMARNOS ... TICIPAR EN SU LU... CONTRA LA INFLA... ES DIGNA DE FELICITACIONES, PORQUE HASTA HOY, NOSOTROS LOS COMERCIANTES MINORISTAS HABIAMOS SIDO CONSIDERADOS LOS CULPABLES TOTALES DE TODAS LAS ERRADAS POLITICAS DE PRECIOS DE GOBIERNOS ANTERIORES. LOS OBJETIVOS SON COMUNES, POR ELLO LOS COMERCIANTES MINORISTAS TENEMOS LA OBLIGACION DE SUMARNOS A ESA CAMPAÑA.

OTROS ORADORES

A continuación habló el presidente de la Cámara de Comercio, José Muñoz. Hizo una breve historia de la institución, destacando que con sus 40 años de experiencia podría realizar un excelente trabajo de coordinación con el Comando contra la Inflación. Posteriormente presentó ante el público asistente a Miguel Llodrá, quien es conocido de los comerciantes y ha luchado junto a ellos por reinvidicaciones gremiales de los comerciantes.

El Director del Departamento de Comercio de CONCI inició su intervención analizando la función del comercio en el proceso inflacionario. Puso énfasis en el papel que puede desempeñar el comerciante en la guerra contra la inflación que se ha iniciado recientemente.

"SIN EMBARGO —EXPRESO—, LOS COMERCIANTES HAN PEDIDO JUSTICIA EN SU TRATO Y DEBE DARSELA. LA INFLACION ES CULPA DE TODOS LOS GRUPOS QUE INTEGRAN LA COMUNIDAD. LA GUERRA CONTRA LA INFLACION LA DEBEN GANAR LOS 8 MILLONES DE CHILENOS Y NO UN GRUPO EN PARTICULAR.

COLABORACION DE TODOS

"Lo vital para ganar esta lucha —manifestó—, es la buena voluntad que podamos brindar a esta iniciativa. Incluso, los comerciantes deben negarse a vender aquellos productos de precios muy elevados, de esta manera el comerciante evita la complicidad con los verdaderos culpables de la inflación."

Ignacio Ruiz, en su intervención, explicó el funcionamiento de las Centrales de Compras y el crédito que CONCI está entregando a los pequeños comerciantes a través de la banca privada y estatal.

Mario Hamuy dio a conocer los ideales que animan a la institución, manifestando que ya hay conciencia de que se debe derrotar la inflación y que ella no es culpa de nadie, sino de todos.

HAMUY INVITO A TODOS LOS COMERCIANTES QUE SE UNAN A CONCI PARA LUCHAR UNIDOS CONTRA EL PROCESO INFLACIONARIO, A TRAVES DE CENTRALES DE COMPRAS Y QUE INTEGREN **COMISIONES PERMANENTES** QUE VIGILEN LA NORMALIDAD DEL COMERCIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.

POBLADORES DE SANTIAGO

La Corporación Vecinal de Santiago —que agrupa a 86 Juntas de Vecinos de la capital—, en sesión celebrada en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal, acordó colaborar con el Comando Nacional contra la Inflación (CONCI). En una nueva sesión a la cual serán invitados todas las directivas de las Juntas de Vecinos, personeros de CONCI, darán a conocer la forma cómo los miembros de estas entidades participarán activamente en la campaña nacional contra la inflación.

Santiago, para los efectos de la Corporación Vecinal, está dividido en cinco sectores, cada uno de los cuales elige cinco presidentes para que se incorporen a la Directiva de la Corporación Vecinal.

A la sesión de la Corporación Vecinal de Santiago, especialmente invitados concurrieron el Director Nacional del Departamento Femenino, diputada Wilna Saavedra; el Director Nacional de Pobladores, Alejandro Galaz, y los personeros de ese mismo Departamento, Gabriela Peña y Luisa Recabarren.

Wilna Saavedra dio a conocer los objetivos del Comando Nacional contra la Inflación. Subrayó que en esta lucha, verdadera campaña nacional, "es necesario que se incorporen todos los sectores que comprenden la ciudadanía: la comunidad entera".

HABRA NUEVA REUNION

En el curso de los próximos días serán citadas todas las directivas de las Juntas de Vecinos de Santiago, ochenta y seis en total, para escuchar a los representantes de CONCI y organizarse activamente para colaborar y participar en la campaña nacional contra la inflación.

EN LA CISTERNA

El Comando Comunal de La Cisterna, de CONCI, celebrará el viernes 18 del presente una reunión con todo el comercio de la comuna, en Gran Avenida 8250, en el Teatro del Liceo "Manuel Arriarán Barros", a la altura del Paradero 22½.

En la reunión se expondrán los planes del Comando Nacional Contra la Inflación, CONCI; la forma cómo los comerciantes pueden cooperar en esta campaña en beneficio de la comunidad. Se darán a conocer los detalles de la formación de Centrales de Compra y la forma cómo operan los Convenios Populares de Estabilización de Precios. Especialmente invitados concurrirán comerciantes en abarrotes, pan, carne y verduras.

COMANDO COMUNAL

La directiva del Comando Comunal CONCI, de La Cisterna es la siguiente: Carlos Pereira, presidente; Benjamín Araya, Vicepresidente; Eduardo Parra, Secretario General; Osvaldo Fernández, Organización y Control, y Raúl Fontaine, en el Departamento Técnico.

La sede de este Comando Comunal CONCI tiene su oficina provisoria en calle Freire N.º 65, a la altura del Paradero 19 de la Gran Avenida. Su teléfono es el 583668.

FORO EN J. M. CARO

Este Comando de La Cisterna sostuvo una prolongada reunión con dirigentes, habitantes y comerciantes de la Población José María Caro, para iniciar los trabajos en ese sector. Concurrieron parlamentarios, dirigentes nacionales, distritales y comunales del Comando Nacional Contra la Inflación. Durante la reunión, que se convirtió en un verdadero foro, los pobladores dieron a conocer sus inquietudes y puntos de vista sobre el particular, en todo lo relativo al problema de la inflación y la forma cómo el Gobierno y CONCI la están enfrentando.

CLAUSURARON JORNADAS DEPORTIVAS



...ON CLAUSURADAS ayer las Jornadas de Capacitación Deportiva Comunitaria ...idas por Promoción Popular destinadas a formar, fomentar y respaldar los clubes ...tes con una nueva visión del deporte, que no signifique sólo la simple práctica de ..., sino también una proyección hacia la integración a la comunidad. Participaron ... días, 85 dirigentes durante 15 días. En el grabado, dirigentes comunitarios del deporte en el acto de clausura en la Población Dávila.

54 máquinas de coser entregó CONCI a comerciantes de ropa

DOS SINDICATOS SE BENEFICIAN CON ESTA INICIATIVA LABORAL

54 máquinas de coser fueron entregadas al Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropa y Varios de la Feria Víctor Manuel, y al Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropa de Santiago. Ambos Sindicatos, afiliados al Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), recibieron estas herramientas de trabajo en un acto en el que estuvieron presentes el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández; el presidente del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), Diputado Mario Hamuy; el Director del Departamento de Pactos y Convenios Populares de CONCI, Ignacio Ruiz, y las directivas de los dos Sindicatos mencionados, cuyos presidentes agradecieron la relización de esta antigua aspiración de indudable beneficio colectivo.

Simultáneamente, se anunció la designación de un Inspector de Punto Fijo, para evitar la actuación, en el sector de la Feria Víctor Manuel, de comerciantes clandestinos, como también la solución de viejos problemas en lo que se refiere al mercado periférico de abastecimientos para la población.

La ceremonia se realizó ayer, en calle Germán Riesco 1983, local en que funciona la sede de las agrupaciones comerciales ya citadas.

Tanto el Presidente del Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropa de Santiago, como el presidente de la agrupación similar de la Feria Víctor Manuel, coincidieron en señalar la importancia que reviste la adquisición de estas máquinas, por cuanto ello eliminará la necesidad de recurrir a intermediarios, con el consiguiente abaratamiento de los artículos con que comercian sus afiliados.

Ignacio Ruiz, Director del Departamento de Pactos y Convenios Populares de CONCI, señaló que, "se ha dado un paso más en beneficio de la comunidad, y él esta, nuevamente, en directa relación con el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI) y su lucha sin cuartel por conseguir la meta que se ha propuesto".

FREI AGRADECE AL CONGRESO

DECLARACION DEL PRESIDENTE FREI

El Presidente de la República, Eduardo Frei, entregó la siguiente declaración:

"Quiero agradecer de una manera pública al Congreso Nacional que ha aprobado por unanimidad en sus dos ramas el permiso para que como Presidente de la República viaje al exterior respondiendo a las honrosas invitaciones que me han formulado los Gobiernos de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Francia, Italia y Alemania.

Esta actitud del Parlamento me ha emocionado profundamente porque es un signo más de la ejemplar manera como se expresa, cuando la ocasión lo requiere, la democracia chilena.

Estoy cierto que este hecho tendrá la más favorable repercusión para Chile en el exterior."

INAUGURACION DE LA EXPOSICION SOCIAL



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD de Chile, Eugenio González —a la izquierda—, inauguró ayer tarde la exposición "Un siglo de Historia Social de Chile", en el Patio Oriente de la Casa Central. Entre los asistentes a la ceremonia se encontraban Fernando Onfray, Director General del Trabajo; Jaime Castillo, vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano; Benjamín Martin, Agregado Obrero a la Embajada de Estados Unidos, y Manuel Hidalgo, fundador de la Federación Obrera de Chile. La exposición permanecerá abierta al público hasta fines de mes, de 9 a 20 horas, todos los días hábiles. En el grabado, Marcelo Segall, Director del Centro de Estudios de Documentación e Investigaciones Sociales de la U. de Chile, muestra algunas fotos históricas al Rector Eugenio González.

...VELACION DE SUELDOS SOLICITARON A ...NISTRO LEIGHTON OBREROS DEL CARBON

...secretario de Relaciones Exteriores a Arica.— Abrirán concurso ...arquitectos para nueva Embajada chilena en Buenos Aires.— ...gencia de ley del Bicentenario solicitaron a Su Excelencia

...CARBONIFEROS ...ON MINISTRO LEIGHTON

...tes del Sindicato ...ro de Lota se entre... al mediodía de ayer ... Ministro del Interior, ... Leigton para de... la acción política ... llevando a efecto ... sindicales de la ... ustrial de ese yaci...

...aron asimismo sobre ... problemas de índole ... principalmente so... ...sidad de que se les ... asignaciones fami... ...al que a los em... de la compañía. ... pidieron fondos ... gar ayuda económi... los estudios de los ... familias mineras.

...PINOCHET A ARICA

...pósito de viajar a ... interiorizarse so... ...os aspectos de la ...ación a través de ... anunció ayer el ...rio de Relaciones ..., Oscar Pinochet. ...ente este persone... ...ocupará de estu... facilidades que se ... a Bolivia para ... sus productos por ...ortina.

... sostuvo en la tar... ...er una reunión con ... Pérez Zucovich, ...ne a su cargo los ... de integración re... ...en Arica.

...EMBAJADA ... EN ... AIRES

...os días se ... de arquitec... ...rgentina, pa... ...ón del nuevo ...mbajada de ... Aires que se ...barrio Paler... ...reno donado ...o del Presi...

... de ayer el ...e RR. EE., ...et recibió a Carlos Albrecht y Gastón Echeverría, ambos miembros del Colegio de Arquitectos, con quienes consideró materias en relación al plano para el nuevo edificio y con las bases para abrir el concurso.

EN LA MONEDA

VIGENCIA PARA LEY DEL BICENTENARIO DE TALCAHUANO

Leocán Portus, Alcalde de Talcahuano, acompañado de los diputados Alberto Jerez, Mariano Ruiz Esquide y Mario Mosquera y del regidor Haroldo Crisosto, en una entrevista con el Primer Mandatario le solicitaron apoyo estatal para que se ponga en vigencia la Ley del Bicentenario dictada el 5 de diciembre del año pasado.

La ley otorga recursos a la Municipalidad local para efectuar diversas obras de adelanto, entre ellas, la edificación de locales escolares, de un hospital y la urbanización de los cerros.

Los recursos económicos ascienden a 12 millones de dólares y operarán en un plazo de 10 años.

El Mandatario prometió plantear la situación al Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

ESTUDIAN CONFLICTO DE HIRMAS

Una prolongada reunión sostuvieron con el Ministro del Interior los dueños de la firma Hirmas Hnos. Ltda. y una delegación gremial de obreros que allí trabajan, para estudiar el conflicto sindical que se produjo entre los trabajadores y la empresa por peticiones económicas de los primeros.

Los trabajadores solicitan un 65% de reajuste, mientras la empresa ofrece el 50%.

A través de la intervención del Secretario de Estado, se reanudaron las conversaciones entre ambas partes que estaban suspendidas desde hace doce días, Leighton les prometió su colaboración para poner término definitivo al conflicto.

INTENDENTE DE ANTOFAGASTA EN INTERIOR

Diversos problemas locales, principalmente el de la locomoción colectiva, planteó al Ministro del Interior, Bernardo Leighton el Intendente de Antofagasta, Joaquín Vial Infante, quien lo visitó acompañado del Alcalde de la Municipalidad, Floreal Recabarren.

Durante la reunión, ambas personalidades le solicitaron la ampliación del hospital regional, actualmente en plan de construcción.

CREARAN ACADEMIA PARA LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Con la colaboración de las fundaciones científicas norteamericanas, las universidades y muchas otras instituciones extranjeras y del país, se fundará en Chile la Academia para la Investigación Científica, cuyo campo de acción se proyectará en todo el continente latinoamericano.

Redactar sus estatutos y establecer las bases para la creación de este organismo será la misión que cumplirá en Chile, André C. Simón Pietri, actual Agregado Científico a cargo de la Oficina Regional de los Estados Unidos en Brasil, quien llegó ayer al país por vía Air France.

Según se informó en la Cancillería, la iniciativa de crear esta institución nació de Walter Müller. Posteriormente fue apoyada por la Princesa Liliana de Rethy, esposa del ex Rey Leopoldo de Bélgica, quien, según señaló una fuente oficial, vendría nuevamente a Chile en una fecha que aún no se ha determinado, para inaugurar oficialmente la Academia Científica.

EN QUINTA COMUNA ORGANIZARON CENTRAL DE COMPRAS "CONINFLA"

El diputado Mario Hamuy, presidente del CONCI, invitó para esta tarde a los periodistas a realizar un viaje por el sector comercial de la quinta comuna de Santiago. En este lugar inició sus trabajos la Central de Compras "Coninfla", organización integrada por comerciantes minoristas que firmaron con el CONCI el primer convenio popular de estabilización de precios.

En los próximos días, anunció Hamuy, se realizarán otras visitas, a otros sectores del Gran Santiago, para que, a través de prensa, radio y televisión, el público conozca los trabajos de la comunidad, orientados a derrotar a la inflación.

En muchos sectores se han organizado comandos, centrales y se han sumado las voluntades de comerciantes y pobladores para colaborar en esta tarea nacional.

La siguiente es la lista de los comerciantes que integran la Central de Compras "Coninfla", con sus respectivas direcciones:

Luis Encina D., Independencia 1397; Juan Aránguiz Arce, Domingo Santa María 1701; Julio Alarcón, Guillermo Bravo 202; Agustín Rojas, Inglaterra 1776; Enrique Muñoz, Cronista Góngora 1430; Vicente Montecinos, Vivaceta 1274; Renato Nervi, Blco. Fombona 2202; María García, Corregimiento 2364; Inés Castro; Padre las Casas 2401; María Celis Leiva, Aurora de Chile 2672; Manuel Fernández, Escanilla 912; Andrés Lazo, Vivaceta 1599; Fernando Carvajal, Cienfuegos 189; Leonidas Benandos Muñoz, Altamirano 259; Luis Berríos Morales, Vivaceta 1210.

PRECIOS DE LOS ARTICULOS PACTADOS CON CONCI

Aceite, 1.900 pesos el litro; Rinso standard, 340 pesos el paquete; Rinso mediano, 520 pesos el paquete; Rinso grande, 790 pesos el paquete; Arroz, 760 pesos el kilo; Porotos, 760 pesos el kilo; Lentejas, 630 pesos el kilo; Papas, 160 pesos el kilo; cebollas, 120 pesos el kilo; Garbanzos, 950 pesos el kilo; Azúcar, 790 pesos el kilo; Tallarines, 1.100 pesos el kilo.

Vicepresidencia de la República asumirá Leighton el 30 de junio

Juan de Dios Carmona, de Defensa, pasará como subrogante a Interior; Pedro Jesús Rodríguez, de Justicia, reemplazará al Canciller Gabriel Valdés, quien acompañará en su jira al Primer Mandatario

Oficialmente el Gobierno anunció en la tarde de ayer que Bernardo Leighton, actual Ministro del Interior sería Vicepresidente de la República, mientras el Presidente Eduardo Frei permanezca en Europa en julio próximo.

Fue el propio Presidente Frei quien dio su última palabra sobre el particular durante la reunión del Consejo de Gabinete celebrada al mediodía de ayer en la Presidencia de la República, al informar a sus Ministros sobre las subrogaciones que se producirán a raíz de su ausencia y de la del Canciller Gabriel Valdés.

Como señalamos, el Jefe de Estado será subrogado por el Ministro Bernardo Leighton, quien a su vez será subrogado en Interior por el titular de Defensa, Juan de Dios Carmona. Gabriel Valdés a su vez será reemplazado en el cargo por Pedro J. Rodríguez, Ministro de Justicia.

En la reunión del Consejo de Gabinete estuvieron presente todos los Secretarios de Estado salvo el Ministro del Trabajo, William Thayer, quien se encuentra en Ginebra.

Según informó Raúl Troncoso, Ministro Secretario General de Gobierno, durante las tres horas que duró la reunión se hizo un examen exhaustivo de los proyectos de leyes que interesan al Ejecutivo y de los que se enviarán posteriormente, tan pronto el Parlamento despache los anteriores. Estos últimos se refieren a la nacionalización de CHILECTRA y de las Compañías de Teléfono.

En su curso, Alvaro Marfán, Jefe de la Oficina de Planificación del Gobierno dio cuenta sobre la reciente gestión realizada en diversas naciones europeas donde viajó invitado por las Naciones Unidas.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Crédito Legítimo para la Industria

El crédito bancario debe cumplir en Chile claras finalidades de promoción económica.

Lo que su ley orgánica especifica como objetivo fundamental del Banco del Estado cuando señala que su primera obligación será la de "fomentar las actividades productoras del país", puede entenderse que rige, por lo menos moralmente, para toda la banca que opera en Chile.

Crédito y producción deben ser dos términos que guarden entre sí una estrecha relación.

El crédito debe estar al servicio de la producción, si no exclusivamente —porque no se trata de eliminar otras formas de crédito bancario—, por lo menos, básicamente, fundamentalmente, con prioridad a cualquier otro objetivo, y ello por indudables razones de interés general. Porque así lo exige, en este instante, el bien común.

Ahora bien, para que el crédito cumpla cabalmente ese objetivo básico, es previo conocer con exactitud cuál es la demanda legítima de crédito que puedan exhibir los diversos sectores productivos nacionales. Y, en este sentido, no existen otros antecedentes que aquellos que posee en particular cada banco.

No hay una visión panorámica, objetiva, de las necesidades globales de crédito en cada sector productivo.

Para contar con esos antecedentes, que son indispensables a fin de orientar una sana política crediticia en la industria, que es una de las principales actividades productivas del país, el Banco Central acaba de concertar con el Instituto de Organización y Administración de la Universidad de Chile, INSORA, un convenio mediante el cual ese organismo universitario de investigaciones iniciará de inmediato una encuesta en las industrias del país para establecer, con la mayor exactitud posible, cuáles son sus necesidades de crédito, en qué porcentaje esas necesidades son cubiertas por las actuales líneas de crédito y en qué proporción también no han sido satisfechas hasta hoy.

Nadie podría desconocer la importancia de una investigación de esta naturaleza, y mucho menos, los propios industriales.

Por primera vez habrá en Chile un cuadro claro y panorámico sobre las necesidades de crédito en la industria, que ha de permitir al Banco Central orientar su política de créditos en estricto acuerdo con los requerimientos y exigencias del principal sector productor del país.

No deben pensar los industriales que tras esta encuesta hubiera objetivos de tipo subalterno. Ella no tiene proyección alguna en materias ajenas al crédito mismo. No tiene ni podría tener ninguna implicancia impositiva, tributaria, previsional o laboral.

La encuesta no pretende establecer si los industriales pagan o no sus impuestos, o si pagan o no las imposiciones previsionales. Nada de eso. Simplemente trata de cuantificar la demanda crediticia y de conocer, además, su composición sectorial.

No bastaría con saber cuánta es la demanda global de crédito en la industria del país, si no se supiera también a cuánto alcanza esa demanda en las industrias alimenticias, textiles, del cuero y calzado, del papel y celulosa, químicas, metalúrgicas y otras.

De igual modo es importante determinar la incidencia que cada una de esas industrias tiene en el mercado de trabajo del país, cuál es el volumen de trabajadores que emplea y, por consiguiente, cuál es su importancia social en ese sentido.

La encuesta de INSORA debe cubrir todos estos aspectos del problema y facilitar al Banco Central una herramienta de alta eficacia para orientar su política de creditos en función de las superiores necesidades de la industria chilena.

Conocidas las necesidades de ese sector, nada impediría —y sería deseable que ello fuera así— que la investigación se hiciera extensiva a los otros rubros de las actividades económicas del país, como la minería, la agricultura y la construcción.

Sólo así podrían las autoridades monetarias y crediticias chilenas contar con toda clase de antecedentes para orientar mejor su política de fomento de la producción a través del crédito.

Cartas al Director

ESTACIONAMIENTO EN EL MERCADO

Han llegado hasta nuestra redacción numerosas comunicaciones, como asimismo, reclamaciones personales, por una medida que, al parecer, no ha sido muy oportuna ni muy eficaz, porque ha perjudicado a una gran cantidad de gente entre los consumidores y en el comercio establecido.

Se trata de una reciente disposición que prohibe el estacionamiento de automóviles frente al Mercado Central.

En todas las grandes capitales del mundo, los mercados tienen playas especiales de estacionamiento, y, cuando se construye uno de estos establecimientos, el estacionamiento de automóviles es consubstancial de los planos y proyectos, pues se entiende que la gente que va al mercado adquiere mercaderías en considerable volumen y les sería difícil transportarla con su sólo esfuerzo personal. El automóvil, en este caso, resulta indispensable e inherente a la función de comprar en el mercado, cosa que es aconsejable en estos momentos en que la ciudadanía está siendo impulsada seriamente, y por primera vez en Chile con estas características, a luchar contra el flagelo de la inflación.

Sin duda que las autoridades competentes tuvieron algunas razones para dictar esta medida, pero el perjuicio que están ocasionando es enorme.— **Carnet 764321, Santiago.**

SOLICITA INFORMACION SOBRE CUPON

Señor Director:

Agradecería a Ud. se sirva informarme sobre lo siguiente: He cancelado la suscripción popular por 9 meses desde el 25 de abril del año en curso al 24 de febrero, y en conformidad a esto debí haber recibido 3 cupones para el "Gran Sorteo de Suscriptores" ya que así está estipulado en las bases de dicho certamen. Pero sucede que sólo he recibido dos cupones, números 3274 y 2876, y aún no me ha sido hecho llegar el tercero. También he sabido que LA NACION ha sacado o va a sacar una revista, pero tampoco he tenido mayores informes al respecto, ya que soy de provincia. Por esta razón me agradaría me aclarara estas consultas, si es posible por intermedio de estas mismas columnas.

Atentamente, **Luis A. Sotomayor.**

N. de la D.— El envío de cupones para el sorteo de suscriptores se hace en base a las cuotas que se cancelan por la suscripción respectiva y que obligatoriamente deben encontrarse al día. Hasta el momento no hemos recibido la tercera cancelación de nuestro lector Luis Sotomayor lo que ha motivado el retraso en el envío de los cupones. Ignoramos cuál ha sido la causa de la demora del giro, por lo que sugerimos nos lo haga llegar a la brevedad a fin de normalizar su situación.

Con respecto a la segunda consulta que nos hace, podemos informarle que la revista aparecerá dentro de la presente semana.

CRIMINALES DEL VOLANTE

Señor Director:

Escribo con la impresión fresca de quien acaba de salvar la vida por casualidad. Si el instinto de conservación no me hubiera hecho apresurar el paso por la acera al ver venir a la "liebre" T-1648, por la calzada de Arturo Prat, corriendo una carrera desenfrenada con otra del mismo recorrido Cisterna, estaría aplastado contra la muralla adonde se estrelló al rompérsele la dirección, probablemente, porque rozó el bordillo a gran velocidad.

Este no es un comentario, es el testimonio de un accidente, con varias víctimas —ignoro su número al redactarlo—, ocasionado, únicamente, plenamente, por la inconsciencia de uno de tantos individuos a quienes se confía un volante, y con él la vida de la gente, sin inculcarles, al mismo tiempo, el sentido de responsabilidad.

¿Sería mucha audacia solicitar, con el mayor respeto, a la Dirección del Tránsito, al Cuerpo de Carabineros, al señor Alcalde, a alguna autoridad, en fin, que haga algo para convencer a los señores choferes de la locomoción colectiva de que la calle Arturo Prat no es —o no debe ser— su particular autódromo para disputar carreras de muerte?

F. de P.

CRITICA POLEMICA

Señor Director:

La presente tiene por objeto felicitar a su diario por las sucesivas críticas de don Víctor Carvacho.

La crítica a las artes plásticas, en nuestro país, había llegado a un punto muerto que perjudicaba notoriamente el desarrollo artístico; la prueba está en la falta de vitalidad de las exposiciones a través del año.

El público que acude a las salas de exposición, concursos particulares y salones oficiales que en general acoge a grupos predeterminados, ha debido reverenciar, muchas veces a disgusto, premios y galardones y en muchas ocasiones la inclusión de obras que no estaban a tono con una muestra pública. La juventud que acude a estas exposiciones no está suficientemente madura en la apreciación de las calidades plásticas, y debido a la variedad de tendencias y procedimientos pictóricos, puede formarse una confusión en la tabla de valores, de la que difícilmente saldrá. Es aquí donde el crítico es imprescindible.

He visto personalmente el LXXV Salón Oficial en la Quinta Normal y lo he recorrido diario en mano, para apreciar los puntos de vista del señor Carvacho. En esta disposición he visto a otros observadores que no me son extraños en el recorrido de las exposiciones.

La renovada actitud de don Víctor Carvacho es digna de público encomio; sus juicios acertados, combativos y polémicos son altamente constructivos y hablan un lenguaje que ya se creía inexistente en nuestro país, que muy oportunamente tiende a renovar la plástica nacional.

¡Al diario LA NACION debe tocar también destacar lo relativo a las artes plásticas, de manera que su lectura sea indispensable en los centros artísticos.

Esta renovación tendrá el agradecimiento de los artistas y muy especialmente de la juventud.

L. B. C., Carnet 2656241, Santiago.

Sesión de SFF

Según el vespertino "Las Noticias de Ultima Hora", el Gobierno habría "influido para que no se llevara a efecto la Conferencia de Prensa de la Sociedad de Fomento Fabril", anunciada para el lunes 14 en la tarde, y en la cual se proyectaría criticar la política crediticia seguida hasta ahora por el Ejecutivo.

Puntualizando su propia inexactitud, el diario de nuestra referencia agrega que el propio Secretario General de Gobierno, don Raúl Troncoso, hizo llegar a la Sociedad de Fomento Fabril una admonición, en el sentido de "que el Ejecutivo estimaba improcedente esa crítica".

No había existido comunicación alguna entre la Secretaría General de Gobierno y la Sociedad de Fomento Fabril.

Minutos antes de que se iniciara ayer martes 15 la mencionada reunión, consultamos al señor Eugenio Heiremans, quien declaró que desmentía oficialmente la noticia dada por "Ultima Hora", porque era "absolutamente falsa".

Agregó el señor Heiremans que no sólo es falsa la noticia de intervención que se atribuye al Gobierno, sino que, al mismo tiempo, es falso que en la reunión se propusieran críticas de ninguna especie a la política del Ejecutivo.

Lo único que sucedió fue que la conferencia convocada para el lunes no pudo celebrarse ese día por un impedimento personal del señor Heiremans para concurrir a ella.

Si "Ultima Hora", con la originalidad que le caracteriza para orientar su campaña en contra del Gobierno sigue interpretando la suspensión de sesiones por falta de quórum, hecho que se repite casi todos los días, podrá llenar muchas páginas y mucho espacio, del que le sobra, para insertar un material constructivo, incluso dentro de su misma línea de oposición, sin norte y sin otro sentido que el resentimiento.

El Tema del Siglo

Cada país tiene preocupaciones que apasionan el pensamiento colectivo. Son temas que se mantienen por generaciones. Por ejemplo: la inflación en Chile ha sido el gran debate prolongado por casi un siglo. Habría tinta para regar la pampa salitrera con lo que se ha escrito sobre la desvalorización de la moneda y sus múltiples repercusiones. El asunto no es de ahora. Si abrimos una vieja revista de comienzos de siglo, el tema salta a los ojos. Durante los Gobiernos de Errázuriz, Riesco y don Ramón Barros, la polémica entre "oreros y papeleros" acaparó el interés de políticos y economistas. Fue una guerra a muerte entre los defensores del curso forzoso contra los de la conversión metálica. Lo penoso es reconocer que mientras más energía se gastaba en el debate, más rápido caminaba la desvalorización.

En un estudio que años atrás realicé sobre la inflación, transcribí un animado debate del Senado, en enero de 1895. Tomaron parte los más preclaros representantes, sobre la conveniencia de cambiar el nombre del signo monetario, como fórmula de detener su "achicamiento". Se pretendía lo que finalmente se realizó con el escudo en 1960. Participaron en el debate los senadores señores Varela, Enrique Salvador Sanfuentes, Walker Martínez, Recabarren y Tocornal. Agotado el debate, se procedió a votar si se reemplazaba el peso por el "Huemul". El senador Walker Martínez sostuvo que era "muy feo". Otros propusieron llamarlo "Aguila". El senador Guillermo Matta estableció que debía dejarse de los nombres de pájaros y cuadrúpedos... El Ministro de Hacienda, don Manuel Salustio Fernández, propuso que se le llamara "El Araucano".

Producida la votación, por doce votos contra once se acordó denominar "Colón" a nuestra moneda. Lamentablemente, no pudo entrar en vigencia tal acuerdo porque a esa misma hora la paridad establecida en el proyecto quedaba distante de la cotización del mercado. Se había prolongado el debate...

Sobre las causas y efectos de la inflación se han lucubrado las más variadas teorías. Es fácil apreciar que los raciocinios dependen, principalmente, de la edad del polemista. Los años tornan al hombre en pragmático. Los más jóvenes son mejores creyentes de la tecnología económica.

Hace poco, un amigo con edad para jubilar hacía un alcance inusitado. Relacionaba el agudizamiento del mal inflacionario con la iniciación de los estudios económicos. "Me parece que su criterio es más primitivo que el del General Millán Astray, cuando exclamó "Muera la inteligencia" —le repliqué— ... y que me perdonen los deudos del General, porque puede que se trate de una leyenda negra..." "Tal vez". "Pero el mayor número de economistas coincide con el agravamiento del mal —insistió, argumentando—: Economía, significa "ordenar la casa", por consiguiente, es primordial el sentido de oportunidad y medida. Me parece, entonces, exageración elevar lo que es sentido común y buena política a la categoría de Ciencia."

Finalmente, interrogo ¿Puede dudarse que los estudios económicos representan sistemáticas disciplinas y las más valiosas fuentes tecnológicas?

En resumen, la inflación es un tema de controversia, que permite inacabables reflexiones; pero en lo que estamos todos de acuerdo es que sólo con el esfuerzo consciente de toda la comunidad se puede derrotar este mal crónico.

Luis Correa Prieto

La "Sagrada" Propiedad

Como si obedecieran a una batuta invisible, "El Diario Ilustrado" y algunas publicaciones de su misma fibra llevan varios días entonando tristes cantatas sobre la reforma constitucional en camino, relativa al derecho de propiedad. De creerles, en Chile se nos va a despojar hasta de la camisa. Veamos.

La propiedad, ¿es un derecho intrínseco, inherente a la personalidad del hombre, un "derecho natural" según la terminología clásica, que presuponía la existencia de semejante clase de naturales derechos? ¿O es un robo lisa y llanamente, de acuerdo al aforismo de Proudhom?

Como en tantas cuestiones sujetas a debates no existe una verdad absoluta, una conclusión tajante que se imponga con evidente certeza. La propiedad es tal vez simple prolongación externa del instinto humano de supervivencia.

El hombre se hace "dueño" de las cosas en el mismo sentido que se apodera de los alimentos al alcance de su mano. Por lo mismo, no ha existido jamás un principio de propiedad absoluto y en cada época adoptó formas diversas, amoldándose a las normas éticas prevalentes.

Parece mentira que a estas alturas haya que traer a colación este puñado de sencillas verdades. Todos sabemos que así son las cosas. Desde el modo quiritario romano, en el que la propiedad se definía como el derecho del dueño al "usare et abusare", al uso y el abuso, hasta el concepto absolutamente comunitario de los viejos imperios faraónicos, orientales y hasta incaicos, se despliega ante la vista del historiador toda una gama de matices.

En nuestro tiempo la cuestión se centra de un modo más sencillo. Nadie sostiene el viejo principio romano, pero todos, por el camino capitalista o comunista, hemos llegado a la conclusión de que la propiedad es una simple **función social.**

En la URSS, país comunista, nadie discute el "sagrado" derecho del hombre a ser dueño de su traje, su casa, sus enseres, sus libros. La ley, o sea el derecho, ampara ampliamente la "propiedad privada" de esta serie de cosas. Pero no tolera que un particular se adueñe del capital, o sea, de la porción de bienes dedicada a producir nuevos haberes para la colectividad.

En los EE. UU., paraíso capitalista, se tolera la propiedad privada del capital, pero día a día está más condicionada por toda una serie de limitaciones.

En realidad, toda la cuestión de la propiedad en nuestro tiempo, **no es del campo del derecho sino del de la técnica.** Hay que planificar forzosamente y ante esta necesidad ineludible los pomposos principios teóricos caen como hojas secas.

Entonces ¿por qué los señores de "El Diario Ilustrado" y sus acólitos o a lateres hacen tantas olitas sobre la reforma constitucional chilena? Sean francos y digan la verdad. Lo que quieren es que se les siga pagando por adelantado y al contado. Transformar la inevitable reforma agraria, la urbana, la que hará de Chile un país moderno y nuevo, en un suculento negocio. Y esto, no es ni justo ni tolerable.

Juventud Integrada

Ciento treinta mil jóvenes chilenos, cuyas edades fluctúan entre los 14 y los 18 años y que carecen de estudios o de trabajo, serán incorporados a esas actividades vitales para todo individuo y el país a través del Sistema Nacional de Aprendizaje que creará el Ministerio de Educación.

Ese vasto sector de nuestra juventud que se encontraba verdaderamente al margen de toda estructura social, nunca había sido debidamente considerado. Sumergidos en la incertidumbre de sus vidas y de sus destinos, parias de un mundo que les era hostil, estos adolescentes de nuestro pueblo deambulaban —sin comprensión ni ayuda— en una constante búsqueda de un lugar para ellos en la vida. Cuántas veces esa búsqueda fue estéril y cuántas veces de entre ellos surgieron los grupos antisociales que después alarmaban la moral de la sociedad bien constituida.

El proyecto del Ministro de Educación no tan sólo significará un aporte valioso al desarrollo económico del país, el que al contar con un mayor porcentaje de mano de obra especializada conseguirá mejorar y acelerar la producción en las industrias, los campos y las minas, sino que al brindarle a estos miles de adolescentes una inmediata posibilidad económica, al prepararlos en un oficio que les ayude después a desenvolverse mejor en la vida y a prosperar, al abrirles el campo de la educación y la cultura, este plan extraordinario de enseñanza industrial logrará a su vez integrar sana y dinámicamente a la sociedad a todo ese vasto sector de nuestra juventud hasta ahora tan peligrosamente entregado a su propia suerte.

Los talleres-escuelas que deberán funcionar obligatoriamente dentro de todas las empresas públicas y privadas serán las escuelas de todos aquellos que no pueden o no han podido recibir instrucción. De todos aquéllos cuyo único refugio hasta hoy fue la calle.

Como se podrá apreciar, el proyecto del Ministro de Educación tiene vastas y positivas proyecciones no tan sólo en lo económico, sino también en lo social.

Patricia Daroch

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

EL MAYOR PRODUCTOR

La mayor empresa exportadora del mundo de mineral de hierro es una empresa sueca, la LKAB, que explota tres yacimientos en las regiones árticas de Suecia. Su producción record en 1964 fue de veinte millones trescientas mil toneladas por un valor aproximado de 184 millones de dólares.

EXPOSICION DE AUTOMOVILES

En una superficie que abarca más o menos tres manzanas fue inaugurado en Ginebra el 35º Salón Internacional del Automóvil, en que se exhiben los últimos y más atrevidos modelos correspondientes a 77 firmas de once países. La rivalidad en la industria automovilística ha ido acentuándose cada vez más con mayor aspereza, tanto en los planos comercial como técnico.

SIC TRANSIT...

En los años de gloria del mussolinismo en Italia fueron muchos los artistas obsecuentes que quisieron de algún modo dejar registro material de su memoria a través de los siglos.

Fue así como la parte inferior del perfil de Benito Mussolini fue esculpida en una roca del monte Furlo, a una altura de más de 200 metros. A la caída del fascismo el perfil fue parcialmente mutilado y hoy las infiltraciones de agua, nieve y negativos factores atmosféricos amenazan con derruir totalmente el prominente mentón del ex Duce.

Se Enojó

¿Por qué S. M. la Reina Isabel de Inglaterra no podría condecorar a un cantante?

Esta pregunta no ha sabido respondérsela a sí mismo un ex jefe de escuadrón, Paul Pearson, agraciado por la Soberana con la Orden de Miembro del Imperio Británico. Pearson ha devuelto la condecoración a la Reina en vista de que el mismo galardón le había sido conferido a los Beatles. Pearson, héroe de la RAF, ha caído en doble descortesía: rechazar el premio concedido por el Gobierno de su país y hacerle además desaire a una dama. Y ¡qué dama!

Nosotros tenemos algo que decirle, señor Pearson:

Según nuestro juicio imparcial, pero respetuoso de las legítimas atribuciones, S. M. no se equivocó al condecorar a los Beatles así como no se equivocó al condecorarlo a Ud. A la Reina no le ha importado que los Beatles sean "vulgares" como Ud. dice, así como no le importó que Ud. fuera o no un caballero. La Soberana de Inglaterra, señor Pearson, en ambos casos sólo ha tenido presente la verdadera dimensión que debe ser aplicada a la significación de los hombres. Esto es algo sutil. Yo comprendo perfectamente que usted no lo comprenda. Y pienso que es esa una función exquisita reservada a una mujer y a una Reina. ¿Es Ud. un héroe, mi buen Pearson? ¿Cree Ud. que los Beatles no lo son? Lo que sucede es que cada época tiene sus ideales. Los de hace 20 años tenían que ser belicosos. Los de hoy son de paz y de alegría. Los Beatles han sabido interpretarlos. Han bombardeado de canciones todos los espacios del mundo. Han hecho estallar bombas de carcajadas. En vez de hacer correr despavoridos a los pobladores de una villa, hacen danzar a las multitudes al son de ritmos vitales. Entre una y otra expresión, entre un heroísmo y otro, yo prefiero este último, señor Pearson. Y lo aplaudo. Y aplaudo también, sin mezquindades ni gesto amargo, a la graciosa Majestad de Isabel que ha sabido sonreír sobre la alocada pero inofensiva euforia de los Beatles y al conferirles esos reales trofeos ha introducido oficialmente, no sé si por primera vez, el buen humor en las decisiones del Imperio Británico. Very Sorry, Mr. Pearson. Sincerely your.

Gustavo Labarca

Oleos

Luis Lazzaro ha permanecido dos años ausente de exposiciones, y ¡qué bien aprovechados! Ha logrado hacerse una personalidad propia, segura y de una gran agilidad de pincel.

Su exposición, compuesta de cuarenta telas, llenan la sala Previsión. Bastarían dos de éstas solamente para lograr una gran calidad, y éstas son la número 29, "Río Cautín", llena de poesía, con unos verdes profundos y vigorosos, que empapan bien la tela, y la número 17, "Cerros de Lagunillas", gran cuadro erizado de dificultades vencidas, gratísimo a la mirada, un despeñadero, con nieve, por entre cuyo albor se extienden raíces de chaparros, una de esas versiones protáticas que se pegan a los ojos y al recuerdo.

Gran progreso el de este pintor, cuya cualidad moral es una simpática humildad y sencillez. Ocupa desde hoy un puesto inmenso en nuestro mundo artístico, y nos parece que sólo hace días le veíamos como alumno en uno de los cursos de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

N. Yáñez Silva

Lo que Llena el Gu



—Eso es, linda, lo que yo encuentro u
rito monono...

La CORA y Aric

La iniciativa de la CORA se refiere a la
ción de 6.500 hectáreas de terrenos en Arica
corporarlos a la plena producción agrícola.
Ya puede anotarse un buen éxito ex
con los trabajos de drenaje realizados a l
130 kilómetros en el valle de Lluta, en una
de 1.700 hectáreas, que asimismo quedan in
a la producción agrícola.
Se sabe que las condiciones naturales d
la hacen especialmente apta para los más di
tivos, incluyendo algunos como la caña de a
no son posibles en el resto del territorio.
Todos estos antecedentes, por una part
tuyen un mentís a las voces destructoras y p
ces, que dicen que el Gobierno sólo planifica y
liza. Allí están, entre muchísimas otras cosas
incremento de la matrícula escolar, la reco
y mejoramiento de las zonas afectadas por el
otras iniciativas, las 1.700 hectáreas desecadas
gadas a la plena producción en el valle de L
La acción de la CORA, reflejando las al
raciones de progreso y bien público del Presid
República, ha de merecer, pues, el estímulo
co, la felicitación más sincera, porque, como
un ejemplo explícito y claro de la voluntad
de los hombres que nos gobiernan para re
nitivamente el subdesarrollo y el atraso eco
pasadas Administraciones nos legaron com
herencia.

La Radio y un N

¿Se acuerdan del 14 de junio de 1923?
nació la radio en Chile. Ayer se cumplieron
ta y dos años. Difícil de recordar, si el lect
ven.
Aquel día, un niño presenciaba una re
Muchos de sus amigos de hoy no existían
era la revolución de los militares o del León
hablaban los grandes. A los chicos llegaba
Lindo, lo mismo que a los pobres. En los
vendían unos caramelos translúcidos rellen
quido muy dulce y unas cajitas de sorpresa
maban **Sorpresas Alessandri,** con el retrato
sidente, su onda y la banda tricolor. Adem
un caramelo y casi siempre un anillo y a
prendedor.
Y ese día se estaba produciendo otra re
los hombres se subían a los tejados y revis
palos largos que habían puesto recién. Era
tenas, que comenzaban a dar a la ciudad u
de angustia y de búsqueda hacia algo, no
qué.
Eran los días, para el niño que iba a
siete años, en que se siente la responsab
va a entrar a la **edad de la razón** (que aún
existir) y se están viviendo los últimos día
consciencia y del juego, pero **con la concie**
inconsciencia. Inquietud muy particular,
algunas ramitas pueden extraerse de la
de que salimos. De entre esa noche, m
recuerdo de nevadas, de lluvias y vient
cían volar las planchas de cinc, y de
destacaba un juguete nuevo, lleno de
las cosas que gustan a la gente grande. S
los pianos y los autopianos y el gramófo
ladrar a través de su perrito de la **voz del**
ría una época. Nacía otra.
Era el nacimiento de la primera emiso
de Chile. Se llamaba **Radio Chilena,** y c
ces no había distribución, aquí, de las fre
kilociclos, y no habían por lo tanto las C
las C. B. 121, que marcan justito el punto
la **Radio Chilena** se hacía llamar C. R. C
ñía **Radio Chilena.** Lo anunciaba con org
Repartían programas, mejor impresos
biógrafo de la época. Señalaban: Obert
Orquesta.. II: Amalia Palma, piano. El n
cuerda como si fuera hoy. Recuerda tamb
ceptor mismo, caja de sorpresas brillante
metálica o plástica, con cantos brillantes
acero y un óvalo del que emergían los aud
la vulgarización llamó después **tubos.** Al
maremagnum de pilas y baterías. Fue nov
pués, que pudieran enchufarse. Manijas s
otras, parecidas a reglas de cálculo redond
nonio o vernier, que daban ganas de toca
tonización era como el afinamiento de los
oboes, un rito con pitidos y silbidos llenos
rio. Y todo aquello se convertía en voz a
una corneta negra, pero no brillante, As
también había que ajustar.
Nacía una época, se anunciaba algo m
No existían aún los avisos grabados, ni
simples, o no se oían ante la enormidad
gio. Estábamos en el Siglo XX. Todo ca
Desde entonces, la radiotelefonía ha
muchos servicios. La misma Radio Chilena
gusto, años después, de gente que entendí
sicos y **jazz.** Hoy, las emisoras tratan d
música popular junto con otras formas. E
va muriendo.
Dice el profesor Uribe Echevarría, tra
la opinión de un viejo cantor popular:
—En aquellos tiempos, toda la peonada
al canto... No se perdía ni un talento... A
la radio le perdieron interés...
Y, sin embargo, fue el invento que ca
época.

Juan Teje

Nueva Trocha Red N

Cálculos estimativos técnicos hacen ver
de la próxima década, si se mantiene el m
terial, el norte del país quedará sin vía fe
comunicación, o sea, desvinculado del cent
del país por ese medio de transporte.
Es que la ferrovía jubila; su resistencia
hace más de medio siglo para equipos de p
ficante, si se los compara con los actuales, y
ni el peso de los vagones, locomotoras, ni del
Es una realidad triste, pero hay que s
tarla a tiempo y convertir esa penosa realid
taja.
Entre las causas que inciden en los acc
rroviarios se suman, en primer lugar, el ter
el que se asienta la ferrovía, que no está cal
ra soportar el enorme peso de los equipos ro
la carga excesiva que transportan, especialmen
mentos metalíferos, que en la región del nort
es abundante. Otra de las causas deriva de
dad, que —como se sabe— aumenta el peso d
rial rodante; además del desgaste de los mat
mos, que permanecen en uso superando su ti
determinado de fabricación.
Se habló, hace años, de empalmar la fer
mediante un tercer riel; pero esa solución
apta, porque implica colocarla en el mismo t
riel viejo.
Si se actúa con visión, se impone la co
de una ferrovía de trocha ancha, para unifica
ferroviariamente. Es el momento de iniciar los
del terreno para ubicar una ferrovía de troch
en sitios firmes, a fin de iniciar cuanto ante
didos de rieles, porque si hoy costaría más d
el metro lineal tendido, dentro de diez años
tendrá que ser mayor.

Oscar L

Congreso Aprobó Por Unanimidad Permiso del Presidente Frei Para Viajar a Europa

El Jefe del Estado podrá ausentarse del territorio nacional, durante 30 días, a partir del miércoles 30 de junio en curso.— Visitará Italia, Francia, Alemania occidental e Inglaterra, acompañado por el Canciller Gabriel Valdés.— El Proyecto de Acuerdo se inició en el Senado y finalizó su tramitación en la Cámara de Diputados.—

EL PRONUNCIAMIENTO DE LAS DOS CAMARAS ESTA SEÑALADO EN EL ARTICULO 43 DE LA CONSTITUCION

El Congreso Nacional aprobó ayer por unanimidad un Proyecto de Acuerdo que autoriza al Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei Montalva, para ausentarse del territorio nacional por un plazo de 30 días, a contar del 30 de junio en curso, con el objeto de visitar cuatro países de Europa.

De este proyecto se dio cuenta en la sesión ordinaria del Senado, iniciada a las 16.15 horas. Reglamentariamente debía pasar en informe a la Comisión de Relaciones Exteriores para ser considerado hoy; pero los Comités Parlamentarios, reunidos especialmente, acordaron tratarlo y despacharlo de inmediato, eximiéndolo de dicho trámite.

SIN OPOSICION

Reanudada la sesión del Senado, después de una suspensión de 15 minutos —precisamente el tiempo que duró la reunión de los Comités—, el presidente de la Corporación, Tomás Reyes Vicuña, puso en discusión el permiso solicitado por el Jefe del Estado.

El señor Allende, a nombre de los senadores socialistas, anunció los votos favorables de éstos al Proyecto de Acuerdo. Dijo que los senadores socialistas no se opondrían, porque son contrarios a las escaramuzas politiqueras que podrían determinar su retardo. Calificó de necesarios y convenientes los contactos personales entre los Mandatarios o Jefes de Estado, de acuerdo con la dinámica que los tiempos modernos imponen acerca del análisis de los problemas internacionales. Añadió, asimismo, que su Partido esperaba que no hubiese falta de pronunciamiento sobre las palpitantes cuestiones pendientes —el dominicano, entre otras—, durante la ausencia del país del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores, y pidió a los subrogantes que fuesen consecuentes, en sus actuaciones, con la obligación anotada.

A continuación pidió la palabra el senador Teitelboim, quien también anunció los votos de sus colegas comunistas al permiso. El señor Teitelboim destacó el hecho de que el viaje anunciado por el Presidente de la República tuviese por primera vez la ruta de Europa y no la de Washington, como hasta ahora ha sido lo tradicional, y lamentó que el viaje sólo se hiciese a cuatro países. A él le hubiera gustado —concluyó diciendo Teitelboim—, que este viaje se hubiese extendido a algún país socialista y a alguno del continente africano, como Ar-

Ningún otro senador pidió la palabra, ofrecida por el presidente de Senado, y cerrado el debate, el Proyecto de Acuerdo se aprobó y despachó por unanimidad.

A la sesión concurrió el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés Subercaseaux, quien también había estado presente en la reunión de los Comités.

EN LA CAMARA

El proyecto que autoriza al Presidente Frei para ausentarse del país fue aprobado ayer mismo, en un minuto, por la Cámara de Diputados.

El Presidente de esta rama del Congreso, Eugenio Ballesteros, pidió incorporar a la cuenta de la sesión el oficio del Senado, en que comunicaba su pronunciamiento.

Así se acordó.

Ballesteros pidió, enseguida, el asentimiento de la Cámara para que se aprobara el Proyecto de Acuerdo, como también el permiso solicitado por el Canciller, para ausentarse del país, con el objeto de acompañar al Jefe del Estado en su jira por Europa.

Por unanimidad, así también se acordó.

De tal suerte, dicho Proyecto de Acuerdo quedó totalmente despachado por el Congreso, en conformidad al artículo 43, N.o 2, de la Constitución Política del Estado.

EL PROYECTO DE ACUERDO

El Mensaje que motivó el permiso constitucional solicitado por el Presidente Frei, es del siguiente tenor:

"CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

Accediendo a invitaciones que me fueran hechas por Su Majestad la Reina de Inglaterra y por los Presidentes de Francia, Italia y la República Federal de Alemania, he aceptado visitar dichos países durante el mes de julio próximo.

Con este antecedente, y de conformidad con lo establecido por los artículos 43 N.o 2 y 67 de la Constitución Política del Estado, vengo en someter a vuestra consideración el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

Autorízase al Presidente de la República para salir del territorio nacional por un plazo de 30 días, a contar del 30 de junio de 1965.

Santiago, a 15 de junio de 1965.

(Firmado): **EDUARDO FREI M., GABRIEL VALDES.**"



CONVENCION RADICAL.—El señor Manuel Durán, secretario general del PR (de pie), inicia la revisión de los poderes de los delegados a la XXII Convención Nacional de este partido. Sentados, Luis Alberto Cuevas, presidente del radicalismo y de la Comisión Calificadora, y Sergio Cifuentes, prosecretario. La revisión de poderes se inició en la tarde de ayer y continúa hoy. El torneo se inaugura mañana, a las 16 horas, en el Salón de Honor del Congreso.

EXPOSICION HARA HOY EL CANCILLER EN CAMARA ALTA

Cuatro nombramientos diplomáticos se votarán hoy

En sesión especial a desarrollarse entre las 20 y las 22 horas de hoy, el Senado escuchará una exposición del Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, sobre la política internacional del Gobierno.

Esta sesión ha sido solicitada por la unanimidad de los Comités Parlamentarios de esta rama del Congreso.

MENSAJES DIPLOMATICOS

En su sesión ordinaria de las 16 horas de hoy, el Senado votará cuatro informes de su Comisión de Relaciones Exteriores, los cuales aprueban los nombramientos propuestos por el Presidente de la República acerca de los siguientes Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios:

1) En Portugal, don Rafael de la Presa Casanova;

2) En Rumania y Bulgaria, don Miguel Serrano Fernández, sin perjuicio de sus actuales funciones como Embajador en Yugoslavia;

3) En Costa Rica, don Edgardo Barrueto Reeves, y

4) En El Salvador, don Eugenio Cruz Donoso.

La Comisión aprobó estos nombramientos, por la unanimidad de sus miembros.

Sólo quedó pendiente el Mensaje que designa Embajador ante la República Federal de Alemania, a don Camilo Pérez de Arce.

Los senadores Exequiel González y Volodia Teitelboim pidieron segunda discusión, lo que significa que volverá a ser tratado por la Comisión, en su sesión ordinaria del próximo martes.

Según se reveló, los señores González y Teitelboim fundamentaron su oposición, en el hecho de que el señor Pérez de Arce ha estado asistiendo a diversas manifestaciones, con motivo de su designación diplomática propuesta por el Ejecutivo, en circunstancias que ella no ha sido aún acordada por el Senado.

A la sesión de la Comisión asistió el Canciller Valdés.

...LENOS SERAN CIUDADANOS A ...NTAR DE LOS 18 AÑOS DE EDAD

...ascendental modificación constitucional fue aprobada ayer en la ...misión de Constitución, Legislación y Justicia.— Autores de la ...ficación fueron los diputados Patricio Hurtado y Alberto Jerez.— ...gún la modificación, podrán votar los analfabetos y el personal de las Fuerzas Armadas

...trascendental modificación de la Constitución Política ...do fue aprobada ayer, ...no de la Comisión de ...ción, Legislación y ... de la Cámara, al iniciar la consideración en particular del proyecto de Reformas Constitucionales.



...RICIO HURTADO

A indicación de los diputados Patricio Hurtado, presidente de la Comisión, y Alberto Jerez, se aprobó el reemplazo del artículo 7.o de la Constitución Política, que establece los requisitos para ser ciudadano con derecho a sufragio, por el siguiente artículo: "Son ciudadanos los chilenos que hayan cumplido 18 años de edad y estén inscritos en los Registros Electorales. El sufragio se emitirá en la forma que señale la ley. Los Registros Electorales serán públicos y valdrán por el tiempo que determine la ley, y las inscripciones serán continuas, y sólo se suspenderán en los plazos que la ley señale. El sufragio será siempre secreto."

Interrogado el diputado Alberto Jerez acerca de los alcances de la indicación aprobada, manifestó: "Se trata de ampliar la democracia, y para ello es indispensable que la juventud tenga acceso a las urnas electorales. El mismo derecho corresponde a los analfabetos, hasta ahora injustamente postergados en sus derechos cívicos. En cuanto al personal de las Fuerzas Armadas, no veo por qué sus hombres no tienen derecho a elegir el Gobierno. Hasta ahora este privilegio ha estado reservado solamente para los oficiales. Ese es el sentido de la indicación que presentamos junto con mi colega Patricio Hurtado."

ALBERTO JEREZ

La Comisión aprobó también una indicación del Ejecutivo para modificar el artículo 5.o de la Constitución, en lo relativo a la nacionalidad. La modificación propuesta y aprobada considera como chilenos a los hijos de chilenos que se encuentren en el extranjero prestando servicios al país. También fue aprobado el artículo 6.o de las Reformas, que establece el sufragio secreto en las elecciones populares y en los plebiscitos.

ARRENDAMIENTOS

En la sesión de ayer fue aprobado también el proyecto que congela las rentas de arrendamientos y prorroga el plazo de suspensión de los lanzamientos.

En la sesión de ayer estuvieron presentes, además de los miembros de la Comisión, el Subsecretario de Justicia, Enrique Evans, y el Director de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile, Jorge Guzmán.

El diputado Alfredo Lorca, presidente de la Sala Demócratacristiana, declaró ayer, al ser interrogado acerca de la modificación constitucional sobre el derecho a voto, que ésa era la posición de su partido, aprobada en la reunion de Millahue y en la de Cartagena.

...CION DE PRECIO AL VINO ...TIERON AYER EN EL SENADO

...cuenta de la sesión ... del Senado se informó ... proyecto de acuerdo ...oriza al Presidente ... ausentarse del país ... que detallamos en ...parte— y de dos mo... una suscrita por va...dores, sobre construc... un nuevo edificio pa... Congreso Nacional, y ... senador Humberto ... Doolan, que señala la ... de diversas obras ... del centenario de ... de San Carlos, pro... de Suble.

... Orden del Día se apro... informe de la Comi... Relaciones Exteriores, ...ponía el archivo de ...suntos, los que ya han ... oportunidad, y otro ... Comisión de Educación ... en que se sugería el ... de otros dos asuntos, ... misma causa.

... Hora de Incidentes, el ... Rodríguez abogó por la ... de las riquezas con... en nuestro mar terri... dentro de las 200 millas que señala el acuerdo suscrito por Chile con Perú y Ecuador.

PRECIO DEL VINO

En sesión especial desarrollada entre las 20 y las 22.30 horas, el Senado debatió la fijación de precios al vino.

Después de una intervención del senador Jaramillo, los Ministros Domingo Santa María, de Economía, y Hugo Trivelli, informaron ampliamente sobre la materia. El primero puntualizó la incidencia que el vino tiene en el índice de precios al consumidor, el cual se aplica desde 1957, de acuerdo con estudios realizados por dos misiones de expertos extranjeros, y por cuyo motivo ha sido declarado artículo de primera necesidad. El segundo explicó las características de nuestra industria vitivinícola.

En el debate también participaron, entre otros, los senadores Patricio Aylwin y Exequiel González.

Proyecto que Amplía Descanso Postnatal de la Madre que Trabaja Despachó la Cámara

La iniciativa aprobada duplica el descanso maternal en el caso de los partos prematuros.— Por término de la hora fue suspendida discusión del proyecto que crea el Ministerio de la Vivienda

La Cámara de Diputados despachó en su sesión de ayer una modificación al Código del Trabajo, que amplía al doble el descanso postnatal cuando se trata de partos prematuros. La iniciativa fue aprobada por unanimidad.

El proyecto fue informado por el diputado Gustavo Monckeberg y modifica el artículo 309 del Código mencionado en lo relativo al descanso postnatal de la madre que trabaja (seis semanas antes y seis semanas después del alumbramiento) y lo amplía al doble cuando se trata de partos prematuros.

También fue despachado el proyecto enviado por el Senado y que autoriza la venta a sus actuales ocupantes de las casas construidas por la COR-VI a la Fuerza Aérea en la Población "Miguel Dávila Carson". Durante la discusión intervino el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, para formular una indicación que cautela los intereses de la Fuerza Aérea en la operación de venta. El proyecto fue aprobado por unanimidad.

URGENCIAS

Previamente, la Cámara había calificado de simples las urgencias solicitadas por el Ejecutivo para el despacho de las siguientes materias: a) Mensaje que aprueba el Convenio Internacional de Telecomunicaciones y el Reglamento de Radiocomunicaciones, suscrito en Ginebra el 21 de diciembre de 1959 y los Reglamentos Telegráfico y Telefónico, suscritos en la misma ciudad el 29 de noviembre de 1959, y b) Mensaje que aprueba el convenio entre el Gobierno de Chile y la Alta Autoridad de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, sobre el estatuto de una oficina de enlace en América Latina, suscrito en Santiago el 30 de abril de 1965.

INDUSTRIA VINICOLA

A petición del diputado Patricio Hurtado, la Cámara acordó designar una Comisión Especial que estudie e investigue todo lo relacionado con la industria vinícola, su actual crisis y las medidas para superarla. A esta petición adhirió el diputado Alberto Naudón.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Por término de la hora fue suspendida la discusión en general del proyecto del Ejecutivo que crea el Ministerio de la Vivienda. En la Sala se encontraba presente el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados.

El proyecto fue informado por la diputada Graciela Lacoste, presidenta de la Comisión Especial de la Vivienda, y por el diputado Eduardo Cerda, de la Comisión de Hacienda. Esta última Comisión había despachado el proyecto en una sesión celebrada ayer de 11 a 13.30 horas.

Ambos informantes señalaron la necesidad de la creación de la nueva Secretaría de Estado, como palanca fundamental para el Plan Habitacional que al cabo de seis años entregará al país 360 mil viviendas.

En la discusión alcanzaron a intervenir los diputados Fernando Sanhueza y Marino Penna. Este último quedó en uso de la palabra. El proyecto continuará siendo tratado hoy.

PDC de Ñuñoa Tiene Importante Reunión

El Partido Demócrata Cristiano de Ñuñoa (III Distrito), cita a los presidentes y delegados de los grupos comunitarios y laborales para una Junta Comunal Ordinaria a realizarse el viernes 18 del presente, a las 20.30 horas, en su local de Irarrázaval 2214.

En dicha reunión se tratará la siguiente tabla:

a) Cuenta de la Directiva; b) Participación de la comuna en el Primer Congreso Provincial a realizarse los días 26 a 29 del mes en curso, y elección de delegados a dicho torneo; c) Elección de nuevos delegados al Distrito, y d) Varios.

CEN RECHAZA LAS LEYES NORMATIVAS

En su sesión ordinaria del martes último, el CEN del Partido Radical acordó instruir a sus parlamentarios para que voten en contra del proyecto de Leyes Normativas. Además resolvió oponerse a la indicación del Ejecutivo, que propicia la creación de un Tribunal Constitucional, en reemplazo del actual Tribunal Calificador de Elecciones en el proyecto de Reforma a la Carta Fundamental, pendiente en la Cámara de Diputados.

BENEFICIOS PARA TRABAJADORES DEL CAMPO TRATAN HOY

La Comisión de Trabajo y Legislación Social considerará en su sesión especial de hoy, de 14.30 a 16 horas, una moción del diputado demócratacristiano Carlos Garcés, que establece el derecho de los trabajadores agrícolas a percibir el total de sus remuneraciones los días en que las faenas son suspendidas debido a condiciones de mal tiempo.

La iniciativa viene a reparar una injusticia que afecta a los trabajadores agrícolas y, al mismo tiempo, repercutirá favorablemente en los índices de productividad agraria, ya que los trabajadores dedicarán los días de lluvia a reparar sus aperos de labranza, limpiar semillas y planificar, conjuntamente con sus patrones, los futuros cultivos.

CORTE SUPREMA ADOPTA ACUERDO SOBRE TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

El presidente de la Corte Suprema transcribió ayer al diputado Patricio Hurtado, presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia un acuerdo adoptado el lunes último por el Pleno del mencionado tribunal superior, en el que estima que no es conveniente que dos de sus miembros formen parte del Tribunal Constitucional propuesto en las Reformas Constitucionales en substitución del actual Tribunal Calificador de Elecciones.

Entre las diversas consideraciones del acuerdo suscrito por el presidente de la Corte Suprema, Pedro Silva Fernández, y todos sus Ministros, se estima que "en el Tribunal que se proyecta establecer, los miembros del Poder Judicial carecen de efectiva influencia dentro de él, porque dada su composición y la manera en que se va a integrar, constituyen una ínfima mayoría sin ninguna significación efectiva y sin la posibilidad de imponer en las decisiones que se adopten, un criterio exclusivamente jurdico".

LA FACH INAUGURA MODERNO LABORATORIO METEOROLOGICO

La Oficina Meteorológica de Chile, dependiente de la Fuerza Aérea inaugurará hoy un moderno Laboratorio de Meteorología en el recinto que ocupa en la Quinta Normal.

Los fondos para la construcción de este centro experimental fueron proporcionados por la Subsecretaría de Transportes. Su misión consiste en mantener, reparar, calibrar e inspeccionar los equipos meteorológicos de la red nacional, bajo el control del organismo rector, el cual además, ha contado desde 1960 con la ayuda técnica proporcionada por el Fondo Especial de las Naciones Unidas y con la Asesoría Meteorológica Mundial.

Esta moderna central está formada por un laboratorio calibrador de instrumentos meteorológicos, tales como barómetros, termógrafos e hidrógrafos, que permitirán controlar con exactitud los fenómenos relacionados con la presión atmosférica, temperaturas y humedad del aire.

Al acto de inauguración asistirá el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire Máximo Errázuriz y alto mando institucional.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

DURAN CENSURO AL COMITE DE LA SALA SENATORIAL DEL PR

Por cuatro votos y una abstención, la Sala de Senadores Radicales rechazó ayer la renuncia de su Comité, que forman los señores Jonás Gómez y Hugo Miranda.

A la reunión asistieron los senadores Bossay, Enríquez, Juliet, Aguirre y Gómez.

Los cuatro primeros votaron por el rechazo, el quinto se abstuvo.

Minutos después se incorporó a la reunión el senador Durán, quien censuró al Comité por haberse opuesto a su designación como presidente de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, contrariando un acuerdo del CEN.

Esta censura deberá votarse el martes próximo.

LA CAMARA CHILENO-ALEMANA SE REUNIO AYER EN SANTIAGO

El Directorio y los miembros de la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria se reunieron ayer junto a periodistas de la capital e invitados especiales en un almuerzo de camaradería, el que se realizó en uno de los salones principales del Club de la Unión. En la reunión estuvo presente el Embajador de Alemania en Chile, Gottfried von Nostitz.

Al final del almuerzo se exhibió el documental "Puente a Europa", donde se muestra el poderoso avance industrial de Alemania a través de la ciudad de Colonia, verdadero emporio comercial y cultural del Viejo Mundo. Esta cinta, de extraordinario interés para nuestro país, se hizo con aportes de la Municipalidad, la Cámara de Comercio e Industria y la Feria Internacional de Colonia.

INVESTIGACION SOBRE TELEVISORES PIDIO EL DIPUTADO JEREZ

La Cámara de Diputados acordó en su sesión de ayer —por unanimidad— dirigirse al Ministro de Economía, Domingo Santa María, para solicitarle que en el plazo de 10 días ponga a disposición de la Corporación los antecedentes relativos a la oferta hecha por Polonia al Gobierno de Chile, para instalar una fábrica de televisores, cuyo costo no excedería de los E° 600.

La indicación correspondiente fue formulada por el diputado démocratacristiano Alberto Jerez, y en la misma se pide al Ministerio de Economía que no otorgue concesiones ni celebre contratos con firmas nacionales o extranjeras para fabricar televisores. También se solicita que dicha Secretaría de Estado investigue los costos de los aparatos de televisión actualmente en venta. Según manifestó el diputado Jerez, los televisores se están vendiendo a precios superiores al 400% de su costo real.

FINALIZAN TORNEOS REGIONALES DEL PS

Los días 19 y 20 del presente tendrán lugar los congresos regionales del Centro de Santiago, Valparaíso y O'Higgins, del Partido Socialista. Estos torneos son los tres últimos que restan por realizarse de los 33 congresos regionales previos al Congreso Nacional Ordinaria, a efectuarse el 26 del presente en Linares.

Al Congreso Nacional Ordinario asistirán 245 delegados con derecho a voz y voto. Este total subirá a 300 con la inclusión de los parlamentarios, miembros del Comité Central e invitados fraternales.

Acordaron nuevos plazos al estudio de Reconstrucción

Comisiones Unidas del Senado inician hoy el estudio del financiamiento

Nuevos plazos acordó ayer el Senado para la tramitación del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, sobre reconstrucción de las provincias de Aconcagua y Valparaíso y zonas de las provincias de Santiago y Coquimbo afectadas por el terremoto del 28 de marzo último.

Las Comisiones Unidas que estudian esta materia tendrán plazo hasta el 28 de junio en curso, inclusive, para emitir su primer informe.

El Senado discutirá el proyecto, en general, en sesiones especiales, a celebrarse entre el 1º y el 2 de julio.

Aprobada en general, la iniciativa pasará a segundo informe, hasta el día 7 de julio.

El proyecto será debatido en particular por el Senado, hasta su total despacho, en sesiones especiales, a efectuarse los días 8 y 9 de julio.

COMISIONES UNIDAS

En sus sesiones de ayer, las Comisiones Unidas del Senado despacharon, con modificaciones, los párrafos del proyecto relativos a la Corporación de la Vivienda, al Instituto de Desarrollo Agropecuario, a la reconstrucción escolar, a las cajas de previsión y a las municipalidades, los cuales abarcan hasta el art. 50.

Hoy se terminará el despacho del párrafo octavo, que señala bases para un Plan de Desarrollo Regional (arts. 51 y 52), y se iniciará el estudio del párrafo noveno, que trata de los recursos económicos destinados al financiamiento del proyecto.

Este párrafo abarca los arts. 53 a 64.

Intenso control de perros vagos en campaña sanitaria

Autoridades sanitarias impartieron instrucciones para intensificar control de población canina.— Centros vacunatorios funcionan todo el día.— La vacuna es gratuita

Autoridades sanitarias de la Quinta Zona de Salud —que dirige el doctor Víctor Ayub— están intensificando la campaña antirrábica, en protección de la población del Gran Santiago.

Con tal motivo, funciona a toda hora, un vacunatorio para perros, ubicado en el Centro de Recolección y Rescate, en calle Bulnes esquina de Balmaceda. La vacuna es totalmente gratuita.

Esta misma clase de asistencia se entrega, durante todo el año, en postas que funcionan en la Escuela de Veterinaria, establecidas en el interior de la Quinta Normal y en el local de Sociedad Protectora de Animales, ubicada en calle Libertad Nº 1550.

CONTROL DE PERROS

Por otra parte, se está intensificando la recolección de perros vagos que, en gran número, se encuentran tanto en las calles céntricas como en los barrios apartados. La persona que desee rescatar a un animal recogido por las autoridades sanitarias —en protección de la población—, deben dirigirse al mencionado Centro, en los siguientes horarios: de 9 a 12 horas, por la mañana; y de 14.30 a 17 horas. El valor del rescate es de Eº 5,60.

LA PATENTE

Las personas que deseen obtener patente municipal para sus perros, deben presentar certificado de vacuna antirrábica, que tiene un año de duración.

La patente puede ser solicitada, en la actualidad, en las Municipalidades de Santiago, Ñuñoa, La Reina y Conchalí.

Las autoridades sanitarias indican que las personas que han sido mordidas por un perro, deberán dirigirse de inmediato a cualquiera de las Postas de Urgencia del Servicio Nacional de Salud (SNS), establecidas en las diferentes áreas del Gran Santiago.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

LEOPOLDO COURBIS OTERO

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Capilla del Hospital de Carabineros, a las 10.30 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor

CARLOS VERGARA MOYA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Alcerreca N.o 1213, a las 16 horas.

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

OSCAR ALVARADO SQUELLA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de La Estampa (Independencia N.o 633).

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

AMELIA DERAMOND DE RAMIREZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (entrada por Av. La Paz), partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas, en su casa habitación, calle Víctor Rae N.o 5622, (Las Condes).

Familia Ramírez-Deramond.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana y abuelita, señora

ROSARIO PINTO CASTILLO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta de Recoleta). El cortejo partirá a las 17 horas desde su casa habitación, calle Carlos Allende N.o 2338, Población Lo Franco.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

NICOLAS ROJAS SOTO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Maipú. El cortejo partirá desde su domicilio, Rinconada de Maipú, a las 17 horas.

La familia.

† Con profundo dolor comunicamos el fallecimiento de nuestra querida e inolvidable hermana, señorita

MARIA DE LA C. BRULL ALVAREZ

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Recoleta N.o 1163, a las 17 horas.

Ana y Ema Brull Alvarez.

† Habiendo fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

OSCAR ALVARADO SQUELLA

Rogamos a nuestras relaciones y amigos, acompañarnos a una misa que por el descanso de su alma, se celebrará en la Parroquia La Estampa (Avenida Independencia), a las 11 horas, y a sus funerales que se realizarán hoy en el Cementerio General, una vez terminada la misa, (por Recoleta).

La familia.

IN MEMORIAM.—

† Don

ENEAS A. GONEL MORAN

Con motivo de cumplirse dos años del sensible fallecimiento del que fuera recordado jefe del Dpto. de Construcción de la Corporación de la Vivienda, hoy miércoles 16, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 11 horas.

A continuación sus amigos efectuarán una romería de recuerdo a su tumba.

† Con motivo de ser mañana jueves 17, el día onomástico de nuestro querido e inolvidable esposo y padre, don

MANUEL ROJO MORA

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia del Cristo Crucificado (Salomón Sack esquina Enrique Soro), a las 10 horas. Se invita a sus familiares y a los que fueron sus compañeros y amigos, atención que agradecerán.

Su esposa e hijos.

† Con motivo del onomástico del Suboficial Mayor de Ejército, señor

MANUEL DIAZ GUTIERREZ

(Q. E. P. D.)

Invitamos a Ud., familiares y amigos a una misa a celebrarse por el descanso de su alma, el día 17 de junio a las 10.30 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Parrales, Santa Rosa N.o 6513, su concurrencia comprometerá la gratitud de su hija,

Graciela Díaz de Barros, esposo e hijos.

EXPRESION DE GRACIAS.—

† Damos los más sinceros agradecimientos a familiares y amigos que nos acompañaron en los funerales de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA SAUER vda. de HEINEMANN

(Q. E. P. D.)

Familia Corre Heinemann-Zañartu Correa.

Lo Sorprendieron In Fraganti Robando En Casa Comercial

Un individuo, especialista en cometer robos en vitrinas de establecimientos comerciales, fue sorprendido in fraganti llevando a efecto su "labor" por personal de la Décimocuarta Comisaría de Carabineros.

Mario Pardo Saint Claire, de 33 años de edad, estaba sustrayendo una serie de artículos eléctricos de "Casa Diasol", de Avda. Bilbao Nº 2702.

El ladrón sustraía planchas, radios a transistores, etc., con un palo, al que le había agregado un gancho en uno de sus extremos.

Las especies y la rotura de la vitrina fueron avaluados por su propietario, Gustavo Leiva, en la suma de cinco millones de pesos.

El ladrón fue detenido por Carabineros.

CONSTRUIRAN UNA RED DE BODEGAS PARA DISTRIBUCION DEL SALITRE

Bodegas reguladoras para el abastecimiento del salitre se construirán en la zona centro-sur del país, según un acuerdo a que llegaron los ejecutivos de la Corporación de Venta de Salitre y Yodo y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

La información fue proporcionada por Alejandro Hales, jefe de la Comisión Nacional del Programa de Fomento Triguero, y que está destinado, mediante una acción intensiva, a superar los déficit de ese producto en el país.

Estas bodegas se aprovecharán para facilitar la mecanización del salitre y reducir los costos de distribución, como una manera de procurar una solución integral al abastecimiento de salitre y a una colaboración eficiente al plan de fomento triguero, que, con un Plan Piloto, ya se puso en práctica en la zona que forman las provincias de Cautín y Malleco.

DEFENSA DE GAYAN ENTREGA HOY RESPUESTA A CARGOS DE BOLIVIA

A Fiscal de la Corte Suprema pasará ahora sumario por extradición

Esta tarde entregarán en la Secretaría de la Corte Suprema, los defensores del ex Coronel de Carabineros de Bolivia, chileno, Luis Gayán Contador, la contestación a los cargos formulados por la Junta Militar del Altiplano en la solicitud de extradición pedida en su contra, imputándole una serie de trasgresiones de tipo legal y administrativo, mientras estuvo al frente de la Jefatura Policial durante el período del derrocado Mandatario Víctor Paz Estenssoro.

En treinta carillas, los abogados José M. Galiano y Milton Fernández Arancibia, analizan y desvirtúan luego, a la luz de los preceptos establecidos en el Derecho Internacional Privado, en el Convenio bilateral de Chile con Bolivia sobre extradición y en nuestro Código de Procedimiento Penal, cada uno de los cargos imputados al chileno Luis Gayán por sus adversarios políticos, hoy en el poder en Bolivia.

Cumplido este trámite, la Corte Suprema entregará los antecedentes del sumario al Fiscal Urbano Marín Rojas, a fin de que informe al Presidente del Tribunal, Ministro Pedro Silva Fernández, si de acuerdo con las disposiciones que reglan el asunto sometido a su consideración, procede o no conceder la extradición requerida por la Junta Militar de Bolivia en contra del chileno Luis Gayán Contador.

TRES AÑOS DE PRISION PARA DAMA ARGENTINA ESTAFADORA

Adulteraba traveller checks en dólares

Una mujer argentina que estafó a tres instituciones bancarias metropolitanas, adulterando traveller checks, en una cantidad cercana a los treinta millones de pesos, fue condenada ayer por el Segundo Juzgado del Crimen a tres años y un día de presidio.

En agosto del año pasado, Esther Olajeski Reins ,42 años, casada, con domicilio en Avenida Emilio Lamarca Nº 1814, Buenos Aires, Argentina, se hospedó como turista en un céntrico hotel de nuestra capital. Luego visitó Viña del Mar, Pucón, Arica, Farellones y otros lugares de atracción turística.

Un día regresó al hotel sin dinero, y preguntó qué Banco cambiaba traveller checks. Se le indicó el Sudamericano, el Israelita o el Español-Chile. En cada uno cambió uno de esos documentos emitidos por la Sucursal de un Banco de Estados Unidos de Norteamérica en Buenos Aires, por cantidades que en total, sumaban 29.000.914 pesos, al cambio oficial. Esto ocurrió el día 28 de agosto de 1964.

A las pocas horas, conforme a comunicaciones cablegráficas, las entidades bancarias chilenas tuvieron informaciones de que esos documentos mercantiles privados habían sido robados en Buenos Aires a su verdadera dueña, Alice Steimbeck Born, y por supuesto que las cantidades en dólares eran mucho menor que las cobradas por Esther Olajeski.

Detenida la mujer, confesó su delito. Declaró sí que no era la autora de la sustracción, sino que se los había encontrado en la Avenida Nueve de Julio, en Buenos Aires. Se recuperó en parte el dinero proveniente del delito, y ayer el Juez del Segundo Juzgado del Crimen, Eduardo Bravo Ubilla, la condenó a tres años y un día de prisión.

El informe enviado desde Argentina al través de la INTERPOL, señala que la dama, en su patria, ha cumplido condenas por hurtos en la Correccional Nacional de Mujeres.

CONSTRUCCION DE ESCUELA



SORPRESIVAMENTE, el 13 de mayo último se derrumbó el edificio de la Escuela N.o 56 de Loreto, ubicada en la comuna de Coltauco, provincia de O'Higgins. Este derrumbe no provocó víctimas, pero dejó a 160 niños sin local donde recibir enseñanza. Posteriormente, Ricardo Tudela, Intendente de la Provincia, consiguió que, como medida transitoria, Ferrocarriles habilitara salas de clases en la Estación. Ayer en la mañana, este problema se ha solucionado. Una delegación de autoridades de la comuna, padres, apoderados y profesores de la Escuela, recibieron de parte el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, la noticia de que la construcción del local comenzará dentro de los próximos días en el terreno donado por el vecino Manuel Vial Echenique. Para agradecer públicamente a todas las personas que han hecho posible la solución a este problema, vinieron hasta LA NACION, Fernando Másquez, presidente del Centro de Padres; Luis Saavedra Aliaga, Director de la Escuela; Osvaldo Ruiz García, regidor de la comuna y René Madariaga Lizana, tesorero del Centro.

50 Plantas para Conservación de Alimentos entregarán a campesinos

INDAP inauguró primer curso, para capacitarlos en su manejo y en las prácticas, para lograr un mejor aprovechamiento de la producción agropecuaria

El fomento y difusión de la técnica y práctica en la conservación de alimentos inició ayer el Instituto de Desarrollo Agropecuario, con la inauguración de un curso para 16 alumnos en el Departamento de Investigaciones Agrarias de la Quinta Normal.

El curso permitirá capacitar personal para las 50 plantas conserveras que el INDAP instalará a través de todo el país y que serán explotadas por las cooperativas de campesinos, como una manera de lograr un mejor aprovechamiento de los productos agropecuarios.

Los integrantes del curso representan a otras tantas cooperativas agrícolas de campesinos. Concurren, además, prácticos agrícolas del Instituto de Desarrollo Agropecuario, que desempeñan actividades en las zonas donde se van a instalar las pequeñas plantas y que, a la vez, servirán de promotores para divulgar dichas técnicas a nivel local.

En el acto de inauguración hizo uso de la palabra el jefe del programa, ingeniero agrónomo Emilio Santis Arévalo, quien, a nombre del INDAP, del Ministerio de Agricultura y de la Misión Económica de los Estados Unidos, expresó a los alumnos la importancia de fomentar la promoción de nuevos recursos alimentarios para el país.

En la actualidad se encuentran instaladas las plantas de Purranque, en Osorno; Cooperativa "Bernardo O'Higgins", en Chillán, y Cooperativa "San Esteban", en Los Andes.

El acuerdo básico de cooperación técnica suscrito por los gobiernos de Chile y Estados Unidos, por el cual llegaron al país las plantas, contempla también 10 equipos de elaboración de alimentos para el ganado, de las cuales tres ya están funcionando en Cooperativas de El Tambo, Los Angeles y Valdivia.

Cuatro nuevos detenidos por traficar con estupefacientes

● Otros tres se dieron a la fuga al efectuarse la detención

Otras cuatro personas fueron detenidas ayer por la policía civil al sorprendérseles traficando con clorhidrato de cocaína.

Los detenidos son Raúl Espinoza Saavedra, Raúl Zurita Zurita, Carlos Cárdenas Núñez y Lindorfo de la Cruz Mora Olivos.

Las aprehensiones las efectuaron funcionarios de la Brigada de Represión contra los Juegos de Azar y el Vicio —Departamento 91 de Investigaciones—, que dirige el Subprefecto Mario Baeza Azócar.

Raúl Zurita fue sorprendido portando cocaína en un papelillo confeccionado en un billete de a cien pesos. Esto ocurrió en un prostíbulo ubicado en calle Copiapó. Al ser requerido por los detectives confesó que en su domicilio guardaba una cantidad mayor de estupefaciente; pero que era de propiedad de Raúl Espinoza. Añadió que él sólo era el encargado de vender el alcaloide.

Raúl Espinoza, por su parte, manifestó que la droga se la vendió un proveedor en Arica, al que sólo conoce por el apodo de "El Chancho con Chaleco".

Además, se fugaron por una ventana del lupanar donde fueron sorprendidos los cocainómanos, otros tres individuos que acompañaban a los detenidos.

A TIROS DE ESCOPETA FUE ASESINADO UN AGRICULTOR

El cadáver fue encontrado en un potrero de la Hijuela "El Membrillo", en Tomé. Presentaba veinte orificios causados por municiones de escopeta

Baleado por la espalda fue asesinado anteayer un agricultor, propietario de la hijuela "El Membrillo", que está ubicado entre el fundo "Tubull" y Tomé.

La víctima es José Santos Flores Cabrera, de 51 años de edad, cuyo cadáver fue encontrado en la madrugada de ayer en uno de los potreros de la hijuela por su esposa, doña Berta Fuentealba Ponce de Flores.

El cadáver presentaba veinte orificios— en la espalda— hechos por municiones de escopeta calibre 16.

La policía civil de Tomé, después de muchas diligencias practicada ayer, logró detener al homicida en las últimas horas de la tarde.

El autor confeso del crimen es el chofer Galvarino López Bello, de 23 años de edad, natural de Coelemu, y domiciliado en el fundo "Tubull".

La detención del homicida la practicaron el inspector de Investigaciones de Tomé, Alejandro Hermosilla, y los detectives Hernán Pradenas Pérez y Chudres Fuentealba Uribe.

Exraoficialmntet se dijo que el móvil del crimen fue el robo.

ABURRIDO DE LA VIDA SE LANZO AL MAR DESDE EL MORRO DE ARICA

Desde la cumbre del morro de Arica se lanzó al mar, a las 16 horas de ayer, un hombre que estaba "aburrido de la vida", según su propia confesión, a través de una carta que dejó dirigida al juez.

Quien adoptó esa trágica determinación fue José Santos Véliz Castillo, soltero, de 38 años de edad, quien cayó al mar, de cabeza, pereciendo por inmersión.

Hasta últimas horas de la tarde de ayer, según informó la policía, su cadáver no había sido rescatado, a pesar del intenso rastreo que llevaron a efecto cuatro hombres-ranas.

La labor continuará en la mañana de hoy.

HOY INICIAN CURSOS PARA INSPECTORES DEL TRANSITO

Hoy a las 19 horas se iniciará el Curso Especial para Inspectores de Tránsito, organizado por la Sección "Organización y Métodos" de la Municipalidad de Santiago y con el auspicio del Club de Seguridad en el Tránsito.

Las clases se desarrollarán en la sede del club, ubicada en Bombero Salas 1390.

Actuarán como profesores, el Capitán de Carabineros, Rosalino Fuentes Silva, con el tema "Materias de Ordenanza, Fiscalización y Generalidades en el Tránsito"; el Juez de Policía Local de Providencia, Armando Verdugo, con "Ley de Juzgados de Policía Local"; el doctor Alfredo Vargas Baeza, Director del Instituto Médico Legal, con "Aspectos médicos de interés para el Inspector del Tránsito"; Miguel Jacq Helo, profesor de la Universidad Técnica del Estado, con "Curso de normas elementales de ingeniería en el tránsito", y Luis Goycolea Carvallo, Administrador público y Asesor de Organización y Método de la Municipalidad de Santiago, enfocará el tema "Relaciones públicas desde la inspección".

Cuarenta Profesores Asisten A Seminario De Salud En Linares

El próximo lunes se inicia en Linares un Seminario de Evaluación de los Programas de Salud, Educación y Agricultura. Este programa se está realizando en la actualidad, en las provincias de Atacama y Coquimbo, con la colaboración del Fondo Especial de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

El torneo de Linares, se prolongará hasta el sábado 26. Se incluyen las labores efectuadas en alimentación y huertos escolares. Asistirán cuarenta profesores y representantes del Ministerio de Salud, Educación y Agricultura.

CON LOS DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA SOLICITA CAMBIO DE LA UBICACION DE LA CAPTACION DEL AGUA PARA LA MERCED QUE INDICA.

SR. GOBERNADOR DEL DPTO. DE SAN VICENTE DE T.T.:

Por Decreto Supremo Nº 2049 de 6 de noviembre de 1954 se me concedió una merced de agua provisoria, con proyecto aprobado para extraer del Estero Zamorano la cantidad de 150 l. por segundo para regadío de parte de mi fundo "El Niche".

En dicho proyecto se consultaba la captación 500 metros más arriba de la confluencia del Río Cachapoal con el Estero Zamorano, en la orilla izquierda de éste.

En razón de que la Cía. General de Electricidad Industrial, con posterioridad a la dictación del Decreto mencionado ha instalado una línea de alta tensión que pasa a 50 m. de un punto más apto para la captación dentro del mismo fundo y en la misma orilla izquierda del Zamorano, 300 m. más arriba del sitio de captación primitivo y a 200 m. al poniente del puente "El Niche", es técnica y económicamente conveniente, para la más fácil captación del agua y mejor uso de la merced ya concedida, solicito se me autorice el cambio de captación de las aguas a que se refiere el Decreto Nº 2049, a que ya me hé referido, cambiándose en su texto únicamente el Nº 2º, en el sentido de que "la captación del agua se hará mediante bomba, por la orilla izquierda del estero, a 800 metros agua arriba de su confluencia con el Río Cachapoal", dictándose al efecto el Decreto aclaratorio correspondiente, en que se cambie, en el Nº 2º, como ya se ha dicho, la cifra 500 metros por 800 metros.

Para estos efectos, acompaño la Memoria Explicativa y el Croquis de ubicación del nuevo punto de captación.

Por tanto, y en mérito de lo expuesto y de las razones hechas valer, a U. S. suplico que, previos los trámites de estilo, se sirva dar a esta solicitud la tramitación que corresponda.

Rafael Urzúa Casas Cordero.

Corte de Apelaciones conocerá recurso por expulsión de Katan

Ministerio del Interior informará al Tribunal sobre razones de la medida

Bajo número de Rol 165, ingresó a la Secretaría de la Corte de Apelaciones, el Recurso de Amparo interpuesto por el ciudadano palestino, Víctor Katan Davike, en contra del Decreto Supremo dictado por el Ministerio del Interior, y que dispone su expulsión del territorio nacional, por haber quebrantado las normas legales.

La expulsión, que es una medida privativa del Ministerio del Interior, se halla contemplada en el artículo 10 de la ley 13.353, de fecha 26 de agosto de 1959, y se aplica a los extranjeros que habiendo sido autorizados para residir en nuestro país, se les revoca la permanencia "por no dar cumplimiento a las condiciones y exigencias bajo las cuales les fue concedida la respectiva autorización" (Art. 8.o de la ley citada).

El abogado patrocinante de Katan, expresa que se ha violado el precepto legal sobre residencia de los extranjeros en Chile; "por cuanto su defendido no ha trasgredido ninguna norma de convivencia", en consecuencia, solicita a la Corte de Apelaciones, revoque el decreto de expulsión.

La Corte determinó ayer solicitar informe al Ministerio del Interior sobre las razones que asistieron a esa Secretaría de Estado para dejar sin efecto la permanencia de Katan Davike en nuestro país, y poder dictaminar sobre el Habeas Corpus interpuesto por el abogado Marcial Mora.

Los Tribunales han mantenido una sola doctrina frente a las medidas de expulsión de los extranjeros, decretadas por el Ejecutivo y ésta es de que "la ley inviste al Ministro del Interior de dicha facultad referente a un extranjero, y significa que la ley entrega al Gobierno la apreciación de las circunstancias inherentes al caso, sin sujeción a revisión de los Tribunales de Justicia".

Una vez que el Ministerio del Interior remita el informe requerido, la Corte de Apelaciones, por intermedio de una de sus Salas, dirá la última palabra sobre la materia.

ABASTECIMIENTO DE FREJOLES ES TOTALMENTE NORMAL EN VALPSO.

Gracias a las gestiones del Director de DIRINCO, Hernán Lacalle, y de su asesor, Alfonso de los Reyes, la Central de Compras obtuvo 40 toneladas, que se venden a precios oficiales

Un telegrama que firma el Presidente de la Cámara de Comercio Minorista de Valparaíso, José Manuel Fernández, dirigido al Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, indica que el abastecimiento de frejoles a precios oficiales es absolutamente normal en la provincia de Valparaíso.

Hernán Lacalle había proporcionado informaciones concretas sobre cantidades y lugares en que se podía adquirir este producto para su distribución y ahora todo marcha normalmente.

El texto del telegrama es el siguiente:

"Agradecemos gestiones realizadas a través asesor Alfonso de los Reyes, que permitió a Central de Compras de Comercio Detallista de Provincia de Valparaíso, adquirir 40 toneladas freoles, solucionando problemas falta de abastecimiento a precios oficiales. Atentamente, José Manuel Fernández, Presidente Cámara Comercio Minorista, Valparaíso".

PROSIGUEN GESTIONES DE ARREGLO EN CONFLICTO OBREROS DE LA CAP

Hoy, a las 9,30 horas, en el Ministerio del Trabajo habrá una reunión con los dirigentes gremiales de los trabajadores de la Compañía de Acero del Pacífico y representantes de la Gerencia, ante el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, para buscar una fórmula de arreglo al conflicto.

Ayer hubo intensa actividad en torno a la discusión del pliego y los dirigentes de los trabajadores, que tenían proyectado regresar a Concepción, acordaron permanecer en Santiago para continuar las conversaciones encaminadas a solucionar el pliego de peticiones, sin hacer uso del derecho a huelga, cuyo plazo para declararla vence el domingo próximo a las 24 horas.

Síntesis Noticiosa

DONACION DE NU PARA ESCUELA

La Secretaría de las Naciones Unidas informó que ha enviado a Chile la suma de 2.000 dólares, reunidos por el personal administrativo de esa entidad mundial, para la construcción de una escuela primaria en la localidad de Llay Llay, situada cerca del epicentro del terremoto que sacudió al país el 28 de marzo. Este es el primer aporte hecho en la Secretaría para ayudar a las víctimas del terremoto.

CHARLA SOBRE DANTE

En la Sala Fenis Tenis de la Universidad Católica tendrá lugar esta tarde, a las 16 horas, la disertación que ofrecerá el sacerdote Osvaldo Lira. Hablará sobre "Dante y el tratado de la Monarqua", como homenaje al VII centenario del nacimiento de Dante Alighieri.

"DIRINCO" FIJO NUEVOS PRECIOS DE HORTALIZAS

La Dirección de Industria y Comercio determinó de acuerdo con los márgenes de comercialización establecidos, los precios de las hortalizas, los que regirán desde hoy miércoles hasta el viernes próximo en vegas, mercados, ferias libres y comercio minorista.

El detalle para vegas y mercados y para comerciantes minoristas es el siguiente en artículos de primera y segunda clase: acelgas (mata), $ 140 y $ 80; $ 165 y ...; achicorias (mata), $ 120 y $ 55; $ 140 y $ 65; apio ... $ 195 y $ 100, $ 230 y $ 120; arvejas (Kg.), $ 1.130 y ... $ 1.320 y $ 1.090; betarragas (5 unidades), $ 175 y ... $ 205 y $ 120; cebollas (c/u.), $ 30 y $ 20, $ 40 y ...; coliflores (c/u.), $ 275 y $ 120, $ 300 y $ 130; espinacas (Kg.), $ 640 y $ 335, $ 750 y $ 390; lechugas (c/u), ... $ 55, $ 100 y $ 65; pimientos, $ 80 y $ 60, $ 90 y ...; repollos (c/u.), $ 425 y $ 200, $ 455 y $ 220; zanahorias (8 unidades), $ 365 y $ 200, $ 425 y $ 235.

HOY SE FIRMA ACTA DE ARREGLO EN EL CONFLICTO CAMPESINO

Hoy será firmada el acta de avenimiento en el conflicto de los campesinos que trabajan en calidad de enganche, en el fundo Los Aromos de Padre Hurtado, según informó el Jefe de Conflictos Guillermo Videla, quien viajó ayer a esa zona con el abogado de los trabajadores Arturo Garhnam.

Las condiciones del arreglo es el pago de una indemnización de Eº 800 para los trabajadores contratados, retorno por cuenta del ... de todos los trabajadores a sus lugares de origen.

Este conflicto se había prolongado por largo tiempo sin lograr una solución, hasta que los trabajadores campesinos, asesorados por la ANOC, pidieron la intervención del Ministerio del Trabajo.

Piden autorizar venta de subproductos en ferias y mercados los días domingo

El Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, solicitó al Ministro de Economía, Domingo Santa María, que se autorice la venta de subproductos en los establecimientos comerciales de ese ramo, dentro de los recintos municipales y de carne de cordero y subproductos en las Ferias Libres.

La petición del Alcalde tiende a favorecer a los consumidores de escasos recursos y acoge las aspiraciones de los comerciantes en subproductos de los establecimientos municipales de abastecimiento.

El cierre de los locales de ese tipo de comercio fue ordenado por el Decreto Supremo 894 del 28 de julio de 1964.

Funcionarios de Impuestos Internos piden un 50% de asignación de estímulo

Ayer se reunieron para conocer los resultados de gestiones realizadas. Hoy se reúne directiva nacional

En el hall principal del Ministerio de Hacienda se reunieron ayer los funcionarios de la planta administrativa de la Asociación Nacional de Impuestos Internos para conocer de parte de sus dirigentes las gestiones realizadas ante el Gobierno para obtener un 50% de asignación de estímulo.

Uno de los dirigentes de esa Asociación, Alberto Mela, manifestó que las rentas entres las escalas administrativas y directiva tienen una diferencia de un 125% en cuanto a sueldo dentro de cada grado. Asimismo, dijo que algunoe funcionarios administrativos perciben una remuneración de 230 escudos.

El mismo dirigente informó que esta tarde se reunirá la directiva nacional para adoptar un acuerdo acerca del problema. Se llevará a efecto a las 15.30 horas.

Escuelas construidas por personal del Regimiento Yungay inauguran mañana

Ceremonia especial se desarrollará en zona del sismo

Dos escuelas construidas por personal del Regimiento Yungay en la zona del sismo de marzo último, serán inauguradas en ceremonia especial mañana.

El programa a desarrollarse consulta primeramente, a las 10.30 horas, inauguración de la Escuela de El Blanquillo. Más tarde, a las 11.30 horas, le corresonderá al plantel levantado en el lugar denominado Quebrada El Pobre.

A las 12.15 horas, en la Plaza de la localidad de La Ligua, se desarrollará una ceremonia cívico-militar con la participación del primer Batallón de Formación del Regimiento Yungay. Se rendirán honores a las autoridades y al mismo tiempo se hará entrega de las llaves de las escuelas a directores de los respectivos planteles.

CONSEJO DE BOMBEROS CON S. E.

Una cordial entrevista sostuvieron con el Presidente de la República, Eduardo Frei, los miembros del Consejo Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que integran en forma especial las organizaciones provinciales. Este Consejo está presidido por Ernesto Mouat, en representación del Cuerpo de Bomberos de San Miguel. Durante la audiencia le hicieron entrega al Primer Mandatario de un memorándum conteniendo diversas aspiraciones del Consejo, y que se relacionan con las instituciones bomberiles representadas por él. EN EL GRABADO, el Primer Mandatario examina el documento entregado por el Consejo.

Joven campesino representa al Jefe del Estado en el INDAP

El campesino Cipriano Véliz Arriagada, de 23 años, soltero, se incorporó ayer a sus funciones de consejero del Instituto de Desarrollo Agropecuario —INDAP—, en representación del Presidente de la República.

Con Véliz, se eleva a tres el número de consejeros campesinos en el Instituto de Desarrollo Agropecuario, organismo que se ha convertido así en un fiel exponente de los sectores agropecuarios más modestos.

El nuevo consejero es mediero en el departamento de Ovalle y uno de los once hijos de un mediero de Barraza. Tiene larga experiencia en el trabajo agrícola, pues aprendió al lado de su padre, y en 1959 siguió un curso de capacitación en el Instituto de Capacitación Rural.

Véliz, además, ha sido dirigente de los campesinos y en la actualidad trabaja como promotor en el Choapa, en una labor destinada especialmente en favor de los colonos de la Corporación de la Reforma Agraria.

Torrenciales lluvias causan inundaciones en Valdivia

SECTORES BAJOS DE LA CIUDAD SON LOS MAS AFECTADOS. DE PERSISTIR EL TEMPORAL, HABRA NECESIDAD DE EVACUAR PARTE DE LA POBLACION

...n violento temporal de viento y lluvia ...a a Valdivia y sus alrededores desde ...arde de ayer. A consecuencia de ello, ...ctores bajos de la ciudad se encuen... inundados. Especialmente la calle Ca... Bajo Miraflores, Población Auirre y ...res Rosales.

También fue afectada por la inundación la calle Domeyko. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habría necesidad de evacuar a gran parte de la población.

PRESIDENTE FREI ENCABEZARA COMISION DESBUROCRATIZADORA

Darán a conocer las medidas tomadas para agilizar la administración y los planes futuros

A las 19.30 horas de hoy se reunirá en ...gabinete de trabajo la Comisión que es... una nueva política administrativa, ...diente a desburocratizar las actividades ...los diversos organismos dependientes del ...do, imprimiendo mayor agilidad a la ...funcionaria. La reunión será presidida por el propio Presidente de la República, Eduardo Frei.

La Comisión está encabezada por el Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma, y en esta oportunidad se darán a conocer las medidas que se han adoptado para cumplir el objetivo señalado y las normas que se aplicarán en el futuro.

CAMPESINOS... (De la 1a. Pág.)

...mos que ante Ud., sólo ...gado las voces organi... de los chunchos y ago... pero no la voz esperan... de los modestos campe... de Chile.

...este motivo le estamos ...do para que sepa, que ...humildes, hay campe... organizados que, por ...de esta carta abierta ...prestarle su apoyo pa...irle, Presidente: siga ...te, sin vacilaciones que ...campesinos de Chile que ...más de la cuarta parte ...s estamos con Ud. y ...programa que queremos ...ntamente realizado.

...000 PERSONAS

...carta representa el ...de 60.000 personas de la ...de Aconcagua, organiza... Cooperativas de larga ...representan 5.000 so...tivos, lo que equivale a ...personas con sus fami... Sindicatos de campesi...ganizados por la Unión ...pesinos Cristianos que ...tan 3.000 asociados ...sus familiares suman ...personas y Juntas Ru... lo que equivale a más de ...o de la población to... la provincia.

...mos manifestarle tam...e, pensamos que la ver... Reforma Agraria no se ...itar sólo a los fundos ...plotados o que no cumplen con las leyes sociales, sino que debe ser completa y alcanzar también a las grandes propiedades para que todos los campesinos chilenos podamos llegar a ser propietarios de la tierra que trabajamos.

Queremos también recordarle que esta idea y anhelo del campesinado por una verdadera Reforma Agraria, no es sólo de hoy. Ya hace cinco años que en carta pública al ex Presidente Jorge Alessandri, un grupo de gente de la zona le hizo ver la urgencia de ella sin que obtuvieran resultados.

Hoy día en nuestra provincia, miles de campesinos, inquilinos, medieros y otros, estamos siendo víctimas de tremendas injusticias, siendo los patrones los que se llevan todo el crédito y las ganancias. En cambio, nosotros, los verdaderos trabajadores, pasamos a menudo hasta hambre con nuestras familias. Esto es peor ahora después del terremoto, pues algunos patrones ni siquiera se han preocupado de arreglar las casas destruidas.

"ESTAMOS PRESENTES"

Los campesinos de Aconcagua estamos listos para hacer cualquier sacrificio en bien de este Gobierno, ya que reconocemos que es el primer Presidente de Chile que ha tomado en cuenta a este sector, pobre, pero de un corazón grande, y dispuesto a jugarse entero para defender este Gobierno.

Estamos dispuestos, señor Presidente de Chile, a defender su programa y ayudar a que se cumpla.

Sabemos que la Reforma Agraria no se puede llevar a un triunfo, si no se hace una efectiva reforma al Código del Agua.

Tenemos señores dueños de una gran parte del agua del río Aconcagua. Ellos tienen canales propios, venden los desagües, y no dejan regar a una gran franja de tierra.

Queremos que el agua que Dios nos da sea total de los que tienen que regar de 100 cuadras a media cuadra.

Finalmente, confiamos en que su Excelencia nos reciba para que sienta el apoyo que los campesinos chilenos estamos dispuestos a darle y para que sepa que estamos esperando que Ud. nos dé la partida para cumplir nuestro papel en la Reforma Agraria.

Con la expresión de nuestra más alta consideración, quedamos con sus más seguros y leales servidores.

LAS ORGANIZACIONES

Sindicato San Miguel de San Esteban, Sindicato San José de Piguchén de Putaendo, Sindicato San José de Catemu, Sindicato Agrícola La Florida de San Esteban, Sindicato Obrero Agrícola La Falda, de San Esteban, Sindicato Obrero Agrícola La Ermita de San Esteban, Sindicato Obrero Agrícola Santa Teresa de San Regis, Sindicato Obrero Agrícola El Higueral de San Esteban, Sindicato Obrero Agrícola Bellavista, de Putaendo, Sindicato Obrero Agrícola San Esteban de San Esteban, Sindicato Obrero Agrícola Santa Ester, Sindicato Obrero Agrícola El Tártaro Lo Vicuña de Putaendo, Sindicato Sociedad Agrícola Mayella, Cooperativas Callelarga Ltda., Santa María de Aconcagua, San Felipe Ltda., Rinconada de Silva Ltda., Rinconada de Los Andes Panquehue Ltda., Miraflores Ltda., Arzobispo O'Hara Ltda., Putaendo Ltda., Santo Domingo de la Ligua, Personal de la Metalúrgica, Los Andes Ltda., Asunción Ltda., y Unión de Campesinos Cristianos, Regional Aconcagua.

PRESIDENTES DE ORGANIZACIONES TURISTICAS LLEGAN A SANTIAGO

...arriba el presidente de la Organización Turística ...al "OTOSA", Julio C. Villegas, y el 26 lo hará ...rector de Empresas y Actividades Turísticas de España

El presidente de la Organización Turística Oficial Sud...icana "OTOSA", Julio C. Villegas, se encontrará desde ...ñana en nuestra capital, para celebrar reuniones con el ...tor de Turismo de Chile, René Pairoa, y discutir los ...erdos adoptados por los representantes de las entidades ...ticas sudamericanas estatales en la Asamblea General ...ada recientemente en Lima.

Por otra parte, el sábado 26 llega a Santiago el Director de Empresas y Actividades Turísticas de España, León ...rera, acompañado del jefe del Servicio Ordenador de ...Subsecretaría de Turismo.

Ambos realizan un viaje por todo el continente, para ...parar la primera Asamblea Hispanoamericana Filipina ...Turismo, que se celebrará en Madrid en marzo de 1966.

En el itinerario del viaje figuran Buenos Aires, Asun...n, Montevideo, Santiago, Lima, La Paz, Quito, Panamá, ...xico y Nueva York.

Ampliación de beneficios para Cuerpos de Bomberos solicitaron al Presidente Frei

El Consejo Nacional que agrupa a esos organismos solicitó al Mandatario la reforma a la ley 12.027

La ampliación de los términos de la Ley 12.027, que beneficia a los Cuerpos de Carabineros y a la Cruz Roja de Chile, solicitó al mediodía de ayer al Presidente de la República el Consejo Nacional del Cuerpo de Bomberos de Chile.

La delegación, encabezada por Ernesto Mouat Etchepare, llegó hasta el despacho presidencial alrededor de las 11 horas. Durante una larga entrevista, le manifestaron la necesidad de que los beneficios de la ley anteriormente mencionada, que en la actualidad rige sólo para las grandes ciudades del país, se hagan extensivas también a las localidades pequeñas.

Estos recursos son producto de un impuesto territorial del medio por mil aplicado sólo a los predios de la parte urbana de la comunas.

Junto con entregarle un memorandum con sus peticiones, la delegación le solicitó asimismo el reconocimiento oficial del Consejo Nacional de los Cuerpos de Bomberos nacionales, como asimismo la designación de una comisión a nivel ministerial para la internación de material destinado a los cuerpos de bomberos. Este organismo estaría integrado por representantes del Ministerio del Interior, de la CORFO y del Consejo.

Concurrieron a la audiencia presidencial el diputado Julio Montt, Arístides Bernier, Primer Vicepresidente; Belisario González, segundo Vicepresidente y secretario; Luis Cáceres Meza, tesorero; Manuel Jaramillo Jaramillo, presidente del Consejo Provincial de Valdivia, y René Manns Cornuy, secretario de este organismo.

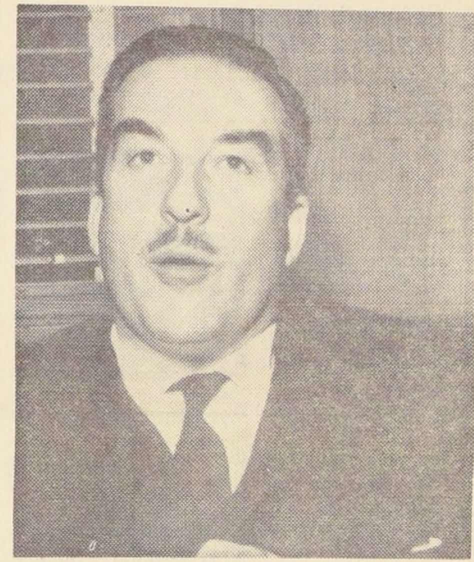
CONFERENCIAS SOBRE NAPOLEON DICTARAN EN LA U. DE CHILE

Seis conferencias alusivas a la vida y obra de Napoleón Bonaparte ha programado el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, con motivo del sesquicentenario de la batalla de Waterloo.

Las charlas comenzarán el 18 de junio, fecha en que se efectuó la batalla, con el tema: "Batalla de Waterloo", desarrollado por Julio Valdés Fernández, director del Círculo Napoleónico. El 22 de junio, irá "Napoleón, conductor militar", a cargo del mayor Agustín Toro Dávila, profesor de estrategia de la Academia de Guerra del Ejército. El viernes 25, Guillermo Chateau, presidente del Círculo Napoleónico, hablará sobre "Napoleón civil". Posteriormente, Ricardo Kreps, profesor de historia universal de la Facultad de Filosofía y Educación, disertará sobre "La Sociedad y los europeos en la época de la Revolución Francesa y Napoleón".

Después de "Napoleón y la Literatura Francesa", materia a cargo del profesor de literatura francesa Alain Caron, cerrará este ciclo "El Código de Napoleón y el Derecho actual", dictada por el profesor de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales de las Universidades de Chile y Católica, Pedro Lira Urquieta.

VASTO PLAN... (De la 1a. Pág.)



"NO ES SOLO la locomoción colectiva la que ha originado el drama de movilización de los santiaguinos. Es el crecimiento descontrolado de la ciudad", explicó ayer el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia. Adelantó que el plan completo para solucionar el problema lo dará a conocer hoy el Presidente Frei.

"Carabineros tiene especiales instrucciones para acelerar el despacho de máquinas en los terminales de recorrido, alterando la frecuencia, si ello va en bien del público que está esperando.

"A fines de mes entregaremos a la circulación 50 buses con motores nuevos y seguiremos poniendo en marcha igual o mayor número cada mes.

"De 250 motores importados con tal objeto, ya están en el país 60 y en estos momentos probándolos en la calle, 4 máquinas.

"Para descongestionar el centro también tomaremos medidas en el despeje de estacionamientos y ciertas calles quedarán sólo con locomoción particular, evitando el paso de otros vehículos.

"Se encuentra ya redactado el proyecto de ley que establecerá atribuciones especiales para organizar a los empresarios y reglamentar las sanciones que se apliquen en el futuro, agregó el Subsecretario.

MINISTERIO DEL TRANSPORTE

"La Subsecretaría de Transportes tiene sólo 4 inspectores para todo el país, informó Saldivia. Ahora hay 40 trabajando, pero ello se debe a que he pedido gente prestada a diversas reparticiones, con objeto de acelerar la primera fase del plan para la locomoción.

"Esos 4 inspectores están prácticamente destinados a la capital, mientras en provincias la situación es desastrosa.

"La razón es que no contamos con presupuesto para contratar más gente, pero necesitamos con urgencia más funcionarios. Esta situación sólo puede remediarla la creación del Ministerio del Transporte, y ello podrá lograrse con la aprobación de las leyes normativas.

El Subsecretario adelantó ayer, además, varias noticias de su sector. Una de ellas fue la firma del convenio entre la Empresa Portuaria y Obras Públicas, para construir el puerto de San Vicente.

La obra será financiada por AID y construida por la Dirección de Obras Portuarias. El puerto estará en funciones dentro de tres años y tendrá una gran importancia para la zona de Bío Bío, que no cuenta con puerto apropiado para la producción de Huachipato y de las plantas de celulosa.

TRASLADO A PUDAHUEL

"Nos encontramos estudiando el traslado de la maestranza de LAN a Pudahuel, aeropuerto que entrará en servicio el año próximo", expresó el Subsecretario de Transporte.

"El cambio de todo el equipo desde Los Cerrillos significará un gasto superior a los 10 millones de escudos y pensamos incorporarlo al presupuesto de 1966".

"En cuanto al edificio de administración de LAN, creo que optaremos por dejarlo en el centro de la capital, ya que no se justifica estar movilizando a todos los empleados hasta el aeropuerto si no intervienen directamente en las operaciones".

"Otra noticia sobre aeropuertos es la resolución de pavimentar la pista de Iquique, en el sector destinado a maniobras de los aviones. Esta es una necesidad y además la obra significará trabajo para unos 50 hombres durante tres meses, en una ciudad que sufre en estos momentos la cesantía por diversas circunstancias.

"Ultimamente me reuní con los armadores —informó Sergio Saldivia—, con quienes traté el proyecto de la adquisición de barcos. La traba principal es la falta de capitales, ya que la ley establece que para que las naves de transporte lleven la bandera nacional, el 75% de su valor debe ser capital chileno. Los armadores plantean modificar esta disposición y dejar que la parte de Chile pueda ser sólo del 51%, y dar mayores oportunidades al capital extranjero.

"En transporte martimo estamos también tratando de simplificar el trámite para viajar o transportar mercadería por mar —agregó el Subsecretario—. Tienen problemas los pasajeros al verse obligados a cumplir una serie de requisitos, y las mercaderías, además de demorarse mucho en la Aduana para llegar a su destino, reciben un gran recargo en el costo debido al alto precio de las operaciones portuarias.

"La Subsecretaría de Transporte probó que se puede obviar esta situación a fines del mes pasado: recibimos en el puerto el 27 de mayo, los motores importados para buses. normalmente el desaduanamiento demora entre 15 ó 20 días al Gobierno; pero nosotros logramos tener el día 28 los motores a nuestra disposición. Eso demuestra que el puerto puede ser desatochado con rapidez, con lo cual se soluciona un problema para los mismos portuarios.

MUESTRAN CONEJO A VICE DE INDAP

Jacques Chonchol Chait, Vicepresidente del Consejo Superior de Fomento Agropecuario —INDAP—, sostiene en sus manos un magnífico ejemplar de conejo angora de los que se crían en una de las Cooperativas de La Pintana, como un medio de aumentar el ingreso familiar. El Vicepresidente del INDAP visitó la Cooperativa, junto con el Gobernador del Departamento "Presidente Aguirre Cerda", Francisco Rivera, para imponerse del funcionamiento de la misma.

ESTIMULARAN EXPLOTACION DE CONEJOS ANGORA Y AVICULTURA A NIVEL DEL COOPERATIVISMO

Cinco cooperativas agrícolas de la provincia de Santiago visitó ayer el vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Jacques Chonchol, para tomar contacto con sus integrantes y solucionar en el terreno diferentes problemas que los aquejan.

Chonchol inició su jira acompañado del Gobernador del departamento "Pedro Aguirre Cerda", Francisco Rivera, por la Cooperativa "Mapuhué", donde inauguró la vigésimosexta asamblea anual de socios.

La citada cooperativa tiene una superficie de 362 hectáreas y su producción es, principalmente, de frutas y hortalizas. Cada miembro posee media hectárea para explotarla, pero su producido no alcanza a rendir lo suficiente como para mantener a una familia.

El vicepresidente del INDAP señaló que el mal emanaba, principalmente, de una mala distribución de la tierra y que, tanto en dichos predios como en otros que existen en el país, serán solucionados a la brevedad, mediante una explotación intensiva.

Posteriormente, en otras cooperativas, Chonchol se informó de los resultados de la explotación de conejos angora, cuyas pieles se venden a buen precio en los mercados, y la crianza de aves. Ambas explotaciones, según informó el vicepresidente, serán estimuladas mediante créditos que estudiará el INDAP.

EL ESTADO... (De la 1a. Pág.)

Las colocaciones bancarias, agregó, para el sector privado, es decir, las diferentes formas de crédito que otorgan los bancos a sus clientes, han aumentado notablemente en el presente año.

Por su parte, la Sociedad de Fomento Fabril señala que ésto aún es insuficiente.— También manifestaron sus personeros que el funcionamiento de los bancos de fomento solucionará sustancialmente el problema crediticio

Tanto el señor Molina como el señor Massad, concordaron en la existencia de una situación anómala y manifestaron que se estaban tomando las medidas conducentes a solucionarlas.

"En declaración formulada a la prensa la semana pasada, el Ministro de Hacienda manifestó que "en los últimos días se había logrado una paulatina recuperación de la crisis crediticia y que se estaba volviendo a la situación normal".

Según los antecedentes que obran en poder de la Sociedad de Fomento Fabril se puede comprobar que si bien es cierto se han tomado algunas medidas para paliar la crisis, la situación continúa siendo grave. En efecto, la producción industrial ha mantenido durante los últimos meses un creciente ritmo de aumento como consecuencia de que la demanda así lo permite; pero la falta de recurso monetario hace prever que ese ritmo no se mantendrá, a menos que se tomen medidas definitivas que efectivamente solucionen el problema.

APOYO A PLANES DEL GOBIERNO

"La industria manufacturera ha respondido con entereza y definición a los llamados directos que le ha formulado S. E. el Presidente de la República para mantener esta actividad de tan vital importancia para el país en pleno progreso, y realizar serios sacrificios para absorber las alzas de costo sin traspasarlas a los precios. Este espíritu de los empresarios manufactureros se hizo aún más evidente a raíz de la invitación formulada por el Primer Mandatario el 17 de mayo, al apoyar decididamente la campaña del Gobierno contra la inflación.

"Si analizamos, entonces, que por un lado los precios industriales se recargarán sólo una fracción de lo que verdaderamente correspondería y por otro lado no se puede aumentar la producción por falta de recursos crediticios se podría predecir una grave situación.

"Según los estudios de la SFF., pueden destacarse los siguientes hechos: la participación del sector privado en las colocaciones ha bajado en la siguiente forma: en 1960, el 65% de las colocaciones correspondía al sector privado; en 1964, el 49% y en marzo de 1965, el 48%.

De igual manera las colocaciones tienden a distribuirse cada vez en menor proporción dentro de los cauces bancarios comerciales, desviándose hacia los bancos estatales, como se demuestra a continuación:

	1960	1964	Marzo de 1965
Banco Central	6%	9%	9%
Banco del Estado	33	31	33
Bancos comerciales	61	60	58
	—	—	—
	100%	100%	100%

"Según datos oficiales del Banco Central, las letras de producción aprobadas y no cursadas en los Bancos, totalizaban al 31 de mayo último, E° 29.000.000.

Basados en este antecedente, se puede estimar que el total de operaciones aprobadas y no cursadas en las instituciones bancarias es del orden de E° 150.000.000, cantidad que por sí misma indica su importancia. Debe hacerse presente que por las limitaciones que se han estado imponiendo, los bancos han dejado de recibir documentos en una proporción muy elevada en los últimos meses, de lo cual se desprende la gravedad de la restricción que existe actualmente.

POLITICA DE IMPORTACIONES

"En muchas oportunidades las autoridades han manifestado su temor de variar la política monetaria de restricciones que se ha venido siguiendo, debido a que un mayor volumen de dinero colocado podría significar una fuerte presión sobre las importaciones. A este respecto es conveniente destacar que, pese a la situación de estrechez que ha regido en los últimos meses, se siguen realizando registros de importación por montos elevados, de lo cual podría deducirse que este no es el sistema más adecuado para controlar las importaciones.

"Por la carencia en el país de créditos a mediano y largo plazo para las expansiones industriales, ya que estas necesidades son atendidas sólo en parte ínfima por la Corporación de Fomento, no hay ninguna duda que ellos están gravitando sobre las colocaciones a corto plazo destinadas a financiar el movimiento comercial. Por lo tanto, la Sociedad de Fomento Fabril estima que el problema en definitiva no se solucionará hasta que se cree, en un volumen suficiente, el crédito a mediano y largo plazo. Ha sido autorizada por ley reciente la formación de Bancos de Fomento para este objeto y nuestra institución considera que mientras estos organismos no existan, debe tomarse medidas de urgencia para paliar la situación".

HECHOS DEMUESTRAN AUMENTO CREDITICIO

Por su parte el Vicepresidente del Banco Central, Carlos Massad expresó que el crédito se ha expandido en los últimos meses más que en otras oportunidades y ello se demuestra con los siguientes datos irrefutables:

1°— Las colocaciones en el sector privado aumentaron de mayo del año pasado a mayo del presente año en un 41,6% mientras que el índice de precios para el consumidor (índice del costo de la vida) aumentó sólo en un 33.2% en el mismo período, o sea que ha habido un fuerte incremento en las colocaciones en términos reales, e incluso superior al incremento de la producción.

2°— Las colocaciones entre marzo de 1964 y marzo del presente año han subido en más del 40%, mientras que el índice de precios al por mayor subió en el mismo período sólo un 20,6%. Es decir el incremento de colocaciones en el sector privado es el doble que el índice de precios al por mayor.

3°— En lo que va corrido del año, las colocaciones al sector privado se han incrementado en un 23,8%, mientras que el índice de precios al consumidor, o sea, el costo de la vida ha subido el 16,5%. Este permite observar también un notable incremento en las colocaciones.

4° Por último si se compara, con el mismo período de 1964, las colocaciones subieron alrededor de un 20%, y el índice de precios al consumidor subió en un 21,1%. En otros términos, en 1965 las colocaciones han subido más y los precios han subido menos que en 1964. Esta misma comparación permite observar que el ritmo de crecimiento de las colocaciones en el presente año, en terminos reales es muy superior al del año pasado.

Por otra parte, terminó manifestando el señor Massad el Banco Central ha otorgado una serie de insentivos, con el fin de orientar el crédito hacia la producción, todo lo cual permite asegurar una normal política crediticia, y más aún una orientación muy favorable del crédito hacia las actividades verdaderamente productivas.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

En relación con las críticas al Fondo Monetario Internacional, en el sentido de que es desfavorable para el desarrollo industrial del país, se supo en fuentes fidedignas que en las diversas oportunidades que hubo a principios de año, tanto en el sector privado como público, para discutir y cambiar opiniones sobre esta política, dichas críticas no se hicieron presentes.

POLITICA PARA LA PRODUCCION

CARLOS MASSAD, Vicepresidente del Banco Central, quien manifestó a LA NACION que la actual política crediticia que sigue esa institución, asegura en el país un amplio y sólido desarrollo de la producción y en especial de las actividades industriales.

El futuro de Chile hacia el mar significará monumento a O'Higgins

En reunión efectuada ayer en la Municipalidad se acordó colocar las figuras del Prócer, de Zenteno y de Arcos, en una gran plataforma de rocas marinas, rodeadas de agua. La obra del artista Aliro Pereira fue vaciada en bronce por el escultor Ricardo Santander, y su realización estará a cargo del arquitecto Sergio Paravic

VALPARAISO.— Una nueva perspectiva y un nuevo significado adquirirá el grupo monumental que en homenaje al Padre de la Patria don Bernardo O'Higgins se levantará en la Plaza O'Higgins de este puerto y del cual ya está colocada la figura central, es decir, la del mismo prócer. Las variaciones que se harán al grupo escultórico fueron acordadas ayer en una reunión efectuada por el Alcalde de Valparaíso, Juan Montedónico, la directiva del Instituto O'Higginiano de este puerto, encabezada por su presidente, Almirante (R) Juan Agustín Rodríguez, y el Director de "El Mercurio", Francisco Le Dantec, y por el arquitecto de la Municipalidad, Sergio Paravic.

La maqueta del monumento fue confeccionada por el fallecido escultor Aliro Pereira, y en él O'Higginis debía aparecer junto a numerosos patriotas que estaban a su lado en los momentos en que presenciaban la partida de la Escuadra Libertadora al Perú, el 20 de agosto de 1820. La muerte del escultor Pereira hizo que no alcanzaran a quedar terminadas todas las figuras que había proyectado, dejando si listas las de O'higgins, del Ministro Juan Ignacio Zenteno, y, del Edecán del Director Supremo, mayor Arcos, las cuales han sido vaciadas en bronce por el Director de las Escuela de Bellas Artes de Viña del Mar, Ricardo Santander.

De acuerdo con el cambio grupo escultórico será coloca- de ideas efectuado ayer, el do de modo que interprete lo que para Valparaíso significa la actitud de O'Higgins al señalar que el futuro de Chile estaba en el mar. Las figuras del Director Supremo, de Zenteno y de Arcos serán ubicadas sobre una gran plataforma de rocas marinas de tres metros de alto, que ocupará toda la parte central de la Plaza O'Higgins, y que por su frente tendrá la forma de acantilados marinos, para terminar hacia atrás en una nueva gradiente. La plataforma estará rodeada de espejos de aguas, desde cuyos bordes brotarán finos chorros de agua que caerán en forma de neblina sobre las rocas para que siempre estén mojadas, tal como ocurre con las rocas de las orillas del mar. Además, el grupo será dotado de una iluminación especial que destacará más su significado y su belleza.

La instalación de este gran monumento, que sin duda será uno de los más hermosos de Valparaíso y un motivo más de atracción para los porteños y turistas, estará a cargo del arquitecto señor Paravic, quien, además, tendrá a su cargo el trazado y ejecución de todas las obras complementarias de esta gran obra.

Las rocas de la plataforma serán buscadas en la costa, tarea en la cual colaborará la Armada Nacional.

Como fecha de inauguración de este grupo monumental, se ha fijado provisoriamente el 20 de agosto próximo, día en que se cumplen el 187° aniversario del nacimiento de O'Higgins y el 145° de la partida de la Escuadra Libertadora desde Valparaíso, pero es posible que por la magnitud de la obra no alcance a estar terminada para ese día, en cuyo caso es posible que se inaugure el 24 de octubre, aniversario de su muerte ocurrida en Lima en 1842, en momentos en que pensaba que el futuro de Chile estaba en el mar, alcanzando a decir "Magallanes".

POBLADORES DEL SUR INVITARON A CONSEJERO DE PROMOCION POPULAR

Vecinos y pobladores de Osorno, Purranque, Puerto Montt y Valdivia han invitado al consejero nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, a visitar esas ciudades con el objeto de tomar contacto con dicho organismo y conocer los medios de formar sus bases comunitarias.

Sergio Ossa se dirigirá mañana por vía aérea a Llanquihue y Valdivia, acompañado del Jefe de Servicios de Promoción Popular, Benjamín Maluenda y del Jefe de Relaciones Públicas, Fernando Pradenas.

700 MIL ESCUDOS SE INVERTIRAN EN AMPLIAR LICEO DE PUERTO MONTT

Un nuevo pabellón de salas de clases y laboratorios se construirá en el Liceo de Hombres de Puerto Montt, con una inversión aproximada de E° 700.000.

Así lo informó ayer el Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, al rector de ese establecimiento educacional, Víctor Romero Peña.

Las propuestas públicas para estas obras se pedirán a mediados de julio próximo. Los trabajos comprenden una superficie edificada de 1.831 metros cuadrados, con Laboratorios de Física, Química, Biología y Gabinetes de experimentación.

Además se está terminando la habilitación de un patio cubierto, con una superficie de 440 metros cuadrados.

En breve será construida una Escuela Anexa con salas de clases, un patio cubierto, gimnasio e internado.

FESTIVIDAD DE CORPUS CRISTI CELEBRA MAÑANA LA IGLESIA

La Iglesia celebra mañana la festividad de Corpus Christi con diversas ceremonias que culminarán con una misa solemne, que será oficiada a las 10.30 horas, en la Catedral Metropolitana.

A este oficio concurrirán los párrocos de la Arquidiócesis, miembros de las comunidades religiosas, tanto de varones como damas, los miembros de los movimientos de la Acción Católica y de Apostolado Seglar.

Después de la misa tendrá lugar la tradicional procesión por la Plaza de Armas.

PLAZO HASTA HOY DAN A BIMA PARA SOLUCIONAR SU CONFLICTO

El Jefe de Conflictos del Ministerio del Trabajo, Guillermo Videla Vial, informó anoche que se dio un plazo hasta hoy a la gerencia de la firma Bima, para que pague a sus trabajadores un aguinaldo de E° 15.

Según declaró Videla, esta petición es de toda justicia y el Ministerio del Trabajo está dispuesto a prestar todo su apoyo a los trabajadores en este conflicto, que debe quedar solucionado en el día de hoy.

DENUNCIAS DE METALURGICOS

Los trabajadores metalúrgicos denunciaron al Ministerio del Trabajo despidos arbitrarios que se están efectuando en las industrias de Santiago.

Los dirigentes quedaron de presentar hoy las nóminas de los trabajadores despedidos en estas condiciones, y el Ministerio dará instrucciones a la Inspección del Trabajo para que compruebe los casos y, de ser efectivos, aplicar las multas correspondientes a los patrones infractores, que son de E° 10 por trabajador.

Seis Horas Máximo Trabajará Personal Experto En Rayos X

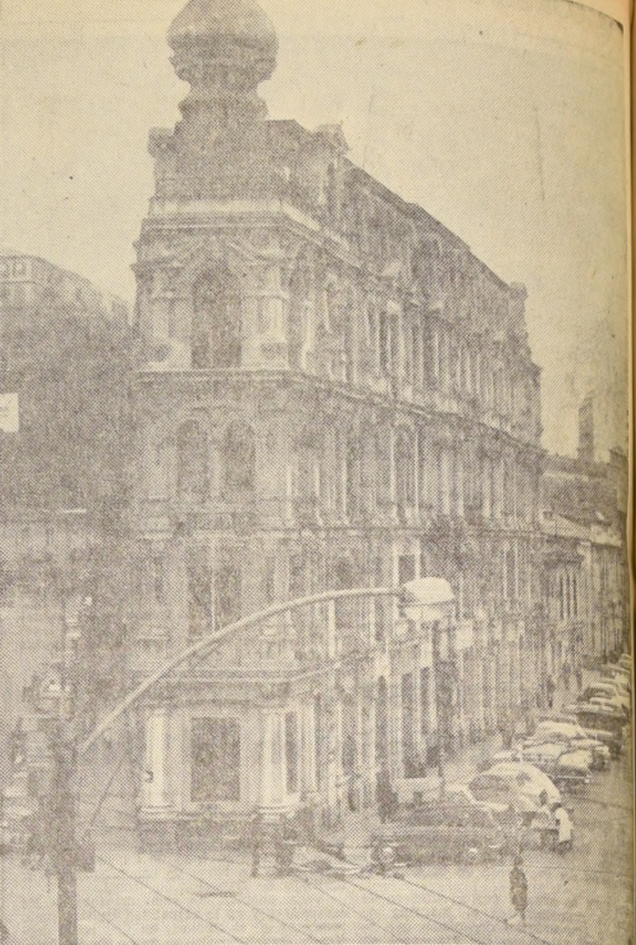
A través de una circular, la Dirección General de Salud, dirigió instrucciones a todos los establecimientos dependientes del SNS, en relación con la jornada de trabajo que corresponde al personal que labora en los Servicios de Rayos X y Radioterapia.

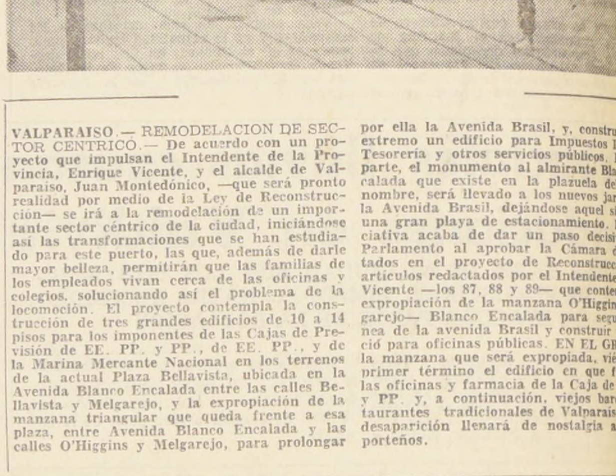
Se establece que el horario de trabajo de este personal, será sólo de 6 horas diarias como máximo, con expresa prohibición de asignarle otra labor ajena a la especialidad.

Esta medida es recomendada —y exigida—, por cuanto ese personal está constantemente expuesto a la radiación.

El personal administrativo —agrega la circular—, que no enfrenta diriamente el riesgo, carece de este beneficio.

CURSOS DE CAPACITACION.— Numerosos asistentes tuvo la inauguración del curso de capacitación para mecánicos que se realizó en el Centro de Cooperación Técnica, ubicado en Renca. Mediante la instrucción de profesores especializados, trabajadores de talleres automotrices serán instruidos durante 5 meses, con el fin de perfeccionar sus conocimientos. EN EL GRABADO, dirigentes sindicales, empresarios y periodistas observan las muestras de material que hace el técnico de la OIT, Emilio Pedrozo.





VALPARAISO.— REMODELACION DE SECTOR CENTRICO.— De acuerdo con un proyecto que impulsan el Intendente de la Provincia, Enrique Vicente, y el alcalde de Valparaíso, Juan Montedónico, —que será pronto realidad por medio de la Ley de Reconstrucción— se irá a la remodelación de un importante sector céntrico de la ciudad, iniciándose así las transformaciones que se han estudiado para este puerto, las que, además de darle mayor belleza, permitirán que las familias de los empleados vivan cerca de las oficinas y colegios, solucionando así el problema de la locomoción. El proyecto contempla la construcción de tres grandes edificios de 10 a 14 pisos para los imponentes de las Cajas de Previsión de EE. PP. y PP., de EE. PP., y de la Marina Mercante Nacional en los terrenos de la actual Plaza Bellavista, ubicada en la Avenida Blanco Encalada entre las calles Bellavista y Melgarejo, y la expropiación de la manzana triangular que queda frente a esa plaza, entre Avenida Blanco Encalada y las calles O'Higgins y Melgarejo, para prolongar por ella la Avenida Brasil, y, construir en el extremo un edificio para Impuestos Internos, Tesorería y otros servicios públicos. Por otra parte, el monumento al almirante Blanco Encalada que existe en la plazuela del mismo nombre, será llevado a los nuevos jardines de la Avenida Brasil, dejándose aquel sitio para una gran playa de estacionamiento. Esta iniciativa acaba de dar un paso decisivo en el Parlamento al aprobar la Cámara de Diputados en el proyecto de Reconstrucción, tres artículos redactados por el Intendente Enrique Vicente —los 87, 88 y 89— que contemplan la expropiación de la manzana O'Higgins —Melgarejo— Blanco Encalada para seguir la línea de la avenida Brasil y construir un edificio para oficinas públicas. EN EL GRABADO, la manzana que será expropiada, viéndose en primer término el edificio en que funcionan las oficinas y farmacia de la Caja de EE. PP. y PP. y, a continuación, viejos bares y restaurantes tradicionales de Valparaíso, cuya desaparición llenará de nostalgia a muchos porteños.

AUMENTO EN LA DEMANDA DE SEMILLAS Y ABONOS ASEGURA MAYOR PRODUCCION AGRICOLA EN 1965

Considerable incremento en las ventas de productos agrícolas ha experimentado la Sección Comercial/Agrícola del Banco del Estado de Chile.

En diversos rubros de productos destinados a la siembra, en cuya distribución participa activamente el Banco del Estado - Sección Comercial, se advierte una significativa curva de aumento en las estadísticas de ventas.

VENTAS

ENERO a ABRIL 1964

ENERO a ABRIL 1965

Producto	Aumento
TRIGO	AUMENTO 220%
ALFALFA	AUMENTO 173%
BALLICA	AUMENTO 97%
FALARIS	AUMENTO 129%
PASTO OVILLO	AUMENTO 200%
TREBOL	AUMENTO 44%
SUPER FOSFATO TRIPLE	AUMENTO 59%
BIFOS	AUMENTO 26%

Los estudios realizados sobre las colocaciones en los períodos Enero-Abril de 1964 y 1965 muestran una marcada tendencia al mayor aprovechamiento de las tierras de cultivo agropecuario en general.

El trigo, por ejemplo, ha tenido un aumento de ventas de un 220,4%. Las cifras, como puede apreciarse en el cuadro, son las siguientes: 1964 Enero-Abril, 12.556 qq.; 1965 Enero-Abril, 40.230 qq.; aumento, 27.647 qq. Las ventas de alfalfa han tenido un aumento de 173,4% y el pasto Ovillo ha experimentado un 200% de incremento en sus colocaciones.

Por otra parte, las ventas de abonos también señalan un importante auge en sus volúmenes comparativos entre 1964 y 1965.

En el rubro de fosfatos, el Superfosfato Triple alcanzó una demanda superior de 59,8% y el Bifos se elevó en un 26,2%.

Este incremento en la colocación de semillas y abonos asegura un aumento paralelo de la producción agropecuaria.

Como dato ilustrativo, es del caso señalar que el promedio de aumento para el total de los productos estudiados en el cuadro es de 118,8%.

La información que Ud. necesita

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente ,a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de La Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de La Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ornidario a Iquique: Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de La Calera los martes, a las 10.30 horas.

Mixto a La Serena: Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda, los jueves y domingos, a las 1 horas.

Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Alameda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno", a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL
INTERNACIONALES

MIERCOLES

SALIDAS:

9.00 horas: Vuelo 101, DC-6B, directo a Mendoza.

9.50 horas: Vuelo 151, DC-6B, directo a Buenos Aires.

18.15 horas: Vuelo 150, DC-6B, con destino a Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS:

9.05 horas: Vuelo 151, DC-6B, procedente de Miami, Panamá y Lima.

11.50 horas: Vuelo 100, DC-6B procedente de Mendoza.

17.30 horas: Vuelo 150, DC-6B, procedente de Buenos Aires.

NACIONALES

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 802, DC-6B, directo a Punta Arenas.

8.15 horas: Vuelo 900, DC-6B, con destino a Antofagasta, Iquique y Arica.

9.00 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Concepción, Temuco, Osorno y Puerto Montt.

9.30 horas: Vuelo 420, DC-3, con destino a Concepción, Valdivia y Osorno.

10.15 horas: Vuelo 550, Convair, con destino a La Serena, Copiapo, Antofagasta, Calama e Iquique.

10.30 horas: Vuelo 520, DC-3, con destino a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta y Tocopilla.

15.30 horas: Vuelo 92, Jet Caravelle, con destino a Antofagasta e Iquique.

18.00 horas: Vuelo 220, Convair, directo a Concepción.

LLEGADAS:

15.40 horas: Vuelo 551, Convair, procedente de Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó y La Serena.

15.40 horas: Vuelo 531, Convair, procedente de Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Copiapo, Vallenar y La Serena.

18.55 horas: Vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Concepción.

20.00 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de P. Montt, Osorno, Temuco y Concepción.

20.35 horas: Vuelo 803, DC-6B, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.

21.00 horas: Vuelo 221, Convair, procedente de Concepción.

21.25 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

22.20 horas: Vuelo 9., Jet Caravelle, directo de Arica.

PANAGRA

MIERCOLES.— Vuelo 81, procedente de Nueva York, Miami, Panamá y Lima, llega a las 12.05 y sale a Buenos Aires a las 12.50.

Vuelo 80, procedente de Buenos Aires, llega a las 21 y sale con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami, a las 21.45 horas.

SANTORAL

HOY: San Aureliano.
MAÑANA: San Manuel.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75, Fonos 882244 y 45000

POSTA Nº 2, Maule . Chiloé.

POSTA Nº 3, Compañía esquina Chacabuco, Fono 91011

LA CISTERNA, Esperanza 6187, La Cisterna. Fono 146.

ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrázaval - Villaseca, Fono 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 — 897571 (anexo 278).

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos . . . 82211

Radiopatrullas Carabineros 62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia, Monjitas Nº 665, departamento 11, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas Cruz Roja de las Mujeres de Chile, Independencia Nº 399, policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado de 12 a 13 horas.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata Inclusive domingos y festivos Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Maipú .. .. [illegible]
Ñuñoa .. .. [illegible]
Quinta Normal .. .. .. [illegible]
San Miguel .. .. [illegible]
Santiago .. .. [illegible]
Cisterna .. .. [illegible]

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre 12 al 19 de junio de 1965

FRANCIA, Moneda 931; PORTEÑA, San Antonio 94; CUMMING, Agustinas 2299; REAL, Sotomayor 699; IDEAL, Mapocho 4052; BELGICA, Mapocho 6101; CARRASCAL, Carrascal 4498; LA ESTRELLA, San Pablo 8735; CARRERA, Pingüino 1800; INDIO No 2, Matucana N.o 2; LEMUS, Alameda 2471; EUGENIN, Avenida España 299; EL MERCURIO, San Diego 301; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; FRANKLIN, Franklin 798; SANTA FE, Carmen 1395; BERNA, Casa Blanca 2424; JOSE MARIA CARO, Avenida Central [illegible]; RUDONIDIA, Alfredo Lobos [illegible] 2789; SAN LUIS, Pirámide [illegible] 395; INDOSTAN, Gran Avenida 5252; MONACO, Gran Avenida 7529; IMPERIAL, Ecuador 899; BERMACO, Gran Avenida 9878; RENCORET, Avenida Matta 350; GELROSE, Malaquías Concha 0195; DE LA CRUZ, Providencia 201[illegible]; LAS CONDES, Isidoro Goyenechea 2862; EL DORADO, Fernando Arguello 7; CONCORDIA, Sebastián El Cano 17[illegible]; BILBAO ORIENTE, Plazuela Axel Munthe 7421; LORELEY, Avenida Echeñique 6435; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 18[illegible]; GRECIA, Avenida Grecia 29[illegible]; PLAZA EGAÑA, Irarrázaval 5701; VILLA MACUL, José Pedro Alessandri 4239; IMPERIAL, Vivaceta 2893; ROZAS, Avda. Domingo Santa María 2301; COLON, Vivaceta 700; ARAUCANA, Avenida Domingo Santa María 3735; LA FRANCISCANA, Recoleta 271; VALDIVIESO, Valdivieso 0122; DE CONCHALI, Recoleta 3110; DE URGENCIA, San Francisco

PHILIPS COOPERA CON LA POLITICA ANTIINFLACIONISTA DEL GOBIERNO

Importantísimas inversiones de Philips Chilena S.A. solucionaron problema de la escasez de ampolletas y tubos fluorescentes

ESCASEZ ACTUAL DE AMPOLLETAS Y TUBOS FLUORESCENTES

Durante los últimos meses, el público consumidor ha tenido que sufrir una escasez de ampolletas y tubos fluorescentes y se ha visto, muchas veces, ante la imposibilidad de conseguir estos artículos a los precios autorizados por el Gobierno.

PHILIPS CHILENA S. A., ESTA INSTALANDO CONTINUAMENTE NUEVAS FABRICAS

El año pasado, Philips Chilena S. A. inauguró una modernísima fábrica de ampolletas y tubos fluorescentes. En el mes pasado, se inauguró la nueva planta de vidrio que es una de las más modernas de América. Con estas costosas inversiones, y otras que Philips tiene presupuestadas para el futuro, se está incrementando — aún más — el uso de materiales nacionales, lo que significa un gran ahorro de divisas al país y un aumento considerable en la producción, al no ser necesaria la importación de componentes del exterior. Esto redundará en un mejoramiento gradual de la producción y distribución de todos los elementos de iluminación.

PHILIPS CHILENA S. A. COLABORA CON LOS ESFUERZOS ANTIINFLACIONISTAS DEL GOBIERNO

Como resultado de estas cuantiosas inversiones, junto a los esfuerzos y eficiencia desplegados por sus trabajadores, Philips ha podido limitar el aumento de precio de las ampolletas y tubos fluorescentes a un porcentaje muy por debajo del alza del costo de la vida en los últimos 5 años.

NO PAGUE MAS QUE LOS PRECIOS OFICIALES

Como paulatinamente se normalizará la entrega de ampolletas y tubos fluorescentes, NO HAY NINGUNA RAZON PARA PAGAR UN PRECIO MAYOR A LOS QUE SE HAN AUTORIZADO OFICIALMENTE.

LISTA DE PRECIOS MAXIMOS AUTORIZADOS

AMPOLLETAS INCANDESCENTES

AMPOLLETAS	CLARAS	REFORZADAS	ESMERILADAS O ARGENTAS	LUZ DIA
15/25 watts	E° 0,95	E° 1,04	E° 1,04	
40 watts	1,04	1,18	1,17	1,46
50/60 watts	1,34	1,57	1,51	1,86
75 watts	1,51	1,66	1,66	2,12
100 watts	1,82	1,99	1,95	2,53
150 watts	2,53	2,88	2,88	
200 watts	3,24	3,61	3,61	
200 watts Mogul	3,61		4,00	
300 watts	6,14	6,49	6,50	
500 watts	9,34	9,69		
750 watts	17,96			
1000 watts	22,74			
1500 watts	24,20			

TUBOS FLUORESCENTES

"TL"	20W/33	Blanco	E° 8.–
"TL"	20W/55	Luz día	8.–
"TL"	40W/29	Blanco cálido	8,90
"TL"	40W/33	Blanco	8,90
"TL"	40W/55	Luz día	8,90
"TL"	40W/15	Rojo	10,69
"TL"	40W/16	Amarillo	10,69
"TL"	40W/17	Verde	10,69
"TL"	40W/18	Azul	10,69
"TL-F"	40W/33	(c. reflec. int.) blanco	9,92
"TL-F"	40W/55	(c. reflec. int.) Luz día	9,92

AMPOLLETAS ESPECIALES

	CLARAS	ESMERILADAS	ARGENTAS
25/40 watts Balón	E° 1,55		E° 1,74
25/40 watts Vela	1,55		1,74
25/40 watts Bola	1,69		1,88
25 watts Tubular		1,74	
40 watts Colores			1,38

PHILIPS



En la avanzada del desarrollo industrial de Chile

PLANTA MAIPU: Fábrica de Ampolletas - Fábrica de Tubos Fluorescentes - Fábrica de Vidrios - Tubos de Imagen
PLANTA SANTA MARIA: Fábrica de Radio, Televisión y Equipos Musicales - Fábrica Philishave - Fábrica de Partes y Componentes Electrónicos - Fábrica de Equipos para Alumbrado Público - Fábrica de Muebles para Radio y Televisión.

¡Aquí Hablan los Sindicatos, Cooperativas, Campesinos y Pobladores!

LA PROMOCION EN MARCHA:

Progreso y Desarrollo Para Villa Alegre

LA TRADICIONAL TIERRA DE LAS VIÑAS RECIBE UN VIGOROSO IMPULSO CON EL PROYECTO PRESENTADO POR EL PARLAMENTARIO DEMOCRATACRISTIANO GUIDO CASTILLA

- Construcción de casas para obreros y empleados
- Urbanización de las poblaciones Putagán y Estación
- Servicios de alcantarillado a toda la población

(por FRANCISCO NAVARRETE)

Villa Alegre, cabecera de la comuna que lleva su nombre se levanta un poco al norte del río Putagán, a 281 kilómetros al sur de Santiago. Los barrios, con sus casas de colores chillones, tejas y adobes, dan a la localidad el aspecto que justifica su nombre: un pueblo alegre.

Rodeada de hermosas extensiones de tierra, se ha convertido en una de las regiones más famosas de nuestro territorio. La razón, muy simple: en su tierra se cultivan las más jugosas uvas del país. En estos viñedos laboran con tesón hombres y mujeres, que se agrupan en pequeños villorrios, a lo largo de su generosa tierra.

Sin embargo, Villa Alegre carece de muchos adelantos propios de toda población que labora y coopera al progreso de la Patria.

Uno de los hijos de esta tierra es quien se ha preocupado de impulsar el adelanto y el progreso de esta región: Guido Castilla, elegido recientemente diputado por la provincia de Linares, ha presentado en la Cámara de Diputados una moción que beneficia directamente a los pobladores de Putagán, Estación Villa Alegre, Cunaco, Guaraculén, entre otros.

HABLA CASTILLA

"Hasta ahora esta localidad ha sido postergada en todas sus ambiciones. Hemos visto, año tras año, a Villa Alegre como un ejemplo de tesón y esfuerzo. Sus habitantes, merecedores de un mejor destino, no gozan de los más elementales servicios. Poblaciones como Putagán, Estación de Villa Alegre, Cunaco, deben elevar su nivel socio-económico de vida e integrarse al progreso que está impulsando este Gobierno."



GUIDO CASTILLA, impulsor del bienestar de Villa Alegre.

Al referirse a los antecedentes del proyecto, dice:

"Se ha hecho un estudio serio y profundo de la situación de esta localidad, principalmente los pobladores y comunidades agrícolas de la región.

Todo se ha hecho de acuerdo con la Municipalidad de Villa Alegre y con el respaldo de los pobladores. Los planes comprenden, sin duda, los propósitos del programa de Promoción Popular que impulsa el Gobierno de Frei, al que se han integrado las juntas de vecinos de Villa Alegre y de toda la provincia de Linares".

LA INICIATIVA

Interrogado el diputado Castilla acerca del proyecto presentado a la Cámara, manifestó:

"En el dinámico proceso que hoy vivimos, la satisfacción de las necesidades más elementales de los pueblos es de una urgencia indiscutible. Mi proyecto tiende a superar esas necesidades, mi proyecto —agrega— autoriza a la Municipalidad de Villa Alegre, para contratar empréstitos y con ellos iniciar un plan de instalación de Servicios Sanitarios, Obras de Pavimentación, alumbrado público, casas para obreros y empleados municipales y ornato para la ciudad."

Se realizó —expresa a continuación— un Cabildo Abierto en que se propuso esta iniciativa a todos los pobladores de Villa Alegre. Ellos dieron un respaldo definitivo a mi proposición".

Estimo —agrega por último— que el esfuerzo de la Municipalidad debe encontrar acogida en el Parlamento, pues de este modo daríamos una clara y efectiva demostración de apoyo de las justas aspiraciones de todo un pueblo."

EL PROYECTO

El proyecto del parlamentario demócrata cristiano consulta dos fases fundamentales. La primera, destinada a la promoción de las obras sanitarias y la segunda, de impulso de nuevas construcciones y obras de adelanto para la localidad.

Una de las tareas primordiales a que se aboca el bienestar y desarrollo de un pueblo son las condiciones sanitarias. Para ello, Villa Alegre debe contar con servicios de alcantarillado; el diputado consulta para la construcción de estas obras la suma de Eº 50.000. Asimismo, para la ampliación de la Red de Agua Potable (Plaza y otros sectores) se debe contar con la suma de Eº 5.000. La segunda parte solicita lo siguiente:

1. Adquisición de luminarias y ampolletas de gas mercurio, para instalarlas en las calles de Villa Alegre.

2. Compra de útiles para sala de sesiones de la Municipalidad.

3. Acondicionamiento galpón municipal, ya que no cuenta con servicios higiene, pavimentación ... rres.

4. Destinar aportes ... Caja de Previsión de los ... pleados Municipales, para construcción de casas ... obreros y empleados de ... repartición.

5. Construcción de ... para obreros, que serán ... lados en caminos de la ... muna.

6. Urbanización de la ... blación Putagán, alumbrado público y servicio de ... lanto.

7. Urbanización total ... poblaciones de Villa ... En él se consultan ... de calles, pavimentación ... trucción de aceras y ... de alumbrado.

FINANCIAMIENTO

Todos estos planes ... financiados con un empréstito municipal otorgado por ... Banco del Estado y ... impuesto de uno y medio ... mil, sobre los bienes raíces ... Villa Alegre.

Además han comprometido su colaboración para la construcción de casas, escuelas ... otros establecimientos, ... los pobladores de la región.

En suma, ha sido la ... tiva que ha presentado ... Cámara uno de los más ... nes parlamentarios del ... con el fin de promover ... bienestar social de toda ... comunidad que representa.

UNA DE LAS CARACTERISTICAS de todas las casas de Villa Alegre, son sus tejas coloreadas que dan al lugar un aspecto pintoresco y diferente. Casi el total de las casas que allí existen son de adobes y muchas de ellas tienen cientos de años. Por ellas han pasado muchas generaciones de trabajadores de las famosas viñas de Villa Alegre, que ahora será remozada con el proyecto presentado por el diputado Guido Castilla. EN EL GRABADO, una de las clásicas construcciones del lugar: tejas, adobes y el camino polvoriento.

Radiografía Sindical

Por YOGA

NUEVAS ESTRUCTURAS

"Estamos firmemente convencidos que no es la empresa privada la causa histórica de tantas injusticias sociales que han sufrido los trabajadores, sino la falta adecuada y fuerte organización sindical para equilibrar las tensiones en la vida económica y hacer justicia al trabajo en su participación en el Ingreso Nacional". Estas palabras del Ministro del Trabajo, William Thayer justifican en toda su plenitud, las iniciativas del Gobierno del Presidente Frei, a través de esa Secretaría de Estado, de dar las armas a los trabajadores para lograr la ubicación que les corresponde dentro del concierto de las actividades del desarrollo económico de la nación.

La ratificación por parte de Chile de convenios internacionales suscritos con la OIT, sobre Sindicalización Campesina, Libertad Sindical y Negociación colectiva, y la presentación al Congreso Nacional del primer proyecto de Reforma al Libro III del Código del Trabajo, están confirmando los propósitos de este Gobierno, de colaborar, en la medida de sus prerrogativas, a construir una organización sindical fuerte y responsable.

Abrir los cauces de la legislación para el libre ejercicio del derecho de asociarse en sindicatos, federaciones, confederaciones y centrales, es asegurar la representación única y obligatoria —por derecho propio— del trabajo en la empresa de que es parte.

Es una verdad que donde el sindicalismo es fuerte, hay respeto a las disposiciones que rigen las normas sociales y económicas de los trabajadores, y en donde es débil, éstos son burlados en sus más mínimos derechos.

Hay quienes —por razones fáciles de comprender— temen a esta Libertad Sindical Amplia, y no han reparado en argumentos para combatirla y rechazarla. Uno de estos argumentos es el bullado paralelismo sindical, supuesta arma para dividir el movimiento obrero. Profundo error. Una evidencia de los resultados de estas experiencias la tenemos ya en Europa, en donde la libertad sindical se ha transformado en un baluarte del poderío de las organizaciones sindicales que ostentan a la letra, el espíritu de la doctrina.

Quizás haya razón para que ciertos sectores, fáciles de identificar se opongan a una nueva estructura del sindicalismo chileno, ya que las experiencias europeas han constituido un serio revés para quienes pretendieron utilizar el movimiento obrero para fines políticos. Fueron desplazados y perdieron el control de muchas entidades que antes fueron suyas. En Chile puede suceder lo mismo; de ahí entonces la vehemencia con que se ataca estas iniciativas.

La experiencia chilena tiene para esos opositores un contenido muy profundo, en atención a que sus influencias no sólo afectarán a la clase trabajadora del país, sino también a la de todo el hemisferio, atento a los resultados de este Gobierno que ha enarbolado la bandera de una Revolución en Libertad, convirtiéndose así en un verdadero Plan Piloto del Continente. Si hay buenos resultados, los cambios serán generales, y el desplazamiento de los baluartes que antes levantaron banderas de lucha sobre bases falsas también será general.

Quienes atacan el primer proyecto enviado al Congreso para lograr el fortalecimiento del movimiento sindical, ignoran todavía el contenido de iniciativas complementarias destinadas a fijar normas sobre negociación colectiva y reformar a la empresa.

Se debe partir de la base que un Gobierno que se sabe observado por el mundo, no va a cometer yerros, ni a defraudar al tremendo contingente de trabajadores de su país, si es que ha llegado al poder con la intención de que las fuerzas que le apoyaron en su triunfo sigan dándole el respaldo para mantenerse allí por varios períodos, única forma de ir dando una verdadera fisonomía política, económica y social, con bases sólidas, a la nación que gobierna.

El temor al desplazamiento de quienes fueron y son sus opositores hace que en estos momentos, en las primeras etapas de los proyectos destinados a cambiar las estructuras del país, para erradicar la injusticia, la miseria, y dar dignidad al pueblo, la oposición descargue toda la fuerza de sus ataques, porque sabe que más tarde cuando los resultados estén a la vista, no habrá argumentos que convenzan al pueblo de que este Gobierno, no es su Gobierno.

Ministro de Defensa Preside la Comisión Revalorizadora de Pensiones de las FF.AA.

Con una reunión efectuada ayer, en la que intervino el Ministro Juan de Dios Carmona, comenzó a operar ley que revaloriza las pensiones del personal de las FF. AA.— Beneficios con efecto retroactivo.— Discurso en la ceremonia

Con una reunión presidida por el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, en la Sala de Conferencias del Estado Mayor del Ejército, en la mañana de ayer, comenzó a operar la ley que revaloriza las pensiones del personal de las Fuerzas Armadas, promulgada el 20 de mayo pasado con el número 16.258.

El Ministro Carmona hizo una breve relación de los beneficios de la ley, subrayando la importancia de la creación del Fondo de Auxilio Social, iniciativa que se halla en perfecta concordancia con la política general del Gobierno sobre materias previsionales.

RETROACTIVIDAD DE LA LEY

Hizo notar más adelante que la Ley de Revalorización, cuyos beneficios tienen retroactividad al 1.o de enero del presente año, favorece a 11 mil 203 pensionados, desglosados en la siguiente forma: 8 mil 503 pensionados de bajas rentas: 1.890 ex funcionarios con más de 20 años de servicios, sin reajustabilidad en sus pensiones, por el hecho de haber dejado sus respectivas instituciones con anterioridad al 5 de agosto de 1953; 676 pensionados que, mediante una más justa interpretación a la ley, disfrutarán de pensión reajustable de 10 a 20 años; y, por último, se solucionó la situación de las viudas de determinado personal con goce de sueldo superior, las cuales mediante el artículo 32, gozarán del 100% de la pensión del causante y no del 75%, como se había interpretado. Esta modificación favorece a 134 viudas.

Enseguida el Ministro se refirió a otros aspectos relacionados con la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, como los Préstamos de Auxilio, por ejemplo. Expresó que durante los meses de noviembre y diciembre del año pasado, se concedieron 1.407 préstamos ordinarios, de emergencia y extraordinarios, por un total de 805 mil 956 escudos. Durante lo que vá corrido del presente año, han sido atendidos 4 mil 523 casos ordinarios y 51 extraordinarios, por un total de un millón 839 mil 904 escudos, a lo que deben agregarse las remesas enviadas a las Agencias de Valparaíso y Talcahuano por un total de 809 mil escudos.

Hizo notar el Ministro Carmona que con ocasión del sismo del 28 de marzo se concedieron préstamos de 100 y 500 escudos a Pensionados, Montepíos, Ejército, Armada y Aviación por un total de 483 mil 300 escudos, resolviendo, de este modo, las situaciones de urgencia de los afectos a la Caja.

El régimen de la institución se ocupó también de las peticiones de préstamos habitacionales, que durante los meses de noviembre y diciembre del año pasado totalizaron un millón 411 mil 810 escudos y 3 millones 681 mil 603 escudos durante el presente año, de los cuales Eº 820.000 correspondieron a la reconstrucción en la provincia de Aconcagua. Luego hizo referencia a los préstamos hipotecarios habitacionales hapara Temuco y Puerto Montt.

MEDICINA CURATIVA

El Ministro de Defensa mencionó enseguida aspectos relacionados con la Medicina Curativa, expresando que durante el año pasado el total de atenciones llegó a 176.460 casos, con un costo de un millón 24 mil 886 escudos. Con respecto al presente año, las prestaciones médicas se han hecho extensivas a provincias mediante convenios con el Servicio Nacional de Empleados, Caja de Accidentes del Trabajo, Clínicas particulares, Colegios Médicos y Dentales Regionales, médicos, dentistas, matronas, practicantes de libre elección. La misma iniciativa incluye el despacho de recetas en todas las ciudades del país.

A continuación el Ministro Juan de Dios Carmona ofreció la palabra al Vicepresidente de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, Fernando Castro, quien analizó algunos aspectos de la operatibilidad de la ley. Finalmente, habló el presidente de la Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro, Humberto Castro González, quien felicitó al Ministro por el interés que mostró en el estudio de la ley que revaloriza las pensiones, como del mismo modo por las múltiples iniciativas que eliminaron erróneas interpretaciones e injusticias.

COMPOSICION DE LA COMISION

La Comisión Revalorizadora de Pensiones está integrada por el Ministro de Defensa Nacional, que la preside; los Comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Fuerza Aérea; tres representantes del personal de las Fuerzas Armadas en retiro; una representante de las montepiadas; el Jefe de la Oficina de Pensiones del Ministerio de Defensa Nacional, y como Secretario, Ministro de Fe y Asesor Jurídico se desempeñará un Auditor en servicio activo, nombrado por el Ministro de Defensa.



EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, Juan de Dios Carmona, hace uso de la palabra, en la ceremonia efectuada en la mañana de ayer en el Salón de Actos del Estado Mayor del Ejército, en que se constituyó la Comisión Revalorizadora de Pensiones de las Fuerzas Armadas. El Secretario de Estado explicó los beneficios de la ley promulgada en mayo recién pasado y cuya materialización corresponderá al organismo mencionado.

LOCAL GREMIAL DE LA ETCE NO SE FACILITA PARA ACTOS POLITICOS

Dirigentes han sido sorprendidos sobre anuncio de una concentración para la cual no se solicitó la venia de la directiva de la ETCE. Panfletos sobre el acto, sin auspicios, están en circulación

Los dirigentes de la Asociación Unica de Choferes de la ETCE, en visita a LA NACION, han declarado que en ningún momento les ha sido solicitado su local gremial, ubicado en San Martín 841, para la realización de un acto relacionado con los sucesos de la República Dominicana.

Rodolfo Quiroz Poblete, presidente; René Villegas Cordero, secretario general; Sergio Cabrillano Gallardo, tesorero, y José Santander González, secretario de organización, manifestaron a LA NACION que su local gremial está dispuesto para todos los sindicatos y gremios que lo soliciten oportunamente, para actos gremiales; pero que, en ningún caso lo facilitan para actos políticos, como rezan los volantes sobre esta concentración, en que se anuncia la intervención de los diputados Cademártori, Osorio y Rodríguez, a las 19 horas, para una charla sobre "¿Qué pasa en Santo Domingo?", que maliciosamente no lleva especificación de quiénes la organizan.

Agregaron que los parlamentarios les merecen todo su respeto; pero, que solicitarán la intervención de la Intendencia y de Carabineros para proteger su local y que no se efectúe la reunión, que no es propiciada por ningún gremio.

Esta actitud, expresaron, no refleja su posición con respecto a Santo Domingo, que está de acuerdo con el espíritu de solidaridad para los países latinoamericanos de los trabajadores chilenos.

"NO ES POSIBLE QUE EN ESTA ERA ESPACIAL AUN SE ARRASTRE EL ARADO DE LA EPOCA COLONIAL"

Palabras de Humberto Soto, tuvieron eco en la Reunión de la OIT, en Ginebra. Fueron dichas en el homenaje de adhesión que los gremios de Santiago ofrecieron a William Thayer

Repercutieron en Ginebra, Suiza, en la 49a. Reunión de la Organización Internacional del Trabajo, las palabras del dirigente Humberto Soto Arancibia, pronunciadas en el discurso de despedida que representantes del sindicalismo chileno ofrecieron al Ministros del Trabajo, William Thayer, con motivo de su viaje a la sede de la OIT, para anunciar la ratificación de los Convenios suscritos por Chile con ese organismo.

En su exposición ante la Asamblea, William Thayer, reprodujo algunos pasajes del discurso de Humberto Soto. Por considerarlo de interés, damos parte de esa intervención, en el homenaje aludido.

Dijo Humberto Soto, entre otras cosas:

"El actual Gobierno, que desarrolla un programa profundamente revolucionario y democrático, con hombres nuevos en la política, pero de amplios conocimientos de los problemas que han gravitado y han impedido la justicia a las grandes masas desposeídas, tiene en el Ministro William Thayer al personero y al representante más capacitado, serio y responsable para que junto con las organizaciones sindicales, y con los dirigentes conscientes de la hora que vive Chile y la humanidad, puedan decir a los demás pueblos de América Latina y del mundo que estarán representados en la cuadragésima novena reunión de la OIT, que Chile cumplirá con esos convenios. Como es sabido, los convenios 11, 87 y 98 fueron suscritos hace muchos años, pero sistemáticamente fueron violados por los sucesivos Gobiernos. El no cumplimiento de estos convenios ha permitido mantener una organización sindical raquítica e incapaz de lograr para los trabajadores el respeto a sus mínimos derechos. Por sobre todo han impedido a grandes sectores de trabajadores, como los de la tierra y del Estado, que se puedan organizar a través de instituciones, capaces de hacer valer sus derechos a un trabajo, y a una remuneración justa, que les permita una vida digna de su condición humana.

¿Cómo es posible que en estos momentos, cuando el genio científico del hombre está explorando los espacios siderales del mundo y ha enviado a las alturas a dos hombres en vehículos increíbles, escudriñando lo desconocido, aquí en la Tierra, aquí abajo, en muchas latitudes, hayan seres humanos, harapientos, arrastrando penosamente el arado colonial, sin otro pecado, que el haber nacido en una choza miserable...?

¡Cuántas diferencias, compañeros... cuántas desigualdades, entre el avance científico y el avance social! Esa es la lucha en que ahora estamos empeñados... nivelar las condiciones".

¡Aquí Hablan los Sindicatos, Cooperativas, Campesinos y Pobladores!

POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA, LOS CAMPESINOS SE ASOCIAN A UN MISMO NIVEL EN TRABAJO Y PARTICIPACION CON SUS PATRONES. "LA EXPERIENCIA PUEDE SER UN CAMINO PARA RESOLVER PROBLEMAS AGRARIOS". DIJO HECTOR ALARCON, PRESIDENTE DE LA UCC.- TODOS CONTENTOS

por ARTURO GALLO M.

CAMPESINOS DE LOS ANDES Y TENO SE ASOCIAN A LOS AGRICULTORES: REVOLUCIONARIO PLAN DE TRABAJO

EL CAMPO SE RENUEVA

Campesinos y Agricultores entran en sociedad para explotar la tierra en la zona de Aconcagua y Curicó, respectivamente.

Este revolucionario sistema de trabajar la tierra ha sido una consecuencia inmediata e indirecta, de la política laboral del Gobierno, con respecto de los campesinos, y ha surgido por las circunstancias, por iniciativa de los propios interesados.

El primer convenio surgió en el Fundo El Higueral, en San Esteban, de Los Andes, y el segundo en la Hacienda El Huemul, en Teno, provincia de Curicó, bajo la asesoría jurídica de la Unión de Campesinos que preside Héctor Alarcón.

EN EL HIGUERAL

El pliego de peticiones presentado por el Sindicato Agrícola de El Higueral, presidido por Santiago Ibaceta Nieto, fue el punto de partida para legar a un contrato colectivo de explotación en sociedad de dicho fundo. El predio, perteneciente a Carlos Otto Billa tiene una extensión de 250 cuadras, en el cual trabajan 45 campesinos.

Las condiciones de esta primera experiencia de mediería colectiva dispusieron que el dueño del fundo aportaría animales, maquinarias, semillas y el pago de un jornal de E° 3 al día, en calidad de préstamo, hasta el término del año agrícola. El patrón cumpliría como de costumbre con las leyes sociales para sus trabajadores. Por su parte, los campesinos dirigirían y trabajarían la tierra de acuerdo a los rubros de productividad del fundo. Al término del año agrícola y venta de la producción, el patrón deduciría los gastos de semillas, jornales pagados a los obreros, y de la utilidad se repartirían en partes iguales.

EN PLENA SIEMBRA

Los campesinos de El Higueral están en este período en plena siembra, con las ventajas de un buen año agrícola, pues el agua ha sido más abundante que otros años. Se siembran 70 cuadras de trigo, 80 de cáñamo y 70 de alfalfas...

Los trabajadores están a jornada completa, porque saben que a fin de año tendrán una buena participación...

El contrato tiene cláusulas especiales cuando el año agrícola es malo, de tal forma de asegurar los intereses de los trabajadores y del dueño del predio.

UNA GRATA EXPERIENCIA

El dueño del fundo, Carlos Otto Billa, está feliz de los resultados de su sociedad con los trabajadores, pues ahora nadie elude el trabajo, y son los propios obreros los que se autovigilan para rendir más, a través de Comités de trabajo.

Como todo marcha bien, el dueño del fundo ha anunciado que el próximo año ampliará el convenio de mediería en la ovejería y otros rubros de explotación del fundo.

HABLAN DIRIGENTES

Santiago Ibaceta Nieto, presidente del Sindicato El Higueral, dijo que los campesinos están contentos con esta modalidad de trabajo. Ahora nadie los vigila y todos laboran de acuerdo a sus responsabilidades, como si estuvieran cultivando su propia tierra. Hemos demostrado con ello que cuando las condiciones son buenas, el campesino sabe responder a sus deberes.

HECTOR ALARCON

Estas iniciativas en el agro chileno, son revolucionarias, y si bien es cierto no constituyen una verdadera Reforma Agraria, está dando la pauta para enfocar el problema de ángulos distintos, dijo Héctor Alarcón, presidente de la Unión de Campesinos, que ha intervenido en la concertación de estos convenios, en resguardo de los intereses de sus afiliados. La experiencia puede ser el punto de partida para llegar a una Reforma Agraria Integral. Desde ya involucra una consideración mejor del campesino, que de esta forma se eleva a la categoría de socio de su patrón, agregó, para luego ampliar su pensamiento, diciendo: "No es lo ideal; pero es un camino..."

EN CURICO

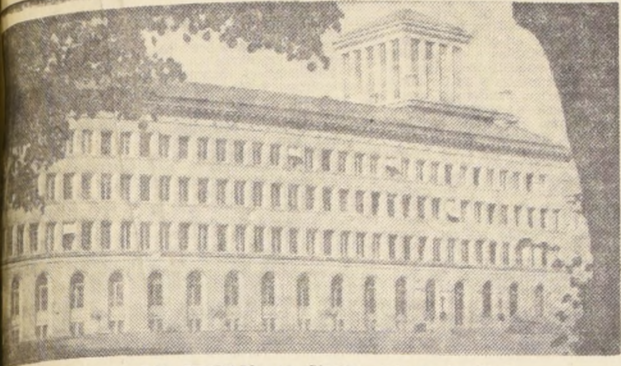
Una experiencia similar a la de El Higueral, de Los Andes, acaba de perfeccionarse en la hacienda El Huemul, en donde también habrá un contrato de sociedad entre campesinos y agricultor.

Para subscribir este convenio la sociedad entre campesinos y agricultor, se realizará en el curso de la próxima semana una ceremonia en las oficinas de la Intendencia de la provincia, a la que concurrirán dirigentes nacionales de la UCC, y de la zona.



HECTOR ALARCON, presidente de la Unión de Campesinos, bajo cuya asesoría jurídica y técnica, se han celebrado los convenios de sociedad entre Agricultores y Campesinos de Curicó y Los Andes.

TIERRAS IMPRODUCTIVAS, que gracias al esfuerzo de los campesinos se convierten en la despensa de la nación. EN EL GRABADO, todo un valle de Los Andes, espera la simiente para producir el alimento de os hijos de esta Patria.



INA INTERNACIONAL DEL TRABAJO,, en Ginebra, sede de la 49ª Reunión de la OIT, a la cual concurre el Ministro del Trabajo, William Thayer.

HILE DEJO DE SER INFRACTOR E CONVENIOS INTERNACIONALES

Ministro del Trabajo ha desarrollado una brillante labor en la Conferencia anual de ese organismo internacional que se realiza en Ginebra

...anuncio hecho en la Conferencia ...la Oficina Internacional del Trabajo por parte del Ministro del Trabajo ...liam Thayer, Chile dejó de ser infractor ...los convenios suscritos con ese organismo.

...se informó, en su oportunidad, el ...tro chileno viajó a Ginebra, Suiza, el ...junio pasado, con el propósito de ...r personalmente la ratificación de ...venios 11, 87 y 98, sobre sindicalización campesina, Libertad Sindical y Negociación Colectiva.

La Conferencia Anual de la OIT está en pleno desarrollo bajo la presidencia de Saiyid Hashim Reza, Secretario del Ministerio de Salud y del Trabajo y Previsión Social de Pakistán.

El Ministro William Thayer ha aprovechado la oportunidad de su concurrencia a la reunión de la OIT, para tomar contactos con otros Ministros del Trabajo, con quienes ha tenido un grato intercambio de ideas y opiniones.

...de las metas fue abrir ...o para que las relaciones entre el Gobierno de ...la OIT, un tanto ...das por el incumplimiento de convenios, mejoren, ...e de esta forma ampliar el Servicio de Asistencia Técnica para la preparación de trabajadores calificados en nuestro país.

Como se sabe, está en pleno desarrollo un plan piloto, en la comuna de Renca, en donde reciben preparación 16 mil trabajadores chilenos.

ALTERNATIVAS DE LA CONFERENCIA

El señor George V. Haythorne, Ministro Adjunto del Trabajo de Canadá, abrió la reunión en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

El señor Haythorne afirmó que la OIT tenía hoy una misión nueva que desempeñar. Opina que la OIT "debe tratar de ayudar a sus múltiples Estados Miembros nuevos, al mismo tiempo que a los más antiguos, para acelerar el proceso de crecimiento económico. Algunos podrán decir que esta nueva orientación de las actividades de la OIT está en contradicción con su obra tradicional encaminada a mejorar las condiciones de vida y de trabajo. Pero la OIT gracias a su estructura tripartita, puede valerse de la experiencia que en mejorar las normas de trabajo acumuló durante medio siglo para impulsar el desarrollo económico. La OIT puede así velar por que el crecimiento económico encuentre su paralelo en una plena consideración de la necesidad de distribuir los frutos de este crecimiento".

El señor Haythorne agregó: "En otras palabras, si la OIT insiste en la necesidad del desarrollo económico lo hace por las consecuencias humanas de este crecimiento que afectan a los derechos de los trabajadores a la protección del trabajo, al bienestar y a la remuneración de los trabajadores, y porque tiene en cuenta la importancia determinante de la contribución humana a este crecimiento".

LOS PARTICIPANTES EN LA SESION DE APERTURA

De los 114 países miembros de la OIT 102 han estado representados en la sesión de apertura de la Conferencia. Cada delegación nacional comprende normalmente dos delegados gubernamentales, un delegado de los empleadores y un delegado de los trabajadores. La repartición de los delegados presentes fue como sigue: 201 delegados gubernamentales, 99 delegados empleadores, 97 delegados trabajadores y 689 consejeros técnicos de los grupos: en total, 1.086 personas.

Tres territorios —Bárbada, Guayana Británica y la Isla Mauricio— han estado representados por delegaciones tripartitas de observadores. Un cierto número de instituciones internacionales han enviado igualmente observadores.

También estuvieron presentes observadores de diferentes instituciones internacionales no gubernamentales, entre ellas organizaciones internacionales de empleadores y de trabajadores.



...ES EN SOCIEDAD, opinan los campesinos de Los Andes. No hay vigilancia del patrón

PUBLICACIONES GREMIALES

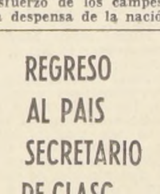
...te el mes de junio han salido a circulación varias ...res sindicales, entre ellas cabe destacar la edición ...vista CLASC, dedicada al IV Congreso Latinoamericano de Trabajadores, y la Revista Nacional de Trabajadores.

...SC.— Con una portada alusiva al tema tratado, muy ...esa, salió a circulación la revista del IV Congreso ...ricano de Trabajadores editado por la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Cristianos. El te... de sus artículos es interesante, encontrando entre ellos, ...sobre reforma agraria, Tributaria, Educacional, ...ción Colectiva, Libertad Sindical, para campesinos, ...Públicos, Política Sobre Seguridad Social e Integración Económica y Social de América Latina.

...vista tiene 68 páginas, repletas de valioso material ...contenido y valor, para los sindicalistas que deseen ...en los diversos temas que trata.

...ISTA NACIONAL DE TRABAJADORES.— Acaba de ...el 4º número de "Revista Nacional de Trabajadores", ...ón mensual editada por "Fundación Servicios Populares" ...dirigen Washington Cerda y Fernando Yusta. El ...es un conocido dirigente gremial de provincia y ocu...ente el cargo de presidente de la CEPCH, de Con... Fernando Yusta, es presidente del Sindicato del ...Bala, y director de la Federación Nacional del Cue...tado.

...Revista extiende sus informaciones a todos los sectores trabajadores, administrada por Cecilia Benimelis, pe...profesional, especializada en prensa laboral, materia ...que versó su tesis de grado. Contiene colaboraciones ...sindicalistas, profesionales, funcionarios y técnicos del ...profesional, legal y económico. Recientemente ha pu...un estudio de los Proyectos de Reforma Laboral, di...análisis de problemas de administración del trabajo y ...noticias de las 25 provincias chilenas. ...publicación está recogiendo un alto número de sus... mensuales.



REGRESO AL PAIS SECRETARIO DE CLASC

Regresó al país el Secretario de la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos, Emilio Máspero. Estuvo seis días en República Dominicana.

Durante su permanenecia en el país hermano pudo llevar la palabra de aliento a todos los dirigentes sindicales de esa nación.

Cabe destacar que la entrada Santo Domingo de Emilio Máspero, tuvo grandes dificultades. Debió realizar gestiones en el Consulado respectivo en la ciudad de Caracas. Luego de haber obtenido la autorización, tuvo nuevos problemas en Puerto Rico. Acreditó allí en numerosas oportunidades su calidad de dirigente sindical.

Para informar a la prensa sobre la realidad del momento en República Dominicana, el Secretario, Emilio Máspero ofrecerá una conferencia de prensa hoy miércoles en la sede de la Confederación.

DIALOGO TEXTIL HABRA HOY EN FOSL

A las 20 horas de hoy se efectuará en el local de calle Huérfanos Nº 1452, un diálogo entre trabajadores textiles de la provincia de Santiago, y el FOSL.

Concurrirán a este acto numerosos sindicatos industriales que se interesan en debatir en mesa redonda sus problemas. El temario a desarrollar es el siguiente: Unificación del Gremio, conquistas sociales, problemas de la Industria Textil, Mercado Común Latinoamericano, y Reformas estructurales propuestas por el Gobierno.

Empleados cobran a Compañía de Cervecerías Unidas horas extras

DENUNCIA FUE PRESENTADA AYER A LA DIRECCION DEL TRABAJO

Una denuncia sobre no pago de horas extraordinarias en la Compañía Cervecerías Unidas presentó hoy a la Dirección del Trabajo el abogado asesor de la Federación de Sindicatos Cerveceros, Héctor Valenzuela Valderrama.

En su parte expositiva, la denuncia presentada hoy, dice lo siguiente:

"De un tiempo a esta parte y en forma más o menos continua, se han venido repitiendo reiterados abusos por parte de los ejecutivos de las fábricas que la Compañía posee a lo largo del país, consistentes en obligar a los empleados a trabajar sobretiempo negándose a reconocer el correspondiente pago por las horas extraordinarias efectivamente trabajadas. Tal atropello se ha repetido en diversas ocasiones, en especial en la fábrica de Limache, en donde el señor Administrador, don René Novoa, ha demostrado de manera reiterada no tener ningún respeto ni deferencia hacia la directiva sindical que legalmente funciona en ella, negándose a recibirla cuando se le ha solicitado audiencia y manifestando que es él quien citará a dicha directiva cuando disponga de tiempo para escucharla.

Frente a estas arbitrariedades y como una manera de solucionar los problemas que continuamente ellas crean, vengo en solicitar al señor Director del Trabajo que se sirva disponer **una inspección de todos los establecimientos con que cuenta la Compañía."**

Termina el documento, solicitando que la Compañía instale en todos sus establecimientos de Santiago y provincias, un reloj control para sus empleados, única forma de acreditar fehacientemente la entrada y salida de los funcionarios, y proceder, con su registro, a cobrar las horas extras.

CENTRO DE MADRES VICTORIA LAMB DE VALENZUELA INAUGURO AYER SU SEDE Y ESTANDARTE

Reúne a las familias del sector Berta Fernández y Franklin

Un centro de madres que surgió a la vida el 19 de marzo del presente año, y que agrupa a numerosas familias del sector Berta Fernández y Franklin, realizó recientemente la ceremonia de bautizo y bendición del Estandarte de la Institución. Este Centro se llama, desde el día de ese acto, "Victoria Lamb de Valenzuela".

El nombre corresponde al de la esposa del diputado por Santiago, Héctor Valenzuela Valderrama, en atención a la intensa actividad desarrollada por el parlamentario y su señora, en favor de los pobladores de los diversos sectores de la capital, y muy en especial, en donde está ubicado este nuevo centro.

La ceremonia tuvo lugar en la Parroquia Pío X, y contó con la concurrencia de la presidenta del Centro, Luisa Barrales; los padrinos, Héctor Valenzuela, y su esposa, Victoria Lamb de Valenzuela; Alberto Callealta Medra, y señora, Oscar Caviedes, y señora, y los dirigentes del centro.

Terminado el acto en la parroquia, en el local social de la Institución fue servida una comida de camaradería, que se desarrolló en un ambiente de cordialidad y alegría. Durante el desarrollo de esta manifestación hicieron uso de la palabra Carlos Contreras, que hizo una reseña de cómo surgió este centro, destacando la importancia que tenía para el desarrollo social, económico y moral de la población. Estos Centros Comunitarios, dijo, son el primer paso en el trabajo de liberación e independencia económica de las Madres Trabajadoras.



CENTRO DE MADRES.— El diputado por Santiago, Héctor Valenzuela Valderrama, hace uso de la palabra durante la comida de camaradería que siguió a la ceremonia de bendición del estandarte del Centro de Madres, que lleva el nombre de su esposa, Victoria Lamb de Valenzuela.

EL SUPLEMENTO

AQUI HABLAN LOS GREMIOS; APARECERA TODOS LOS MIERCOLES.

Cámara de Diputados

SESION 7ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 9 DE JUNIO DE 1965

(De 16.15 a 21.55 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y PAPIC

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

(Conclusión)

El señor SANTIBAÑEZ. — Señor Presidente, he solicitado esta interrupción para referirme en especial a una indicación que oportunamente formularé al proyecto de ley normativa. Ella tiene por objeto incluir a la Empresa Municipal de Desagües de Valparaíso y Viña del Mar entre las instituciones comprendidas por el artículo 2.o, a fin de modificar las normas que la rigen, con la sola y expresa limitación de que deberá conservársele su autonomía.

Se pretende reestructurar la Empresa para que dé real cumplimiento a sus finalidades, y, principalmente, preste adecuado y rápido servicio a la población de los cerros y sectores populares de Valparaíso y Viña del Mar.

Se procura reorganizar y modificar la composición de su Consejo para convertirlo en un organismo eminentemente técnico, en que tengan participación las municipalidades, a través de sus direcciones de obras; la Intendencia, a la que le corresponderá en el futuro un gran papel en el desarrollo regional, las juntas vecinales y las actividades constructoras.

Se desea abrir paso a la idea de que el propio personal puede participar en la dirección de la Empresa y se busca crear para él la perspectiva de un plan habitacional.

En general, se tiende a modificar las arcaicas estructuras de la Empresa, a fin de que cumpla realmente la labor que le corresponde, en una extensión "masiva" de nuevas redes de alcantarillado en estas dos grandes ciudades del país y en la ejecución de los servicios mínimos de alcantarillado para los pobladores modestos, con pagos a largo plazo.

Al formular esta indicación, mi anhelo es abrir la posibilidad de que la Empresa otorgue servicio y lleve el alcantarillado hasta los más apartados y pobres rincones de estas ciudades. Estoy seguro de que sus habitantes modestos apreciarán este anhelo y lo compartirán vivamente interesados.

Deseo también referirme a otro punto del proyecto de ley normativa. Es el que dice relación a las cooperativas.

Para nosotros, la organización cooperativa tiene una importancia excepcional en la estructuración futura de una sociedad que se organice y crezca mediante la directa participación de sus miembros. El régimen cooperativo es quizás el que mejor representa el ideal de una sociedad en que cada hombre y cada mujer tengan participación directiva y organizada; de una sociedad formada y fortalecida por el esfuerzo libre y consciente de sus miembros; de una sociedad en cuya gestación, vida y progreso tengan no sólo parte, sino también voz y opinión verdaderas todos los que la forman; de una sociedad capaz de entregar a cada uno de sus miembros y al cuerpo que los agrupa, la fuerza suficiente para ser realmente respetado y vivir con efectiva dignidad. Es, en suma, la posibilidad de realizar, en este aspecto, la gran experiencia comunitaria, por la que tanto hemos luchado los demócratacristianos. Es parte, y muy importante, del viejo y siempre nuevo ideal cristiano.

Para nosotros, pues, todo lo que diga relación a la organización cooperativa tiene una importancia fundamental. Por eso, a través de la ley normativa deseamos dar, en forma rápida y efectiva, el empuje que se necesita para hacer florecer el cooperativismo en Chile.

Por medio de la ley normativa, se tomarán medidas para realizar un plan de fomento de las cooperativas en sus diversas clases y sistemas: de viviendas, de producción, de consumo, de crédito, agrícolas, etcétera.

Se pretende promover la constitución y financiamiento de cooperativas de edificación, que son una de las mejores soluciones para el gran déficit habitacional y tienen la gran ventaja de hacer del cooperado que levanta su casa el arquitecto de su propio progreso.

Se desea promover la formación de cooperativas agrícolas, que deben desempeñar un papel fundamental en la organización y adelanto del campesino, con miras a la reforma agraria, que no sólo deberá hacerlo dueño de la tierra, sino también prepararlo para trabajar y rendir mejor.

Las cooperativas de consumo pueden desempeñar un inmenso papel en la gran empresa común de Chile de vencer la inflación. Por eso se fijarán normas que las organicen y orienten.

En general, se pretende revisar, refundir, modificar y armonizar la legislación sobre cooperativas.

Aprobar estas iniciativas es tomar parte activa entre quienes deben escribir la historia futura de un Chile libre y digno.

Por eso, aprobaremos el proyecto de ley normativa.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia tiene la palabra Su Señoría. del Honorable señor Rodríguez,

El señor SILVA (don Julio). — Señor Presidente, frente a las interpretaciones excesivamente legalistas, a nuestro juicio, del texto constitucional, que hemos escuchado especialmente a los Honorables colegas señores Godoy Urrutia y Naudon, creemos que tienen más fuerza los hechos y las necesidades sociales. Por eso, durante los últimos años, tal como aquí se ha dicho, se han dado estas facultades al Presidente de la República. Esta es una tendencia que se impone en los Estados modernos, cualquiera que sea su sistema económico. De ahí que nos parezca perfectamente justificada la petición de facultades normativas por parte del Gobierno.

Ahora bien, en el mismo proyecto se advierte que ellas tienen una tendencia, una orientación bien clara. En este sentido, quiero señalar un solo punto.

No cabe duda de que, a través de esta ley, entre otras materias ya abordadas con mucha amplitud por el señor Ministro de Justicia, se trata de crear mecanismos, organismos, que tiendan a la planificación económica por parte del Estado y, en ese sentido, se establece, en primer lugar, la creación de una Oficina de Planificación Nacional, dependiente, en forma directa, del Presidente de la República, con el objeto de elaborar los planes de desarrollo económico.

En segundo lugar, se dispone el control del Banco Central por parte del Estado y no sólo de éste, sino de todo el sistema bancario y la política monetaria.

En tercer término, también se considera la creación de un Ministerio de Industria y Comercio, con el objeto de incorporar en los planes nacionales las actividades de la industria y el comercio no sólo públicos, sino también privados.

Consideramos estas disposiciones propuestas de una orientación clara, y materias sumamente engorrosas para pensar en llevarlas a la realidad a través de una legislación común.

Resulta curioso, como digo, que, por una interpretación excesivamente legalista, muchos sectores se resistan a otorgar estas herramientas, estos instrumentos indispensables para realizar la planificación a que me refería.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Resta un minuto al Comité del Partido Democrático Nacional.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— Concedo una interrupción al Honorable señor Jerez, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría se sirva solicitar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para que me conceda tres minutos más.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para otorgar tres minutos más al Honorable señor Jerez.

ACORDADO.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, agradezco a la Honorable Cámara el tiempo concedido.

Quiero hacer una observación muy breve a lo planteado por el Honorable señor Manuel Valdés respecto de la promoción popular.

Los demócratacristianos no quisiéramos que la noción de lo que entendemos por promoción popular apareciera circunscrita por el hecho de que, hasta este momento, ha sido llevada a cabo por una consejería adscrita a la Presidencia de la República.

Entendemos como promoción popular, fundamentalmente, el conjunto de tareas, iniciativas y medidas que conduzcan al pueblo a la plena solución de los problemas políticos, económicos y sociales. De manera que, tanto el sistema de organización de entidades populares del tipo de las juntas de vecinos, como las tareas de promoción del pueblo para mejorar su situación, no son sino medidas complementarias de una filosofía central.

Comprendemos la razón por la cual existe la división de clases en la sociedad, pero, naturalmente, no entendemos ni aceptamos que, a través de negarse a mantener la división de clases, se pueda poner término a esta realidad social histórica. Pensamos que ello puede lograrse sólo al eliminar las desigualdades básicas, las cuales crean las luchas de clase y estas diferencias entre explotados y explotadores.

Por eso, consideramos que, mirada desde este punto de vista, la promoción popular es una tarea que desborda cualquier iniciativa tanto individual como de organizaciones de base que no sean del Estado. La promoción popular es la incorporación del pueblo a la función plena del poder político, económico y social. Así, desde este punto de vista, hoy día, dadas las condiciones de una sociedad como la de Chile, sólo el Estado, trabajando en conjunto con las fuerzas populares, con las fuerzas que quieren cambios revolucionarios en el país, puede lograr realmente esa meta, entregando la propiedad de los medios de producción a los trabajadores, y a través de la democratización de la enseñanza. En esa forma es posible conseguir verdaderamente un Estado en el cual la riqueza, la felicidad, la educación y todas las posibilidades que la sociedad ofrece hoy día, estén al alcance de la clase trabajadora.

Nada más. Agradezco la gentileza de la Honorable Cámara.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Independiente.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, el Partido Conservador ha mantenido, a través de los años y durante sucesivos Gobiernos, una posición permanente e inalterable ante las peticiones de facultades de carácter normativo. En cada oportunidad —como ocurrió, por ejemplo, durante la Administración del señor Ibáñez, de cuyo Gobierno no formábamos parte ni contribuimos a elegir, o durante la Administración del señor Alessandri—, votamos favorablemente este tipo de iniciativas, con el objeto de proporcionar al Ejecutivo los instrumentos necesarios para realizar sus planes de Gobierno.

El señor SILVA ULLOA.— Con excepciones, como el caso de don Héctor Correa Letelier.

El señor OCHAGAVIA.— Un momento, Honorable colega. Pero debo dejar en claro que en todos estos precedentes mantuvimos, también, inalterablemente el principio, en defensa de una tesis constitucional reconocida en forma unánime, de que sólo podían concederse al Presidente de la República facultades especiales sobre materias específicas, debidamente determinadas, y precisando en cada una el ámbito dentro del cual podían complementarse estas normas básicas mediante el ejercicio de la potestad reglamentaria del Jefe del Estado.

En el caso que nos ocupa, es necesario dejar constancia de que, por desgracia, como lo dice claramente el informe de la Comisión de Gobierno Interior, no estamos en presencia de un Mensaje de "leyes normativas", sino de un proyecto de facultades extraordinarias sobre numerosas materias de gran trascendencia nacional, sólo podría compararse con la de algún proyecto similar aprobado por el Congreso en 1931.

En esta oportunidad, como en ocasiones anteriores, los parlamentarios conservadores no tenemos ningún inconveniente en aprobar el otorgamiento al Presidente de la República de atribuciones especiales de carácter normativo; pero, siguiendo, también, nuestra invariable línea de acción, no podríamos dar nuestra conformidad a un proyecto de facultades extraordinarias que vulnere el espíritu y el texto de nuestra Carta Fundamental, como el debatido esta tarde. Debo agregar que esta iniciativa, dada su redacción, era explicable en la época en que fue presentada, a fines del año pasado, pero resulta incomprensible hoy, en circunstancias que el Gobierno cuenta con una amplia mayoría en el Congreso Nacional, que le permitiría despachar por las vías constitucionales comunes y normales, todos los proyectos de ley que estimare conveniente.

Dentro del planteamiento que acabo de exponer, los Diputados conservadores daremos nuestros votos favorables a la idea de legislar sobre la materia, en el sentido de otorgar al Gobierno auténticas facultades normativas sobre puntos previamente determinados y con las limitaciones, requisitos y plazos con los cuales se han aprobado estas iniciativas en otras oportunidades. Junto con aprobar este Mensaje en la discusión general, hacemos expresa reserva, por los motivos señalados, de nuestro propósito de que, en la discusión particular, se precisen en debida forma las orientaciones específicas y las normas básicas dentro de las cuales deberán ejercerse las facultades, a través de las modificaciones correspondientes.

Concedo una interrupción al Honorable señor Zepeda Coll.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor Zepeda COLL. — ¿Cuántos minutos nos restan, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Quedan once minutos al Comité de Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Gracias, señor Presidente.

En nombre de la Junta Ejecutiva de mi partido y de los Diputados de estas bancas, fundaremos nuestra opinión y nuestros votos frente al proyecto en discusión.

Nuestra actitud a lo largo de la historia política, en todo aquello que se relaciona con proyectos de esta especie, ha sido siempre determinada, precisa y clara. Hemos aprobado leyes mediante las cuales se permitió a muchos Presidentes de la República realizar planes de Gobierno y programas presidenciales, por medio de decretos con fuerza de ley, siempre que el Congreso Nacional, anticipadamente, determinara las bases esenciales y concretas sobre las cuales el Presidente de la República podría ejercitar su facultad reglamentaria. O sea, siempre que a través de la ley se estableciera y fijara el marco dentro del cual se limitara al Jefe del Estado al uso de su potestad reglamentaria. Pero, en ningún caso, podía permitirse que el Primer Mandatario interviniera, por esta vía reglamentaria, en asuntos de competencia del legislador.

Porque, en el fondo, mediante proyectos de la especie del que está en debate, se tiende a fijar la frontera que existe entre la facultad reglamentaria del Presidente de la República y las atribuciones que sólo pueden ser otorgadas, derechos que únicamente pueden ser reconocidos, o situaciones que pueden ser modificadas, suprimidas o extendidas solamente en virtud de una ley. Pero esa determinación debe ser fijada con claridad y precisión.

Ahora, respecto del informe de la Comisión por el cual se rechaza el Mensaje del actual Gobierno, tendiente a pedir se le concedan facultades extraordinarias que van más allá de la dictación de una norma general, las cuales se concretarían por medio de resoluciones del Poder Ejecutivo, nuestra posición es favorable a este informe y, por lo tanto, contrario al Mensaje del Ejecutivo. Creemos que las facultades establecidas en este Mensaje son excesivas, no han sido otorgadas a ningún gobierno anterior, ni encuadran en la doctrina que reiteradamente hemos sostenido al respecto.

El señor PARETO.— Las del señor Alessandri eran mucho más amplias.

El señor ZEPEDA COLL.— Cuando al Gobierno del señor Alessandri se le concedieron facultades, en 1959, a los cualas cuales S. Señorías se opusieron y para cuyo efecto se dictó una ley parecida al proyecto en discusión, no olvidemos que la argumentación principal de los parlamentarios que hoy forman parte del partido de Gobierno fue, precisamente, que se oponían por objetar su redacción. Incluso el actual Presidente del Senado y entonces Diputado, el Honorable señor Tomás Reyes, manifestó que consideraba gravísimo que la palabra "modificar" estuviera incorporada en un artículo de un proyecto de leyes normativas o de facultades extraordinarias, porque la palabra "modificar" facultaba al Presidente de la República para ejercer el derecho de alterar una legislación sin la intervención del Congreso Nacional. Y en el proyecto que estamos discutiendo se establece en reiteradas oportunidades y en varias partes de su articulado, esta facultad de crear, extender, modificar o suprimir beneficios, franquicias, exenciones tributarias, etcétera.

Estimamos excesivas estas facultades que se confieren al Presidente de la República. El señor Ministro de Justicia, a quien escuchamos con toda atención cuando exponía hace un momento sus observaciones, sostenía que no era aceptable el criterio de la Comisión, la cual, por vía de ejemplo, se limitó en el informe a referirse sólo a dos, tres o cuatro artículos de este proyecto, compuesto de dieciocho.

Eso es evidente y lo reconocemos. Hay algunos artículos del proyecto que nosotros aprobaríamos paladinamente. Porque, en realidad, la parte fundamental, aquélla que precisamente produce las dudas de orden constitucional en un sector de la Honorable Cámara, está contenida en ciertos artículos. En verdad, al estar compuesto un proyecto de ley por diversas disposiciones, hay que jerarquizarlas dentro del cuerpo legal al cual pertenecen. Las ideas fundamentales pueden ser una o dos; las restantes podrían ser sólo complementarias.

Por lo tanto, el argumentar en el sentido de que sólo una parte minoritaria de las disposiciones de un proyecto puede ser objeto de críticas o ser tildada de inconstitucional, en ningún caso impide tener un criterio claro y determinado al respecto. Porque si las disposiciones objetadas son de aquéllas que constituyen la médula, lo esencial del proyecto, el cuerpo legal completo adolecería de este vicio, aún cuando las que lo complementan no merecieran ninguna objeción.

Mi Honorable colega señor Ochagavía, al hacer la crítica de este proyecto, sostenía que él era partidario de la idea de legislar. Los Diputados liberales no discutimos, en momento alguno, la importancia de las materias que se pretenden abordar con esta ley. Creemos que debe legislarse sobre muchos aspectos contenidos en el proyecto en discusión. Pero, evidentemente, en una democracia donde existe una Constitución a la que debe respetarse, hay que cumplir con ciertas formalidades. Si viéramos proyectos concretos, claros, terminantes y precisos sobre estas materias, sin duda alguna seríamos los primeros en manifestar nuestra opinión favorable a ellos y en votar favorablemente también sus disposiciones. Aún más, si tuviéramos la certeza de que vamos a ser informados debidamente, sobre las facultades que serán ejercidas respecto de varios aspectos concretos que integran este proyecto ,y si se integran este proyecto, y si [illegible]ríamos llanos a modificar nuestro criterio. Pero, desgraciadamente, por la corta experiencia que tenemos en este período legislativo, nos damos cuenta de que eso es imposible, porque este proyecto, en su discusión particular, será despachado tal como lo desea el Ejecutivo y el partido político que lo apoya.

De tal manera que serían meramente románticas todas las indicaciones que hiciéramos y todas las posiciones que adoptáramos con el propósito de mejorar este proyecto, de acuerdo con nuestras ideas. Todas ellas serían rechazadas de plano. Por lo tanto, nosotros no podemos esperar, en esta Honorable Corporación, ejercer eficazmente el derecho de reiterar nuestros puntos de vistas en una discusión particular.

Desgraciadamente, tal como está configurada la mayoría de la Honorable Cámara, y, sobre todo, dándonos cuenta de la forma cómo procede, muchas veces, la mayoría respecto de las iniciativas o de los deseos de colaboración de la minoría, no nos queda sino librar nuestra responsabilidad frente a este hecho grave que he planteado en la discusión general.

Por estas razones, los Diputados Liberales votaremos favorablemente el informe de la Comisión de Gobierno Interior, que rechaza la idea de legislar sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Restan dos minutos al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

De conformidad con el acuerdo de la Sala, se declara cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para omitir la lectura de las indicaciones e insertarlas en la versión de la presente sesión.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

—Las indicaciones cuya inserción se acordó, son las siguientes:

Del señor Ministro del Interior, para reemplazar la letra B) "Banco Central", por la siguiente:

"B) Régimen cambiario, monetario y crediticio";

Del mismo señor Ministro, para sustituir la letra C) "Vivienda", por la siguiente:

"C) Cooperativas";

ARTICULO 2.o

Del mismo señor Ministro, para sustituir, en el N.o 2, la frase: "o personas jurídicas en las que el Estado tenga aportes de capital o representación", por la siguiente: "o personas jurídicas establecidas por ley en las que el Estado tenga aportes de capital o representación".

Del mismo señor Ministro, para sustituir en el N.o 3, la frase: "independiente de todo Ministerio", por la siguiente: "dependiente directamente del Presidente de la República".

Del mismo señor Ministro, para intercalar en el N.o 4, entre las palabras "podrá" y "establecer", la expresión "progresivamente", que deberá ir entre comas.

Del mismo señor Ministro, para reemplazar el N.o 5, por el siguiente:

"5) Dictar normas para sustituir los regímenes estatutarios del personal de los Ministerios y servicios públicos, sean éstos instituciones, empresas u otros organismos estatales, con el objeto fundamental de establecer sistemas adecuados de carrera funcionaria. Esta misma facultad podrá ejercerla en las personas jurídicas creadas por ley en que el Estado tenga aportes de capital o representación".

Del mismo señor Ministro, para reemplazar el N.o 7, por el siguiente:

"7) Modificar la Ley Orgánica de Presupuesto y todas aquellas disposiciones legales que digan relación con el proceso de formulación, discusión, aprobación, ejecución, evaluación y control del proceso presupuestario y financiero de los servicios públicos, sean éstos instituciones, empresas u otros organismos estatales, incluyendo normas sobre plazos, registros, informaciones, compromisos, costos, pagos y sanciones. Modificar, asimismo, la Ley Orgánica de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, y, en general, todas las disposiciones legales en materia de aprovisionamiento y adquisición de bienes de consumo y servicios no personales, con el objeto de dictar normas que permitan uniformar la política, criterios y procedimientos de adquisición por parte de los servicios públicos, ya sean éstos instituciones, empresas u otros organismos. Estas mismas facultades podrá ejercerlas en las personas jurídicas creadas por ley en que el Estado tenga aporte o representación".

Del mismo señor Ministro, para reemplazar el N.o 9, por el siguiente:

"9) Dictar normas para armonizar, simplificar y uniformar la legislación sobre bienes nacionales, tanto fiscales como de uso público; dictar asimismo reglas para hacer aplicables a casos no previstos las disposiciones de excepción existentes relativas a dichos bienes, y modificar o derogar las que con estos fines estime necesario".

* * *

Del mismo señor Ministro, para reemplazar el epígrafe: "B) BANCO CENTRAL DE CHILE", que antecede al artículo 3.o, por el siguiente: "B) Régimen cambiario monetario y cerditicio".

ARTICULO 3.o

Del mismo señor Ministro, para reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo 3.o— En el ejercicio de la facultad a que se refiere la letra B) del artículo 1.o, el Presidente de la República podrá dictar normas tendientes a:

a) La creación o determinación de el o los organismos a los cuales corresponderá la formulación, administración, aplicación y fiscalización de la poltica monetaria, crediticia y de cambios internacionales y fijarles sus respectivas atribuciones. Igualmente, podrá establecer los órganos directivos y administrativos de esos organismos, su composición y la forma de proceder a la designación y remoción de sus miembros, señalar sus deberes y atribuciones y las de sus funcionarios en general y reglamentar las incompatibilidades e inhabilidades de las personas que ejerzan o participen en esas funciones. El ejercicio de las facultades que se le otorgan al Presidente de la República en esta disposición se efectuará de acuerdo con las normas que señala el artículo 2.o de esta ley.

b) Fijar el concepto de las operaciones de cambios internacionales, señalar los casos y condiciones en los cuales las personas naturales y jurídicas podráa realizar dichas operaciones y establecer las prohibiciones a que queden afectas.

c) El aprovechamiento óptimo de los recursos monetarios y crediticios para la atención de las necesidades de la economía nacional. Para estos efectos, el Presidente de la República especialmente podrá: dictar disposiciones que se relacionen con la organización y funcionamiento, garantías que deban rendir, multas que deban pagar, procedimientos a que deban ceñirse y capital con que deban constituirse y funcionar los bancos, instituciones y empresas actualmente sometidos a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos, como asimismo, dictar normas para regular y fijar sus operaciones, créditos, descuentos, redescuentos, depósitos, sus plazos y tazas de interés; colocaciones, inversiones y encaje que puedan realizar o deban mantener y las limitaciones o prohibiciones a que queden sujetas dichas entidades; establecer sistemas de crédito especiales destinados al fomento de las actividades productivas del país y, particularmente, de las exportaciones nacionales; establecer otras formas de regulación monetaria y creditica y modificar las existentes, incluso facultar a la autoridad monetaria para fijar sobre tasas de intereses con fines específicos, para emitir y colocar en el mercado títulos reajustables a su propio cargo, en moneda nacional y con plazos mínimos de un año, y comprar y vender en mercado abierto acciones, bonos o debentures, pudiendo señalar la forma, montos y demás normas que serán aplicables a estas operaciones.

d) Adquirir por el Fisco o por el Banco Central de Chile las acciones de las clases "B", "C" y "D" del capital de dicho Banco, pudiendo aplicar para estos efectos la facultad que la ley le otorga al Banco para la adquisición de sus acciones de la Serie "D" y determinar el capital cuando se hubieren adquirido la totalidad de las acciones.

Para el cumplimiento de los objetivos señalados en este artículo, el Presidente de la República podrá revisar, modificar, refundir o armonizar los DFL Nºs 247 y 252, del año 1960; decreto supremo Nº 1.272, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, del 7 de septiembre de 1961, que fijó el texto refundido de la Ley de Cambios Internacionales; leyes N.os 4.694 y 11.234, y cualesquiera otras leyes, decretos leyes, decretos con fuerza de ley y reglamentos que se refieran a las materias indicadas en esta disposición."

Del señor Ministro del Interior, para sustituir el epígrafe: "C) VIVIENDAS", que antecede al artículo 4º, por el siguiente: "C) Cooperativas".

ARTICULO 4º

Del mismo señor Ministro, para reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo 4º.— En el ejercicio de la facultad a que se refiere la letra C) del artículo 1º, el Presidente de la República podrá adoptar las medidas que conduzcan directa o indirectamente a fomentar la organización y desarrollo de las Cooperativas, sean éstas agrícolas, de consumo, de producción, de edificación, de ahorro u otras.

Para estos efectos podrá, especialmente:

1) Crear, en el ejercicio de las facultades a que se refiere el artículo 2º de esta ley, los organismos o servicios que estime más adecuados para lograr los fines indicados;

2) Implantar modalidades especiales de crédito que tengan por objeto favorecer a las cooperativas;

3) Regular el establecimiento de centrales de compra en que, mediante la asociación de comerciantes, pueden centralizarse las compras de productos, a fin de obtener por este medio precios más ventajosos para el público consumidor; y

4) Dictar normas que modifiquen las disposiciones legales que, directa o indirectamente, se relacionen con la política de fomento y de crédito y en general con las materias a que este artículo se refiere."

Del señor Correa, don Salvador, para suprimir el número 2).

Del mismo señor Correa, para suprimir el número 3).

Del mismo señor Correa para suprimir, en el número 4), la frase: "y modificar o suprimir los existentes".

Del mismo señor Correa, para suprimir el número 5).

Del mismo señor Correa, para suprimir el número 7).

Del mismo señor Correa, para suprimir el número 9).

Del mismo señor Correa, para suprimir el número 10).

ARTICULO 5º

Inciso primero y Nº 1.o

Del señor Ministro del Interior, para sustituir el inciso primero y el Nº 1.o de este artículo, por los siguientes:

"En el ejercicio de la facultad a que se refiere la letra D) del artículo primero, el Presidente de la República podrá dictar normas que aseguren y faciliten la promoción de las personas y grupos para su incorporación en la vida social, cultural, cívica y económica del país, y la integración de la comunidad nacional. Estas normas podrán referirse, especialmente, a:"

"Nº 1) La adopción de medidas para estimular la creación y el funcionamiento de organizaciones populares y de organizaciones auxiliares, por medio de las cuales se persiga obtener la promoción antes señalada. Estas organizaciones podrán agruparse en razón de sus fines o en relación con el territorio en que desarrollen sus actividades, en la forma que determine el Presidente de la República."

Nº 2

Del mismo señor Ministro, para sustituir este número por el siguiente:

"La creación y determinación de los regímenes jurídicos de organismos que permitan la integración de los diversos sectores nacionales en el proceso de desarrollo del país, en todos los niveles, y su representación o relación con los servicios públicos destinados a la atención de las necesidades generales o regionales pudiendo contemplar franquicias u otros incentivos."

Nº 3

Del mismo señor Ministro, para suprimirlo.

Nº 4

Del mismo señor Ministro, para reemplazarlo por el siguiente:

"La supervigilancia y coordinación en la ejecución de los planes y programas que realicen los servicios públicos y otras entidades, sean éstas del sector público o privado, relacionados con la política de promoción popular";

Nº 5

Del mismo señor Ministro del Interior, para suprimirlo.

ARTICULO 6º

Nº 1

Del mismo señor Ministro, para sustituir este número por el siguiente:

"Dictar normas que modifiquen la legislación sobre producción industrial y comercio interno, sobre costos, precios, arrendamientos, abastecimientos y registros comerciales, pudiendo especialmente fijar los procedimientos que permitan definir y clasificar las diversas actividades y conceptos relacionados con esas materias; señalar sistemas de prioridades para la instalación y desarrollo de las industrias y establecimientos comerciales, en conformidad con los respectivos planes nacionales, incorporando las actividades industriales y comerciales a estatutos tributarios, regímenes de exenciones, incentivos y sistemas de control diversos según sea su clasificación, y establecer reglas sobre la calidad de los productos y servicios."

Nº 2

Del mismo señor Ministro, para reemplazarlo por el siguiente:

"Dictar normas sobre comercio exterior para:

a) Modificar el régimen de exportaciones y los regímenes de importación vigentes, para permitir el control flexible de estas operaciones, con miras a procurar una relación armónica entre las compras en el exterior, las necesidades nacionales de bienes importados y las disponibilidades de cambios, al mismo tiempo que la conveniencia de lograr un rápido incremento de las exportaciones del país. Para estos efectos, podrá otorgar a la autoridad de comercio exterior atribuciones suficientes para adaptar dichos sistemas o regímenes a las necesidades de la economía nacional; debiendo establecerse, en todo caso, que cualquier variación en los sistemas o mecanismos de importación o de exportación deberá ponerse en vigencia por decreto supremo del Ministerio respectivo, publicado en el "Diario Oficial."

b) Modificar las disposiciones contenidas en la Ordenanza de Aduanas y reformar o reemplazar el arancel aduanero y, en general, todas las disposiciones que digan relación con los gravámenes que se perciben por intermedio de las Aduanas.

c) Establecer disposiciones relativas a la simplificación de los trámites a que están sujetas las exportaciones, y normas sobre el ingreso al país, bajo regímenes de admisión temporal o de almacenes particulares, de materias primas, artículos a media elaboración, partes y piezas para ser incorporadas, en un solo proceso o en varios sucesivos, a productos de exportación; estas normas podrán establecer tratamientos distintos según la naturaleza de las mercaderías, la zona del país que corresponda o la actividad o sector productivo que se trate de favorecer.

d) Estableces el seguro de crédito a la exportación, para garantizar al exportador contra los riesgos inherentes a la exportación y, en especial, los derivados de las ventas a crédito de mercaderías y servicios.

e) Establecer y modificar los sistemas de estímulo a las exportaciones como la devolución de derechos e impuestos que incidan en el costo o precios de los productos de exportación, la exención de pleno derecho de determinados tributos, u otros; y modificar el DFL. Nº 257, de 1960, en cuanto exige destinar al mercado externo el total de la producción de las industrias sue se acojan a sus franquicias.

f) Crear o determinar el o los organismos a los cuales corresponderá la formulación, administración, aplicación y fiscalización de la política de comercio exterior y fijarles sus atribuciones. El ejercicio de las facultades que se le otorgan al Presidente de la República en esta disposición se efectuará de acuerdo con las normas que señala el artículo 2º de esta ley.

Para el cumplimiento de los objetivos señalados en este número, el Presidente de la República podrá modificar, refundir o armonizar la legislación sobre comercio exterior, principalmente, el decreto supremo 1.272, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, del 7 de septiembre de 1961, que fijó el texto refundido de la Ley de Cambios Internacionales, y sus modificaciones, y cualquiera otra disposición relativa a importaciones y exportaciones".

Nº 4.

Del mismo señor Ministro, para reemplazarlo por el siguiente:

"Modificar las normas que rigen la Corporación de Fomento de la Producción. Entre sus facultades podrán establecerse las de emitir y garantizar la emisión de bonos o debentures y garantizar la forma y condiciones que determine y con las franquicias que acuerde ese organismo; en todo caso, con la aprobación del Presidente de la República. La aludida Corporación podrá, para el cumplimiento de estos fines, organizar una sociedad anónima u otro tipo de persona jurídica de derecho privado, la cual tendrá por objeto, además, coordinar los esfuerzos crediticios de la Corporación con los de otros organismos o servicios públicos, racionalizar la administración de intereses de la Corporación en las sociedades en que ésta tenga participación, promover inversiones de capitales extranjeros en el país y ejercer las demás actividades que el Consejo de la Corporación, con autorización del Presidente de la República, acuerde encomendarle".

Nº 7

Del mismo señor Ministro del Interior, para sustituirlo por el siguiente:

"Modificar, refundir o armonizar las leyes vigentes que regulan el ingreso al país de capitales extranjeros, pudiendo especialmente dictar normas para: establecer los re-

Honorable Cámara, el rechazo total de la inhabilidad del Honorable colega señor Gabriel de la Fuente. En justicia, no cabía pensar otra cosa.

Por eso, creo que el resultado que ha tenido esta reclamación, fruto más que nada de la maldad de los enemigos políticos del señor De la Fuente, debe ser puesta en conocimiento de la opinión pública, para que ésta quede plenamente convencida de la absoluta honorabilidad de nuestro Honorable colega y se desvirtúe totalmente la campaña que se pretendía hacer en contra suya y que surgió, en la última contienda electoral, en ciertos círculos, incluso de familias ligadas a este distinguido Diputado del Partido Liberal y agricultor, con el propósito de perjudicarlo. De esta campaña se hizo eco, como he dicho, cierta prensa, que ha tratado de lanzar diatribas en contra del señor De la Fuente. El pronunciamiento de la Honorable Cámara ha demostrado que unos y otros estaban completamente equivocados.

He querido, pues, señor Presidente, en esta oportunidad, aprovechando estos minutos, dejar bien esclarecido que la inhabilidad interpuesta en contra de don Gabriel de la Fuente fue una maquinación política, que pudo haberse hecho, en estas mismas circunstancias, en contra de cualquiera otro parlamentario. Y voy a decir más: también respecto de mí podría haberse reclamado la inhabilidad; porque yo también, como agricultor, hace algunos años tuve un revés económico, pues perdí totalmente mis cosechas y debí acogerme a las mismas franquicias de la ley Nº 13.305, de las que estoy haciendo uso. Por eso, año tras año estoy pagando las cuotas que el Banco del Estado me ha fijado, con sus respectivos intereses. Por consiguiente, se trata de una situación análoga a la del Honorable señor Gabriel de la Fuente. Con esto, estoy demostrando que en este caso, sólo ha habido una insidia política.

Por otra parte, no quiero que en la opinión pública de la provincia de Malleco se crea que el rechazo de esta reclamación se ha hecho por la vía de una componenda política o de una maniobra nuestra, como podría ser inducida a pensar la gente que no entiende de política, ya que suele creerse que nosotros tejemos y manejamos las cosas a nuestro arbitrio; sino como resultado de un examen y pronunciamiento oficial hecho sobre el asunto primero por una Comisión y después por la misma Cámara de Diputados.

En consecuencia, creo conveniente que se oficie en mi nombre y en el del Partido Liberal, y, si fuera posible, que se recabe el asentimiento de la Sala, para hacerlo en su nombre, a las personas que corresponda, para que se haga llegar a la opinión pública esta aclaración, que he hecho con tanta satisfacción por tratarse de un colega nuestro, sobre todo considerando que se trata de una situación en que he estado yo también, como pueden estarlo otros parlamentarios, sin que pueda decirse en ningún momento, en contra de nosotros que hemos pretendido abusar de este crédito del Banco del Estado. Como digo, en ambos casos, se obtuvo la consolidación de deudas porque hubo una situación que fue precisamente comprobada por los inspectores del Banco, que determinaron nuestras pérdidas y acreditaron que no había capacidad económica para hacer frente de inmediato a los compromisos por carencia de recursos, debida a las circunstancias que he señalado.

Hago, señor Presidente esta petición, con el objeto de que llegue a conocimiento de la opinión pública que el rechazo unánime de la Honorable Cámara a la petición de inhabilidad presentada en contra de mi Honorable colega señor Gabriel de la Fuente, no fue un hecho político, sino un acto de justicia.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Su Señoría ha solicitado que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, un oficio. ¿A qué autoridad desea que se dirija?

El señor MOMBERG.— Se trata, más bien, señor Presidente, que se de publicidad a la exposición que acabo de hacer a este respecto...

El señor CLAVEL.— Que se publique en un diario de la zona, señor Presidente.

El señor MOMBERG.— ... y que también se inserte con ella el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que rechazó esta petición de inhabilidad.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para publicar en un periódico de la localidad a que se ha referido el Honorable sebor Momberg, la exposición que acaba de hacer; y para insertar junto con ella el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en la petición de inhabilidad presentada en contra del Honorable señor Gabriel de la Fuente.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

11.—INSTALACION EN CHILE DE LA FIRMA "VOLKSWAGEN".— PETICION DE OFICIO.

El señor ISLA (Presidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Independiente.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, aprovecho los pocos minutos que restan del tiempo del Comité Independiente para pedir se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en el que se le solicite se sirva informar acerca de las razones y antecedentes que existen para no haberse pronunciado todavía respecto de una solicitud presentada por la firma Volkswagen para instalar una fábrica de automóviles en Chile.

Al recibir esta información, la opinión pública también podrá imponerse de las causas que han motivado el retardo en aprobar los antecedentes necesarios para que una industria tan importante para la economía del país se instale en nuestro territorio.

Hay verdadera alarma en las provincias que en estos momentos están participando en la legítima competencia para que se instale en sus zonas esta industria. Digo que "hay verdadera alarma" en la opinión pública, porque se ha dicho durante estos últimos días, que ella no se establecería en el país y, sencillamente, se instalaría en el Perú.

Por eso, nosotros, los parlamentarios de la zona de Valparaíso —como, me imagino, también los de la zona de Rancagua que estamos interesados en que esta industria se establezca en nuestras respectivas ciudades—, pedimos, con justicia, que se nos den a conocer las razones y antecedentes por los cuales se ha producido esta larga tramitación que podría traducirse en el hecho de que esta industria se desistiera de su instalación en Chile.

El establecimiento de esta industria en el país, significaría la entrada de un capital de más de dos millones de dólares y daría trabajo a más de dos mil obreros. Con ello, se produciría la absorción de una fuerte cesantía existente en nuestras provincias.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala con el objeto de enviar al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción el oficio solicitado por el Honorable señor Lorca, don Gustavo.

El señor CLAVEL.— No hay acuerdo, señor Presidente, porque la industria de Arica se halla establecida, y con enormes sacrificios, desde hace mucho tiempo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo. Se enviará el oficio solicitado en nombre del Honorable señor Lorca.

El señor ARAVENA. (don Jorge).— Y en nombre del Comité Democrático Nacional.

El señor DUEÑAS.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor HURTADO (don Patricio).— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano, siempre que se instale en Cauquenes.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Sabe Su Señoría que estos acuerdos no pueden ser condicionados.

Se enviará el oficio en nombre de los Comités y Honorables Diputados que lo han solicitado.

Restan dos minutos al Comité Independiente.

El señor LORCA (don Gustavo).— Hemos cedido el tiempo al Honorable señor Palestro.

12.—ABOVEDAMIENTO DEL CANAL "SANTA ROSA" DE LA COMUNA SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SANTIAGO. PETICION DE OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Independiente, tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente deseo plantear el anhelo de todo el vecindario de un extenso sector de San Miguel, en el sentido de interesar al Ministerio de Obras Públicas para que se preocupe del abovedamiento del Canal "Santa Rosa", que corre por esa importantísima arteria santiaguina.

La verdad es que, en innumerables ocasiones, especialmente en el Gobierno pasado, se nos aseguró que en un plazo breve esto se solucionaría.

Como Alcalde y regidor de la comuna, me correspondió concurrir, en varias oportunidades, al despacho del señor Ministro y al del Director de Obras Sanitarias, con el objeto de solicitarles se preocuparan por la construcción de esta obra de positivo adelanto de la comuna de San Miguel.

Los materiales se encuentran disponibles y los estudios están terminados. Existe, además, la mejor disposición para realizar esta obra, cuyo costo no es muy elevado y se encuentra al alcance de los medios con que cuenta el Gobierno. La falta de ejecución de la obra a que me refiero, está deteniendo el progreso del sector, tal vez más importante, más industrial y más densamente poblado de la comuna, vale decir, del sector oriente. La calle Santa Rosa está llamada a convertirse, y desde luego ya lo es, en una segunda Gran Avenida en la comuna de San Miguel, de la ciudad de Santiago.

En consecuencia, solicito del señor Presidente se sirva dirigir oficio, en mi nombre, al señor Ministro del ramo, a fin de que imparta las instrucciones del caso a la Dirección de Obras Sanitarias, que conoce este problema, con el objeto de acelerar la realización, que no admite espera, de la gran obra a que me refiero.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Ha terminado el turno del Comité Independiente.

Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

La señora CORREA.—También, en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor SIVORI.—En nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ... y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor PALESTRO.— ¡Se va a construir, entonces!

13.—HOMENAJE A LA CIUDAD DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE ÑUBLE, EN EL CENTENARIO DE SU FUNDACION. PETICION DE OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CERDA (don Carlos).—Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA (don Carlos).—Señor Presidente, Cronos, amo absoluto del tiempo, registró en el pasado un hecho que ahora está invadiendo la tranquilidad provinciana de las tierras de Ñuble, en un punto geográfico preciso.

El 9 de junio de 1865, la comba celeste, arriba, y la superficie pródiga de la tierra, abajo, vieron nacer a la vida oficial la ciudad de San Carlos. Hace de esto un siglo.

La fe de bautismo administrativa de este ser que se incorporaba al concierto de la vida fue extendida por el Gobernador de aquella época con la ubicación definitiva y concreta, que conserva hasta hoy, redactada en el más puro estilo cervantino.

La religión, compañera inseparable del hombre en su breve tránsito hacia la eternidad, estuvo presente en el primer vagido de este nacimiento y le imprimió su sello espiritual.

Cien años ha vivido San Carlos. Hoy 9 de junio de 1965, los cumple cabalmente. Como pueblo todavía es un mocetón; la impaciencia es su característica, pero una impaciencia santa, porque es la inquietud por alcanzar el progreso que le corresponde. Ojalá todos los pueblos sintieran la impaciencia de que está traspasado San Carlos.

Desde el sitio que ocupo en esta Corporación por mandato del pueblo que hoy día está de fiesta, rindo un homenaje de admiración y respeto a San Carlos que, al cumplir un siglo de vida, abre los ojos a un nuevo nacimiento, el nacimiento del progreso que logrará a través de la ejecutoria de un sistema político social distinto, que está operando, efectivamente, en esta "espada tendida al cinto de América", como ha sido calificado Chile.

Debo dejar constancia en esta intervención, como un testimonio vivo de justicia, de las altas condiciones humanas de las clases humildes de la tierra que hoy celebra su centenario, a las que se les debe prestar el mayor respaldo en compensación por su carencia de medios materiales.

La juventud de San Carlos, que marcha enarbolando las banderas del progreso y de la superación, es otro sector que destaco en este 9 de junio.

Permítame, entonces, pasar a otro plano de mi homenaje a San Carlos con motivo de cumplir cien años de vida.

Un pueblo sin bienestar material es un pueblo marchito y triste. No quiero para San Carlos semejante suerte. Por eso destacaré en esta ocasión las conquistas materiales que es necesario brindarle para su prosperidad: Construcción del Tranque La Punilla; terminación de la Escuela Consolidada de Experimentación; construcción, a la mayor brevedad, de la Planta IANSA; y dotación de mil viviendas prefabricadas para la población que está sin techo en la periferia de la ciudad.

En este día demando la atención de los poderes públicos para que, como un homenaje a San Carlos, se dé solución a los problemas más importantes que, hoy por hoy, afectan a la comunidad de la región a que me he referido.

Pido, en consecuencia, el envío de un oficio a la autoridad correspondiente, que, en mi concepto, es el señor Ministro de Obras Públicas, a cuya órbita de acción pertenecen las referidas materias.

He dicho.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor FUENTES (don Raúl).—Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FUENTES (don Raúl).—Señor Presidente, deseo comenzar mi intervención, diciendo que he llegado a la Honorable Cámara en representación de los departamentos de San Carlos e Itata. Por lo tanto, quiero que las primeras palabras pronunciadas en este hemiciclo, estén destinadas a expresar mis agradecimientos a todos aquellas personas que me brindaron su confianza al elegirme Diputado y, también, a dar a la zona que represento, la seguridad de que no escatimaré sacrificios para trabajar por la Patria y por los departamentos de San Carlos e Itata.

En los momentos en que hago uso de la palabra, la ciudad de San Carlos, capital del departamento del mismo nombre, celebra las festividades del Primer Centenario de su fundación.

En efecto, por decreto de 9 de junio de 1865, firmado por el Presidente José Joaquín Pérez y su Ministro don Alvaro Covarrubias, se concedió el título de ciudad a la hasta entonces Villa San Carlos. Por eso, deseo, desde esta alta tribuna, dirigir un saludo de felicitación a la ciudad centenaria.

Pero no quisiera que este saludo quedara confundido sólo con el ritual de la cortesía que las normas sociales nos indican. Quisiera que tuviera un contenido más profundo y que la oportunidad del recuerdo histórico, que se confunde con la iniciación de este nuevo Parlamento, sirviera para encauzar, con decisión, un conjunto de obras de progreso, que la ciudad de San Carlos requiere con urgencia. Al hacer esto, no hago otra cosa que recoger el eco ciudadano, que, unido en torno del Centenario, ha formado un comité de vecinos, el que ha expresado sus caros anhelos y la decisión definitiva de sacarlos adelante.

La ciudad de San Carlos, puede exhibir, con legítimo orgullo, diversas organizaciones de sus habitantes encauzadas al bienestar común. Existe allí un gran florecimiento de instituciones nacidas del esfuerzo ciudadano, que han expresado las hondas inquietudes y la riqueza del espíritu humano de la gente de esa zona. Ejemplo de ellas son: el Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Gota de Leche, innumerables clubes deportivos particulares, la Liga de Estudiantes Pobres, por señalar sólo algunas. Para indicar con un ejemplo la enorme labor que estas instituciones realizan y para hacer una justa exposición de ellas, mencionaré solamente la ayuda que la propia comunidad se ha prestado a través de esta institución, a que he hecho referencia.

La Liga de Estudiantes Pobres de San Carlos, ayuda a un número cercano a 50 estudiantes: paga matrículas, adquiere libros, compra uniformes, paga locomoción, etc., de estudiantes de enseñanza humanística, de institutos comerciales, de escuelas normales, de prácticos agrícolas, escuelas técnicas y en los últimos años de universitarios. Además, realiza ayuda colectiva mediante la compra de libros, y los aportes para adquirir gabinetes y útiles de trabajo.

He querido hacer referencia a las instituciones locales de San Carlos, que se deben al esfuerzo de sus habitantes, para rendir un justo homenaje en esta fecha centenaria a los esforzados vecinos que, de todas las creencias políticas y religiosas, colaboran en el progreso de la comunidad y aportan su esfuerzo y sacrificio. He querido hacerlo también, para dejar en claro que el Comité pro Celebración del Centenario que se ha formado y está dirigido a laudables finalidades de bienestar común, no nace sólo con el recuerdo de esta oportunidad histórica, sino que obedece a una actitud permanente de bienestar colectivo.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Ha llegado la hora de votación de los proyectos de acuerdo. Restan ocho minutos al Comité Demócrata Cristiano.

14.—CAMBIOS EN LAS COMISIONES.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

EL SEÑOR KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto los siguientes cambios en las Comisiones que se van a indicar:

En la Comisión de Hacienda, se propone el reemplazo del señor Rioseco por el señor Naudon, y del señor Morales, don Carlos, por el señor Poblete.

En la Comisión de Minería e Industrias, se propone el reemplazo del señor Rosales por el señor Melo.

En la Comisión del Grupo Interparlamentario, se propone el reemplazo del señor Phillips por el señor Momberg.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptarán los reemplazos propuestos.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los cambios de miembros de la Comisión de Asuntos Particulares serán tramitados directamente por Secretaría, dado el carácter secreto de dicha Comisión.

15.—ARCHIVO DE UN PROYECTO DE ACUERDO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Las señoras Maluenda y Gladys Marín, y los señores Rosales, Melo, Robles, Valente, Godoy Urrutia, Carvajal, Guastavino, Acevedo, Tejeda, Agurto y Pontigo, apoyados por el señor Millas, Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Acuerdos anteriores de esta Corporación y la opinión abrumadoramente mayoritaria de la opinión, expresada a través de diversas maneras y conductos, como también resoluciones de las más importantes organizaciones del país, la Honorable Cámara acuerda:

Solicitar del Gobierno el reconocimiento diplomático del Gobierno constitucionalista que preside en la República de Santo Domingo el Coronel señor Francisco Caamaño Deno."

El señor ISLA (Vicepresidente).— Como en la sesión especial celebrada por la Cámara en la mañana de hoy, se aprobó un proyecto de acuerdo que coincide, fundamentalmente, con los términos del que acaba de conocer la Sala, la Mesa propone su archivo.

Si le parece a la Cámara, se enviará al Archivo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

16.—PROYECTO DE ACUERDO OBVIO Y SENCILLO.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Pontigo y Guastavino, apoyados por el señor Millas, Comité Comunista, proponen el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que el plazo de prórroga para pagar las contribuciones del primer semestre de este año, concedido por el decreto N.o 1.372, de fecha 28 de mayo de 1965, del Ministerio de Hacienda, para la zona afectada por el sismo del 28 de marzo recién pasado, es sumamente exiguo;

2.o— Que en ese decreto no fue considerada la provincia de Coquimbo, afectada gravemente por una larga sequía y también, en el departamento de Illapel, por el sismo del 28 de marzo;

3.o— Que es indispensable aliviar, realmente, la situación de los contribuyentes en toda esa zona.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro de Hacienda para que se prorrogue hasta el 15 de julio del presente año, el plazo para pagar las contribuciones de bienes raíces en las comunas incluidas en el decreto a que se hace referencia, agregando a la provincia de Coquimbo, respecto de la cual la prórroga sería hasta el 30 de julio del presente año, sin exceptuar los predios agrícolas".

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Acordado.

16.—ARCHIVO DE PROYECTOS DE ACUERDO EN SEGUNDA DISCUSION, POR HABER PERDIDO SU OPORTUNIDAD.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los proyectos de acuerdo, en trámite de segunda discusión, a que daré lectura, corresponden a una selección hecha por los distintos Comités, de acuerdo con la facultad concedida por la Cámara.

En el mes de octubre de 1962 se presentó el siguiente proyecto de acuerdo de los señores Rioseco, Comité Radical; Sivori, Musalem y Martín, del Comité Demócrata Cristiano; Barra, Comité Socialista; Valente, Comité Comunista; y Aravena, del Comité Democrático Nacional:

"CONSIDERANDO:

1º Que está constituyendo una preocupación pública la forma en que la ECA está interviniendo el mercado de trigo y la distribución de cuotas para su molienda, y

2º Que la opinión pública ha estado tomando conocimiento de presuntas irregularidades que se habrían producido en el seno de la Asociación de Molineros del Centro,

La Honorable Cámara acuerda:

Designar una Comisión investigadora para que se aboque al estudio de los problemas indicados y presuntas irregularidades que afectan la comercialización del trigo y su molienda. Cada Comisión estará integrada con la proporcionalidad señalada para la Comisión de Gobierno Interior, y tendrá un quórum de cuatro miembros para sesionar y tomar acuerdos".

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra hasta por cinco minutos, a un señor Diputado que apoye el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que lo impugne.

Ofrezco la palabra.

Un señor DIPUTADO.— Perdió su oportunidad, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente.—Cerrado el debate.

En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Cámara, se enviará al Archivo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario.)— El 23 de octubre quedó para segunda discusión el siguiente proyecto de acuerdo, presentado por la señorita Lacoste, apoyada por el Comité Demócrata Cristiano:

Como consecuencia de la intervención del señor Diputado don Mario Hamuy, durante la sesión especial 15ª, celebrada en miércoles 11 de julio de 1962, de 10.45 a 13 horas, para analizar la situación administrativa y económica de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, durante la cual el señor Diputado solicitó se acordara dirigir oficio, al término de la sesión, al señor Contralor General de la República,

La Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al señor Contralor General de la República, con el objeto de que las conclusiones del sumario administrativo, de fecha 12 de abril de 1962, instruido por un Inspector de ese Servicio, relativo a algunas irregularidades que habrían ocurrido en el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, sean puestas en conocimiento de la Justicia Ordinaria, con el fin de que se investigue la responsabilidad que pudiere existir por tales hechos".

Varios señores DIPUTADOS. — Que se archive, señor Presidente. Ha perdido su oportunidad.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra, por cinco minutos, a un señor Diputado que lo apoye.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que lo impugne.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Cámara, se enviará al Archivo, por haber perdido su oportunidad.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Barra, Valente, Dueñas, Sivori, De la Presa y Rioseco, apoyados por sus respectvios Comités, han formulado el siguiente proyecto de acuerdo...

Un señor DIPUTADO.— ¿De qué año es?

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Este proyecto de acuerdo quedó para segunda discusión en noviembre de 1962.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Que se archive!

El señor ISLA (Presidente). Se dará lectura al proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. —¡No es necesario!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se omitirá la lectura del proyecto de acuerdo y se enviará al archivo por haber perdido su oportunidad.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El siguiente proyecto de acuerdo es del año 1962 y lo firman la señora Ana Rodríguez de Lobos y los señores Zepeda Coll, Ochagavía, Klein, Valenzuela, Comité Demócrata Cristiano; Aravena y Fuentes, don Samuel. Dice así:

"La Honorable Cámara acuerda:

1º—Solicitar del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción que disponga el envío a la Cámara de Diputados de copia de los acuerdos de los Comités Provinciales de Desarrollo, junto con los planes de dichos Comités.

2º—Solicitar del señor Ministro que a las sesiones de dichos organismos sean invitados, con derecho a usar de la palabra y formular indicaciones, los parlamentarios de la zona respectiva."

El señor SIVORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SIVORI.— Señor Presidente, ¿por qué estos proyectos de acuerdo del año 1962 se está considerando hoy día?

El señor KAEMPFE.— (Prosecretario).— Debo explicar a la Cámara a que existe una carpeta con centenares de proyectos de acuerdo que se encontraban en trámite de segunda discusión y que, por falta de tiempo, la Corporación no alcanzó a conocer.

La Corporación acordó someter al estudio de los diferentes Comités estas iniciativas, para que se pronunciaran sobre la oportunidad de ellas, dado que gran parte data de varios años atrás. La Cámara acogió la proposición de archivo que se formulara dejando en curso los señalados específicamente, por los Comités. Y el proyecto de acuerdo de que he dado cuenta, en uno de ellos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Debo hacer presente que el despacho de estos proyectos de acuerdo sufre postergaciones por una razón de carácter reglamentario. Sucede que, ordinariamente, a causa de prórrogas en el Orden del Día, o por otras razones, no se alcanzan a votar dichos proyectos en la hora señalada por el Reglamento. Por ese motivo, se van acumulando y se llega a la situación que se ha presentado hoy día. Frente a ese hecho, los Comités, adoptaron el procedimiento a que se ha referido el señor Prosecretario.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Es preciso corregir esta anomalía.

El señor VALENZUELA (don Ricardo)— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente)— Puede continuar el Honorable señor Sivori; a continuación tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor SIVORI— Señor Presidente, desearía saber quién era la persona que llevaba el control de estos proyectos de acuerdo, porque también debe tener la numeración de ellos. Muchas veces reclamé, en el período pasado, porque no se trataban oportunamente aquéllos que presentaba. ¿Por qué motivo ciertos proyectos de acuerdo presentados con posterioridad se han considerado antes que los míos?

El señor KAEMPFE (Prosecretario)— La Cámara debe saber que reglamentariamente los proyectos de acuerdo que se presentan a su consideración tienen dos tratamientos conforme al artículo 114: uno, que es la regla general, el de que queden para segunda discusión por sólo hecho de ser presentados; y otro, el de votarse de inmediato, que es la excepción, y que procede cuando la Cámara así lo acuerda, a propuesta del Presidente, por ser obvio y sencillo.

El señor SIVORI.— ¿Quién los califica?

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El trámite de segunda discusión es el que permite que se acumulen centenares de proyectos de acuerdo. Los que despacha la Cámara son prácticamente, los que estima obvios y sencillos, a los cuales se les ha dado el curso correspondiente.

El orden correlativo lo señala la fecha rigurosa de su presentación.

No hay desplazamiento de ellos, entonces, y la postergación o antelación con que se vean depende de esta situación reglamentaria.

El señor SIVORI.— He concedido una interrupción al Honorable señor Valenzuela.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, creo que hay consenso unánime en la Cámara para adoptar el acuerdo de que todos estos proyectos de acuerdo pendientes de los períodos parlamentarios anteriores, que se encuentren en segunda discusión, sean enviados al archivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— En todo caso, ésa es mi proposición.

El señor MILLAS.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, es indudable que la situación producida está demostrando que el actual Reglamento de la Cámara no otorga garantías a los diversos sectores, para que se consideren oportunamente sus iniciativas, traducidas en proyectos de acuerdo. Esto le ha ocurrido a determinados sectores de la Cámara, en períodos anteriores.

Por lo tanto, es indispensable adoptar medidas para reformar el Reglamento, a fin de asegurar el oportuno tratamiento de estas iniciativas.

En el caso presente, existe un acuerdo unánime de los Comités, en el sentido de enviar al Archivo la totalidad de estos proyectos de acuerdo, salvo que un Comité, a lo menos, solicite, dentro de un pequeño plazo, que se traten determinados proyectos, por estimar que no tiene el carácter de anacrónico.

Espero que la próxima semana, ya cumplido ese plazo, no seguirán ocurriendo situaciones de esta especie. Es de esperar que la Mesa, de acuerdo con las normas reglamentarias, ponga en votación proyectos de acuerdo que se encuentran en trámite de segunda discusión desde hace varios años.

Por lo tanto, como esta situación quedará salvada la próxima semana, me parece conveniente la resolución que los Comités hemos adoptado, por unanimidad, a este respecto.

He dicho.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, corroborando las palabras de Su Señoría, debo manifestar que en la reunión de Comités celebrada el día de ayer se adoptó un acuerdo, el número 10, que dice:

"Enviar al Archivo todos los proyectos de acuerdos pendientes de los períodos parlamentarios anteriores que se encuentren en segunda discusión, salvo que un Comité, a lo menos, solicite, dentro del plazo fatal que vencerá el día martes 15 del presente a las 12 meridiano, que uno o algunos de ellos continúen en la situación reglamentaria que normalmente les corresponde."

El Honorable señor Valenzuela, don Ricardo, ha hecho una proposición que coincide con la que acaba de formular el señor Millas.

El señor OSORIO.— Que se mantenga el acuerdo de los Comités.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará el archivo de todos los proyectos de acuerdo, condicionado a lo resuelto ayer por la Sala.

Acordado.

Ha terminado el tiempo destinado a votar los proyectos de acuerdo.

17.—HOMENAJE A LA CIUDAD DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE ÑUBLE, EN EL CENTENARIO DE SU FUNDACION. PETICION DE OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Quedan ocho minutos al Comité Demócrata Cristiano.

Había quedado con la palabra el Honorable señor Raúl Fuentes.

Puede continuar Su Señoría.

El señor FUENTES (don Raúl).— Señor Presidente, sólo me resta decir que, como parlamentario por la zona de San Carlos, estoy muy satisfecho con la organización de su Comité Pro Centenario, y plenamente de acuerdo con sus aspiraciones y anhelos de bien público para solucionar los graves problemas de la región, que han sido ampliamente debatidos a través del diálogo, por todos sus habitantes.

Desde esta alta tribuna, ofrezco a los integrantes del Comité Pro Centenario toda mi cooperación para ayudarlos en sus anhelos, principalmente en la presentación de un proyecto de ley que comprenda una serie de obras de adelanto local.

Termino mi intervención, haciendo llegar un saludo de homenaje a la centenaria ciudad de San Carlos.

Muchas gracias.

18.—PROBLEMAS DE LA COMUNA DE BARRANCAS, PROVINCIA DE SANTIAGO. PETICION DE OFICIOS.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, me referiré a los urgentes problemas que afectan a uno de los lugares más marginados de la provincia de Santiago. Se trata de la llamada comuna "La Dormilona", como vulgarmente se denomina a Barrancas, porque sus habitantes no cuentan con ninguna industria donde laborar. Sus hombres y mujeres deben recorrer largas distancias y perder mucho tiempo en locomoción, para concurrir a su trabajo, que generalmente queda en industrias ubicadas en otras comunas muy distantes.

Esta comuna, no obstante sus sesenta y nueve años de existencia y de contar con la mina La Africana, no tiene todavía un plano regulador. Los problemas de Barrancas son tan múltiples, que, como es natural, en el escaso tiempo de que dispongo, no es posible explicarlos todos a la Honorable Cámara.

En consecuencia, me referiré a los más urgentes. En algunas poblaciones, como la de Lautaro, se inició hace tiempo, la instalación del servicio de alcantarillado, sobre cuya necesidad no hay para qué entrar en consideraciones. Pues bien, los contratistas que tomaron a su cargo este trabajo han demorado años en comprobar si las obras están bien hechas.

Como las calles no se hallan pavimentadas, durante el invierno se transforman en verdaderos campos de lodo y barro, que impiden a los niños salir de sus casas para asistir a clases.

La falta de vigilancia policial es otro problema de la comuna, que se ha transformado casi en una escuela del delito, degradando todos los valores humanos en perjuicio de la juventud.

Ojalá que las autoridades se inquieten por esto y tomen conciencia de que en la comuna de Barrancas, que no cuenta con alcantarillado ni pavimentación; que no tiene, en una palabra urbanización y que está expuesta a los peligros de una epidemia, también existe una escuela del crimen.

En el aspecto educacional, hay una serie de deficiencias. Desde luego, la comuna sólo cuenta con escuelas primarias; no existen liceos ni escuelas industriales. Sé que en estos momentos el país no tiene recursos económicos para instalar nuevos establecimientos, pero ojalá se solucionara este problema, aspiración muy sentida por todos los habitantes de esta comuna, que sólo se halla situada a quince minutos del centro de Santiago. Sin embargo, ir a los propios límites de Quinta Normal es como llegar a un país desconocido, distinto, lleno de lodo y mugre. Me excusarán los Honorables Diputados que me exprese con estas palabras, pero ésta es la realidad de una comuna que no ha tenido la posibilidad de contar con la ayuda de las autoridades para las obras de adelanto local.

Por estas razones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Minería, a fin de que estudie la posibilidad de que la mina "La Africana" contribuya, en parte, a la creación del plano regulador de Barrancas, interesando a algunos industriales para instalarse allí, a fin de dar trabajo a los cientos y miles de hombres y mujeres de la comuna.

Además, pido se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que, de una vez por todas, se exija a los contratistas terminar con las obras de alcantarillado, que, por el momento, impiden pavimentar las calles, las cuales se han transformado en verdaderos barriales con las aguas lluvias.

Como digo, los problemas de la comuna son muchos, pero por ahora no quiero distraer más la atención de mis Honorables colegas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios en nombre de Su Señoría.

19.—SITUACION DE LOS PEQUEÑOS VITICULTORES DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Quedan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALDES (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES (don Manuel).— Señor Presidente, deseo llamar la atención a la Honorable Cámara respecto de la situación en que se encuentran algunas comunas rurales de la provincia de Concepción.

Sectores formados por pequeños propietarios agrícolas, en su mayoría viñateros, se hallan abocados a una seria crisis por las sequías de los años 1962, 1963 y 1964, no sólo por la escasa producción que hubo esos años sino también por la enfermedad de las vides que muchos creyeron, virosa en un principio, lo que obligó a traer técnicos extranjeros para determinar las causas de la destrucción experimentada por los viñedos.

En estas circunstancias, los campesinos y pequeños viñateros de las comunas de La Florida y Hualqui; de Ranquil y Coelemu, de San Rosendo y Yumbel, de los departamentos de Concepción, Tomé y Yumbel, respectivamente, atraviesan por una situación muy crítica, ya que no sólo carecen de los medios más indispensables, como alimentos y vestuarios, sino que, lo que es peor, de los elementos más necesarios para preparar los viñedos para las próximas cosechas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

20.—REUNION DE INTENDENTES Y GOBERNADORES EN LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. —PROBLEMAS DE LA ZONA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresi-

dente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en dos sesiones anteriores me he referido a la reunión de Intendentes y Gobernadores celebrada, hace dos semanas, en la ciudad de Antofagasta. Desgraciadamente, para los intereses de las provincias del extremo norte, se efectuó a puertas cerradas. Jamás se acostumbra a efectuar reuniones de este tipo en esa forma en el norte, sobre todo si verdaderamente se trata de solucionar los problemas de las provincias y de defender sus intereses.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Qué entiende Su Señoría por "a puertas cerradas", cuando todo el mundo lo supo?

El señor CLAVEL.— También, en aquella oportunidad, me referí a varios de los problemas de los departamentos de la provincia de Antofagasta faltándome sólo los de la propia ciudad de Antofagasta.

Los problemas de Antofagasta —que en un porcentaje muy elevado vive de la minería— han sido debatidos en múltiples ocasiones, y están en conocimiento del Ministerio de Minería, de la ENAMI y de todas las reparticiones que tienen que ver con este rubro de la producción.

Los productores de la pequeña minería —a los cuales me refiero específicamente— han solicitado en forma insistente la solución de sus problemas, a fin de poner en actividad nuevas faenas y de dar su verdadera tónica económica a la provincia de Antofagasta. En síntesis, ellos no son otros que los costos de los fletes y la falta de maquinarias para la explotación de sus minas.

En un diario de la mañana leía, casualmente, un editorial sobre la pequeña minería, que en una de sus partes dice: "El desarrollo sustancial de las exportaciones mineras depende, entonces, de que los costos de nuestras faenas se adapten, en lo posible, a los niveles internacionales. Parece atendible, por esto, que nuestra minería pueda adquirir materiales, maquinarias, repuestos y los demás productos importados que necesite a precios similares y con facilidades análogas a los que rigen para el equipamiento de las empresas de la Gran Minería del cobre."

Lo que necesitan los mineros son facilidades: que parte de las divisas producidas se inviertan en traer, en forma liberada, maquinaria para explotar en buena forma los minerales, como lo hace la gran minería que goza de estas franquicias; por eso sus costos de producción son más bajos que los de la pequeña y mediana minerías.

También solicitan un nuevo estudio de los precios que se cobran por el transporte de los minerales llevados a las distintas partes del país.

Esos problemas se han planteado durante muchos años y están estudiados, pero la Comisión de Intendentes y funcionarios, que se reunió con gran despliegue de propaganda, ni siquiera los consideró. Un Honorable colega preguntó ¿por qué ese torneo se hizo a puertas cerradas? Le voy a contestar. Digo que se efectuó a puertas cerradas, porque no se llamó a ningún interesado, no se citó a ningún industrial, a nadie que tuviera la representación efectiva de la producción y el comercio, de la minería, de la pesca. Sólo se reunieron los señores Intendentes de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, y Atacama con los funcionarios, representantes y asesores del partido de Gobierno.

En consecuencia, esta reunión no ha tenido ninguna virtud. Más aún, las conclusiones que aparecen en la prensa son vagas y evidencian que no hubo ningún estudio serio y que no se tuvo a la vista ningún antecedente que permitiera tomar acuerdos positivos.

En el Gobierno anterior, gracias a una iniciativa presentada en el Senado por el entonces Senador por esa provincia, don Salvador Allende, se comenzó y terminó el Hospital de Antofagasta. Ha transcurrido bastante tiempo desde que se construyó ese establecimiento, pero aún no se le dota de ningún elemento para habilitarlo como tal. Esta situación ha repercutido en el funcionamiento del hospital antiguo, en vista de lo cual el cuerpo médico de Antofagasta ha hecho una declaración pública sobre la tragedia que significa para dicha provincia no contar con los más elementales implementos hospitalarios para trabajar. Como dicha declaración es extensa, solicito se inserte en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones para que la conozcan las autoridades de Gobierno y, en especial, los señores Intendentes que se reunieron en Antofagasta, pero que no tocaron este problema.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, con el objeto de que se inserte en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones el documento a que se ha referido el Honorable señor Clavel.

El señor HURTADO (don Patricio).— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor CLAVEL.— Como desgraciadamente no ha habido acuerdo, en otra ocasión la leeré. Señor Presidente, cuando el actual partido de Gobierno estaba en la Oposición, sus representantes participaron en muchos cabildos en Antofagasta, para tratar las modificaciones a la ley 12.858, llamada de "Frontera Libre Alimenticia". Sin embargo, en la reunión a que me estaba refiriendo, no se tomó ninguna determinación sobre el particular, a pesar de que es indispensable modificar esta ley, pues continuamente la ciudad de Antofagasta se ve privada de la leche, alimento indispensable para los niños y que, lamentablemente, en esta provincia no se puede reemplazar por otro. No obstante que éste es un problema grave en la ciudad de Antofagasta se tomó al respecto un acuerdo vago e impreciso. Por estas razones, critico esta reunión. Porque se dejó al margen de ella a los parlamentarios y a todos los regidores de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, y, en general, a todos los interesados.

El problema educacional en la provincia de Antofagasta es dramático.

El señor HURTADO (don Patricio).— Cuando estaba en el Gobierno Su Señoría, no hizo nada.

El señor CLAVEL.— La ciudadanía de Antofagasta ha estado pidiendo la edificación de nuevos planteles, porque los que actualmente existen no tienen capacidad para acoger a todos los niños. En cambio, ¿qué ha hecho este Gobierno? Ha mandado seis profesores más a una escuela donde había cuatro. Pero esos maestros no pueden trabajar, porque el local no puede albergar más niños.

El señor SIVORI.— ¿En qué parte, Honorable colega?

El señor CLAVEL.— En la ciudad de Antofagasta. Averigüe en el Ministerio de Educación Pública. Su Señoría tiene medios para hacerlo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente). —Ruego a los Honorables Diputados evitar los diálogos.

El señor CLAVEL.— Con estas observaciones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Hurtado, don Patricio, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor CLAVEL.— ...he dejado claramente establecido que los señores Intendentes de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama no tenían necesidad de reunirse en la ciudad de Antofagasta, puesto que no estudiaron ni solucionaron nada. Pudieron haberse reunido en cualquier Ministerio y haber solicitado los antecedentes, porque estos problemas ya están estudiados.

Por esa razón, expreso mi protesta en esta Corporación, porque considero que con reuniones de esta naturaleza sólo se pretende adormecer el espíritu altivo del norte e ilusionar a la gente.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Eso no es efectivo!

El señor CLAVEL.— Los parlamentarios de la zona convocaremos a una reunión...

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Muy bien!

El señor CLAVEL.— ...en nuestras provincias, a la que invitaremos a todos los interesados. Será un acto público, a puertas abiertas, como siempre lo hemos hecho, para convertir en realidad las aspiraciones de la gente nortina.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Galleguillos le solicita una interrupción.

El señor CLAVEL.— ¿Por cuánto tiempo Honorable colega?

El señor GALLEGUILLOS.— Por 3 minutos.

El señor CLAVEL.— Con mucho gusto, se la concedo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, quiero corroborar las expresiones del Honorable señor Clavel. Este congreso de Intendentes, Ministros, Alcaldes y funcionarios de Gobierno, solamente fue —y ésta es la impresión, de la provincia de Antofagasta— una reunión de exhibicionismo. Todos ellos andaban por las calles viendo los hoyos que se han hecho meses atrás para las obras de alcantarillado y sacándose fotografías; pero no se llegó a ninguna conclusión.

Allí no participaron los centros para el progreso, ni los centros de madres, ni los sindicatos y organismos de pobladores. O sea, se excluyó a la gente más representativa y más trabajadora, a la que mejor conoce los problemas de la zona. Fue un congreso a puertas cerradas. Pero, ¿qué iban a estudiar esos personajes en ese Congreso de Antofagasta? En el año 1954 se celebró un congreso de rehabilitación de la zona norte, con asistencia de todos los Intendentes, centros para el progreso y organismos sindicales de las provincias de Atacama a Tarapacá. Participaron 12 Ministros de Estado del Gobierno del señor Ibáñez, funcionarios de todos los Ministerios y parlamentarios. En esa oportunidad, se estudiaron a fondo las necesidades del norte. En consecuencia, los estudios ya existen y no tiene más que desenterrarlos este Gobierno.

Desgraciadamente, en 1954 se planteó como solución para los problemas del Norte, la aprobación del referéndum salitrero, defendido por la Falange Nacional de ese tiempo, especialmente por el señor Carmona, quien batió todos los "records" de oratoria en esta Honorable Cámara, hablando en favor de ese proyecto. Ahora se realizó otro congreso, a puertas cerradas, para llegar a un aconclusión muy parecida: que es necesario hacer ambiente para que se aprueben los convenios del cobre con las empresas norteamericanas.

El señor SIVORI.— ¿Y el agua de Antofagasta?

El señor GALLEGUILLOS.— El agua de Antofagasta se consiguió gracias al movimiento de los trabajadores de la zona. Por lo demás, esa conquista se logró durante la Administración del señor Ibáñez y no del señor Frei.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical. El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor CARVAJAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARVAJAL.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Galleguillos, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, quiero decir, para terminar, que si en esa época, como consecuencia de tantas comisiones de estudio que visitaron la provincia de Antofagasta y que no solucionaron nada, se agotaron los cstiones, que tienen su fuente de abastecimiento en Mejillones, ahora ocurrirá lo mismo con la albacora.

21.—CESANTIA EN LA PROVINCIA DE TARAPACA. PETICION DE OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Carvajal.

El señor CARVAJAL.—Señor Presidente, en la provincia de Tarapacá existe gran cesantía con motivo de la paralización de la industria pesquera, que siempre ha tratado de conseguir mayores garantías sin entregar nada a sus trabajadores.

Mientras algunas fábricas ya han despedido totalmente a su personal, otras empiezan a desahuciar al 50 ó 70% de sus obreros, provocando la cesantía de más de 6.000 personas.

Entre aquellas industrias pesqueras que han paralizado totalmente sus actividades, aduciendo el hecho de trabajar a pérdida, se encuentran la Planta Ballenera y la firma "Marco Chilena". Habría que agregar a la "Pesquera del Norte", que ha informado que también procederá en la misma forma. Cabe señalar que la industria "Industones" ha despedido gran cantidad de trabajadores mientras que la "Sur", "Cavancha" y "Eperva", han prescindido del 50% 35% y 20% de sus operarios, respectivamente.

La Industria Pesquera "EPERVA", de Arica, también ha paralizado sus actividades y en esta ciudad hay más de tres mil obreros cesantes. Pero quiero decir esto no ha ocurrido, porque estas industrias carezcan de materia prima. Ha desaparecido la anchoveta, es cierto. Sin embargo, la Planta Ballenera justificó la suspensión de sus actividades por haber perdido dinero el año pasado, en circunstancias que, según los datos que obran en mi poder, esta industria en el año 1964 obtuvo una utilidad de Eº 3.174.672.28.

Además de la paralización de estas industrias, se ha comenzado su desmantelamiento, para llevar sus maquinarias a Quintay, burlándose así los preceptos de la ley Nº 12.937 sobre zona franca industrial, que no permite hacer estos traslados de maquinarias.

En relación con el problema de la cesantía, le pedimos al señor Intendente de la provincia que enviara un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y otro al de Economía, Fomento y Reconstrucción, para solicitarles que se aboquen al estudio de este grave problema.

En compañía de varios dirigentes sindicales y de miembros del Comité de Cesantes nos entrevistamos con el señor Intendente, quien nos contestó que tenía proyectado viajar a Santiago y que poseía en carpeta los antecedentes relativos al problema planteado por nosotros.

Vino a Santiago el señor Intendente de la provincia y dio a conocer a las autoridades los problemas de la región. Con el objeto de estudiarlos para buscar luego las soluciones correspondientes se trasladaron al norte cuatro Ministros de Estado, los que se reunieron con los Intendentes de cuatro provincias de la zona. A pesar de que "carpetas van carpetas vienen", hasta la fecha no se ha dado solución al gravísimo problema de la cesantía en las provincias del norte...

El señor SIVORI.— ¿Cuánto tiempo hace que fueron al norte los Ministros, Honorable colega?

El señor CARVAJAL.— Hace más de veinte días.

Un señor DIPUTADO.— ¡No esperará Su Señoría que hagan milagros!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CARVAJAL.— En relación con los problemas planteados por los trabajadores, en compañía del Honorable señor Víctor Contreras Tapia, Senador por la provincia, hablamos con el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de hacerle presente la necesidad de buscar una solución a este problema. El señor Secretario de Estado nos contestó que la solución vendría rápidamente, ya que los estudios se estaban realizando e iban muy adelantados. Pero, no hay nada concreto todavía. La cesantía sigue aumentando; ha empezado la desesperación de los comerciantes debido al número de letras y cheques protestados; no hay poder adquisitivo.

La verdad es que en el norte siempre hemos dependido de una sola industria: hoy día es la pesquera; anteriormente fue la salitrera. Esta última comenzó a paralizar sus actividades como consecuencia del referéndum salitrero, creando un grave problema a causa del aumento de la cesantía. Nunca se ha buscado la diversificación de la economía a través de la creación de nuevas industrias en las que se aprovechen las materias primas de la zona.

En Tarapacá existen los mejores yacimientos de cobre, como los de Mocha y Sagasta, y también tenemos una gran cantidad de materia prima en el Salar Grande.

Estamos en condiciones de afirmar que, en nuestra provincia, existen también yacimientos de petróleo; y creemos que este Gobierno, que tantas promesas ha hecho al pueblo...

El señor CANALES.— Y va a cumplirlas.

El señor CARVAJAL.—... seguramente llevará a feliz término la explotación de estas riquezas.

El señor SIVORI.— Así es. Muchas gracias por reconocerlo, Honorable colega.

El señor CARVAJAL.— Como decía denantes, la ley Nº 12.033, llamada del referéndum salitrero, significó una gran ruina para la provincia de Tarapacá.

Ahora, todos los representantes de las provincias del norte del país, como lo ha expresado un Honorable colega que me ha precidido en el uso de la palabra, estamos dispuestos a formar Comités de parlamentarios, para acudir en ayuda de estos trabajadores abandonados, en atención a que el Gobierno se ha hecho el sordo ante sus peticiones.

Creemos que, mediante la explotación de las materias primas existen en nuestra provincia, no sólo podremos proporcionar trabajo a los actuales obreros y empleados cesantes, sino que, en esta forma, podría aumentarse considerablemente el número de industrias, con lo cual se produciría un gran movimiento en el comercio de la zona.

El gran impuso dado a la industria pesquera dio origen a un grave problema habitacional, por la falta de viviendas suficientes para los nuevos trabajadores, a los cuales se dieron terrenos para levantar poblaciones "callampas" aún en los propios cementerios, donde estaban sepultadas las osamentas de los caídos en 1907, en la Plaza Santa María, de Iquique.

El señor VALDES (don Arturo).— En la escuela de Iquique, Honorable colega.

El señor CARVAJAL.— Nosotros debemos dar alguna solución a este problema. Como decía al comienzo de mi intervención, tenemos grandes expectativas de crear nuevas fuentes de trabajo, no solamente en las faenas de la pesca.

Antes, cuando existía la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, de propiedad de Osvaldo de Castro, el Gobierno de la época le concedió 14 mil millones de pesos, con el objeto de que pagara las imposiciones de sus trabajadores y, además, para que ampliara la oficina Victoria.

En la campaña presidencial, el señor Frei les ofreció también a los trabajadores de Victoria la ampliación de la industria. Esto fue solamente una promesa. Si se ampliara la Oficina Victoria, se daría trabajo a casi quinientos obreros más.

Creemos también que, si se instalara una planta lixiviadora de cobre, tal como la que funciona a orillas de la costa y que da trabajo a 150 obreros, se podría paliar en algo la grave crisis que afecta a las provincias del norte, especialmente a la de Tarapacá.

El propietario de la industria ha solicitado un préstamo a la CORFO, y ha declarado que, si le fuera concedido, podría dar trabajo en la industria a 500 obreros más.

El Intendente de la Provincia nos ha manifestado que la solución vendrá en forma rápida.

Señor Presidente, por estas consideraciones solicito, en nombre de los parlamentarios comunistas, se envíe oficio al señor Ministro que corresponda haciéndole presente estas observaciones.

Del mismo modo, pido se nombre una delegación de parlamentarios que vaya al terreno mismo a comprobar la grave situación que se ha creado en Tarapacá.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

22.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable Cámara, el Honorable señor Lavandero, don Jorge, solicita se le concedan tres minutos para rendir homenaje a un prestigioso ex funcionario de la Honorable Cámara trágicamente fallecido, en la inteligencia de que se prorrogarán, naturalmente, los tiempos de los Comités que aún deben hacer uso de la palabra.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada.

Acordado.

El señor OSORIO.— Que se apruebe también la Comisión Especial solicitada por el Honorable señor Carvajal.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Valenzuela, don Héctor, solicita se considere de inmediato, sobre Tabla, el proyecto relativo a la inamovilidad de empleados y obreros, que ha sido devuelto por el Senado con modificaciones que no varían fundamentalmente el espíritu y la letra del articulado con que fuera despachado por la Honorable Cámara. Se trata, en consecuencia, de una iniciativa legal que cumple su tercer trámite constitucional.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar dicho proyecto, inmediatamente después que use de la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor PHILLIPS.— No hay acuerdo. No es procedente considerar proyectos de ley durante la Hora de Incidentes.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

La señora LAZO.— Yo creo que el Honorable colega que se opuso a la petición del Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor, no tiene idea de lo que significa su actitud.

23.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX FUNCIONARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, DON EDUARDO CANALES FUENTES. NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO (poniéndose de pie).— Señor Presidente, tal vez no sea ésta la mejor oportunidad para rendir homenaje; pero no quiero dejar pasar el tiempo sin expresar dos o tres palabras sinceras de homenaje, de aprecio y cariño para quien caminó durante tantos años por este recinto; para quien compartió con nosotros, en muchas oportunidades, nuestras alegrías, nuestras esperanzas y, en innumerables ocasiones, también nuestros momentos de aflicción.

Cuando llegé a la Honorable Cámara, siendo muy joven, Eduardo Canales, sin ser siquiera políticamente afín, no vaciló un momento en tenderme su mano, en apoyarme y enseñarme lo que él sabía sobre el funcionamiento de esta Corporación.

Por eso en esta oportunidad deseo dirigir hacia él mi pensamiento y la expresión sincera de mi gratitud, como, seguramente, muchos otros parlamentarios habrán querido hacerlo adhiriendo a mis modestas palabras.

Pido que, en nombre de la Cámara o del Comité de la Democracia Cristiana, se envíe una nota de condolencia a su esposa y a sus hijos, en quienes siempre tuvo puestos su pensamiento y su corazón.

He considerado mi deber rendir este sincero homenaje póstumo a ese hombre modesto que vio pasar a tantos Diputados por este recinto. Ojalá que mis palabras, a pesar de su simplicidad, sean como un bálsamo para la familia en esta hora ingrata, en que lo debe estar llorando con afligimiento y desconsuelo.

He dicho.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Corporación, la nota de condolencia solicitada por el Honorable señor Lavandero.

Acordado.

24.—AMPLIACION DEL PLAZO DE INAMOVILIDAD PARA LOS EMPLEADOS Y OBREROS DEL SECTOR PRIVADO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL. — PREFERENCIA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Honorable señora Lazo ha solicitado dos minutos para hacer una petición.

Si le parece a la Sala, se le concederán.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, sólo quiero pedir a Su Señoría que solicite de nuevo el acuerdo de la Sala para tratar inmediatamente el proyecto sobre inamovilidad de los trabajadores, que ha sido aprobado esta tarde por el Senado. Espero que el Diputado señor Phillips retirará su oposición anterior.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Me permite una breve interrupción, Honorable colega?

La señora LAZO.— Sí.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Señor Presidente, yo también quisiera pedirle al Honorable señor Phillips que tuviera la bondad de retirar su oposición. El Parlamento chileno ha hecho un esfuerzo extraordinario para legislar sobre la materia encuestión, a tal punto que en el brevísimo plazo de ocho días ha despachado, en primero y segundo trámite constitucionales, el proyecto que otorga inamovilidad a los empleados y obreros del sector privado.

La Cámara lo aprobó por unanimidad. El Senado también lo despachó favorablemente, haciéndose sólo algunas modificaciones que lo perfeccionan.

No tratándose de un proyecto distinto, en lo esencial, de aquél para el cual el Honorable señor Phillips dio su asentimiento la otra vez, aparece como una inconsecuencia que ahora nos prive de la posibilidad de tratarlo y despacharlo inmediatamente, a pesar de que, con la sola excepción suya, en la Cámara hay voluntad unánime para hacerlo.

Ya está terminando el 9 de junio. El día 20, a las doce de la noche, vence el actual plazo de inamovilidad. Quedan, pues, poquísimos días para su expiración. En el entretanto, este proyecto tiene que ser totalmente despachado por el Congreso y, en seguida, publicado en el Diario Oficial.

El señor ISLA (Vicepresidente).—¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo concedido a la Honorable señora Lazo.

El señor PHILLIPS.—Señor Presidente, solicito dos minutos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Phillips solicita dos minutos para referirse a la misma materia.

Si le parece a la Cámara, se le concederán.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.—Señor Presidente, en la ocasión anterior, este proyecto se trató en un lugar preferente de la Tabla, con el visto bueno del Comité Independiente.

Si me he opuesto esta tarde, es porque considero que el procedimiento no se ajusta a lo normal. Nunca antes se había pedido el asentimiento de la Sala para tratar proyectos en la Hora de Incidentes. Concurrí con mi voto a aprobar esta iniciativa porque la encuentro justa. Pero me parece un mal procedimiento que, en la Hora de Incidentes cuando muchos señores Diputados se han retirado de la sesión, como lo pueden comprobar ahora los Honorables colegas presentes, se traten proyectos devueltos por el Senado, o en cualquier otro trámite constitucional, a petición de alguno de los pocos parlamentarios que queden en la Sala.

En el caso de los convenios del cobre, estamos forzados a despachar un proyecto de tanta importancia en el plazo de una semana, justamente porque esta misma mayoría nos impuso el trámite de la "suma" urgencia. Hoy día, en la Hora de Incidentes, cuando no hay...

El señor SIVORI.— ¡Esto no tiene nada que ver con el cobre!

El señor PHILLIPS.— Unas cosas son consecuencias de las otras. No se nos puede pedir que demos nuestro asentimiento para tratar proyectos en la Hora de Incidentes mientras, por otro lado, se nos obliga a despachar iniciativas de trascendencia nacional en que están en juego los intereses del país, nada menos que en el plazo de una semana. La Hora de Incidentes no es para despachar proyectos.

Aceptaré este procedimiento ahora, por primera y última vez, pero confío en que no tendré que oponerme en lo sucesivo a que en la Hora de Incidentes, con cualquier número o quórum, se despachen proyecto de esta naturaleza, pues no se presentarán situaciones de esta naturaleza.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Cámara para tratar y despachar el proyecto mencionado.

Acordado

Se leerá la modificación propuesta por el Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Honorable Cámara despachó el proyecto en referencia en los siguientes términos:

"Artículo único— Amplíase hasta el 30 de diciembre de 1965 el plazo de inamovilidad establecido en el inciso primero del artículo 92 de la ley Nº 16.250, de 21 de abril de 1965".

El Honorable Senado sustituye el artículo único por el siguiente:

"Artículo único.— Sustitúyese el artículo 92 de la ley 16.250 de 21 de abril de 1965, por el siguiente:

"Artículo 92.— Se considerará infracción a las disposiciones del presente Título, para los efectos del artículo 84 de esta ley, todo despido injustificado que se opere dentro del lapso comprendido entre el 21 de febrero de 1965 y el 31 de diciembre del mismo año.

Igualmente se considerarán infracción a las disposiciones de este Título los despidos injustificados que se efectúen después del 31 de diciembre de 1965, durante el proceso de formación de un sindicato y con respecto a las personas que hayan de formar parte de él.

En los casos indicados en los incisos anteriores, sólo podrá procederse al despido con la autorización previa del Inspector del Trabajo respectivo, a quien le corresponderá calificar la justificación del despido, oyendo a los interesados y procediéndose en lo demás conforme a lo dispuesto en la ley Nº 14.972, modificada por la ley Nº 15.358 y su reglamentación respectiva. El derecho de reclamación corresponderá al patrón o empleador si el despido fuera declarado injustificado y al empleado u obrero en caso contrario.

El Inspector del Trabajo sólo podrá autorizar el despido, previo asentimiento del Inspector Provincial, en el caso que existan causales de caducidad del contrato de trabajo según la legislación vigente, caso fortuito o fuerza mayor, terminación de la faena o labor en las tareas de temporada o naturalmente transitorias y, en general, que corresponda a un motivo razonable en su concepto o del Juez, en su caso.

No se aplicarán las disposiciones anteriores a los contratos de plazo fijo cuando la causal sea el vencimiento del plazo, ni a los despidos que recaigan en personas cuya antigüedad en el trabajo sea inferior a seis meses".

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión la modificación propuesta por el Senado.

El señor ROBLES.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— El acuerdo fue despachar el proyecto sin discusión, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se votará sin discusión la modificación.

Acordado.

En votación la modificación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la votación del proyecto.

25.—NECESIDADES DE LA COMUNA DE BARRANCAS, PROVINCIA DE SANTIAGO. ADHESION A UNA PETICION DE OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor MARAMBIO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARAMBIO.— Concedo una interrupción a la Honorable señora Allende.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, sólo deseo pedir que se agregue mi nombre en el oficio que la Honorable señora Retamal solicitó para la solución de algunos problemas de Barrancas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de la Honorable Diputada.

26.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE COLCHAGUA. PETICION DE OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Marambio.

El señor MARAMBIO.— Señor Presidente, voy a molestar la atención de la Honorable Cámara para exponer algunos problemas que aquejan a la provincia de Colchagua, a la cual represento.

Por indicación del Honorable Senador don Salomón Corbalán, en el Presupuesto de la Nación para el año 1965, se destinaron algunos fondos para iniciar las siguientes obras:

Para terminar la red de agua potable en Barreales, en la comuna de Santa Cruz, Eº 30.000;

Para ampliar la red de agua potable de Nancagua, Eº 20.000;

Para la ampliación de la red de agua potable a la población Montero, de la comuna de Santa Cruz, Eº 20.000;

Para la ampliación de la red de agua potable de Chépica, Eº 30.000;

Para la construcción de un balneario popular en el río Tinguiririca, en San Fernando, Eº 50.000;

Para construir defensas en el río Antivero, en la comuna de San Fernando, 50.000 escudos.

Para construir las defensas en la ribera sur del río Tinguiririca, en la comuna de San Fernando, Eº 50.000;

Para la construcción del Edificio de la Cruz Roja de Nancagua, Eº 30.000;

Para la construcción y ampliación de la casa del director de la Escuela de Puquillay, en la comuna de Nancagua, Eº 50.000;

Para la construcción de la escuela de La [illegible], en la comuna de la Peralillo, 50 mil escudos;

Para la habilitación y conservación de caminos vecinales en el distrito Roma, en la comuna de San Fernando, Eº 50.000.

Pues bien, la provincia de Colchagua ha visto con estupor que, a pesar de estar consignados los fondos en el presupuesto y haber transcurrido ya casi seis meses del presente año presupuestario, aún no se ha iniciado ninguna de las obras enumeradas.

Por consiguiente, junto con expresar mi protesta más enérgica contra este hecho, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas sobre el particular.

El señor ISLA (Vicepresidente)—Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor OSORIO.— En nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ... y del Comité Socialista.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MARAMBIO.— Señor Presidente, desde hace más de 15 años, Santa Cruz [illegible] construcción de un edificio para el liceo mixto fiscal que tenga capacidad para albergar en sus salas a toda la juventud de esa comuna y del departamento.

En esa localidad era necesario crear un establecimiento educacional humanístico —así como una madre abre sus brazos a su primer hijo—, para abrir las puertas, de par en par, a fin de recibir a los hijos de los campesinos del departamento de Santa Cruz, aquellos niños que, por cosas de la política en Chile, han sido considerados, hasta ahora, como hijos de hombres de tercera clase.

Así es como, después de muchas gestiones y esfuerzos y del incansable trabajo realizado por el ex Gobernador de Santa Cruz, don Carlos Cardoen, se logró que ese liceo fuera creado en 1963. Pero, ¿qué pasó? Empezó a funcionar en un edificio a punto de caerse, antihigiénico y que no proporciona ninguna comodidad a los alumnos. Más adelante, gracias al trabajo del ex Diputado por la provincia de Colchagua, señor Renato Gaona, se logró aprobar la llamada "ley Gaona" Nº 15.841 sobre la base de los fondos provenientes de la tributación de las empresas productoras de cobre, que destina los recursos necesarios y pone a disposición del Ministerio de Obras Públicas, la cantidad de dinero adecuada para iniciar la construcción del liceo de Santa Cruz.

Pero, ¿qué ha sucedido? Que, después de casi ocho meses de promulgada esta ley, ni siquiera se han empezado los estudios encaminados a edificar el local para este establecimiento educacional en Santa Cruz. Por este motivo, deseo se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que se dé cumplimiento a la iniciación de las obras, de acuerdo con la ley que así lo dispone.

En nombre de la juventud de mi provincia y mi departamento, en nombre de los hijos de los campesinos, quiero expresar mi protesta por la lentitud, ineficacia e irresponsabilidad de los funcionarios que tienen en sus manos la misión de dar cabal cumplimiento a las leyes.

Cada año, cuando se promulga una ley que concede aumentos de salarios a los obreros agrícolas, suceden algunos hechos reñidos con la justicia, por cuanto no se cumple la ley. Estos señores dueños de la tierra, estos señores poseedores de la tierra, estos señores que se han constituido, por más de 150 años, en los verdugos constantes de los campesinos, no sólo de Colchagua, sino de todo Chile, han dado al obrero agrícola solamente una patente de miseria, de hambre y de angustia. Es la angustia que da a los campesinos la impotencia y es la desesperación de saberse irremisiblemente fuera de la ley, por no tener tierra y no disponer de las herramientas necesarias para oponerse a la injusticia y a la explotación de que los dueños del campo los hacen víctimas.

Así es como, después de entrar en vigencia la ley por la cual se otorgó un aumento de salarios a los obreros agrícolas, se está viendo, en mi provincia, cómo se despide a la gente en masa, cómo se está burlando la ley de reajuste y cómo se pretende quitar a los campesinos de Colchagua sus regalías, como es el de tratar de echarlos a la calle y de hacerlos firmar contratos de trabajo que no se ajustan a lo que la ley establece.

Así vemos inmensos grupos de hombres y mujeres que están repletando las Inspecciones del Trabajo de Santa Cruz y de San Fernando; y los campesinos caminando por las calles con las caras amargas, con tristeza, porque ven que con esta injusticia que contra ellos cometen los patrones [illegible] "esa olla que no tiene huesos porque no ha conocido la carne", como decía el poeta chileno Fernando Alegría [illegible]

Pero ¿cómo podría solucionarse este problema? [illegible] inspectores del Trabajo y del Servicio de Seguro Social [illegible] y en esa forma hagan cumplir la ley como debe ser.

El señor ISLA (Vicepresidente).— [illegible]

La Mesa, interpretando el pensamiento de Su Señoría, [illegible] oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social a fin de que [illegible]

El señor MARAMBIO.— [illegible]

El señor ISLA (Vicepresidente).— [illegible]

El señor OSORIO.— Que se envíe ese oficio en nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre del Honorable señor Marambio y del Comité Socialista.

El señor MARAMBIO.— Señor Presidente, me referiré a otros problemas de la provincia que represento.

En el hospital de Pichilemu, [illegible] de Rayos X que, hace más de cinco años, está guardado porque no hay personal [illegible]

Solicito, en nombre del Comité Socialista, se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública a fin de que arbitre las [illegible]

pesinos que se están produciendo en los latifundios de la zona por razones diversas, y a los obreros que quedarán desocupados por la próxima terminación de la Central Isla de ENDESA y por la paralización de obras públicas en Talca, representarán a corto plazo un problema social de graves e incalculables consecuencias.

Es necesario, por lo tanto, preocuparse de la suerte de los obreros de obras públicas. Y es mi propósito estudiar un proyecto de ley que permita al Estado tener una planta permanente de obreros especializados, a fin de que no ocurra lo que hoy se dice que es normal: que ellos vivan con el fantasma de la cesantía siempre presente. Estos obreros especializados se ocuparían en diferentes obras, en forma permanente.

No se llama a propuestas para obras indispensables que forman parte de los proyectos que se indican, postergando posteriormente su utilización: canal Providencia y otros derivados; prolongación del canal del Maule Alto, de los canales Maule Norte, canales matriz y derivados del embalse "Paloma", y canales matriz y derivados del embalse "Digua".

Se advierte la paralización de las siguientes obras: contratos de canales FIGALEM, administración directa y delegada de canales Maule Norte; obras de ampliación de regadío de Azapa; embalse el Yeso; canales Maule Sur; embalse "Coihueco", y embalse "Digua".

Habrá una fuerte disminución del ritmo de las siguientes obras de los proyectos que se indican, postergando, en general por un año, su terminación con respecto a la fecha programada: contratos de INGAS, RALCO, MAESTRANZA, MAIPÚ y FIGALEM; canales de Maule Norte; contratos de empresa "Paloma" de embalse "Paloma"; y contrato de Longhi de embalse "Digua".

Tal como yo lo señalo, no se cumplen convenios con el BID, en el caso de los canales de Maule Norte y del embalse "Digua"...

El señor PAPIC (Vicepresidente).—¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado a su término el tiempo del Comité de Su Señoría.

29.—PRIORIDAD PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE OVALLE, PROVINCIA DE COQUIMBO. PETICION DE OFICIO.

El señor PAPIC (Vicepresidente).—El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor FUENTEALBA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RAMIREZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega, para terminar-

El señor FUENTEALBA.—Con prórroga de la hora, no tengo ningún inconveniente.

El señor PAPIC (Vicepresidente)— Con la venia de la Sala, se le podría conceder a Su Señoría el tiempo pedido, con prórroga de la hora.

El señor MILLAS.—No hay número en la Sala para tomar acuerdos, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.—Como no hay número en la Sala, se podría pedir que se manden los oficios a los diferentes Ministerios.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.—Señor Presidente, quiero ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional, que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que represento en esta Corporación. Me refiero al departamento de Ovalle, que tiene una trascendental importancia en las actividades de la economía nacional.

Este departamento, por su extensión, es más grande que varias provincias del centro del país, individualmente consideradas, por supuesto. Tiene 110.000 habitantes, de los 320.000 que constituyen la población de la provincia de Coquimbo. Y cuenta con cultivos agrícolas y actividades industriales de mucha importancia y bastante promisorios para la economía del país. Entre las actividades mineras, tenemos las de las minas Santa Fe, El Dorado e Infiernillo. También se encuentran ubicados allí los embalses de Recoleta y Cogotí, y actualmente se está construyendo el de "La Paloma".

La superficie agrícola es de 85.000 hectáreas.

Al centro de este departamento se encuentra la ciudad de Ovalle, que, hasta este momento, no ha tenido ningún privilegio en tratamiento. Todos los aportes que el Gobierno y la Corporación de Fomento de la Producción han hecho a las provincias del norte y del sur, no han llegado hasta la provincia de Coquimbo. Por estas razones, quiero referirme aquí a las muchas necesidades de esta ciudad.

La más urgente, y de la cual es imprescindible preocuparse es la deficiente condición de su hospital, que funciona en una casona vieja y cuenta apenas con 136 camas para atender toda la población del extenso departamento. Tiene una reducida dotación de quince médicos, que atienden en forma muy sacrificada, 7.500 enfermos cada uno. Este hospital carece de servicios de radiología, de transfusiones y de laboratorio y además, de una clínica móvil.

Hace pocos meses, se produjeron en la región algunos accidentes ferroviarios, como el de línea férrea del tranque de La Paloma, en el cual resultaron siete personas muertas y cuarentas heridas, que fueron llevadas a este hospital. Ha habido otros accidentes en la carretera longitudinal, cuyas víctimas han debido ser llevadas también al hospital de Ovalle. Desgraciadamente, en estos casos, cuando hay que atender a tales accidentados, se hace necesario evacuar los lugares ocupados por los enfermos habituales.

Señor Presidente, hace doce años se expropiaron terrenos contiguos al hospital. Ahí están las casas demolidas, con sus fachadas exteriores, como un monumento a la inoperancia; y ahí están los terrenos, agravando precisamente el problema habitacional en la mencionada ciudad.

En varios Presupuestos de la Nación, desde 1960 adelante, se han consultado las sumas de 300 mil o 400 mil escudos para iniciar los trabajos; pero nada se ha hecho, y tales dineros han ido a parar a arcas fiscales, para financiar los Presupuestos de los próximos años.

Hace poco, se realizó un cabildo en la ciudad de Ovalle, al cual asistieron personas y entidades de todos los alrededores; concurrieron autoridades de todas partes; y fue desde la capital, el Director del Servicio Nacional de Salud. Allí se presentó un proyecto totalmente terminado para la construcción de este hospital.

Entiendo que la culpa del retardo en la construcción de dicho establecimiento no es del actual Gobierno, porque son problemas que se arrastran desde hace muchos años. No obstante, cuando el Excelentísimo señor Frei estuvo en Ovalle como candidato a la Presidencia de la República, prometió que se daría prioridad a su construcción. Sin embargo, hasta ahora no se han hecho los trámites necesarios para ello.

Hace pocos días, vino a Santiago una comisión de vecinos de Ovalle, a la cual Su Excelencia el Presidente de la República concedió una audiencia. En esta entrevista, expresó a los vecinos que se realizarían las obras prometidas de acuerdo con las prioridades señaladas en el Mensaje que leyera ante el Congreso Pleno, el 21 de Mayo recién pasado. Pues bien, al conocer el orden de preferencia para la ejecución de estas obras, hemos experimentado una gran sorpresa, porque la primera prioridad es para la construcción del hospital de Talcahuano. Siguen los hospitales de Tomé, Casablanca, Chillán y Buin, que probablemente se iniciarán en el año 1966. A continuación, figuran los de Puerto Montt, Concepción Nº 2, Illapel, Osorno y, por último, Ovalle.

Deseo expresar en esta Honorable Cámara nuestro deseo de que el hospital de Ovalle sea construido cuanto antes. En este momento, no hago uso de la palabra con el ánimo de figurar en la versión taquigráfica de la presente sesión sino que estoy interpretando el sentimiento de un pueblo de trabajo ubicado en el Norte Chico.

Por este motivo señor Presidente, ruego a Su Señoría se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que se sirva dar una de las primeras prioridades a la construcción del Hospital de Ovalle.

He dicho.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

30.—FIJACION DE PRECIO AL VINO PRODUCIDO EN EL PAIS. DEROGACION DEL DECRETO SOBRE LA MATERIA. PETICION DE OFICIO. PROYECTO DE LEY.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, por decreto Nº 341, de 5 de mayo último, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se declaró artículo de primera necesidad y de uso o consumo habitual al vino, el que quedó sometido al régimen de fijación de precios.

Este decreto fue devuelto por la Contraloría General de la República, por oficio Nº 35.603, de 2 del presente mes, por no haberse efectuado estudios de costos y porque la legalidad de lo dispuesto en el artículo 9º, que prohibía vender vino en el mercado con nueva marca, variedad o tipo de vino, sin la correspondiente autorización de la Dirección de Industria y Comercio, era más que discutible.

Este decreto entró en vigencia desde su publicación en el Diario Oficial y rigió hasta el 2 del presente, fecha en que fue devuelto por la Contraloría. Existen antecedentes para creer que se insistirá en su aplicación, haciendo el estudio de costos, o por medio de un decreto de insistencia.

La Asociación de Agricultores de Cauquenes y numerosos pequeños propietarios me han pedido que haga conocer al Supremo Gobierno, desde esta alta tribuna, la verdadera situación que produjo el decreto citado y que continuará originando, si se insiste en su aplicación.

El referido decreto fijó precios máximos a la arroba de 40 litros de vino tinto y blanco, a granel, cosechas 1964 y 1965, base Lontué-Molina, y 11 grados de alcohol. Estos precios debían regir para la zona comprendida entre los ríos Maule y Aconcagua, cualquiera que fuera la marca o denominación.

Fijó también el precio de venta máximo, al por mayor, del vino elaborado en envases de un litro o más, base bodegas mayoristas o distribuidor mayorista en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, cualquiera que sea su marca o denominación.

Finalmente, fijó los precios máximos de venta al público en almacenes, depósitos de licores, bodegas, etcétera, y en restaurantes, bares y hoteles, señalando el margen de comercialización.

El decreto a que me vengo refiriendo, durante su aplicación de emergencia, produjo como único resultado, que los ciento cincuenta bodegueros mayoristas que tienen el control de la capacidad de compra a los productores rebajarán los precios y liquidaran los contratos al fijar precio a la entrega. Se estima, según cálculos, que los productores dejaron de percibir una suma total de seis millones de escudos.

Aparte de este daño emergente producido, el decreto Nº 341 se funda en premisas falsas, por dividir la calidad del vino, para la aplicación de los precios, fundamentalmente en el grado alcohólico, sin considerar como base, las características de envejecimiento, cepa, sabor, aroma etcétera.

Nuestra viticultura ha tenido en el año actual tal vez la peor cosecha de los últimos cincuenta años, debido a factores climáticos y a condiciones anormales de sanidad vegetal. En el departamento de Cauquenes de la provincia de Maule, que represento en la Honorable Cámara, hay cerca de cinco mil viñas enroladas en Impuestos Internos, pertenecientes a otros tantos pequeños propietarios.

Debido a la condición de sus suelos, la producción por hectárea fluctúa entre cincuenta arrobas en un año malo, hasta ciento seis en un año agrícola bueno.

En la zona regada del centro, esta producción es de más o menos doscientos cincuenta arrobas por hectárea.

Si bien es cierto que la fijación de precios no alcanzó a los productores ubicados al sur del río Maule, no lo es menos que la fijación de precios hecha a la zona que produce el 80% del vino, determinó los precios del resto del país. Esta situación ha originado el consiguiente daño al productor, sin beneficio para el público consumidor que siguió pagando los mismos precios anteriores, y un evidente y sospechoso beneficio para un fuerte y pequeño grupo de bodegueros que han recibido una ganancia adicional estimada en seis millones de escudos.

Los agricultores de mi zona, propietarios de viñas, tienen el justificado temor de que se persevere en la fijación absurda y arbitraria de precios máximos de venta, a un producto que, por su naturaleza, no es susceptible de controles de precios y que no puede ser considerado como artículo de primera necesidad.

La provincia de Maule, y, en especial, la comuna de Cauquenes, no tiene otro rubro de producción agrícola que deje alguna utilidad, que sus vinos. Afectar esta fuente de producción traerá a la agricultura de mi zona, la agudización de un problema económico que se viene arrastrando por años, por falta de una verdadera política de precios y de fomento y mejoramiento de las explotaciones agrícolas.

Estimo que Su Excelencia el Presidente de la República, intervendrá personalmente en estas materias y no permitirá que se pretenda aplicar nuevamente el decreto Nº 341, como se lo ha pedido la Asociación Nacional de Viticultores que agrupa a la mayor parte de los productores de vinos del país.

Lo considero así, porque el Jefe de Estado conoce perfectamente la realidad del agro chileno y no puede estar en su ánimo, afectar a nuestra agricultura que está pasando por un período de profunda depresión económica.

Ha sido mi intención, al intervenir sobre esta materia, que el Supremo Gobierno considere directamente el problema del cual me ocupo, para poner término a la inestabilidad producida en las transacciones de vino y para que cese el abuso a que se ha sometido a los viticultores por parte de las bodegas compradoras, con motivo de la aplicación del decreto en cuestión.

Solicito, para este fin que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el objeto que se deje sin efecto el decreto Nº 341, de 5 de mayo último, por haber sido dictado sin un estudio completo de costos, como lo ha estimado la Contraloría.

En todo caso, hemos presentado con las firmas de los Honorables Diputados señores José Tomás Camus, Jorge Ibáñez y Miguel Jarpa un proyecto de ley para derogar el referido decreto Nº 341, proyecto que seguramente contará con el apoyo de los Honorables Diputados de los diversos sectores, porque el problema surgido con su dictación, afecta a todas las provincias con plantaciones de viñas.

Este mismo proyecto, que fue originariamente presentado al Senado por los Honorables Senadores señores Humberto Aguirre y Enrique Curti, establece una serie de beneficios para la explotación vitícola, como condonación de impuestos devengados en el antiguo sistema de tributación, liberación de derechos de internación a la maquinaria destinada a la elaboración de vino, rebaja del impuesto a la compraventa del 10% al 6%, para dejarlo en igualdad de trato con los demás artículos no suntuarios y otorgamiento de créditos y facilidades de pago, necesarios para evitar el colapso de nuestra actividad vitícola.

Termino, señor Presidente, reiterando la petición en el sentido que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que derogue el decreto de mi referencia.

He dicho.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor DUEÑAS.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ...y del Honorable señor Dueñas.

Hago presente que al Comité Radical le resta medio minuto.

Un señor DIPUTADO.— Renunciamos, señor Presidente.

31.—CONFLICTO DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA "HIRMAS", SITUADA EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO. PETICION DE OFICIO.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

La señora MALUENDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, la Diputada que habla desea llamar la atención de la Honorable Cámara hacia uno de los muchos problemas que afectan en este momento a los trabajadores chilenos.

Me refiero a los obreros de la industria "Hirmas", que se han visto obligados a declararse en huelga, angustiados por la situación económica de sus hogares. El problema de la subsistencia es cada día más grave para la inmensa mayoría de los chilenos, a causa de la política económica del actual Gobierno que, mientras por una parte pretende imponer un reajuste que no está en relación con los más elementales derechos de los trabajadores, por otra, los ha agobiado con las numerosas alzas decretadas últimamente.

Hace 23 días hicieron efectiva la huelga los obreros de "Hirmas" después de haber agotado todos los esfuerzos para encontrar una pronta solución, llegando incluso a rebajar sus peticiones, en relación al salario, de un 80% a un 65%.

El patrón, en cambio, con la actitud prepotente que caracteriza a los explotadores y a quienes los defienden, en la última conversación sostenida con los dirigentes, que duró solamente dos minutos, les dijo que bien podían estar un año en huelga.

¡Protestamos, señor Presidente!

¿Cómo es posible que un Gobierno, que se dice del pueblo, no haya tomado las medidas del caso para dar rápida solución a este conflicto?

Están viviendo la dolorosa experiencia de una huelga 2.274 obreros, en circunstancias que sus peticiones son de toda justicia. De ellos, 1.863 reciben menos del 75% del sueldo vital.

El sindicato pide que la industria entregue participación de utilidades a los obreros, principio justo reconocido incluso por el Papa Juan XXIII en la encíclica "Mater et Magistra", y practicado en los países europeos donde gobierna la Democracia Cristiana. Frente a esto, los patrones han reaccionado indignados.

Se pide también que a todos los obreros que trabajan en secciones donde hay emanaciones de gases y polvo se les entregue una ración especial de leche, y se les pague indemnización por años de servicio.

Frente al pliego de peticiones, que no voy a leer en detalle en razón del tiempo, ¿qué han hecho las autoridades, los funcionarios de la Inspección del Trabajo, para resguardar los derechos de los obreros? Nada. Pero, en cambio, se han dado la molestia de llamar a los obreros para decirles que deben permitir que los industriales les saquen la producción que tienen en la fábrica. Denunciamos ante esta Corporación al funcionario de apellido Videla, que hizo esta indecorosa petición a los obreros.

Sin embargo, para llamar al orden a los patrones, no hay la menor presteza.

¿De parte de quién está el "Gobierno del Pueblo"? ¿Con los obreros o con los patrones?

Como los patrones se sienten amparados, están usando actitudes matonescas respecto de los obreros. Hace pocos días, uno de los Hirmas echó el automóvil encima a los obreros y los insultó groseramente. Otro de los industriales, también de apellido Hirmas, ya ha amenazado de despido a algunos de ellos.

La solidaridad de la clase obrera que ayuda a mantener la olla común de los trabajadores, la combatividad, la unidad de los huelguistas, que estrechan filas para defender los intereses de la clase obrera, son los puntos de apoyo que aseguran el triunfo de esta justa causa.

En apoyo de esta lucha, solicitamos, en nombre de nuestro Comité, que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que llame a las partes en conflictos, y tome todas las medidas del caso, a fin de solucionarlo en beneficio de los trabajadores.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, es nuestro deber hacer presente en esta oportunidad que la industria Hirmas constituye una de las empresas más poderosas que forman parte de los monopolios de la industria textil, y que ha sido favorecida con las alzas autorizadas por el Gobierno, alzas que, además, van en desmedro de las posibilidades de adquirir vestuario por parte de los sectores populares. Hay que agregar que esta industria privada, que no da cuentas a nadie, usa una gran cantidad de divisas, a fin de importar materia prima. O sea, todo el país produce divisas, para que a continuación se enriquezcan estos señores. Es inconcebible que una empresa de la importancia social de Hirmas, no esté sometida a ninguna fiscalización, y no dé cuenta a nadie de sus utilidades. Además, las ganancias obtenidas por los Hirmas se ven protegidas por el secreto en que mantienen sus balances. Consideramos una medida elemental, contra los que especulan con la miseria y explotan a los trabajadores, terminar con el secreto comercial. A este respecto presentaremos un proyecto de ley para obligar a todas las empresas a enviar copias de sus balances a las dos ramas del Congreso Nacional.

Señalamos, una vez más, el atentado que significa contra los intereses de los trabajadores la política de paralelismo sindical que pretende aplicar el Gobierno, a través de las modificaciones al libro III del Código del Trabajo.

Y saludamos, en los trabajadores de la industria Hirmas, la combativa unidad de la clase obrera.

He dicho.

32.—REUNION DE INTENDENTES Y GOBERNADORES EN LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. PROBLEMAS DE LA ZONA. PETICION DE OFICIO.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, el resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Galleguillos.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Quedan ocho minutos al Comité Comunista.

Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, la breve intervención del Honorable señor Gajardo deja en claro un aspecto de lo que significó la reunión de Intendentes y Gobernadores que, con asistencia de varios Ministros de Estado, se realizó en la ciudad de Antofagasta y a la cual nos hemos referido diversos parlamentarios.

Mi Honorable colega ha manifestado que ésa fue sólo una reunión destinada a coordinar y planificar los servicios públicos. Sin embargo, la prensa no le dio ese carácter, basada en declaraciones efectuadas por sus propios participantes, entre ellos el Honorable señor Gajardo.

De todas maneras, si es efectivo lo que manifestó mi Honorable colega, me parece incomprensible que se gaste tanto dinero en estas reuniones de planificación, en circunstancias que se conocen hasta la saciedad las necesidades de todas las ciudades del norte. Yo pregunto: ¿desconocen acaso, el Intendente, el Gobernador y los Regidores de Antofagasta que la mayor parte de las calles de esa ciudad, con excepción de las calles "Prat", "Matta", y de algunas otras, no tienen pavimento ni veredas? ¿No saben que allí los servicios de luz eléctrica y agua potable son muy deficientes y, en muchos casos, no existen? Yo no me explico, entonces, estos gastos de planificación, si se conoce la realidad misma en que allí se vive.

Por otra parte, el bombo que se le dio a esta reunión, produjo la impresión de que se iban a solucionar numerosos problemas, en especial el de la movilización colectiva, que allí reviste mucha gravedad. Sin embargo, a pesar de las reiteradas declaraciones del señor Intendente en ese sentido, el señor Saldivia, Subsecretario de Transportes, ha manifestado que no se destinarán nuevos buses, de la partida que está por llegar al país, a la ciudad de Antofagasta, pues ellos servirán solamente a Santiago y Valparaíso.

Por lo demás, en lo relativo a estos trabajos de planificación, no se comprende por qué los Ministros, los Intendentes y los funcionarios que participaron en esa reunión hayan debido trasladarse en helicópteros, incluso con grandes gastos para la Fuerza Aérea, al interior de la provincia, a San Pedro de Atacama. Estimo que allí no se puede planificar. ¿Qué trabajo se podía realizar en dos o tres horas? A juicio del Diputado que habla y de toda la ciudadanía de Antofagasta, lo que se pretendió, indudablemente, fue que estos señores conocieran el Museo Arqueológico del Padre Le Paige, en San Pedro de Atacama. Eso no está mal. Desde el punto de vista cultural, está muy bien que cualquiera persona tenga acceso a estos centros, que se transforman en lugares de turismo. Esa es la verdad. Pero cuando en el país existe una pobreza franciscana y vemos en qué forma se gastan los dineros del Estado, es indudable que todos debemos protestar. Porque no sólo existen graves problemas en la provincia de Atacama, sino a través de todo el país, que está reclamando, en este momento, mejores condiciones para la vida y la salud del pueblo. Por lo tanto, no es posible que se malgasten en esa forma los recursos del Estado.

Por otra parte, debo manifestar, —no sé si los Ministros, los Intendentes, Alcaldes y funcionarios que participaron en esa reunión, lograron captar el hecho— que en Chuquicamata, departamento de El Loa, desde hace dos años, no presta servicios un Inspector del Trabajo ¡Desde hace dos años! En esa importante zona existen grandes minerales y también diversas empresas constructoras, en las cuales los obreros son explotados por contratistas "pulpos", que les pagan miserables salarios, de tres mil o tres mil quinientos pesos diarios, por faenas que les hacen realizar para la Compañía "Anaconda". Esos salarios no guardan ninguna relación con las remuneraciones que obtienen los trabajadores explotados por el imperialismo norteamericano en Chuquicamata, que tampoco son tan buenos, a pesar de que se tiene la sensación de que son los obreros "aristocráticos" del país. Sus salarios no van más allá de los diez mil o doce mil pesos diarios, que, con otras compensaciones alcanzan a, más o menos, quinientos mil pesos al mes.

Este problema afecta gravemente a los trabajadores de la construcción que le trabajan a esa Compañía, por intermedio de contratistas y subcontratistas. Pero lo que es peor, como allí no hay inspector del Trabajo, se cometen los abusos más grandes con estos obreros. Se llega al extremo de que pasan dos o más años sin que se les hagan imposiciones. Posteriormente, se les deja sin trabajo y no pueden acogerse a los beneficios de las leyes sociales; no perciben subsidios, en caso de enfermedad, ni auxilio de cesantía, ni tampoco tienen derecho a recibir atención médica.

Ojalá los señores Ministros y funcionarios que recorrieron esa zona hubieran podido comprobar estos hechos para que, alguna vez, se pudiera corregir esta grave situación.

Por eso, los Diputados comunistas pedimos que se dirija un oficio sobre esta materia; en realidad, no sabemos a qué Ministro se podrá enviar, ya que el del Trabajo y Previsión Social, desgraciadamente, anda fuera del país, de paseo. Parece que este Gobierno se caracteriza por tener el equipo de los "paseanderos". No sé, pues, a quién se debe dirigir el oficio; en todo caso, solicito que se envíe a quien corresponda, para que se designe Inspector del Trabajo en el departamento de El Loa y, al mismo tiempo, se complete la dotación de ellos en Taltal, Antofagasta y Tocopilla. En esta última ciudad, hay un inspector que sufre enfermedades muy raras, que le impiden dar cumplimiento a sus labores.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Valente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).—Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

33.—MALVERSACION DE FONDOS EN JUNTA DE ADELANTO DE ARICA, PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, deseo aprovechar los escasos minutos que restan al Comité Comunista para formular dos peticiones.

La primera se refiere a la instrucción de un sumario que solicité, hace alrededor de tres años, a la Contraloría General de la República, con respecto a una malversación de fondos que se habría producido en la Junta de Adelanto de Arica. Con tal objeto entregué los antecedentes del caso al organismo mencionado. Tenemos referencias de que dicho sumario ya está terminado y de que hay informe terminado. Por intermedio de la Oficina de Informaciones de la Cámara, hemos solicitado, reiteradamente, la remisión de los antecedentes del caso, y del sumario o por lo menos, de una copia de éste. Pero, en respuesta a nuestras peticiones, se nos ha manifestado que faltarían algunos detalles para enviar dichos antecedentes a esta Corporación. La última nota está fechada hace un mes.

Por este motivo, solicito se dirija oficio al señor Contralor General de la República, a fin de que se sirva enviar, cuanto antes, a la Cámara copia del sumario y de los informes que he mencionado.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

34.—DESIGNACION DE INSPECTORES DEL TRABAJO EN LA PROVINCIA DE TARAPACA. — PETICION DE OFICIO.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, el problema planteado por el Honorable señor Galleguillos con respecto a la falta de funcionarios encargados de atender los juicios del trabajo y los problemas del ramo en la provincia de Antofagasta, se repite en la provincia de Tarapacá. Por ejemplo, en Arica e Iquique ha sido, prácticamente, nula la intervención de los inspectores del trabajo, frente a los numerosos conflictos que se han suscitado en ambas ciudades, por problemas de cesantía y por los abusos que los patrones cometen, permanentemente, con los trabajadores.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor VALENTE.— Por este motivo, pido se dirija oficio al señor Ministro de Trabajo y Previsión Social, a fin de que se sirva designar una comisión de funcionarios del trabajo para atender las reclamaciones de los sindicatos de trabajadores de la provincia de Tarapacá.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

35.—NECESIDADES DE LA COMUNA DE PUERTO SAAVEDRA, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, en el día de ayer, durante la discusión del proyecto de reconstrucción de la zona devastada por el sismo del 28 de marzo pasado, hice referencia a la comuna de Puerto Saavedra, y anuncié que haría formulado una indicación para destinar la suma de cuatrocientos mil escudos, que se repartirían por iguales partes entre dicha comuna y la de Toltén.

Por desgracia, mi indicación no fue considerada, en razón de que, reglamentariamente, debería haber pasado por la Comisión de Hacienda, ya que implicaba un mayor gasto.

Por eso, deseo referirme, nuevamente, a los problemas de Puerto Saavedra.

Como expresé ayer, este pueblo fue uno de los que sufrió en forma más aguda las consecuencias de los maremotos del año 1960.

Como entre las necesidades más urgentes de esa Comuna se encuentra la construcción del Cuartel de Carabineros, solicito se dirija oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto indicado.

El señor PAPIC (Vicepresidente).—Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor TUMA.—La misma situación se presenta con respecto al Cuerpo de Bomberos, ya que en la actualidad no cuenta ni siquiera con una sala de reuniones. Posee un terreno propio, de una extensión de 1.650 metros cuadrados, cerrado totalmente con malla de alambre; un carro Ford del año 1946 y material para extinguir incendios. A ellos se agrega una motobomba, que luego llegará al país.

Además, esa institución sólo cuenta con un presupuesto de Eº 3.000, ya que, por economía, se le suprimió una subvención que percibía anteriormente. Por este motivo, no dispone de los recursos necesarios para la construcción de su cuartel.

Es de suma urgencia dotar de un cuartel al Cuerpo de Bomberos de Puerto Saavedra para que puedan desarrollar sus actividades en debida forma, ya que el que poseía anteriormente, fue destruido por los maremotos de 1960.

En consecuencia, pido se envía oficio al señor Ministro del Interior para que se consulten los fondos necesarios a fin de realizar la obra mencionada.

El señor PAPIC (Vicepresidente).—Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, Puerto Saavedra se encuentra dentro de la zona beneficiada con las disposiciones de la ley Nº 14.171. En consecuencia, el Ejecutivo no puede demorar por más tiempo la construcción de diversas oficinas públicas, ya que se consultaron los recursos del caso. Entre ellos podemos citar a diversas reparticiones, como el Registro Civil, Servicio de Seguro Social, Tesorería, Correos y Telégrafos, Juzgado de Letras de Menor Cuantía y Banco del Estado.

En Puerto Saavedra existía una oficina del Banco del Estado, la cual desapareció con motivo de los sismos y maremotos, sin que haya sido reconstruida.

Pido se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que obtenga del señor Presidente del Banco del Estado la reinstalación de esta oficina. Este es un clamor de todos los habitantes de la vasta zona de Puerto Saavedra, especialmente de los que viven en la región costera, que deben caminar 30 ó 40 kilómetros para ir a la oficina más cercana ubicada en Carahue.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, los pequeños agricultores de Puerto Saavedra, principalmente del sector indígena, solicitan la creación de una oficina del Instituto de Desarrollo Agropecuario, tal como se han instalado en otros pueblos. La de Temuco, que atiende en muy buena forma a la provincia, queda demasiado lejos para estos pequeños agricultores; la de Nueva Imperial está a 60 kilómetros de Puerto Saavedra, zona costera que llega hasta Tirúa.

Como esta petición es justa, pido se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura, a fin de que disponga la creación de una oficina de INDAP en Puerto Saavedra, cuya Ilustre Municipalidad ha informado que está dispuesta a proporcionar el local adecuado para su funcionamiento.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor TUMA.— Hasta la fecha no ha sido posible construir la planta elevadora de agua potable para una población que la Corporación de la Vivienda tiene en Puerto Saavedra. Tampoco ha sido posible ampliar su red. Todo esto ocasiona graves perjuicios a sus habitantes. Como los fondos ya están a disposición del departamento respectivo y urge dotar de un servicio independiente a esta población, que fue construida en una loma muy distante de la antigua localidad de Puerto Saavedra, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordene a la Dirección General de Obras Sanitarias su pronta ejecución.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor TUMA.— También es de suma urgencia que el Ministerio de Obras Públicas ordene construir una "costanera" en Puerto Saavedra, a fin de evitar la destrucción que, diariamente, está ocasionando la marea en gran parte de la calle 18 de Septiembre. Es de conocimiento del Departamento de Obras Fluviales la imprescindible necesidad que hay en proteger cuanto antes la parte que seriamente se está deteriorando. Como complemento de defensa, debería reforestarse toda su extensión con chochos, arbusto que impide que la marea socave la ribera.

De la misma manera, el Ministerio de Obras Públicas debería disponer los fondos necesarios para prolongar el camino costa sur, en una extensión aproximada de seis kilómetros, hasta llegar al sur del balseadero fiscal de Boca Budi. Esto llenaría una sentida aspiración de un vasto sector de pobladores que viajan a este pueblo, con los sacrificios que es dable imaginar, por cuanto el camino de la playa, la mayor parte de los días, no ofrece garantía alguna al pasajero, que muchas veces paga su tributo al mar.

Pido se dirija el oficio respectivo.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, Nehuentúe, ubicado en la otra ribera del río Imperial, se conecta a Puerto Saavedra por medio de una lancha primitiva, tirada por cables; generalmente está en mal estado y muy rara vez en funcionamiento, de modo que las personas que desde Nehuentúe van a Puerto Saavedra deben retroceder 25 o 30 kilómetros hasta Carahue, y regresar por la otra ribera sur del río. Como no es posible, que para unir dos pueblos separados por un río, haya que andar en nuestra época distancias de sesenta kilómetros, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de dotar a la zona pesquera de Nehuentúe de una lancha motorizada para el servicio de vehículos motorizados, carruajes, peatones y jinetes a caballo.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor TUMA.— La Municipalidad de Puerto Saavedra tampoco ha podido construir su edificio. El año pasado el Congreso Nacional aprobó un empréstito por cuarenta mil escudos, que Su Excelencia el Presidente de la República vetó el 23 de septiembre, porque de acuerdo con la ley 15.021, el impuesto territorial habría sido rebajado de un tres a un uno por mil. Estimamos justo el veto, pero creemos que los Eº 40.0000, solicitados hace casi tres años y aprobados sólo el año pasado, y cuyo veto, después de seis o siete meses, todavía no ha sido considerado por la Sala, ya no son suficientes como para construir un edificio municipal, salvo obras de adelanto local.

De todas maneras, en su oportunidad, solicitaré la venia de la Honorable Cámara para poner en Tabla este proyecto y pedir su aprobación sin discusión, como se ha hecho con tantos otros proyectos sobre empréstitos municipales vetados por el Ejecutivo.

Estas son las materias a que quería referirme esta tarde.

El señor TUMA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Ramírez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Lamentablemente, ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

36.—REDUCCION DE LOS FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS PROYECTADAS EN LA PROVINCIA DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor PAPIC (Vicepresidente).—El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Nacional, que ha cedido su tiempo al Comité Demócrata Cristiano.

El señor RAMIREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RAMIREZ.—Señor Presidente, siguiendo con mi intervención, debo manifestar que por paralización de faenas deben pagarse fuertes indemnizaciones de aproximadamente Eº 1.110.000, a las firmas constructoras.

En estas obras hay a la fecha, una inversión total de Eº 93.400.000, que representa, como lucro cesante, un valor

inmovilizado por todo el período, ya que debe postergarse el término del conjunto de las obras, pararse otras y disminuir el ritmo del trabajo de algunas.

Si consideramos en el área agrícola el conjunto de proyectos que sufren paralizaciones o postergación en su fecha de término, veremos que representan un total aproximado de 162.000 hectáreas de superficie de nuevo riego. Cada año de atraso será siempre un año sin producción, que en cultivos de baja valorización representa una pérdida bruta anual de E° 80.000.000. En la Provincia de Talca, por concepto de un año de atraso, se dejaría de percibir alrededor de E° 25.000.000. por no producción.

Para que este cuadro descrito no se produzca, es necesario que el señor Ministro de Hacienda entregue a la Dirección de Riego, por este año, la suma de E° 28.823.000, en un plazo breve, con lo que se evitarían las graves consecuencias de orden social y económico que afectarían a nuestras provincias. En el caso de Talca son necesarios E° 8.000.000 para el desarrollo normal de su programa.

La paralización de las obras de regadío de Talca significaría un serio perjuicio para la provincia en general y, en especial para los actuales parceleros de la hacienda "Mariposas", que desean una terminación rápida del Canal Maule Norte, ya que actualmente sólo riegan la mitad de sus parcelas.

En consecuencia, por las razones expuestas, pido se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que someta a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley destinado a suplementar los recursos de la Dirección de Riego, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, como una forma de resolver los graves problemas creados por la política del anterior Gobierno.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor CASTILLA.— Y en el mío.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Y también en nombre de Su Señoría.

37.—NECESIDAD DE CONSTRUIR UN NUEVO HOSPITAL PARA LA PROVINCIA DE TALCA. PETICION DE OFICIO.

El señor WERNER.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor WERNER.— Señor Presidente, hace pocos días, visitamos el Departamento de Arquitectura del Servicio Nacional de Salud, y allí recibimos una mala noticia. Como Diputado por la provincia de Talca, y hasta hace pocos días médico funcionario de su hospital, decidí, en la primera oportunidad que se me presentara, levantar mi voz de protesta, porque una vez más, nada, absolutamente nada hay para Talca en los planes que la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios tiene para el año 1965.

No relataré la historia tragicómica de las sucesivas, innumerables e increíbles postergaciones que ha sufrido la construcción del nuevo hospital de Talca, porque ya lo hizo, no hace mucho, aquí mismo, el Honorable señor Fonsea, hoy Senador de la República.

La construcción de un nuevo hospital constituye, desde todo punto de vista, una necesidad elemental para cuatro provincias centrales de Chile

Para convencernos de ello no ha sido necesario emprender encuestas laboriosas ni siquiera ir preguntando a la gente ¿qué cosas cree usted que Talca y la zona necesitan con mayor urgencia? La necesidad de un nuevo hospital es ya un clamor espontáneo, un clamor público, en que se distinguen poderosas y airadas voces, ni sólo de la Dirección y del cuerpo médico del hospital, sino de los grupos comunitarios organizados, del hombre de la calle, a los cuales se asocia ahora la voz de un parlamentario de la provincia.

¿Cuáles son nuestros argumentos? Fundamentalmente el que acabo de dejar insinuado; que no sólo la provincia de Talca, sino cuatro más, que forman la 7ª zona de Salud, necesitan de un nuevo hospital.

Esto lo digo sin ánimo de subestimar a nadie, ni de ponderar con exceso lo que rinde y podría rendir el hospital de Talca, sino para describir una situación de hecho.

Con palabras del doctor Galvarino Pérez, actual Director, decimos que "el hospital de Talca ha sobrepasado con creces su calidad de Hospital Base del área de Talca, para transformarse, en la realidad, en un hospital ya ni siquiera regional, sino zonal".

En realidad, se trata de un establecimiento donde existen y funcionan todas las especialidades médicas, servidas con eficiencia reconocida por distinguidos facultativos; porque, por esto mismo, afluyen consultantes espontáneos de todas partes, y se informan mensualmente cientos de interconsultas que colegas de las áreas de Curicó, Talca, Linares y Maule solicitan, o que se originan, otras veces, en oficios de la Comisión de Medicina Preventiva, que pide frecuentemente fundamentar solicitudes de reposo curativo o preventivo, o completar peritajes médicos en solicitudes de Pensión de Invalidez.

Señor Presidente, tengo a la mano algunas de las últimas memorias estadísticas del Hospital Base de Talca, cifras que, por abreviar, solicito se intercalen en la versión.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— No hay quórum en este momento para tomar acuerdos, señor Diputado.

El señor WERNER.— Estas cifras, que voy a pasar por alto, las destaco, porque revelan, en términos absolutos, el enorme rendimiento hospitalario que se está obteniendo en Talca, que

que la demanda de atención médica aumenta significativamente de año en año; en fin que existe en Talca un cuerpo médico realmente empeñado en satisfacerla, un distinguido grupo de médicos empeñados heroicamente en mantener viva una gloriosa tradición profesional.

El actual hospital fue inaugurado en 1935, a raíz de los serios daños que, por el terremoto de 1928, sufrió el que funcionaba en el mismo sitio desde 1886.

Pues bien, salvo uno que otro agregado aquí y allá, y el afán de aumentar angustiosamente un par de camas, o habilitar precariamente un rincón de espera para enfermos de Consultorio Externo, con una manita de pintura que se dio hace un par de años, el hospital es el mismo de hace 30 años.

Por ejemplo, tiene un servicio de calefacción a fuerza de una caldera de carbón, que es la misma que entró en funcionamiento hace más de treinta años, y cuyo deterioro ha obligado a ir dejando, de año en año, secciones y más secciones del hospital sin este servicio tan elemental. Tiene problemas absurdos de agua potable, grotescamente insuficiente, por carecer de un sistema moderno de alimentación, pues posee un sistema de cañerías en pésimas condiciones.

Pero no relataré las deficiencias servicio por servicio; la premura del tiempo me obliga a limitarme a las mas dramáticas.

El Consultorio Externo de Pediatría, por ejemplo, que durante el año 1964 absorbió 37.000 del total de 94.000 consultas, debe funcionar actualmente lejos del hospital en un ruinoso edificio del Servicio de Seguro Social.

Y la Maternidad del hospital de Talca es el servicio que tiene, sin duda, los problemas más dramáticos dentro del drama total del establecimiento. El aumento enorme, durante estos últimos años, de la demanda de consulta obstétrica y de atención hospitalaria del parto (derivado seguramente del advenimiento de leyes sociales que han llegado a beneficiar a la embarazada y a la parturienta), ha significado para el hospital de Talca un impacto que se traduce en índices ocupacionales que no bajan del 100%, y que durante algunos meses alcanza al 140%. Deseo explicar brevemente lo que implican concretamente estas cifras, que alguien podría considerar sin conmoverse; significan algo que es difícil creer, que habitualmente nadie cree mientras no lo ha visto: que en la Maternidad se pueden observar de a 2 y, en momentos críticos, hasta de a 3 enfermas por cama.

Sabemos que todas estas miserias, y otras que por falta de tiempo callo, están en conocimiento de nuestras autoridades de Salud, y concretamente del Honorable Consejo del Servicio Nacional de Salud, organismo éste último que establece las prioridades para ampliaciones y construcciones hospitalarias definitivas, a lo largo de Chile.

Por estas razones, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública para que se considere, de una vez, a Talca en los planes para el próximo año 1966, en el bien entendido que las actuales autoridades del Servicio Nacional de Salud habrán modificado el criterio que han tenido hasta aquí, para establecer aquellas prioridades.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor ZORRILLA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Y en nombre del Honorable señor Zorrilla.

38.—EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE, PROVINCIA DE LINARES.— PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor CASTILLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, en los breves minutos de que dispongo, quiero referirme a un hecho trascendental que ha sucedido en una comuna de la provincia que represento en la Cámara.

Se trata de una comuna rural, llamada Villa Alegre, en la que el domingo pasado, por convocatoria de su Alcalde, don José Illic Toro, se realizó un cabildo abierto, donde se expusieron los principales problemas que afectan a esa localidad, y que se refieren a la ejecución de obras sanitarias, de pavimentación, alumbrado, alcantarillado y otras de ornato.

Finalizado este cabildo abierto, y previos los estudios hechos por la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, se redactó un proyecto de ley, que presenté en el día de ayer en la Honorable Cámara, con el objeto de permitir que aquella Corporación contrate un empréstito, que se financiará con un impuesto del medio por mil sobre la contribución a los bienes raíces de dicha comuna.

Este proyecto cuenta con la aprobación de la Municipalidad, con el apoyo de la Confederación de Municipalidades de Chile y de la Asamblea Provincial.

Estimo que el esfuerzo racional que pretende realizar la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, y no es otra la esencia del proyecto, debe encontrar acogida en el Parlamento, pues con ello daríamos una clara y efectiva demostración de apoyo a las justas aspiraciones de todo un pueblo.

39.—CONDUCTA FUNCIONARIA DEL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JAVIER, PROVINCIA DE LINARES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, también deseo referirme a algunos hechos bastante lamentables que están ocurriendo en el hospital de San Javier, donde el Director, doctor Hernán León, ha sido acusado reiteradamente de persecución por algunas funcionarias.

En mi poder tengo dos copias de cartas enviadas por dos meritorias funcionarias, en las cuales denuncian ante el Jefe Zonal del Servicio Nacional de Salud y ante el Gobernador de San Javier, las persecuciones reiteradas de que han sido objeto, no obstante que se les ha calificado en Lista de Mérito.

En el mes de enero del año en curso, el actual Senador don Raúl Gormaz denunció, en la Honorable Cámara, esta situación y señaló las irregularidades existentes, pidiendo una investigación al respecto.

Como estos hechos se han estado repitiendo y las acusaciones hechas a ese Director comprenden desde [illegible] dades en el manejo [illegible] del Servicio, maltrato [illegible] cución a las funcionarias [illegible] indebido de vehículos [illegible] hospital, hasta ofensas [illegible] sidente de la República [illegible] to que se dirija oficio [illegible] nombre, a los señores [illegible] tros del Interior y de [illegible] blica, para que ordenen [illegible] zar las investigaciones [illegible] nentes.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviarán [illegible] cios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor CASTILLA.— [illegible] mismo, pido que se dirija oficio al señor Contralor [illegible] de la República, para que se sirva informar sobre la [illegible] tación que se dio a la [illegible] cia presentada con [illegible] dad a la del señor [illegible] cuyos antecedentes [illegible] tregados oportunamente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el [oficio] solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor ZORRILLA.— [Y en] mi nombre, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ...y en el de[l Ho]norable señor Zorrilla.

Ha terminado el [tiempo del] Comité de Su Señoría.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la se[sión a las] 21 horas 56 minutos.

JAVIER PALOM[INOS] GALVEZ,
Jefe Accidental de [la] Redacción.

1851

FERROCARRILES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO MATERIALES Y ALMACENES

PROPUESTAS PUBLICAS
VENTA

V. 167 VIERNES 2 DE JULIO, A LAS 12 HORAS

30 Tons. Despuntes de tubos excluídos.
200 Tons. Ténder y planchas de ténder.
50 Tons. Despuntes de rieles nuevos.
(En Almacén San Bernardo)

V. 168 VIERNES 2 DE JULIO, A LAS 12 HORAS

Aceite quemado en tambores, con envase.
(En Almacén Borja)

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado venderá en Propuestas Públicas que se abrirán todos los lunes en la Sala de Propuestas, a las 12 horas:

150 TONELADAS RIELES EXCLUIDOS

En consecuencia, los interesados podrán participar todos los lunes o el día hábil siguiente, siendo la oferta mínima de E° 160 la tonelada, en estas Propuestas.

Bases y antecedentes en la Oficina de Ventas del Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
A.-) DIRECCION DE ARQUITECTURA

1.—) INSCRIPCION ESPECIAL

Llámase a Inscripción Especial a firmas especializadas en Construcciones Metálicas, de tipo prefabricado, para la construcción de los siguientes grupos de Retenes, Tenencias y Servicios Públicos, en las Provincias de VALPARAISO y ACONCAGUA.

GRUPO A.

1.—Retén Chincolco, con vivienda y caballerizas.
2.—Retén Hierro Viejo, con vivienda y caballerizas.
3.—Retén Pedegua, con vivienda y caballerizas.
4.—Tenencia de Petorca, con vivienda y caballerizas.
5.—Servicios Públicos de Petorca.
6.—Servicios Públicos de Chincolco.

Monto Aprox. Grupo A. ... ... E° 500.000,00

GRUPO B.

1.—Retén Catapilco, con vivienda y caballerizas.
2.—Retén Placilla de Ligua, con vivienda y caballerizas.
3.—Tenencia Cabildo, con vivienda y caballerizas.
4.—Servicios Públicos de Puchuncaví, caballerizas, s/viv.

Monto Aprox. Grupo B. ... ... E° 350.000,00

GRUPO C.

1.—Retén Rinconada de Silva, con vivienda y caballerizas.
2.—Retén Cuesta de Chacabuco, con vivienda y caballerizas.
3.—Tenencia Santa María, sin vivienda, con caballerizas.
4.—Tenencia Calle Larga, con vivienda y caballerizas.

Monto Aprox. Grupo C. ... ... E° 320.000,00

GRUPO D.

1.—Tenencia El Tabo, con vivienda y caballerizas.
2.—Retén Peña Blanca.
3.—Retén Casablanca.

Monto Aprox. Grupo D. ... ... E° 260.000,00

Las inscripciones se recibirán en la Oficina de Partes de la Dirección, hasta las 12 horas del día 25 de junio de 1965.

Bases y Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

B.-) DIRECCION DE VIALIDAD

1.—) OFICINA CENTRAL

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a Contratistas inscritos en Quinta Categoría y Superiores, con especialidad en Puentes y Muelles, en el Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para colocación de cuatro tubos corrugados, diámetro 1,85, en reemplazo puente Algarrobo, muro de hormigón armado, pavimento, muro de albañilería, etc., en camino Casablanca-San Antonio, por Algarrobo, provincia de Valparaíso.

Presupuesto Oficial: E° 98.261,60.

Fecha de apertura: 28 de junio de 1965, a las 11 horas, en la Sala del señor Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios, Art. 3.o de las Bases Administrativas, hasta el 22 de junio del año en curso.

Bases, Antecedentes y planos a disposición de los interesados, en la Oficina de Partes, Morandé 71 (2.o piso), oficina 20.

2.—) OFICINA CENTRAL

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a las firmas contratistas inscritas en Primera a Cuarta Categoría, en la especialidad de Pavimentos de Hormigón, del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la pavimentación con hormigón, de la Plaza de Peaje, "Pomaire", ubicada en el Km. 60,310 del camino de Santiago a San Antonio, en la provincia de Santiago.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E° 150.996,10.

Las propuestas públicas para esta obra se abrirán el día 7 de julio, a las 11 horas, en la Oficina del señor Director de Vialidad.

Los contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26.o del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el día 2 de julio próximo, a las 12 horas, en la Secretaría de la Sección Propuestas, Morandé 59 (3er. piso), oficina 10, diariamente de 9.30 a 12 horas.

SUSCRIBASE a "LA NACION"
Y
ESTARA MEJOR INFORMADO

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

"VEHICULOS MOTORIZADOS"
IMPORTACION DIRECTA
PROPUESTA PUBLICA Nº 162

Solicítanse Propuestas Públicas por las siguientes partidas de Vehículos Motorizados, destinados a la Dirección General de Carabineros y al Servicio Médico Nacional de Empleados:

2 AUTOMOVILES PARA ESCOLTA
2 CARROZAS FUNERARIAS
2 CARROS GRUAS (Ambulancias)
6 CAMIONES STATION WAGON
45 AUTOMOVILES PATRULLEROS
80 FURGONES PATRULLEROS
5 AMBULANCIAS

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui 66, 4.o piso, el día

12 DE JULIO DE 1965, A LAS 11 HORAS

EL DIRECTOR

Autorizada por D. S. 3598 del 30-9-1937; modificada por D. S. 4265 del 26-12-1941; D. S. 3687 del 6-6-1948 y D. S. 1128, del 3-2-1953.

COMPAÑIA MINERA CICLON S. A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1964

Correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1.o de Enero de 1964 y el 31 de diciembre de 1964.

CAPITAL
Autorizado . . . .
Suscrito . . . .
Pagado . . . .

ACTIVO		Parciales		Totales por Grupo
I.—ACTIVO INMOVILIZADO				
a) Propiedades Mineras	E°	1.306,—		
b) Campamento		10,—		
c) Maquinarias		307,50		
d) Herramientas		45,—		
e) Muebles y Utiles		3,—	E°	1.671,50
II.—ACTIVO REALIZABLE				
a) Acciones	E°	4.742,46	E°	4.742,46
III.—ACTIVO DISPONIBLE				
a) Caja Mina Atutema	E°	2,28		
b) Oro Sellado (22.000 pesos oro)		18.687,20		
c) Banco de Chile, c/c		1.516,54	E°	20.206,02
TOTAL DEL ACTIVO			E°	26.619,98

PASIVO		Parciales	Totales
I.—PASIVO NO EXIGIBLE			
1) Capital y Reservas Sociales			
a) Capital dividido en 5.000.000 de acciones de E° 0,001 c/u	E°	5.000,—	
b) Fondo de Reserva Legal		1.000,—	
c) Fondo de Eventualidades		1.870,94	
d) Fondo de Explotación		1.000,—	
e) Fondo de Accionistas		1.500,—	
f) Fondo de Revaloriz. Cap. Ley 13.305		1.017,46	
g) Fondo de Revalorización Oro y Valores Mobiliarios		14.449,86	E° [illegible]
II.—PASIVO EXIGIBLE			
1) A Largo Plazo No existe		—,—	
2) A Corto Plazo No existe		—,—	
III.—PASIVO TRANSITORIO			
a) Provisiones	E°	161,43	
b) Cuentas por pagar del Ejercicio ...		3,50	E° [illegible]
SUMA DEL PASIVO			E° [illegible]
GANANCIAS			[illegible]
TOTAL DEL PASIVO			E° [illegible]

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía ...	E°	8,—	Garantía del Directorio	E° [illegible]

PERDIDAS Y GANANCIAS

1) Gastos Generales Honorarios, Gastos mina, etc.	E°	356,19		
2) Provisión Impuesto Renta		150,13	E°	506,32
UTILIDAD DEL EJERCICIO			E°	616,79
			E°	1.123,11

1) Explotación Minera	E°	894,20	
2) Otros Ingresos (Div. de ac., etc.) ...		228,91	E° [illegible]
			E° [illegible]

RAUL DIAZ SALAS
Contador

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1964.

GUILLERMO GARCIA BUR[illegible]
Gerente Interino

Tres Nuevas Aldeas Campesinas Serán Inauguradas en Valdivia y Llanquihue

VALDIVIA.— Alrededor de 125 familias campesinas o de pescadores de escasos recursos, recibirán nuevas viviendas, gracias al esfuerzo conjunto de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de la Misión Económica de los Estados Unidos, dentro de los postulados de la Alianza para el Progreso.

Se trata de las familias que habitan en "Georgia", "Rhode Island" y "Mississippi", modernas aldeas campesinas de La Unión, Nueva Braunau y Mehuín, respectivamente, cuyos conjuntos habitacionales serán inaugurados esta semana.

La aldea campesina "Georgia" representa una inversión superior a los 300.000 escudos, y en ella habitarán 34 familias seleccionadas de entre varias decenas de postulantes.

En "Rhode Island", Nueva Braunau, en la provincia de Llanquihue, vivirán 49 familias en casas de 1 piso, con tres dormitorios, cocina, baño y patio o huerto. En Mehuín, por su parte, 42 grupos familiares de pescadores tendrán las viviendas que necesitan, gracias a esta nueva realización, dentro de la Alianza para el Progreso.

Las tres aldeas, como todas las existentes en el país, cuentan con Centros Comunitarios, tiendas, oficinas y otras dependencias.

Actualmente hay 31 aldeas de este tipo, con un total superior a las 1.321 casas, esparcidas en 8 provincias agrícolas del país. También existen algunas en zonas dedicadas a la pesca y actividades marinas.

Todas ellas han sido nominadas conforme a los diferentes estados norteamericanos, como homenaje a la cooperación que permitió levantarlas. Al mismo tiempo, los grupos habitacionales han sido calificados como de "trascendente importancia para el campesino y el pescador chileno, considerando que el Censo de 1962 señaló un 19,3% de viviendas rurales malas y un 55,2%, menos que regulares".

A los actos inaugurales que se celebrarán mañana en Mehuín y el viernes 18, en las dos aldeas restantes, concurrirán Marco Antonio Arancibia, en reemplazó del presidente de este organismo, Daniel Sotta Barros, quien debió viajar al extranjero por razones de servicio. Por la Misión Económica norteamericana, concurrirá Stanford Bradshaw, oficial de esta Misión. También se harán presentes autoridades regionales, tanto civiles, eclesiásticas y militares, encabezadas por los Intendentes de Llanquihue y de Valdivia, Mirson Elliot y Humberto J. Holzapfel. (El corresponsal.)

...os de Curico Cooperan en Construccion de Escuelas

...CURICO.— Gracias a la comprensión e iniciativa del ...de la Cárcel de esta ciudad, los reos de este establecimiento penal están prestando valiosos servicios en los ...os de edificación de las Escuelas de las Poblaciones ...la Letelier" y "Dragones", de Curicó, principalmente la carga y descarga de maderas y otros materiales de construcción.

Por otra parte, están cooperando estos reclusos en la ...ción de toneladas de alimentos que la Junta de Auxilio Escolar y Becas entrega a todos los planteles educacionales de la provincia.

La labor anónima y silenciosa que han estado realizando estos grupos de reclusos, es uno de los más importantes aportes para el mejor desarrollo del Plan Extraordinario de Educación en que está empeñado el Supremo Gobierno. (...Merino Bustos, corresponsal.)



LAS BARRANCAS.— REUNION DE POBLADORES.— La falta de grifos de agua potable, las deficiencias de la locomoción colectiva, construcción de un Liceo en la población Lo Espejo y varios otros problemas fueron analizados en una reunión de las directivas de las pablaciones Estadio, Florentina, San Pablo, Cooperativa Jardín Lo Espejo y Centros de Madres y clubes deportivos del sector. A esta reunión fue especialmente invitado el diputado por el Segundo Distrito, Fernando Buzeta, quien prometió apoyar las aspiraciones de esas directivas. También concurrió la asesora de Promoción Popular, Elina Ochoa. En el grabado, un aspecto de la mesa directiva de esta reunión, el diputado Buzeta y la señorita Ochoa. (Barahona, corresponsal.)

Fondos para obras de pavimentación obtuvo Alcalde Montedónico: Valparaíso

VALPARAISO.— La ampliación del financiamiento para diversas obras de pavimentación en este puerto obtuvo el Alcalde de Valparaíso, Juan Montedónico, en un viaje que hizo el lunes último a la capital.

Esta gestión del señor Montedónico asegura la total e inmediata pavimentación de la subida de Cajilla, en el cerro Santo Domingo, y de la calle Toro Zambrano, en el cerro Esperanza, obras que se esperaban desde hace años y que son de imprescindible necesidad para decenas de miles de pobladores que viven en esos sectores.

Del mismo modo, con los fondos obtenidos por el Alcalde, se efectuará la colocación de aceras en la calle Bellavista, en el plan de la ciudad, y en el Cerro Alegre, como también se proseguirá el plan ya iniciado en avenida Brasil para cubrir con una capa de asfalto el antiguo pavimento de adoquín que queda aún en diversas partes de la ciudad.

REUNION CON CAJAS DE PREVISION

El martes próximo el Alcalde Montedónico volverá a la capital para reunirse con los ejecutivos de diversas Cajas de Previsión, con el objeto de estudiar diversos puntos relacionados con el progreso de Valparaíso, y, en forma especial, el proyecto de construcción de tres grandes edificios de 10 a 14 pisos en el sector de avenida Blanco Encalada y calles vecinas, que será remodelado.

En este mismo viaje el señor Montedónico visitará el Terminal Pesquero de Santiago, para imponerse de las condiciones en que trabaja y estudiar la instalación de uno semejante en este puerto.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

•

EDIFICIO DEPARTAMENTOS, 7ª COMISARIA, DE SANTIAGO, PARA EL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un Edificio de departamentos para Tropa de Carabineros, 7a. Comisaría, de Santiago, compuesto de 49 departamentos.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas y los de Tercera Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de junio hasta el día 21 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 21 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 6 de julio, a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

•

•

POBLACION "HOSPITAL VIEJO", DE QUILLOTA

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Hospital Viejo", de Quillota, compuesta de 49 viviendas y 2 locales comerciales.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Tercera Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de junio hasta el día 22 de junio en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 22 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 7 de julio, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción calle Serrano 45, tercer piso.

•

EJECUCION DE TABIQUES EN POBLACION "JUANITA AGUIRRE DE AGUIRRE CERDA", SECTOR 2-A, COMUNA DE CONCHALI, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de Tabiques en 142 viviendas tipo 201 de la Población "Juanita Aguirre de Aguirre Cerda", Sector 2-A, de la Comuna de Conchalí, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Edificios que no Constituyan Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 16 de junio hasta el día 18 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 23 de junio, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

•

EJECUCION DE TABIQUES EN POBLACION "LO VALLEDOR SUR AMPLIACION", COMUNA LA CISTERNA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de Tabiques en 148 viviendas tipo 201 de la Población "Lo Valledor Sur Ampliación", Comuna de La Cisterna, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Edificios que no Constituyan Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 14 de junio hasta el día 18 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 22 de junio, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

•

CONSTRUCCION Y REPARACIONES EN POBLACION "GIL DE CASTRO", UNIDAD VECINAL 3, SECTOR 1, DE VALDIVIA.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 18 viviendas y 8 locales comerciales y obras de pavimentación en población "Gil de Castro", Unidad Vecinal 3, Sector 1, de Valdivia. Además, la reparación de 470 viviendas, 4 locales comerciales y obras complementarias e instalaciones domiciliarias de Alcantarillado y Agua Potable.

Podran participar los Contratistas Inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Segunda Categoria del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 7 de junio hasta el día 18 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 30 de junio, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

•

POBLACIONES PREFECTURA Y 3ª COMISARIA, DE TALCA, PARA EL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de: Población Prefectura, compuesta de un bloque con 18 departamentos, y dos bloques de cuatro viviendas continuas, en dos pisos, con un total edificado de 1.850 metros cuadrados, y Población Tercera Comisaría, compuesta de diez viviendas pareadas en dos pisos, con un total de 899,60 metros cuadrados, ambas para el Cuerpo de Carabineros de Chile, en la ciudad de Talca.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Tercera Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 15 de junio hasta el día 1.o de julio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 1.o de julio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 12 de julio, a las 15.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

•

EDIFICIO DEPARTAMENTOS, PRIMERA COMISARIA, DE VALPARAISO, PARA EL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un Edificio de Departamentos para Tropa de Carabineros, Primera Comisaría, de Valparaíso, compuesto de cuatro bloques con un total de 41 departamentos y con una superficie construida aproximada de 2.924,16 metros cuadrados.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Tercera Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 14 de junio hasta el día 25 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 25 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 9 de julio, a las 15.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

El Vicepresidente Ejecutivo



VALPARAISO.— Contraalmirante Luis Urzúa Merino, Cdte. Gral. del Cuerpo de Infantería de Marina.

Cambio de jefatura en Estado Mayor de Primera Zona Naval

VALPARAISO.— Una ceremonia interna de entrega de la jefatura se efectuó ayer, a las 10 horas en el Estado Mayor de la Primera Zona Naval. En esta oportunidad, el capitán de navío, Mario Mutis Osuna, hizo entrega del cargo de Jefe de Estado Mayor de la Primera Zona al capitán de navío, Arturo Ricke Schwerter.

Esta ceremonia contó con la participación de oficiales y personal de la Insignia, a quienes se dirigió el capitán de navío, Mario Mutis, expresándoles su agradecimiento por la cooperación que en todo momento había recibido de parte de ellos para el desempeño de sus funciones. Así mismo les pidió que siguieran prestando la misma colaboración a su sucesor, con entusiasmo y eficiencia.

El comandante Mutis, se desempeñará a partir de esta fecha como Jefe del Departamento de Isla de Pascua.

En Maipú se hará un foro sobre la promoción popular

MAIPU.— El domingo 27, a las 10 horas, se realizará en el Cine Maipú, ubicado en Av. Pajaritos con Cinco de Abril un foro público sobre promoción popular. Participará en este foro el profesor Leonel Calcagni. Este acto lo realizará el Partido Demócrata Cristiano de Maipú, que preside Mario Ortiz.

Existe gran interés de parte de los vecinos de la comuna por participar en este foro, dado que es la primera vez que se efectúa un acto de esta naturaleza. Tendrán destacada participación las poblaciones marginales de la comuna de Maipú.— (Bustos Cubillos, corresponsal).

VALPARAISO:

El Cuerpo de Infantería de Marina cumple hoy 147 años

Fue fundado el 16 de junio de 1818 y contribuyó a dar a Chile el dominio del Pacífico.— Hoy, además de sus labores propias, cumple variadas funciones de tipo social. Programa que se desarrollará en el Fuerte Vergara

VALPARAISO.— Ciento cuarenta y siete años de existencia al servicio de la soberanía nacional cumplirá hoy el Cuerpo de Infantería de Marina, especialidad de la Armada de Chile, que durante su prolongada trayectoria de vida ha logrado ocupar un lugar de privilegio dentro de la institución.

La existencia del Cuerpo de Infantería de Marina ha corrido paralela a la evolución republicana de la nación, ya que surgió a la vida institucional el 16 de junio de 1818. Fue el puño del Director Supremo, general don Bernardo O'Higgins, que diera existencia legal a la nueva especialidad de la Armada Nacional, que por ese entonces, habría de transformarse en el factor imprescindible en las unidades de la Marina de Guerra.

Tanto en tierra como a bordo de las naves de nuestra naciente Escuadra, los ahora infantes de marina, dieron muestras fehacientes de su necesaria presencia. En tierra fueron los celosos vigilantes del extenso litoral chileno, distribuidos en la cadena de fuertes que fue menester construir para la defensa de los puertos de esa época: Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano, Valdivia, y otros. En el mar, fueron los infantes de marina, quienes con su valor y arrojo, hicieron posible los abordajes que dieron a Chile el poder del Pacífico y permitieron la consolidación de la libertad de la nueva nación americana.

PROYECCION ACTUAL

En el presente, el Cuerpo de Infantería de Marina, concebido como especialidad de la Armada Nacional, tiene como función específica proveer de unidades especializadas a las operaciones navales y contribuir a la seguridad de la frontera marítima desde Arica a la Antártida.

Los Infantes de Marina se hallan en la Escuadra, en las guarniciones de la Isla de Pascua, Juan Fernández y la Antártida. Es decir, en todas partes el Cuerpo de Infantería de Marina está presente, colaborando con su esfuerzo a las misiones específicas de la Armada Nacional.

Con tal objeto, tanto oficiales como personal, reciben su formación profesional en la Escuela de Infantería de Marina, situada en el Fuerte Vergara, de Las Salinas, la que es aumentada, posteriormente, con cursos especializados en Centros de Perfeccionamiento de Estados Unidos, o bien en las Escuelas de Especialidades de la Armada de Chile.

ACCION COMUNITARIA

No obstante ser la Infantería de Marina una fuerza altamente especializada y unidad operativa por excelencia, su labor no tan sólo se orienta a actividades propias que le son determinadas por la Armada, sino que frente a la comunidad, actúa desde las más diversas formas, consiguiendo de esta manera, realizaciones que para la población civil son un positivo beneficio y motivo de constante reconocimiento.

Con motivo del reciente sismo de marzo, la Infantería de Marina debió asumir responsabilidades básicas en el restablecimiento de la normalidad y la reconstrucción en la zona. Efectivos IM cubrieron vigilancia en Papudo y Zapallar, en Valparaíso, Viña del Mar y Concón. Faenas de remociones de escombros, nivelamientos de terrenos y caminos; transporte de materiales; mantención de damnificados; trabajos de reparaciones de emergencia en viviendas afectadas por el sismo en sectores populares; construcción de casas mediaguas; faena de descarga de madera llegada por la vía marítima a Valparaíso. En suma, a la Infantería de Marina le fueron encomendadas variadas funciones de tipo social.

CEREMONIA OFICIAL

El 147º aniversario será celebrado hoy, a las 11 horas, con una ceremonia militar en el patio principal del Fuerte Vergara, en Las Salinas, ante la presencia del comandante en jefe de la Armada, almirante Jacobo Neumann Etienne; el Intendente de la provincia, Enrique Vicente Vicente; el comandante general del Cuerpo IM, contralmirante Luis Urzúa Merino; el jefe de la Primera Zona Naval, contralmirante Ramón Barros González, y autoridades civiles y de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Aquí... el Puerto

ENTREGA DE TITULOS A OBSTETRAS

Una ceremonia de entrega de títulos a alumnas egresadas, y que han rendido su examen de grado de la Escuela de Obstetricia de la Universidad de Chile en Valparaíso, se realizará el próximo viernes 25 del presente en el Aula Magna de la Facultad de Derecho. Los títulos de Obstetras serán entregados a 23 alumnas, que cursaron 3 años y medio de estudios prácticos y teóricos. La Escuela de Obstetricia de este puerto depende de la Facultad de Medicina de Santiago, en la cual las alumnas deben rendir el examen de grado anterior al título.

CREDITOS A INDUSTRIALES Y PEQUEÑOS ARTESANOS

Diversas reuniones sostuvo ayer en este puerto el Coordinador General de la Agencia CORFO en Quillota, Mildo Martini, para discutir diversas resoluciones que se deben tomar en cuanto a la nueva línea de crédito para industriales y pequeños artesanos que auspicia CORFO en dicha localidad. Se discutieron los modos operandi y la aceptación de varias solicitudes, con participación del Agente de CORFO en Valparaíso, Hernán Benavides y del secretario administrativo de la misma, Patricio Chellew. Por la tarde Mildo Martini, se reunió a las 16 horas con los dirigentes de la Cooperativa de la Caleta "El Membrillo", y a las 17 horas, con la Unión de Industriales y Panificadores.

CONVENCION DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL, MINERA Y AGRICOLA

La Undécima Convención Nacional Provincial de la Asociación de Educadores de la Enseñanza Industrial, Minera y Agrícola, se efectuará desde mañana y hasta el 20 del presente mes, en este puerto. La sesión inaugural se realizará a las 11 horas de mañana en el Salón de Actos de la Escuela Industrial de Valparaíso, que servirá de sede a este encuentro de profesionales industriales, y contará con la presencia de diversas autoridades civiles y educacionales.

CONCENTRACION PRO MATERNIDAD "DEFORMES"

Una concentración del Centro de Amigos del Hospital Deformes, se llevará a cabo el próximo domingo 20 de este mes, a las 9,30 horas en el Teatro Victoria de este puerto. Este acto tiene por objeto tratar el problema de la construcción de una nueva maternidad para ese establecimiento asistencial. Esta concentración contará con la participación de representantes de la Cámara Juniors, de Juntas Vecinales, del Rotary Club y del Club de Leones, además de profesionales de la Salud.

MAS AYUDA LLEGA EN EL "VERDI"

Al mediodía de ayer, el Cónsul de Italia, Gaspare Biondo, en compañía de miembros de la colectividad residente, hizo entrega al Intendente, Enrique Vicente, de los documentos para retirar la ayuda que el pueblo italiano envía a los damnificados del sismo. Esta ayuda que llega a 12.308 kilos, arribará a Valparaíso el 25 de junio a bordo de la nave "Giuseppe Verdi". La donación consiste en leche, sábanas, carpas, capotes, diversas piezas de ropa y otras indumentarias. La mercadería fue embarcada en el puerto de Nápoli, en Italia, y viene consignada a la Embajada Italiana en Santiago, que se encargará de su distribución.

PEÑAFLOR:

ROTARY CLUB ENTREGO BIBLIOTECA PUBLICA A LICEO COEDUCACIONAL

Será la base para formar Centro de Extensión Cultural

PEÑAFLOR.— El sábado a mediodía se realizó en el Liceo de esta localidad, el acto de inauguración de la Biblioteca Popular, como un aporte cultural del Rotary Club de Peñaflor, con la cooperación del Inspector Visitador de Bibliotecas, Ulises Bustamante.

Al acto concurrieron autoridades, regidores y connotados vecinos de la localidad, el que fue presidido por el Rector del Liceo, Pedro Chávez, quien hizo la presentación y destacó la importancia que representa la biblioteca como fuente de cultura.

A continuación, hizo uso de la palabra el Alcalde, Juan Poblete, quien destacó la labor cultural que se proyecta a través del funcionamiento de esta biblioteca, que contará, en el futuro, con numerosos volúmenes de carácter cultural y técnico.

PRESIDENTE DEL ROTARY

Hizo entrega de la Biblioteca Pública el presidente del Rotary Club de Peñaflor, Julio Ponce, quien reseñó cuáles eran los objetivos de la institución, especialmente en lo que se refiere a cooperar con el desarrollo de la educación. En parte de su discurso, dijo: "Rotary ha captado la inquietud espiritual y anhelo de cultura de los habitantes de Peñaflor y esperamos que este modesto aporte sea el primer paso en la formación de un Centro de Extensión Cultural."

Más adelante agradeció a los que cooperaron con esta obra, especialmente a Ulises Bustamante, Samuel Díaz y a la firma Bata, que donó los muebles para este centro de cultura.

A continuación, hicieron uso de la palabra el rotario Samuel Díaz, el presidente del Centro de Padres, Francisco Hidalgo, el profesor Víctor Peña, quien agradeció a nombre del Liceo Coeducacional, y cerró la manifestación el vecino Agustín Rodríguez, quien agradeció en nombre de la población esta donación.— (Corresponsal).

Valparaíso:

IX aniversario celebra Círculo "Los Planetas"

VALPARAISO.— Con una comida de gala que se efectuará a las 20.30 horas de hoy en el Club Valparaíso y a su término un baile familiar, culminará el programa de celebración de los nueve años de vida del Círculo "Los Planetas", institución fundada en 1956 por su actual presidente honorario, Alberto Toro Kingler, y que tiene por objeto de cultivar la amistad, comprensión y solidaridad humana, primero entre sus asociados y, luego, entre todos los semejantes.

Una de las características de esta institución es que los socios, al ingresar a ella, reciben una denominación planetaria, siendo así cómo su actual directiva tiene las siguientes asignaciones de planetas: presidente honorario, Alberto Toro Kingler, "El Sol"; presidente ejecutivo, Dr. Gilberto Riquelme Meza, "Aqueronte"; vicepresidente, Adolfo Torres Morales, "París"; secretario, Carlos Sobrado Segovia, "Sirio"; tesorero, Jorge Torrejón Aceituno, "Jano"; director, Luis Gorichón Escobar, "Atlas"; y copero real, Manuel Gajardo Bassaure, "Parnaso".

Antes de la comida de gala de esta noche se efectuará el acto de investidura de los nuevos planetas Luis Aracena Aguayo, Oscar Contreras C. y Juan Monserrat Pijuán, presentados los dos primeros por el planeta "Aqueronte", Dr. Gilberto Riquelme Meza, y el último por el planeta "Pleyón", Jorge Castillo Molina.

También en este acto se hará entrega de distintivos por tres, cinco y ocho años de antigüedad, a numerosos planetas.

Artillería de OEA destruye Santo Doming

FUERZAS INTERAMERICANAS INICIARON SANGRIENTO ATAQUE A LA ZONA DE CAAMAÑO. DECENAS DE MUERTOS Y HERIDOS EN LA LUCHA

MAS DE 8 HRS. AMPLIADO "CORDON DE SEGURIDAD" EN CAPITAL DOMINICANA. PROYECTILES DE LOS EE. UU. CAEN EN CUARTEL DE CAAMA

SANTO DOMINGO, 15 (UPI).— Las Fuerzas Interamericanas de Paz ocuparon hoy un sector de aproximadamente 40 manzanas a la ciudadela del Coronel Francisco Caamaño Deno, tras de una batalla de ocho horas durante la cual murieron, por lo menos, diez personas y resultaron heridas más de 40.

Las fuerzas de los Estados Unidos emplearon en la acción armas pesadas, de largo alcance, que lograron tres impactos directos en el edificio Copello, donde Caamaño estaba reunido con su Estado Mayor para organizar la defensa de la ciudad nueva.

CORDON DE SEGURIDAD

Funcionarios de la Organización de los Estados Americanos (OEA), anunciaron esta noche que el General brsaileño Hugo Vanasco Alvim, comandante de la Fuerza Interamericana de Paz, había autorizado a sus hombres a extender el cordón de seguridad hasta la calle Caracas. En la mañana, las mismas fuerzas habían avanzado para ocupar una zona cercana a las instalaciones de la energía. El territorio así ocupado comprende más de 37 manzanas. Según la OEA, el General Alvim dio esta autorización por razones "de seguridad para la Fuerza Interamericana".

BAJAS DEL COMBATE

Hasta donde se sabía esta noche, en la acción murieron cinco civiles dominicanos y, posiblemente, ... los soldados rebeldes, según informaciones del Co... te de una de las unidades norteamericanas envuelt... refriega; dos oficiales norteamericanos y uno br... 22 soldados norteamericanos recibieron heridas... menos 30 civiles dominicanos habían sido lleva... tarde al Hospital Padre Billini, para recibir a... sus heridas, algunas de gravedad.

El oficial brasileño herido es el teniente José Carlos Joao, de Río de Janeiro. Se informa que recibió un impacto en una pierna. Pero que su condición es satisfactoria, y que está siendo tratado en un puesto militar.

ARMAS DE ALTO PODER

Las fuentes norteamericanas, así como las de la Fuerza Interamericana de Paz, no han explicado por qué razón las tropas de los Estados Unidos utilizaron armas de alto poder. Oficiales rebeldes dijeron que varios de los impactos eran de morteros de 120 milímetros.

GRAVES DAÑOS

Estos disparos causaron enormes daños en cuatro edificios, todos ellos situados en la calle El Conde, en el corazón de la ciudad. Uno de tales edificios fue El Copello, en donde Caamaño tiene la sede provisional de su gobierno. Por lo menos tres impactos dieron directamente en el edificio Copello, pero todos en la planta baja. Caamaño y su Estado Mayor se encontraban reunidos en el tercer piso cuando ocurrieron las explosiones.

Cincuenta metros antes del Copello, otro edificio comercial de cinco pisos fue semidestruido por los cañonazos. Lo mismo ocurrió una cuadra más adelante, junto a las oficinas de una empresa cablegráfica.

RASTROS DEL BOMBARDEO

Al caer la tarde, la calle El Conde estaba cubierta por los restos de la batalla, y totalmente desierta. El fuego había amainado, pero las ráfagas de ametralladoras continuaban intermitentes y las descargas de fusiles coreaban la respuesta.

DIRECCION DEL ATAQUE

Según las fuentes de la OEA, el General Alvim dirigió personalmente las operaciones desde cuando se inició el tiroteo a las 8.50 de la mañana. El General brasileño ordenó el avance de dos cuadras hacia el sur, promediada la tarde.

Cuando los rebeldes se dieron cuenta de que los norteamericanos estaban avanzando, creyeron que se había iniciado la ofensiva final en contra del baluarte de Caamaño.

OPTIMISMO DE CAAMAÑO

En el cuartel de Caamaño, el Ministro de la Presidencia, Héctor Aristy, sostuvo que sus fuerzas no habían contestado al fuego norteamericano sino hasta después del primer muerto. El propio coronel Caamaño, exhibiendo un optimismo que no parecían compartir otros de sus compañeros, convocó a una conferencia de prensa para mañana a las 10 horas, en el edificio Copello.

Uno de los muertos en la acción de hoy fue identificado esta tarde como el francés André Civiere, un soldado de fortuna que había dicho que luchó en la Indochina, y que prestaba sus servicios al ejército constitucionalista de Caamaño desde el comienzo de la revolución.

REANUDAN TIROTEOS

Con las primeras horas del anochecer, cuando las sombras comenzaban a cubrir la ciudad envuelta en humo, la OEA informó que había noticias de que se habían iniciado nuevos tiroteos en la zona del Palacio Nacional. Este palacio, neutralizado por la fuerza interamericana de paz hace dos semanas, está en poder simbólico del general Antonio Imbert Barrera, que tiene en él una unidad de 25 soldados solamente.

PERITOS CRIMINOLOGICOS

WASHINGTON, 15, (UPI).— El viernes deberán llegar a la República Dominicana tres peritos criminológicos pedidos por el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José A. Mora, anunció hoy un portavoz de la Secretaría de la OEA en Washington.

Los tres —los doctores Daniel Schweitzer, de Chile; Alfonso Quiroz, de México, y Jorge Avendaño, de Perú— fueron requeridos por Mora para determinar las causas que provocaron la muerte en algunos cuerpos humanos descubiertos cerca del Jockey Club de Santo Domingo. Portavoces del coronel Francisco Caamaño Deno acusaron a la Junta del General Antonio Imbert, de haber fusilado a algunos de sus partidarios.

MORA A WASHINGTON

SANTO DOMINGO, 15 (ANSA).— El Secretario General de la Organización de Estados Americanos José A. Mora partió hoy hacia Washington para atender asuntos privados. El diplomático retornará a la capital dominicana probablemente a fines de esta semana.

CONSEJO DE SEGURIDAD

NACIONES UNIDAS, 15 (ANSA).— A instancias de su presidente, representante de Holanda, el Consejo de Seguridad de la ONU pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 19 GMT, con el fin de seguir considerando la situación imperante en la República Dominicana.

PROTESTA VENEZOLANA

CARACAS, 15 (ANSA). — Un telegrama de protesta por la detención del ... cristiano dominicano ... Caonabo, fue enviado ... cretario General de ... ciones Unidas, U ... presidente del CO... do Social Cristiano ... zuela), Lorenzo ... Iguales telegramas ... pachados desde la ... nezolana al Secre... neral de la OEA, ... nio Mora, y al ... personal de U Thant ... República Dominicana ... Mayobre.

Máximos honores a Presidente Frei en Vatican

SERA RECIBIDO POR SU SANTIDAD PAULO VI EN AUDIENCIA PRIVADA Y LE IMPONDRAN AL TA DISTINCION PONTIFICIA

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UPI).— El Presidente démocratacristiano de Chile, Eduardo Frei, recibirá probablemente una de las condecoraciones más altas de la Iglesia Católica, cuando sea recibido en audiencia por el Papa durante su visita a Italia, el mes próximo.

Frei será recibido por Paulo VI —en su primer viaje oficial— con todo el ceremonial de una visita de Estado al Vaticano.

El Pontífice romano atenderá a Frei con la pompa que fija la tradición de la Iglesia, el seis de julio. La visita al Vaticano está fijada para las 10.30 A.M. (09.30 GMT).

HONORES VATICANOS

Cuando Frei cruce los límites de Italia en la Plaza de San Pedro, se le brindarán todos los honores del pequeño Estado Vaticano, enclavado en el corazón de la ciudad eterna.

El Pontífice podría otorgar a Frei la Suprema Orden de Cristo, la más alta condecoración pontificia, o el también alto honor de la Orden de la Espuela Dorada o de la Orden Pía.

Funcionarios de la Corte Papal recibirán al Presidente Frei y su comitiva en el Atrio de San Dámaso —dentro del Vaticano— y los escoltarán —formando un colorido cortejo— escaleras arriba hasta los departamentos pontificios.

LOS GUARDIAS SUIZOS

Piquetes de honor integrados por guardias suizos, con cascos y alabardas, saludarán al Presidente a su arribo al Atrio, y se alinearán a su paso. Los asistentes pontificios se presentarán tocados con vestimentas medievales.

REUNION CON PAULO VI

El Papa Paulo VI dará la bienvenida a Frei en la puerta de la sala del pequeño trono, de acuerdo a la solemne tradición. En esta sala, mantendrán una c... sación privada.

Los demás miembros de la comitiva de Frei, inc... su esposa, serán admitidos después. El Pontífice y ... cambiarán obsequios. Entre los regalos papales, hay ... pre una medalla del reinado del Pontífice y un ... autografiado.

A esta ceremonia sigue un intercambio de di... formales.

SECRETARIA DE ESTADO

Frei visitará luego al Secretario de Estado del ... cano, Cardenal Anileto Cicognani, en las oficinas ... nalicias del Palacio del Vaticano. Más tarde, el C... nal Cicognani devolverá la visita en la residencia ... na de Frei.

Antes de abandonar el Vaticano, Frei cumpli... la tradición, concurriendo a la Basílica de San P... El Embajador chileno ante el Vaticano, Clemente ... Zañartu, y el representante en Italia, Francisco ... encabezarán con Frei la comitiva.

SESION 7ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 9 DE JUNIO DE 1965

(DE 16.15 A 21.55 HORAS)
PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y PAPIC
SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PRO-SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

Rectificación a la parte pertinente de la Versión Oficial que aparece con errores en la publicación del martes 15 de junio de 1965.

"El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, solicito que se lea la nota llegada de la República Socialista Federativa de Yugoslavia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa, Honorable Diputado, considerará esta materia en la proposición que en un momento más hará a la Sala.

1.—PRESTAMO ESPECIAL A LOS IMPONENTES DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS.— DEVOLUCION AL SENADO DEL PROYECTO SOBRE LA MATERIA

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable Senado solicita el acuerdo de esta Corporación para que le sea devuelto el proyecto de ley cuyo archivo había propuesto a la Cámara y ésta aprobó en la sesión de ayer, que autoriza a las instituciones de previsión y al Servicio de Seguro Social para otorgar un préstamo especial a los imponentes de la provincia de O'Higgins.

Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverá el proyecto mencionado.

Acordado.

2.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.— DECLARACION DE LA ASAMBLEA SOCIALISTA FEDERATIVA DE YUGOSLAVIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para leer la nota de la Asamblea Federal de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, de que se acaba de dar cuenta.

Acordado.

El señor Secretario va a leer el documento.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice así:

"Belgrado, 15 de mayo de 1965.

Señor Presidente:

Tengo el honor de hacerle llegar adjunta la declaración adoptada por la Asamblea Federal de la República Socialista Federativa de Yugoslavia en la solemne reunión conjunta de todas las Cámaras, celebrada el 9 de mayo del año presente, con motivo del vigésimo aniversario de la victoria sobre el fascismo.

Le agradecería, estimado señor Presidente tener a bien dar a conocer a los miembros de Vuestro Parlamento la presente declaración, que exprime la honda inquietud de los pueblos de Yugoslavia a causa de la tensa situación actual en el mundo.

Le ruego aceptar, señor Presidente, las seguridades de mi más alta consideración. (Firmado) Edvard Kardelj."

La declaración acompañada es la siguiente:

"Declaración adoptada en la reunión solemne conjunta de todas las Cámaras de la Asamblea Federal, del Consejo Federal de la Alianza Socialista del Pueblo Trabajador de Yugoslavia y del Consejo Federal de la Unión de Asociaciones de ex Combatientes de la Guerra de Liberación Nacional de Yugoslavia.

La gran victoria de la coalición antihitleriana sobre el fascismo, cuyo vigésimo aniversario celebra hoy el mundo amante de la paz, fue alcanzada en nombre de las ideas de la paz, la independencia y la igualdad de derechos para todos los países y naciones. Los pueblos han sufrido enormes sacrificios y devastaciones para instaurar sobre las experiencias históricas de la gran guerra antifascista y sobre los principios de la Carta de las Naciones Unidas nuevas relaciones internacionales, de las cuales deberían ser eliminados para siempre la dominación y el empleo de la fuerza.

Los dos decenios transcurridos desde el día 9 de mayo de 1945, han incrementado esencialmente el poderío material e intelectual del hombre y han cambiado el cuadro del mundo. Aumentaron las fuerzas de la democracia y el progreso, el proceso de emancipación se ha extendido a todos los continentes y a la comunidad mundial se integró un gran número de nuevos Estados independientes, que han llegado a ser factores activos de la política internacional. Las ideas por las cuales decenas de millones de hombres sacrificaron sus vidas en la gran guerra antifascista se han convertido, a pesar de todas las resistencias y amenazas, en realidad viva y derecho inalienable de los pueblos.

En este Día de la Victoria, que impone un deber a las generaciones presentes a no permitir nunca más una nueva catástrofe bélica, el mundo se encuentra nuevamente ante el peligro de la guerra. En las relaciones internacionales vuelven a manifestarse tendencias que ponen en peligro, recurriendo a la fuerza armada, la independencia de los pueblos y su derecho al desarrollo libre e independiente. La política imperialista de sumisión colonial e intervención trata de reprimir descaradamente la justa lucha de liberación de los pueblos oprimidos e instaurar en la vida internacional el empleo de la fuerza y el derecho del más fuerte, lo que aniquilaría indudablemente la base política y moral, sobre la cual únicamente puede fundarse la civilización de nuestra época, y pondría en serio peligro la paz de todos los pueblos.

Conscientes de que la aplicación consecuente de la política de coexistencia pacífica entre Estados es la única alternativa a la guerra y que la paz es hoy día la condición no sólo de todo progreso, sino también de la supervivencia de la humanidad, los pueblos de la República Socialista Federativa de Yugoslavia hacen un llamamiento a todas las fuerzas democráticas y amantes de la paz del mundo para que aúnen sus esfuerzos en la lucha contra las fuerzas de la agresión y la guerra, por las relaciones de igualdad entre los pueblos y por la salvaguardia de la paz en el mundo; por la ulterior afirmación de los principios sobre los cuales se funda la Organización de las Naciones Unidas.

Belgrado, 9 de mayo de 1965."

JAVIER PALOMINOS GALVEZ
Jefe Accidental de la Redacción



ANN ARBOR, Michigan.— Los viajeros del espacio, astronautas James McDivitt (izquierda) y Edward White, ex estudiantes de la Universidad de esta ciudad, retornaron ayer 15 a sus aulas para recibir el homenaje de este centro de estudios, al conferirles, la Dirección del establecimiento, los títulos honoríficos de Doctores en Ciencias Astronáuticas. Junto a los astronautas se divisa al Gobernador de Michigan, George Romney. (Radiofoto UPI.)

Vidal Zaglio tratará con ... sobre problemas continenta...

MONTEVIDEO, 15. (ANSA).—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis Vidal Zaglio, confirmó anoche los detalles de su próxima visita a Perú y Chile.

El Canciller, partirá de Montevideo el próximo jueves, viajando en primer término a Lima, donde se entrevistará con el Presidente peruano, señor Belaunde, y con el Ministro de Relaciones Exteriores.

Posteriormente, viajará a Santiago de Chile, para mantener conversaciones con el Presidente Dr. Eduardo Frei, y el Canciller Gabriel Valdés.

CRISIS DOMINICANA Y CITA EN RIO

Los temas que tratará el señor Vidal Zaglio, con los gobernantes de Perú y Chile, se refieren al problema de Santo Domingo y a la Conferencia de Cancilleres Americanos fijada para el 4 de agosto en Río de Janeiro.

De acuerdo a declaraciones formuladas a la prensa, el señor Vidal Zaglio, estima muy importante mantener contactos directos previos a la Conferencia de Río de Janeiro, con los gobernantes de Chile y Perú, en razón fundamental de la coincidencia lograda con los mismos en los más recientes problemas latinoamericanos, como por ejemplo en la proyectada creación de ... militar interam... que se oponen ... como Perú y Chi...

La posición ur... definido reiterad... contraria a la ... una Fuerza de P... cana en Santo D...

Además, Urug... rio de aplazar ... nidera, la pro... en Montevideo ... res de los país... la Asociación L... de Libre Come... fijada en prin... 25 de agosto.

PAULO VI IRIA A LA ONU Y A EE. UU. PARA ABOGAR POR LA PAZ DEL MUNDO

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (ANSA).— Según algunos observadores, Paulo VI podría llegar a EE. UU. en diciembre próximo, inmediatamente después de la conclusión del Concilio Ecuménico, dado que, como lo han revelado hoy las fuentes del Vaticano un viaje en el período conciliar o preconciliar, se debe excluir.

INICIATIVA DE PAZ

Una visita a las Naciones Unidas después del cierre del Concilio, asumiría un significado que no escapa a los observadores. Sabe, en efecto, que el Concilio Vaticano II concluirá, probablemente, con una importante iniciativa en favor de la paz que podría salir de uno de los "esquemas" en discusión, y sería el corolario de la actividad en favor de la paz conducida en estos años por Paulo VI. Paulo VI que el año pasado se dirigió dos veces al exterior (Tierra Santa y la India), este año no ha hecho viajes fuera de Italia. Un viaje suyo a los EE. UU., se revela, encuadraría perfectamente con la nueva política de dinamismos y de contactos directos inaugurada por Paulo VI.

CONMOCION EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 15 (ANSA). La noticia de un posible viaje del Papa Paulo VI a los Estados Unidos, difundida por las grandes agencias y diarios americanos, causó notable expectación en las Naciones Unidas y en los ambientes políticos y religiosos de todo el país.

En el Palacio de Vidrio —en donde el Pontífice pronunciaría un discurso— se difundió la noticia en momentos en que la Comisión de Desarme está por terminar los trabajos sobre una resolución, que incorpora la idea expresada por el Papa Paulo VI de que la economía producida por el desarme debería ser empleado en el desarme de las áreas pobres del mundo.

En la Secretaría de la ONU se evitó todo comentario sobre el tema y sobre la posible participación en una reunión de la organización mundial. Las noticias provenientes de fuentes vaticanas, mientras tanto, atribuyen a una personalidad romana esta declaración: "El Pontífice está considerando seriamente esa visita, la finalidad sería unirse al Secretario General U Thant, en un solemne llamamiento en favor del desarme y la paz mundial".

Existe una personal amistad entre el Papa y el Secretario General U Tahnt, de religión budista, siempre tuvo sin embargo, una gran admiración por la obra de la Iglesia Católica. Así lo expresó a Paulo VI durante una entrevista, en el verano de 1963, en Roma.

ULTIMA HORA:

22 desaparecidos al explotar buque-tanque hoy en Rotterdam

ROTTERDAM, 16 (UPI).— Se anunció que por lo menos 22 personas desaparecieron como consecuencia de la explosión e incendio registrados anoche a bordo del buque-tanque noruego "Ronautar".

Al comenzar el siniestro trabajaban a bordo de la nave, de 38 a 40 obreros holandeses, y se dijo que 16 personas lograron ponerse a salvo, lanzándose a las aguas.

La explosión se produjo a bordo del buque, cuando éste se encontraba anclado en los Astilleros Verolmes, en la vecina localidad de Rozenberg.

La detonación del Ronastar, que desplaza 22.000 toneladas, se escuchó a muchos kilómetros a la redonda, y rompió vidrios de las ventanas en los edificios de la zona portuaria.

Las causas de la catástrofe no pudieron determinarse de inmediato.

El petrolero era objeto de operaciones de limpieza y reacondicionamiento, según informó un portavoz de los famosos astilleros holandeses.

INCENDIO EN FILADELFIA

FILADELFIA, 15 (UPI).— Una espectacular alarma múltiple de incendio transformó hoy un muelle del sur de Filadelfia en un rugiente infierno, y por un tiempo el fuego amenazó extenderse a todo lo largo del sector portuario.

Cuatro barcos atracados se vieron obligados a huir al río Delaware, después que el fuego estalló en el muelle 55, y varias estructuras, a lo largo del sector portuario, fueron alcanzadas por las llamas, antes de que el siniestro fuera controlado, después de dos horas.

El muelle incendiado está ubicado a una cuadra de la histórica Iglesia Dei Olb Swede, construida en 1700. Pero el edificio no fue amenazado.

El fuerte viento que venía del río provocó llamas de 15 a 18 metros de altura, y densas nubes de humo se elevaron varios cientos de metros en el aire.

JOHNSON Y TOMIC HABLARAN EN ANIVERSARIO DE CARTA DE ONU

NACIONES UNIDAS, 15 (UPI).— Cinco diplomáticos latinoamericanos figuran entre los 26 oradores elegidos para hablar durante las ceremonias que se realizarán el 25 y 26 de junio en San Francisco, celebrando el vigésimo aniversario de la firma de la Carta de las Naciones Unidas.

Lucio García del Solar, de la Argentina; RADOMIRO TOMIC, de CHILE; Antonio Alvarez Vidaurre, de El Salvador; Marcelino G. Randau, del Brasil (Director General de la Organización Mundial de la Salud) y Carlos Sosa Rodríguez, de Venezuela, hablarán el 25 de junio por la mañana, junto con otros 21 diplomáticos. Los oradores tomarán la palabra en nombre de los diferentes organismos de las Naciones Unidas.

El día 26 habrá una reunión informal de la Asamblea General, ante la que hablará el Presidente Lyndon B. Johnson.

SUPREMACIA DEMOCRISTIAN... LAS ELECCIONES DE CE...

GAGLIARI (CERDEÑA), 15 (UPI).— Las importantes elecciones locales de Cerdeña, en las que participaron 1.600.000 italianos, no ofrecieron sorpresas, manteniendo el Gobierno su fuerza, a pesar de una fuerte demostración comunista.

RESULTADOS CASI COMPLETOS

El escrutinio, ya casi completo, arrojó 303.549 votos para los démocratacristianos del Primer Ministro Aldo Moro y 143.394, para los comunistas.

El partido del Gobierno disminuyó su porcentaje del 46,3% —en las elecciones de 1964— al 43,8%, mientras que los comunistas lo aumentaron del 19 por ciento al 2,5%.

LOS PERDEDORES

Quienes perdieron realmente en las elecciones fueron los socialistas de la coalición gubernamental que encabeza el Viceprimer Ministro Petro Nenni, pero la razón está en que los socialistas pro comunistas seccionaron las boletas.

Los socialistas perdieron el 2,7 por ciento, sumando 48.257 votos contra 66.523, en 1961.

Los cómputos debilitan el poder de negociación del Partido Socialista en el Gobierno. Esto es importante ... los partidarios de ... envueltos en una ... los démocratacr... torno a una ley ci... nematográfica que ... estabilidad del Go...

MUERTO A TI... EN BERLIN AYE... UN DEPORTIS...

BERLIN, 15 (UPI)... días fronterizos ... dieron muerte ho... dente de Berlín ... que se extravió en ... motor, traspasando ... del canal Teltow ... las zonas oriental... tai.

La víctima fue ... como Hermann D... siasta del deporte ... llegar la policía d... cidental, Doebler ... muerto. Su novia ... disparo en la cab... gró conducir la ... barcación hasta ... canal situada en ... dental.

LADY CHURCHILL INCORPO... AYER A LA CAMARA DE LOS ...

LONDRES, 15 (ANSA).— Lady Clementina ... viuda de sir Winston, tomó posesión hoy, de ... en la Cámara de los Pares, saludada por un la... lusoro aplauso de los Lores.

La Baronesa Clementina Spencer-Churchill, ... da Par a Vida por el Gobierno, fue presentada ... mara por Lord Ismay y Lord Normanbroock, ... Gobierno de sir Winston durante la guerra. A ... monia asistieron numerosos miembros de la fam... chill. Dady Churchill es la décimotercera Par ... a Vida por el Gobierno.

La anciana señora, que vestía un tapado ... pura adornado con armiño, prestó juramento de... un funcionario del Alto Cuerpo había leído el d... ritual que invita a la nueva Baronesa a pre... Cámara sus "preciosos consejos".

Antagonismo del Oeste y del Es... amenaza paz mundial, señala To...

BERLIN, 15.— (ANSA).— El Embajador de Chile en Washington, Radomiro Tomic, invitado como huésped de honor al Segundo Congreso Mundial de la Unión Internacional de los Jóvenes Demócratas Cristianos, que se desarrolla en estos días en Berlín occidental, tomando la palabra en el curso de los trabajos, declaró hoy que: "La característica fundamental de la DC, es de ser contemporáneamente una idea universal y una fuerza internacional."

AMENAZA DE PAZ

El Embajador Tomic analizó lo que él definió "grave amenaza contra la paz", afirmando que "no se puede alejar la posibilidad de una tercera guerra mundial, si continúa el antagonismo entre los pueblos del oeste y del este".

PAISES EN DESARROLLO

Refiriéndose después al "empobrecimiento y a la subordinación creciente a que están condenados los pueblos subdesarrollados, respecto de las naciones industrialízadas ... observó que la diferencia de las entradas actuales ... uno a doce en favor de los Estados industrializados ... que tal diferencia aumenta de año en año".

SOLIDARIDAD IMPERATIVA

Insistiendo después en la necesidad de una "solidaridad ... de hecho y no de palabra de las grandes naciones occi... tales hacia los países en vía de desarrollo en la Am... Latina", dijo que esta solidaridad es imperativa "para ... Europa que ha dado a la América Latina la religión ... lengua y la estructura institucional; y para los Estados ... Unidos, considerando los recíprocos intereses del sis... interamericano".

Concluyó diciendo que la América Latina no ha ... nido aquella maciza solidaridad necesaria para llevar a... lante los programas nacionales de desarrollo económico ... social y para iniciar la integración latinoamericana.



SEGUROS INTEGRANTES del seleccionado nacional deben ser los defensores de Universidad Católica, Gastón Aravena y Juan Guillermo Thompson. Un nutrido calendario de partidos se le presenta por delante a la selección nacional, y entre éllos, Canadá, que en el anterior Mundial, derrotó a Rusia en la sub sede de Temuco, dando la sorpresa del certamen.

La Selección Nacional Cestera de Canadá Jugará en Chile en Agosto

La proximidad del Torneo Mundial de Básquetbol Extraordinario a efectuarse en nuestro país en marzo de 1966 ha transformado a nuestra capital en una plaza atractiva para el resto del mundo. Ello se desprende del interés que cada día demuestran las Federaciones de diferentes países por hacer actuar a sus selecciones en Santiago. Ahora es Canadá quien en forma oficial, por intermedio del secretario general, Norman Gloag, hizo saber su deseo, primero, de ser considerado ese país para cualquiera opción que se produzca por deserción entre los invitados y luego para iniciar las conversaciones para presentar en el Gimnasio Nataniel al seleccionado canadiense que inicia en breve una jira por Europa y Sudamérica.

El dirigente extranjero sólo estuvo algunas horas en Los Cerrillos, ya que debió seguir viaje a Buenos Aires, pero sostuvo una reunión con el presidente de la Federación, Sabino Aguad. Canadá pide por cada actuación cerca de 600 dólares y su participación quedaría fijada para la segunda quincena de agosto. Según el dirigente Norman Gloag, el cuadro nacional canadiense ha obtenido resonantes triunfos frente a calificados rivales de Estados Unidos, demostrando con ello el alza que ha experimentado en su juego y el auge que ha tomado este deporte en ese país.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE—MIERCOLES 16 DE JUNIO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Vilugrón-Cerda: el Principal Combate de Selección Boxeril

Siete peleas entre los preseleccionados para el triangular internacional habrá esta noche en el Caupolicán.— Los pesos pesados Wagner Salinas y Manuel Fernández, en Sewell

Esta noche se efectúa en el ring del Caupolicán, la única sesión boxeril para designar mediante eliminatorias, al equipo que presentará Chile en el certamen internacional que comenzará a desarrollarse el martes 22 con presencia de los equipos de Uruguay y Argentina.

Bastante bajo aparece el equipo, ya que varios de los campeones no están entre las parejas que disputarán el derecho a defender el pantalón del cinturón tricolor.

Misael Vilugrón se presenta una vez más como la carta más alta del equipo nacional, ya que está asegurado y sin rivales en la categoría mediano ligero que, sin ser la suya, le acomoda como para enfrentar a lo mejor de Argentina y Uruguay.

Vilugrón, sin rivales para la selección deberá enfrentarse esta noche con el campeón mediano Raúl Cerda, que tampoco tiene contendor en el peso.

Serios problemas se han ocasionado, también, en la categoría mediopesado en la que el ex campeón Raúl Jáuregui se encuentran sin rival al igual que Cerda [illegible] ugrón. El contendor que se le había fijado, Sergio Orellana, actual campeón de la categoría semimáxima, dio cuenta en la prueba de suficiencia de anteayer que estaba enfermo y no pelearía.

En las otras divisiones, hay bastantes elementos nuevos como es el caso del mediomediano Renato San Martín, de Tomé; del mosca, Guillermo Velásquez, de Valparaíso, y de los mismos Arturo Barcia y Guillermo Clavería.

Solamente siete serán entonces los combates de selección de esta noche, ya que los pesados Manuel Fernández y Wagner Salinas combatirán en Sewell.

En todo caso, están de reservas para cualquier eventualidad, peleadores de cierto cartel como Francisco Mejías y Sergio Robles.

El programa para los combates de esta noche, es el siguiente:

MOSCA: Guillermo Clavería, de Santiago con Guillermo Velásquez, de Valparaíso.

GALLO: Omar Reyes, de Concepción con Jorge Barcia, de Valparaíso.

PLUMA: Alfredo Rojas, de Santiago con Arturo Barcia, de Valparaíso.

LIVIANO: Luis Salas, de Santiago con Sergio Vergara, Naval.

MEDIOMEDIANO LIGERO: Guillermo Lineros, de Talca con Ulises Durán, de Concepción.

MEDIOMEDIANO: Renato San Martín, de Tomé con Moisés Fernández, de Santiago.

MEDIANO: Raúl Cerda, de Chuquicamata con Misael Vilugrón, Naval.

RAUL CERDA, campeón de los medianos amateurs, que por falta de rivales, enfrentará al olímpico Misael Vilugron, que representará a Chile en la categoría mediano.



ARTURO BARCIA y su hermano Jorge animan esta noche dos de los combates del programa boxeril para designar a los representantes chilenos al triangular de boxeo.

QUIEREN QUE COLOMBIA NO JUEGUE ELIMINATORIAS CON CHILE Y ECUADOR

Una información llegada al país a través de una agencia cablegráfica, indica que la Dirección Nacional de Deportes de Colombia solicitará a la Cancillería de esa república que no se concedan las visaciones a los integrantes de las selecciones de Chile y Ecuador, que deben viajar a Barranquillas, para disputar en agosto próximo, los partidos de eliminatorias para el Mundial de Fútbol que se realizará el próximo año en Inglaterra.

Cayetano Canizares, Director del Departamento de Deportes de Colombia, informó que basará su petición en el hecho de que la selección de fútbol de su país, que en su plan de preparación para esos partidos de eliminatorias, se concentró hace dos días en Barranquillas, no representa genuinamente al balompié local, toda vez que en el plantel no figuran los cracks de las ligas profesionales y está integrada en su mayoría por jugadores de la costa norte de esa nación y está bajo el control de la Asociación Colombiana de Fútbol.

De aceptar esa medida el Gobierno colombiano, las eliminatorias se limitarían a dos encuentros entre Chile y Ecuador.

EQUIPO CICLISTA CHILENO [SAL]DRÁ MAÑANA A SAO PAULO

[Manu]el González (campeón nacional de rutas), [Jaim]e Inda, Víctor Arriagada, Héctor Pérez y Ja[cobo] Alcaíno, correrán en la Vuelta al Estado [Pau]lista, ante lo mejor del ciclismo continental, por espacio de 17 días.—

[...] parten con destino [Sao] Paulo, Brasil, los cinco [represe]ntantes del ciclismo [...] la tradicional Vuel[ta al Est]ado de Sao Paulo, que [...] todos los años sobre [...] paulistas por espacio [...]

[...] González, campeón [...] de ruta durante las [tempora]das 1964 y 1965; Jai[me Inda], escolta de Gonza[lez en el] "Escalafón Nacional", [Víctor] Arriagada, todos del [Audax] Italiano, más Héctor [Pérez], de Ferriloza y Jacobo [Alcaíno], de Puente Alto, son [los] representantes de es[ta rama] ciclística que reu[nirá a] todos los créditos del [...] Argentina, Uruguay, Perú, Colombia, Por[...] quizá algunos equi[pos de] gran poderío de otros [...] Europa.

[...] estado han logra[do ...] cracks que ya tie[nen ...]dos más de 2.700 ki[lómetros] que es la distancia [en la] cual correrán durante [...] desde el 25 de este [...] el domingo 11 de [...]

[...] a concentración [...] Casa Italiana, luego del [...] de recuperación de [...] físicos que pasaron en [...] los cinco representantes nacionales esperan ansiosos el momento de verse entreverados con lo mejor del continente, para dejar sentado el buen pie en que se está poniendo el ciclismo nacional.

"Creemos que cumpliremos buena campaña —manifesto Manuel González, el crédito del equipo—, ya que hemos cuidado todos los detalles y el estado de entrenamiento es perfecto. Cuando se está mal, todos los percances influyen mucho, pero si se va bien entrenado y formando un equipo fuerte, éstos pasan inadvertidos."

Mucha confianza tienen tambien los demás integrantes del equipo nacional y aunque son hombres de pocas palabras, se atreven a augurar el mejor de los cometidos, especialmente a Manuel González, por sus extraordinarios medios físicos.

Los cinco pedaleros nacionales parten mañana temprano, vía Buenos Aires, bajo la dirección del técnico Guillermo Rojas.

Preside la delegación el titular de la Federación Ciclista, Raúl Ruz, y el equipo va completado por el mecánico Aladino Palma.



MANUEL GONZALEZ. El campeón nacional de rutas de los años 1964 y 1965 viaja mañana a Sao Paulo, para participar por el equipo chileno en la Vuelta Ciclística al Estado de Sao Paulo. El crack aparece en hombros de su coequipo de Audax Italiano, y también seleccionado chileno, Jaime Inda.

[C]ASI LE AMPUTAN UNA [PI]ERNA A SANFILIPPO

[BUENOS] AIRES, 15 [...].— El Dr. [...] M. Barbieri, [que] operó al ju[gad]or argentino [...] Sanfilippo, [que] milita actual[mente] en Nacio[nal] de Montevi[deo], afirma que [el ju]gador estuvo [a pu]nto de per[der] una pierna.

[El] médico ar[...] definió [...]dencia del [juga]dor de Nacio[nal co]mo una "re[...]ón isquémi[ca], secuela de una fractura sufrida algún tiempo atrás. "Cuando se produjo la fractura —explica el médico— tuvo repercusión sobre los vasos y los nervios arteriales. De ahí que se pensó, si no se recuperaba, en efectuarle la amputación, la que hubiera sido correcta". Añadió, igualmente, que Sanfilippo se encuentra "completamente normal" y que "hay que esperar la evolución y dentro de unos días se podrá hacer un pronóstico acertado, en cuanto a su recuperación definitiva".

El jugador se negó a recibir a los periodistas, alegando, según manifestaciones de su esposa —de que "está muy disgustado con la prensa, y que no recibe a los periodistas".

CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO BRUSCO:

Mocciola: "Al alcance de los árbitros está el remedio al mal"

No es problema para ellos distinguir a los jugadores que provocan a los rivales.— Los entrenadores, poco podemos hacer para evitar las incidencias una vez que se caldean los ánimos

Miguel Mocciola, director técnico de Green Cross de Temuco, totalmente arraigado en el fútbol chileno, antes como jugador y ahora como coach, es quien opina hoy acerca de la campaña de LA NACION, en contra del juego brusco. Expone:

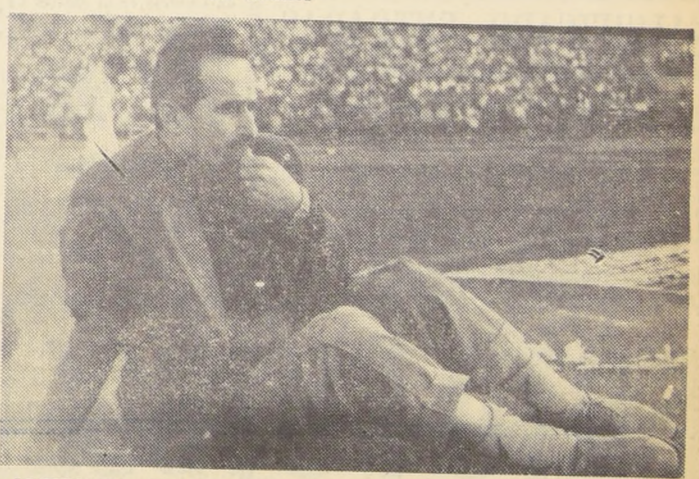
—No creo que el problema sea, en el fondo, de tanta gravedad.

Es cierto que se observan muchas anormalidades en los encuentros. Pero la verdad es que accidentados de gravedad extrema ha habido en la presente temporada quizás sólo uno: Aracena. Y otro podría ser, Oyanedel. La mayoría de los casos han sido lesiones de menor escala. Esto quiere decir que la reciedumbre no ha llegado a casos extremos. Sin embargo, no se puede negar que las incidencias y anormalidades han recrudecido.

—He leído con mucha atención lo que han opinado los colegas en esta interesante campaña. Y pienso que los entrenadores poco podemos hacer para frenar los excesos en las canchas, ya que lamentablemente nuestra misión, en este aspecto, termina antes que se inicien los encuentros. Nada conseguimos con insistir y reiterar a nuestros dirigidos que deben comportarse en la mejor forma posible, si los ánimos, por uno u otro motivo, se caldean. Y ya dentro del campo no hay quien calme a los exaltados. Para los entrenadores de equipos sin mucho plantel, los expulsados constituyen un problema tremendo, ya que muchas veces no hay con quien reemplazar a determinado elemento. De más está decir que, por tal motivo, no sólo cumplimos con nuestro deber de recomendar especial cuidado para no merecer sanción. Sino que llegamos a ser majaderos.

Pero, les reitero, ya en la cancha los directores técnicos poco podemos hacer en este aspecto.

—Indudablemente que los árbitros tienen la solución al problema. Con mano firme, desde que comienzan los encuentros, la normalidad se mantendrá hasta el final. Pero si ellos dejan pasar los fouls, y actúan con criterio diferente en la sanción de una misma falta, indudablemente que crean un clima poco cordial. Son ellos quienes tienen que diferenciar a tiempo lo que es juego fuerte y lo que es acción malintencionada. No es mucho problema precisar quiénes —en el medio chileno— son provocadores de esas incidencias. O sea que el remedio al mal está muy al alcance de los jueces.— M. E. C.



LE PREOCUPA a Miguel Mocciola el juego brusco, y que haya expulsados de su equipo, porque Green Cross de Temuco no cuenta con mucho plantel.

POR ESTIMAR la directiva de Santiago Wanderers, que no necesita de los servicios profesionales de Reinaldo Riquelme, enviarán su finiquito a la Asociación Central de Fútbol. El jugador no está conforme con el proceder del club porteño y presentará su caso a las autoridades del fútbol rentado.

FUTBOLERIAS

Wanderers Rescinde Contrato al Jugador Reinaldo Riquelme

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— El Sindicato de Jugadores tendrá que abocarse a un caso difícil, que mirado superficialmente, podría desencadenar dificultades al Club Wanderers, toda vez que habría tomado una medida que en mucho perjudica en forma directa a un socio de ese organismo. Nos referimos a la resolución del directorio de Wanderers, de rescindir el contrato del zaguero Reinaldo Riquelme, en circunstancias que a estas alturas ya no podría encontrar club. Entendiéndose que por el hecho de vivir exclusivamente de lo que le daba el fútbol, queda en una situación bastante inconfortable.

LA VERSION DEL JUGADOR

Ahora bien, según la versión de Riquelme, la entidad le aplicó el cese de su contrato, y en lo que él entiende, se trata de una injusticia. Más cuando no se le dio chance alguna, agregó. Ampliando sus declaraciones, Riquelme dijo que, "me hicieron firmar un finiquito junto con el contrato. Ello explica entonces, lo que señalo y que representa un acto de incorrección, porque nosotros los jugadores, en tales condiciones, sólo ganaríamos cuando estamos en situación de jugar. No somos máquinas. Estamos expuestos a cualquier contingencia. Y creemos que merecemos un trato especial, también. Mayormente, si no contamos con previsión. Por eso llevará mi caso al Sindicato de Jugadores, y a la Asociación Central".

LA OPINION DEL CLUB

Por su parte Alberto Robles, Gerente de Wanderers, manifestó que "el club tomó la medida, luego de conocer el dictamen del médico que atendió a Riquelme. La operación fue satisfactoria, pero no puede jugar, expresó el propio facultativo. Asimismo, al contratarse a Riquelme se le explicó que se hacía como una concesión especial por lo demás, a sabiendas de que estábamos expuestos a tener tales dificultades. Ya nos sucedió con Guillermo Díaz y Jesús Picó. De ahí que de común acuerdo con nosotros Riquelme firmó el finiquito, documento que ahora exhibimos ante la Asociación Central. Esto sin perjuicio de que se le ofreció que continuara trabajando en las divisiones inferiores, lo que no aceptó".

ESTABA LISTO PARA JUGAR

Reinaldo Riquelme, que se inició precisamente en Wanderers, era uno de los jugadores de mayores atributos y condiciones para llegar arriba. Comenzó de puntero derecho, haciendo ala con Jesús Picó. Sin embargo, por su temperamento algo irascible tuvo dificultades con algunos compañeros y decidió cambiar de tienda. Fue contratado por Audax Italiano y más tarde defendió a La Serena, ya como zaguero central. Volvió a Wanderers y después de realizar una magnífica temporada se lesionó de su rodila. Actualmente se estaba reponiendo de la operación y según su versión, estaba listo para jugar en cualquier momento.

LA SELECCION A LA SERENA

Tal como lo habíamos informado en su debida oportunidad, la Selección Nacional y Deportes La Serena jugarán un amistoso en el Estadio La Portada, a beneficio del jugador Pedro Pérez, que aún se encuentra hospitalizado en el Instituto de Neurocirugía.

El partido se realizará el martes 29 del presente, aprovechando que se celebran las festividades de San Peblo y San Pablo.

SE RECUPERA EL ARBITRO GASC

El árbitro Mario Gasc se encuentra bastante recuperado de su enfermedad, y es posible que pueda retornar a las canchas, mucho antes de lo que se había previsto.

UNA POSIBLE operación a los meniscos se cierne sobre la cabeza de Roberto Frojuelo. La intervención se realizaría en julio próximo, aprovechando el receso del torneo.

RENUNCIO ENTRENADOR DE COQUIMBO

En nuestra edición de ayer informamos que Oscar Olivares, entrenador de Coquimbo Unido, "estaría en dificultades con el directorio del club nortino", a raíz de las malas actuaciones cumplidas hasta la fecha por el equipo, en el torneo profesional. Y ayer nuestra primicia se confirmó, al presentar el técnico su renuncia al cargo, la que fue aceptada de inmediato por los personeros coquimbanos.

Por otro lado, decíamos que el nuevo entrenador sería Isaac Fernández, lo que aún no se descarta, pese a que Ramón Guiñazú, ex jugador del cuadro porteño, tomó a su cargo la conducción técnica de Coquimbo Unido, ante la eventualidad.

COLECTA PARA "CHINCOLITO" EN QUILLOTA

Carlos Hill y los hermanos Capone, otrora destacados defensores de San Luis de Quillota y compañeros de "Chincolito" Mayo en ese equipo, sumamente preocupados, por la situación que atraviesa el ex crack están organizando una colecta en esa ciudad, para ir en ayuda del que fuera gran jugador de San Luis, Colo Colo, ademas de Racing y Velez Sarsfield de Buenos Aires.

ROBERTO TIENE PARA DIEZ DIAS MAS

Definitivamente el alero izquierdo de Colo Colo, Roberto Frojuelo no podra reaparecer en la próxima fecha, ya que su lesión a los meniscos persiste y los facultativos que lo atienden, le recomendaron 10 días más de reposo.

POSIBLE OPERACION

E incluso existe la posibilidad de que el crack brasileño de los albos sea sometido a una operación, mediante la cual le extirparán los meniscos de la rodilla afectada.

Todo esto se haría aprovechando el receso del campeonato, lo que permitiría al delantero colocolino estar en óptimas condiciones para jugar una vez que se reinicie la competencia.

ENTRENA LA SELECCION

Una nueva práctica realizará esta mañana, a las 9 horas la Selección Nacional, en la cancha de la Escuela de Fútbol "Juan Pinto Durán".

A este entrenamiento, donde tendrán nuevamente como rival a Santiago Morning, están citados la totalidad de los integrantes del plantel que debe disputar las eliminatorias con Ecuador y Colombia, a partir del 1º de agosto próximo.

BARRA DE MAGALLANES

La directiva de la barra de Magallanes cita a reunión general de socios y simpatizantes, para hoy, a las 20.30 horas, en la sede del club, ubicada en Compañía 1606

COMPETENCIA DE CADETES

Aprovechando el día festivo de mañana, se cumplirá la séptima fecha de la Competencia Oficial del Plantel de Cadetes, con el siguiente calendario:

O'Higgins y Unión Española se cotejan en la cancha Nº 2 de Santa Laura; Santiago Morning y Colo Colo, en la cancha Nº 2 del estadio de los albos; Universidad de Chile con Municipal se enfrentan en el Estadio Recoleta; Audax Italiano visita la Universidad Técnica en la cancha Nº 2 de su estadio; Magallanes juega con Ferrobádminton; se miden en la cancha principal del Estadio San Eugenio. Iberia y Santiago Wanderers juegan en la cancha Nº 3 del Estadio Nacional, mientras que en la cancha Nº 4 de ese mismo campo deportivo se miden Green Cross con Palestino. Quedó libre en esta fecha Universidad Católica.

U. CATOLICA RINDE HOY HOMENAJE A SUS MEJORES DEPORTISTAS

El Excmo. señor Rector y la Dirección de la Pontificia Universidad Católica de Chile, ofrecerán hoy un coctel a los defensores del Club Deportivo Universidad Católica que fueron designados por el Círculo de Periodistas Deportivos, como los mejores deportistas de 1964.

La reunión que contará con la asistencia de las autoridades nombradas precedentemente y con la totalidad de los miembros del directorio central del club, se efectuará a las 12 horas en el Salón Rojo de la Universidad Católica.

Los deportistas que recibirán este homenaje son: Ricardo Vidal Brisso, mejor deportista de 1964 y el mejor del atletismo; Gastón Aravena González, Alfredo Román Valenzuela, Alberto Fouilloux Ahumada y Edo. Blanco W., mejores deportistas en las especialidades de básquetbol, béisbol, fútbol y vóleibol, respectivamente.

"HINCHAS" DEL PALERMO CONDENADOS POR HABER FALSIFICADO ENTRADAS

PALERMO, 15 (ANSA).— Concluyó anoche, ante la segunda sección del tribunal penal de Palermo, el proceso contra ciento nueve "aficionados" del club de fútbol Palermo.

Los "aficionados", en efecto, fueron acusados de haber asistido a algunos partidos en el estadio del favorito durante las temporadas futbolísticas del 60-61 y 61-62 utilizando entradas alteradas de abonos perdidos y prestados. El tribunal excluyó el agravante de estafa al tesoro público y, después de una larga permanencia en la cámara del consejo, emitió la sentencia de condena a tres meses de cárcel solamente para tres de los acusados con antecedentes penales.

El fiscal había pedido en total ochenta años de cárcel.

FOTO-FUTBOL



N. ISELLA (U. Católica)



V. ZELADA (O'Higgins)

P. HAROLDO (Wanderers)



D. ARANEDA (U. Española)



V. MATURANA (U. Calera)



A. ROLON (S. Morning)

C. CAMPOS (U. de Chile)





F. IBACETA (San Felipe)

Eligió directiva barra colocolina

La Barra de Tribuna de Colo Colo, designó en su última reunión al nuevo directorio encargado de regirla durante el período 1965-66, la que quedó formada por las siguientes personas:

Presidente, Luis Soto R.; vicepresidente, Armando León L.; secretaria, María Pérez S.; prosecretaria, María Olivares F.; secretario de prensa, Jorge Herrera V.; tesorera, María A. Zegarra Z.; protesorero, José Rubilar P.; directores, Rufino Gómez Q.; Pío Saavedra, Juan Escobar, Jorge Herrera, Luis Caballero, Luis Morales C.; Junta de Disciplina Berta León López; Bienestar Social, Marta Chaparro de I. y Blanca Duarte de G.

La barra llama a todos los socios del popular Club, que sepan tocar instrumentos, visiten la secretaría ubicada en calle Cienfuegos 41, tercer piso, diariamente de 19 a 21 horas.

RECREACION para iniciar la semana, en el plan de Unión Española. Manuel Miranda dirige la mirada hacia el cielo.

La "U" y UC golearon ayer en la reserva

Por la tercera fecha del torneo de los equipos reservas del fútbol profesional se registraron ayer los siguientes resultados:

U. de Chile 7, Audax Italiano 1; U. Española 4, Municipal 2; Santiago Morning 3, Iberia 2; Colo Colo 3, Ferrobádminton 0; y U. Católica 7, U. Técnica 3.

El puntaje de este torneo es el siguiente: Colo Colo, U. Española, Stgo. Morning, Audax, U. Católica y U. de Chile, 4 puntos; Palestino, 3; Ferrobádminton, 2; Magallanes, 1 y Municipal, Iberia y U. Técnica, 0.

Festival realiza en Conchalí el Club "Abisinia"

El Club "Abisinia", de Conchalí, efectuará mañana un grán festival de Fútbol en las canchas de la Asociación de esa comuna, ubicadas en Independencia N.o 3059, que se prolongará durante todo el día.

Intervienen en el certamen futbolístico los siguientes clubes: Nueva de Monterrey, Atlético La Serena, Sporting Junior, Fermín Vivaceta, Victoria Chorrillos, Carlos Tello, Angamos, Verde-Nilo, Cultura Física, Hermanos Rosales, Minerales y Eugenio Matte.

Todo club que gane, recibirá como premio un juego de camisetas, cuyo color quedará a elección del equipo ganador. La entrada general tendrá un valor de Eº 0,30.

El programa de partidos es el siguiente:

Nueva Monterrey con Atlético La Serena. Eugenio Matte deberá enfrentar a Dep. Minerales; Angamos con Verde Nilo; Cultura Física con Hermanos Rosales; Victoria Chorrillo con Carlos Tello, y Sporting Junior ante Fermín Vivaceta.



FUNDAMENTOS en la forma de cuidar y quitar la pelota. Esto lo aconseja el coach Pesce, a todos sus dirigidos. Como los que practican una jugada, esperando tener la oportunidad de actuar por el equipo de honor.

PRACTICA LIVIANA DE UNION PARA SU MATCH CON RANGERS

Los días martes son de relajamiento para los hispanos. Hoy reinician su trabajo futbolístico. Ni euforia en el triunfo ni lamentaciones en la derrota, ría de los rojos

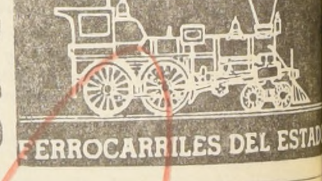
Unión Española trabaja muy liviano los días martes. Sólo relajamiento, juegos, recreación y afiatamiento de fundamentos. Y como hay lesionados en el cuadro hispano, y el equipo reserva enfrentó en la tarde a Municipal, hubo poca gente en la mañana de ayer en Santa Laura, en la práctica que dictó Dante Pesce.

Chepo Sepúlveda reinicia hoy sus entrenamientos de cancha, pasado el período de recuperación física, luego de la operación a los meniscos a que fue sometido. Manuel Rodríguez tenía su apretón jugando por la reserva, para ver hasta qué punto le respondían los meniscos. Y si era necesario efectuarle una intervención quirúrgica. (Para el coach Pesce, ojalá que de ello no haya necesidad). Félix Landa está en su período de recuperación. López, Molina, Trepiana, Charlín y Parra, están muy bien, pero jugando por la reserva. El director técnico nos hace especial hincapié en el caso de los jugadores que son suplentes. Todos se encuentran en condiciones, en cualquier momento, de actuar en el cuadro de honor. Pero la fórmula actual está dando excelente resultados y no es aconsejable innovaciones.

Volviendo a la práctica de la mañana de ayer, a la que como dijimos no fueron muchos jugadores, hay que hacer notar que por razones de estudio no concurrieron ... y Carrasco. El coach entiende bien su problema y les dá las facilidades ... para que estudien. Por su parte, Avendaño —por ... de su físico— y ... costumbre, sólo entrenan ... veces a la semana ... cosas andan bien, y ... por qué cambiar de ... reitera Dante Pesce.

No es difícil imaginar el estado de ánimo de los jugadores de Unión Española después de la goleada que propinaron a Unión Calera ... ro el coach mantiene ... diferencia a un éxito ... menos, aunque no deja de complacerse porque ... lera, más que en Te... equipo hispano jugó ... do a lo que él le inculca ... que tomó los rojos bajo su ... tuta. Han servido ... tuaciones — nos apunta el entrenador— para reforzar ... de que estamos por ... mino. En cuanto a ... fos —agrega— ojalá ... van para mantener ... brio mesurado para ... lamentan derrotas ... cales en el éxito, ni ... alicaídos en la derrota ... es lo ideal para un ... fútbol que sabe que ... haciendo, está bien ... cuadro rojo tiene ... apretón futbolístico ... match del próximo ... te Rangers. En una ... ante el equipo juvenil ... institución hispana ... la oncena y se observaron ... detalles.

PROPUESTAS PUBLICAS



DEPARTAMENTO MATERIALES Y ALMACENES

N.o		MATERIAL	FECHA
A 156	680	Moltopren, Implatex o similar	Lunes 21 junio
A 158	690	M. Perfil de aluminio	Martes 22 junio
A 160	280.660	Kgs. Aceros	Jueves 24 junio
A 161	1.960	Kgs. Cobre, Latón y Zinc	Jueves 24 junio
E 163	2.000	Mts. cable de cobre desnudo	Viernes 25 junio
Gr. 99		Herramientas	Viernes 25 junio
A 162	21.774	Artículos de protección	Lunes 28 junio
A 152	35.910	Repuestos para coches y carros (Golillas, válvulas, vástagos, tuercas, empaquetaduras, llaves, niples, resortes y tapas).	Miércoles 30 junio
A 153	1.763	Repuestos para coches y carros	Miércoles 30 junio
A 164	3.280	Repuestos para coches y carros	Jueves 1º julio
A 165	550	Pzas. material acero fundido	Jueves 1º julio
A 163	760	Resortes	Lunes 5 julio
A 169	25.000	Kgs. Confección tirafondos	Lunes 5 julio
A 170	18.000	Ctos. Pernos, tornillos, golillas	Lunes 5 julio
E 166	30	Tons. estaño en lingotes	Martes 6 julio
E 173	1.970	Armaduras, ganchos murales, globos vidrio, medidores C. A., pantallas, etc.	Jueves 8 julio
E 172	5.000	Sacos perneros	Jueves 8 julio
G 92	182.651	Lts. Pintura	Viernes 9 julio
E 174	143.000	Mts. conductores eléctricos	Lunes 12 julio
E 175	533	Tons. aceros varios	Lunes 12 julio
E 176	150	Jgos. abrazaderas para montaje	Martes 13 julio
E 177	1.000	Kgs. Estaño en lingotes	Martes 13 julio
G 53		Materiales eléctricos	Miércoles 14 julio
E 171		Maquinaria para despejar nieve Ferrocarril Trasandino Los Andes	Martes 20 julio

A 157 SE HA RESUELTO AMPLIAR A 18.000 BROCHAS, PINCELES Y ESPATULAS, LA PROPUESTA PUBLICA N.o 157, CON FECHA DE APERTURA PARA EL 21 DE JUNIO.

Bases y antecedentes en el mismo Departamento de Materiales (Estación Alameda) todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

NOTA: Presentación propuesta pública, impuesto tasa fija Eº 15.— Anexo: Impuesto tasa fija Eº 0.20.

DEPARTAMENTO DE COMERCIO

JUEVES 1.o DE JULIO, A LAS 10 HORAS

CONCESION PARA LA CONTRATACION E INSTALACION DE AVISOS LUMINOSOS DE PROPAGANDA COMERCIAL, EN ESTACIONES FERROVIARIAS.

Las propuestas se abrirán en la Sección Contratos y Concesiones, Depto. de Comercio, Alameda 924, 5.o piso, Oficina 54. Bases y antecedentes pueden solicitarse en las oficinas actuales de la Sección indicada, Estación Mapocho.

DE IZQUIERDA A DERECHA, los integrantes de la nueva directiva de la Asociación Atlética del Salitre: Jorge Alvarez P., Gunnar Aabay P., José Silengo, Juan Rojas B. y Lautaro Pizarro D.

FUTBOL AMATEUR SANTIAGUINO CITA A SUS SELECCIONADOS

La Comisión Seleccionadora de Equipos de la Asociación de Fútbol de Santiago, compuesta por Ernesto Pérez, Hernán Benavente, Alfredo Avila y Hernán Rojas, cita a los jugadores preseleccionados para el jueves 17, a las 15 horas, en la cancha Caupolicán, a fin de llevar a efecto las primeras prácticas.

Los jugadores citados son los siguientes, y pertenecen a las entidades que se mencionan:

...CO IRIS: Omar Garrido, ...to Salinas, Enzo Fuen..., Oscar Meléndez y Héc... ...ívar.

...PAL: Julio Aguilera, ...io Cartagena, Héctor Ló..., Oscar Miño y Héctor To...

...VERPOOL-WANDERERS: ... Meneses, Asdrúbal Mu..., Miguel Martínez y Angel ...tínez.

...HARREBORDE: Domingo ..., Jaime Salas, Luis Ra..., ... y Reinaldo Guajardo.

...ROPA: Luis Caballero, Ma... Pantoja, Aquiles Bravo y ...n Romero.

...MADECO: Juan Fco. Miranda, Atalíbar Gallardo y Armando Guzmán.

CUARTA ZONA: Luis Hidalgo, Víctor Terraza y Manuel Martínez.

UNION PACIFICO: Carlos López, Omar Garcés y Domingo Iván Machuca.

ALM. LATORRE: Guillermo Pérez, Segundo Fuentes, Alvarez y Roberto Ramírez.

CAUPOLICAN: Pedro H. Rodríguez y Eduardo Salinas.

UNION CONDELL: Juan Cabrera, Alejandro Gajardo y Alberto Amigo.

ESTRELLA: Juan Abarca y Enrique Uribe.

ALBION: Jaime Correa.

DIABLITOS JR.: José López Gallardo.

NACIONAL EL SALTO: José A. Castro.

FORTIN MAPOCHO: Héctor Martínez P.

VALDEBENITO: Ramón Calderón.

MEXICO CENTRAL: Juan Núñez.

...A ASOCIACION ATLETICA ...EL SALITRE CUMPLE UNA ...UENA LABOR DE DIFUSION

...PEDRO DE VALDIVIA (Tulio Leyton, corresponsal).— ... mesa directiva eligió recientemente la Asociación Atlética del Salitre, cuyo asiento central este año está en la Oficina María Elena por haber sido designada sede de los próximos Juegos Deportivos del Salitre.

...labor está cumpliendo ...directiva, ya que casi ...integrantes son dirigentes ...tante conocedores ...y, por lo mismo, ...tes. Y es así como ... social se pueden ...hermosos trofeos obtenidos en diversos torneos ...tanto por Asociaciones de la provincia como ...local. Igualmente, entre los integrantes se cuenta ...atletas de real categoría, ...son Ricardo Blanco, ...Georguidis, Amadiel Cor..., ...rio Yáñez y la preseleccionada chilena en la especialidad de los 800 metros ...Mery Cortés, quien fue ... en el reciente ...nato Nacional de este ...efectuado en la capital, donde puso el buen tiempo de 2 minutos 32 segundos y 4 décimas, llegando a escasos 6 segundos de diferencia de la campeona Eliana Gaete. A raíz de esta buena performance, la directora de la Federación Atlética, señora Ursula Luschob de Loed, la preseleccionó en esta prueba.

Con estos y otros antecedentes se ratifica que está cumpliendo una buena labor.

El directorio completo está integrado por las siguientes personas: presidente, José Silengo P.; vicepresidente, Gunnar Aaby P.; secretario, Juan Rojas B.; tesorero, Jorge Alvarez R.; directores, Lautaro Pizarro D., Guido Alcota y William Avalos.

No fue grave el accidente de Pelé y jugará en Argel

ARGEL, 15 (UPI).— Se considera casi seguro que el famoso delantero brasileño Pelé integrará la selección de su país en el partido internacional de fútbol que jugará pasado mañana en Orán, enfrentando al equipo de Argelia.

Pelé y su compañero Rildo se lesionaron ayer durante un adiestramiento. Ninguno de los dos volvió a entrenar hoy, pero el médico de la delegación dijo que es muy posible que Pelé esté en condiciones de jugar. Rildo, en cambio, no será de la partida. El médico señaló que "debió aplicársele seis puntos en una herida y será mejor que descanse el jueves".

La delegación visitante fue recibida esta tarde por el Presidente Ben Bella. Durante la recepción muchos de los Ministros del Gabinete Nacional estuvieron junto al Primer Mandatario, y éste departió durante algunos minutos con Pelé y con Garrincha.

...INISTERIO DE OBRAS PUBLICAS - DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS - DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA - CHILE

...FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8946, del 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en diferentes calles de la Comuna de Quinta Normal, que los frentes de sus propiedades afectos al pago de pavimentación por CALZADAS Y SOLERAS DE CONCRETO, construidas y colocadas por el Ctta. Arturo Toro Toro, según Resolución Nº 1627 del 9 de octubre de 1963, son los siguientes:

Número del Predio	Nombre del Propietario	Frente en Ml. Calz.	Sol.
	CALLE ABTAO		
	Entre Nueva Imperial y Porto Seguro		
	COSTADO ORIENTE		
	Salvador Fernández Dueñas	32,80	20,80
	Amador Segundo Castro Tobar	10,20	
	Custodio Arraño Pino	10,20	6,00
	Sucesión Del Pino	31,90	31,90
	Carlos Vega	13,00	11,00
	Samuel Alegría Illanes	19,00	4,00
	Oscar León	8,00	2,00
	José Miguel Acosta Guevara	9,00	1,00
	Arturo Arias Astorga	9,00	2,00
	José Miguel Acosta Guevara	10,00	
	Rodolfo Reyes	5,00	1,00
	Roberto Cortés	5,00	5,00
	Ernesto Parada Parada	10,00	5,00
	Luis Cáceres Montecinos	10,00	
	Manuel Morales Prieto	10,00	10,00
	Sucesión Manuel González	19,20	3,30
	COSTADO PONIENTE		
	Luis Latorre Vergara	24,00	11,00
	Luis Baeza Ahumada	9,00	3,00
	TERMOMETALURGICA LTDA.	72,30	29,00
	Jorge y Aníbal Donoso y Cía. Ltda.	40,00	7,00
	Valeria Aceituno viuda de Farías	10,00	2,00
	Manuel Ramírez Torres	10,00	
	Humberto Escanilla Reyes	10,20	
	Sucesión Manuel Salinas Gallardo	10,00	4,00
	Clemente Araya Alvarez	9,70	4,00
	Sucesión Manuel Salinas Gallardo	17,00	15,00
	CALLE ALSINO		
	Entre General Brayer y Mendoza		
	COSTADO NORTE		
	Osvaldo Urrutia Aguirre	23,80	
	Italo Coggiolla C.	12,50	
	Manuel Valenzuela Díaz	12,50	
	Jorge Oyarzún Donoso	6,50	
	Alberto Ibarra Poblete	18,40	
	Isabel Silva	23,00	
	Juana Flores Figueroa	28,00	
	Entre Esquina N. O. y S. O. Mendoza		
	Juana Flores Figueroa	36,60	
	Zoila viuda de Gárate	9,80	
	Miguel Valencia Ortiz	10,30	
	Agustín Henríquez Henríquez		6,70
	Margarita Carrasco Espinoza		25,20
	COSTADO SUR		
	entre Mendoza y Gral. Brayer		
	Sergio de la Plata Plaza		11.00
	Enrique Soto Bravo		6,60
	Luis Humberto Arce Catalán		6,20
	Laura de la Plata Gallardo		9,10
	Elías de la Plata Gallardo		10,00
	Ana Galindo de Dueñas		12,00
	José Alejandro Arancibia		9,00
	Sucesión González Cortés		8,40
	Teófilo Cerpa Maldonado		8,20
	PASAJE SIN NOMBRE, con los siguientes vecinos:		5,00

Número del Predio	Nombre del Propietario	Frente en Ml.
	1.— Teófilo Cerpa Maldonado	
	2.— Señor Arredondo	
	3.— Manuel Sandoval	
	4.— César Wilson Chávez	
	5.— Florencio Díaz Avendaño	
	6.— Enrique Célis Méndez	
	7.— Luis Pizarro S.	
4370—78	Luis Pizarro S.	16,50
4390—98	Pablo Esquirol	24,50
	CALLE ENTRE RIOS	
	COSTADO ORIENTE	
	entre Salvador Gutiérrez y Nueva Extremadura	
S/N	N. N.	20.00
1921	Heriberto Godoy Lillo	5,00
1923	Bartolomé Bonnet	5,00
1933	N. N.	10,00
1945	Ramón Godoy	10,70
1957	José Retamales Lagos	10.20
1969	Osvaldo Morales	10,00
1981	Rebeca Valdés	11,20
4594 p/Nueva Extrem.	Juan Molina Palma	19,70
	Entre Nueva Extremadura y Hoevel	
2809—29	Luis Alfonso Zúñiga	40,00
4598 p/Hoevel	María Severín Carrasco	40,30
	COSTADO PONIENTE	
	entre Salvador Gutiérrez y Nueva Extremadura	
1910	Manuel Moscoso	19,80
1989	Societé Aide Francaise	80,20
	Entre Nueva Extremadura y Hoevel	
4601 p/Nueva Extrem.	Sucesión Washington Rivas	39,50
2048—54	Reynaldo Berna Armijo	8.00
2064	Victoria Pizarro Pizarro	8,00
2078	Luis Gajardo	8,20
2092	Dispertilia Ortega Ortega	8,00
2098	Rafael Ventura Vielman	8,00
	CALLE JANEQUEO	
	entre Samuel Izquierdo y Consulado	
	COSTADO NORTE	
S/N	Ilustre Municipalidad de Quinta Normal (Plaza Garín)	9,00

Número del Predio	Nombre del Propietario	Frente en Ml.
	COSTADO SUR	
5812	Julia Vergara	15,00
5820—28	Oscar Saavedra	15,00
5836	Waldo Contreras	15,00
5866	Julio Munita	14,00
5880	Ester N.	14,00
5886	Pablo Riccardi	7,00
	CALLE CONSULADO	
	Entre Comandante Chacón y Janequeo	
	COSTADO PONIENTE	
213	Congregación de RR. PP. de la PRECIOSA SANGRE	10,00
	CALLE HOEVEL	
	COSTADO NORTE	
	Entre Santa Fe y Entre Ríos	
4515-29	Luis Farfán	32,50
4533	María Martínez Sambola	10,00
4541-43	Corina Asenso	10,00
4549	Miguel Gilberto Hevia Zavala	4,90
4557	Pedro Quezada Alegría	14,00
4577-79	Luis Gajardo Gajardo	16,50
4583	Héctor Rocco	7,80
4589	Susana Vásquez Ortiz	8,00
4593	María Alicia Valenzuela Contreras	8,00
4595	Juan Carrasco	12,50
	Entre Entre Ríos y Santiago Uriona	
4611	Héctor Puga Suárez	26,50
4671-79	René Sepúlveda Sepúlveda	12,50
4681	Armando Díaz Navarro	12,50
4699	José Abello Balboa	9,00
4709	Mario Rivera	9,40
4711-49	Ulises Gallardo López	25,50
4767	Perfecto Díaz Castro	8,10
4771	Perfecto Díaz Castro	18,00
	Entre Santiago Uriona y Ayuntamiento	
2104 p. Stgo. Uriona	María Portales	29,50
4839-41	Carlos González	19,50

Número del Predio	Nombre del Propietario	Frente en Ml.
4851	Segundo Rivas	13,00
4865	Manuel Palma Moraga	12,80
4867	Eliecer Ruz	9,80
2105 p. Ayunt.	José Vilches Santelices	42,00
	Entre Ayuntamiento y Tucumán	
2148 p. Ayunt.	Gustavo Pohl	46,00
s/n.	N. N.	70,80
	COSTADO SUR	
	Entre Santa Fe y Entre Ríos	
4506	Víctor Riffo Riffo	10,30
4514	Isaac Lidid Venegas	16,00
4526-34	Sucesión Godoy Romo	26,00
4548	Gustavo Martínez Severín	9,30
4558	Hernán Santibáñez Rebecco	9,00
4568	Efraín Ubilla Salinas	18,40
4584-90	Recluc Lidid Mejías	9,00
4592	María González Améstica	8,50
4594-98	María Severín Carrasco	17,00
	Entre Entre Ríos y Santiago Uriona	
2098 p. Entre Ríos	Rafael Ventura Vielman	21,40
4630	José Andrade Castillo	7,70
4650	Sucesión Luis González	9,00
4670	Roberto Silva Lobos	8,00
4682	Emilia Vidal	8,70
4710	Perfecto Díaz Castro	16,00
4744-48	Berta Quiroz B.	11,50
4752	Sucesión Rosenda Quiroz	6,50
4760	Genaro Salgado Garrido	8,90
4768—70	Susana Araneda Hidalgo	13,00
2083 por Stgo.	Uriona, Hiparco Bravo	12,00
	Entre Santiago Uriona y Ayuntamiento	
4830	Guillermo Araneda	52,50
4856	N. N.	26,00
4872	Carmen Osorio viuda de Chávez	14,10
4880	Humberto Paredes Domínguez	8,40
4890	Alberto Araneda Díaz	8,20
4894	Pablo Villanueva Maturana	8,50
4898	María Rivas Villegas	9,00
	Entre Ayuntamiento y Tucumán	
4912	Graciela de Molina	15,20
4924	Otilia Pessoa viuda de Molina	10,70
4930	Luis Palma Moreno	9,20
4942	Valentín Concha Pérez	9,50
4980	René Vásquez	45,00
4990	María Emperatriz Suárez Contreras	26,00

Los reclamos por posibles errores de medidas u otros, deberán hacerse por escrito en la DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA, en SANTIAGO, calle MONEDA Nº 723, segundo piso, oficina Nº 212, Sección Cuentas de Vecinos, dentro de los quince días hábiles desde la primera publicación. Pasado este plazo, las medidas y nombres que no hubieren sido rectificados se darán como correctos.

EL DIRECTOR

SANTIAGO, 13 de junio de 1965.

CAMPEONES MUNDIALES DE AJEDREZ ACTUARAN EN EL TORNEO DE CLUB LO OVALLE

Uno de los más importantes Torneos Internacionales de Ajedrez, se realizará en el mes de septiembre en Santiago, organizado por el Club de Ajedrez "Lo Ovalle", en el que participarán, según informan los organizadores, los más destacados maestros de Unión Soviética, Estados Unidos, Argentina, España, Colombia, Perú y Chile.

El certámen recibirá el nombre de torneo "Confraternidad de los Pueblos" y se ha asegurado, en principio, la participación de ajedrecistas de la fama internacional del actual Campeón del Mundo, Tigran Petrosian, y otros, como Mikhail Tahl, Leonid Stein, entre los rusos; los norteamericanos Bobby Fischer y Paul Benko; los argentinos Miguel Najdorf, Julio Bolbochan, Sanguinetti, Panno y otros.

Por otra parte, los países sudamericanos que han recibido invitación, enviarán las nóminas de sus mejores maestros, para intervenir en esta competencia, que seguramente conmocionará al medio ajedrecístico local, por la calidad de sus competidores.

CHILECTRA SIGUE INVICTO: GANO A DUNCAN FOX 3 x 2

Dos buenas actuaciones cumplieron nuevamente los equipos de CHILECTRA por el torneo oficial de fútbol de la Asociación Comercial de Deportes, el sábado pasado en su cómodo Estadio de la Carretera Panamericana.

Salieron airosos de sus confrontaciones frente a Duncan Fox, ya que en el preliminar encomendados a los segundos equipos de ambas instituciones, terminó en un justo empate a un tanto.

En el partido estelar los eléctricos conservaron su calidad de invictos al imponerse merecidamente por la cuenta de 3x2 ante su ocasional adversario.

CHILECTRA en esta oportunidad dio muestas una vez más de su calidad indiscutible, demostrando que atraviesa por un gran momento y con toda justicia es uno de los animadores de este importante certamen del fútbol comercial.

Al llamado del árbitro señor H. Quijada, de la Asociación de Arbitros Profesionales, los equipos formaron así:

CHILECTRA (azules): Rojas; Latorre, Labadie y Babarovic; Ilabaca y Medel; Cuadra, Cari, Soffer, Miñano y Reyes.

DUNCAN FOX (celestes): Díaz; Quiroz, Méndez y Cáceres; Ríos y Contreras; Sepúlveda, Moya, Miranda, Vargas y Aguilera.

El primer tiempo tuvo desarrollo totalmente favorable a los dueños de casa, haciendo un fútbol de alta jerarquía y así fue que a los 28' Ilabaca dio a Cari y el hábil insider eléctrico cedió en profundidad a Soffer y éste con tiro rasante y esquinado obtuvo el primer tanto para sus colores. Acto seguido, a los 30', en una pared entre Cari y Miñano dio oportunidad nuevamente a Soffer para conquistar un nuevo tanto para su equipo. Terminó la primera fracción justamente favorable a los azules, 2x0.

En la segunda etapa siguió el dominio de los eléctricos y a los 12' Miñano, después de burlar a dos defensas rivales habilitó a Cari, quien con chut alto y esquinado decretó la tercera caída del arquero Díaz. Con este nuevo tanto los dueños de casa se dejaron estar y a los 24' Miranda sirvió un tiro libre en forma imbarajable conquistando así el primer gol para su equipo. Los visitantes luchando con gran entusiasmo se fueron encima de la valla de Rojas, pero la defensa azul defendió bien sus posiciones, destacando meritoriamente la figura del meta eléctrico. Ya sobre los 35' Moya en buena jugada logró meterse en la defensa azul y después a boca de jarro obtiene el segundo tanto para sus colores. Acto seguido suena el pitazo final y con ello hay un justo vencedor, CHILECTRA, que siempre fue más capaz que su antagonista.

Por los vencedores descollaron Rojas, Miñano, Cari, Reyes e Ilabaca. Por los vencidos destacaron Díaz, Ríos, Moya y Miranda.

La Asociación de Fútbol Panquehue eligió su directiva

La Asociación de Fútbol de Panquehue, eligió recientemente, la directiva para la temporada de 1965, la cual quedó constituida así: Presidente, Luis Ardiles Aravena; vicepresidente, Hernán Manzur; secretario, Raúl Peña Román; tesorero, Manuel de la Cerda Paredes, y director, Alberto González Encina.



UN TITULO MAS es el que puede agregar mañana a su ancho historial deportivo el plantel de jugadores de Colo Colo, cuando enfrenten a Readi por la final del Torneo de Invitación. EN EL GRABADO, el conjunto de "estrellas", formado por, de pié Lucy Llois, Ana Rodríguez, Míriam Carrasco, Angélica Donoso, Angela Jaque e Inés Segovia. Agachadas, Silvia Echagüe, María T. Jaque, Ismenia Pauchard y Sonia Galindo. Se anuncia además para este cotejo la reaparición de Julia Romero, la jugadora internacional, luego de un largo receso.

BASQUETBOL

CESTERAS ALBAS TRAS UN NUEVO CETRO DE CAMPEON

Enfrentan mañana a Readi por el Torneo de Invitación

La última fecha del Torneo de Invitación del básquetbol femenino se realizará mañana en la tarde en el Gimnasio Nataniel. El cuadro de "estrellas" de Colo Colo que se mantiene invicto a través del certamen, actuará en el cotejo de fondo frente a un serio rival como ha resultado Readi en este torneo.

El programa se inicia, a las 17 horas, con el encuentro entre Hipódromo Chile, puntero invicto en Ascenso con Thomas Bata. En el match de semifondo, por el vicecampeonato se enfrentarán Juan Yarur con Favee. Estos equipos sólo han perdido en una oportunidad con Colo Colo y en el cotejo de fondo, los ya señalados: Colo Colo y Readi. El conjunto de la internacional Ismenia Pauchard, de ganar conseguiría un nuevo galardón para esa entidad de los muchos ya logrados y de perder, empataría el primer lugar con el ganador del cotejo de semifondo, pero de todos modos obtendría el triunfo de ganador por el sistema de goal-average.

OTROS ENCUENTROS.— Por este mismo evento se jugarán algunos cotejos en otras canchas. En el Gimnasio Cultural México, ubicado en Manuel Rodríguez con San Pablo, jugarán los Mademsa con Juventud Llico, por el vicecampeonato de Ascenso. En el semifondo Chile-Brasil con San Bernardo en disputa del segundo lugar y en el match de fondo, Antonio Labán enfrentará al representativo del Cultural México.

VALPARAISO.— **(Por Armando Jorquera Márquez).**— Decididamente pueden producirse novedades de mucha trascendencia en el baloncesto porteño, en lo que concierne al desarrollo normal de la competencia oficial. Esto como consecuencia de la actitud de algunos clubes de no aceptar por motivo alguno que se mantengan las reglamentaciones internas que están aplicando la Universidades de esta ciudad con sus jugadores. Lo que, por lo demás, no constituye nada nuevo, parece ahora querer hacer crisis. Tanto es así, que será necesaria la intervención de los presidentes de las entidades, a fin de buscar una solución al difícil momento que vive el básquetbol.

Como es sabido, hace algún tiempo aconteció prácticamente algo muy similar en la capital, que terminó con la desafiliación de la Universidad de Chile y Universidad Católica. En ese sentido, no aceptan la mayoría de los clubes que existan privilegios, si bien no respaldado por la Asociación, por lo menos que tienen validez y que estarían perjudicando a aquellas instituciones, que pese a que forman jugadores desde las divisiones inferiores, cuando llegan a producir en los equipos de honor, tienen que formar en las Universidades por el hecho de ser estudiantes de esos planteles.

U. de Chile, con su famoso artículo 230, obliga a los jugadores de la Universidad a actuar por el club deportivo, con el agravante que si no lo hacen no podrán seguir estudiando Universidad Católica, no aplica tanto rigor, ya que sólo establece que no podrán defender sus equipos, a los que pertenecen estudiante, cuando les corresponda enfrentar a la UC. De todos modos, el ambiente que se observa en estos instantes es la consecuencia lógica de una labor predispuesta de algunos clubes, en un afán de impedir que esto continúe como hasta ahora sucedía.

Consultado al respecto, las autoridades de la Asociación Local, se negaron, por razones obvias, a formular declaraciones e incluso a proporcionar mayores antecedentes sobre el particular. Sin embargo, por otras fuentes supimos que se prepara un campo de acción para que incluso en la reunión del Consejo de Delegados se llegue a una votación secreta dándole de esta manera un corte definitivo al conflicto.

Mientras tanto, y cuando estaba todo preparado para dar comienzo a la competencia, es probable que solamente se conocerá una resolución decidida en esta materia una vez que se realice la reunión referida, lo que bien podría ocurrir esta noche. Anteriormente, los directivos de la Asociación habían acordado postergar los partidos iniciales, en los que participaban las dos Universidades, hasta una vez aclarado el problema.

Nadadores navales batieron records en Piscina Sewell

Los siguientes resultados se registraron en la reciente competencia de natación disputada en Sewell, con motivo de la inauguración oficial de la lujosa Piscina Temperada del vecino mineral:

50 metros mariposa, varones, T. C.: 1.o Francisco Urria (U. CH.) Tpo., 0.28.2; 2.o Thomas Hurley (EN), 0.29.4; 3.o Horacio León (EN), 0.30.0; 4.o Juan García (EN), 0.30.7.

50 metros pecho, varones, T. C.: 1.o Roberto Kelly (EN), 0.37.0; 2.o Carlos Grunewaldt (UC), 0.38.9; 3.o Sergio Olivares (U), 0.42.3; 4.o Jorge Kelly (EN), 0.42.5.

50 metros espalda, varones: 1.o Juan Gaete (EN), 0.36.5; 2.o Francisco Urria (U. CH.), 0.37.0; 3.o Alejandro Font (U. CH.), 0.37.8; 4.o Patricio Labra (EN), 0.40.0.

100 metros mariposa varones, T. C.: 1.o Rodrigo Aguayo, 1.14.4 (Récord Escuela Naval); 2.o Jorge Escobar (EN), 1.24.0; 3.o Danilo Zavidich (UC), 1.30.6.

100 metros libre, varones, T. C.: 1.o Francisco Urria (U. CH.), 1.04.8; 2.o Juan García (EN), 1.08.4; 3.o Thomas Hurley (EN), 1.08.5.

100 metros espalda, varones, T. C.: 1.o Juan Gaete (EN), 1.20.1; 2.o Alejandro Font (U. CH), 1.23.6; 3.o Patricio Labra (EN), 1.30.6.

100 metros pecho varones: 1.o Patricio Kelly (EN), 1.26.8; 2.o Miguel García (EN), 1.33.2.

Posta 4 x 100 metros (4 estilos, varones, T. C.): 1.o Equipo Escuela Naval. Tpo.: 5.04.7 (Récord E. Naval).

Posta 4 x 50 metros (libres, varones, T. C.): 1.o Naval A, 1.59.0; 2.o Combinado, 2.05.3; 3.o Naval B, 2.06.7.

Apasiona el combate de Benvenuti con Mazzinghi

MILAN, 15 (ANSA).— El problema de la superioridad entre Sandro Mazzinghi y Nino Benvenuti, que desde hace años provoca innumerables discusiones en los medios pugilísticos italianos, hallará finalmente su solución el viernes por la noche, sobre el ring del Estadio de San Siro, donde se medirán los dos boxeadores.

Se disputará la corona mundial de peso mediano ligero, en poder de Mazzinghi, pero no será este título la apuesta del combate, pues esa categoría está destinada a desaparecer este fin de año, según la decisión de la Federación Internacional, sino la posibilidad para el ganador de ser declarado desafiante número uno del título mundial de los medianos.

Para Mazzinghi y Benvenuti será, por lo tanto, un "combate clave". El vencedor será lanzado a la opinión pública mundial, mientras que el perdedor deberá limitar sus propias ambiciones al ámbito europeo. Era inevitable, de todos modos, un combate entre los dos boxeadores. Desde hace años, en efecto, Mazzinghi y Benvenuti fueron conducidos, por sus respectivos organizadores, en carreras paralelas cada vez más polémicas.

FORMACION EXPERIMENTAL OFRECERA ITALIA EN SU COTEJO FRENTE A SUECIA

MALMOE, 15 (ANSA).— El comisario único del equipo nacional italiano de fútbol Edmondo Fabri, antes de ordenar un breve entrenamiento, anunció la formación con la cual se enfrentará el miércoles próximo al equipo de Suecia, excluyendo a Mazzola y Guarnieri. Los técnicos pensaban, en cambio, que el delantero y el zaguero derecho podrían haber sido incluidos en el equipo. Se tratará, por lo tanto, de una formación experimental, como es la de los adversarios.

Fabri anunció de ese modo que participarán en el cotejo: Negri, Poletti y Facchetti; Rosato, Salvadore, Fogli, Mora, Lodetti, de Paolo, Bulgarelli y y Pascutti.

El comisario del equipo nacional sueco, Nyman, ha dado a conocer, por su parte, que la formación será la siguiente: Arvidson, ... Karlsson, ... nart Uings, ... Lindskog, ... Bergmark, ... Mild, Orjan P... son, Bjorn K... son, Leif ... son, Bo L... Grt Kristians...

En este equipo hay un solo debutante, el ... izquierda, ... tiansson. De todos modos, se trata de un ... muy joven, especialmente en primera línea.

MAÑANA SE JUEGAN LOS PARTIDOS PENDIENTES DEL REGIONAL CENTRAL

En cinco canchas se jugarán mañana jueves 17, los partidos pendientes de la competencia Regional de Fútbol ... Zona Central. Los cotejos comenzarán a las 15.30 horas ... rán los siguientes:

I DIVISION

EN POLPAICO. Unión Cepol con LAN-Chile; árbitro, Luis Alvarez; director de turno, Jorge Inda.

EN SANTIAGO. Cancha Mademsa: Mademsa con Lautaro; árbitro, Jorge Canelo; director, Mario Orellana.

EN PUENTE ALTO. Fatucén con Walter Müller; árbitro, Luis Ramírez; director, Osvaldo Romo.

II DIVISION

EN LLAY-LLAY. Comercio con Arrieta Guindos; árbitro, Oscar Zárate; director, Sergio Ulloa.

EN TALAGANTE. Municipal con Defensor; árbitro, Eliecer Saldías; director ... Mora.

"Teniente Godoy" tiene asamblea

Importante reunión ... tiene esta noche a par... las 21 horas el Club "Teniente Godoy" en su sede ... que consulta la siguiente tabla:

1. Designación de C... de Fiestas; 2. Forma... los tres equipos que ... el domingo ante el C... de Mayo", y 3. Com... Disciplina, y asuntos v...

Las autoridades del ... encarecen la asistencia ... dos los socios, a fin de ... ver los problemas en ...

BASES DEL CONCURSO

Las siguientes son las bases del concurso FOTO-FUTBOL, de LA NACION, que regalará a sus lectores un moderno auto FIAT, modelo 1965, un receptor de televisión GELOSO y cientos de valiosos premios más:

1.—El lector podrá llenar cuantas cartillas desee con las fotografías que irá publicando LA NACION, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes—, y, el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la Primera División.

2.—Las fotografías con las siluetas de los jugadores y entrenadores, ya están apareciendo en nuestro diario. Las cartillas a utilizarse para pegar las fotografías, serán insertadas en LA NACION semanalmente en las ediciones de los días lunes, jueves y sábado.

3.—Cada cartilla completa, o sea, 15 jugadores y un entrenador, dará derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final a realizarse en el mes de diciembre próximo, en la fecha que se indicará oportunamente. Este sorteo se llevará a efecto en la tómbola de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.

4.—Para tener derecho a un cupón numerado, cada concursante deberá entregar la cartilla completa con DOS EJEMPLARES de LA NACION. El canje de cartillas se hará por el mínimun de 6, las que al ser canjeadas, darán derecho al concursante a una foto a color de su equipo favorito y a un número por cada cartilla.

Los que canjeen cantidades inferiores a 6 cartillas, anulan su opción a la fotografía a color de su equipo predilecto, pero no así al cupón numerado para el sorteo final, que le dará derecho a un cupón por cada cartilla.

Canje de Cartillas:

SANTIAGO: "LA NACION", Agustinas 1269 - Casilla 81-D.

VALPARAISO: Corresponsalía "LA NACION" - Avenida Blanco Nº 1161.

5.—Los cupones para el sorteo final tendrán la misma numeración de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, es decir, del 1.001 al 50.000, e irá indicada en la serie que les corresponde. LOS CUPONES SON AL PORTADOR. Para cobrar los premios bastará presentar el cupón en las oficinas de LA NACION, hasta 90 días después de efectuado el sorteo.

6.—Las cartillas de promoción se podrán obtener en la Empresa Periodística LA NACION, canjeando 4 ejemplares de nuestro diario por una cartilla de promoción, la que no llevará nombre de equipo para facilitar que el lector la llene con los jugadores del conjunto de sus predilecciones.

7.—Los lectores de provincias deberán remitir, certificado, las cartillas, $ 250 para franqueo y dos diarios por cada cartilla. Los que deseen cartillas de promoción deben atenerse al punto 6.o del Concurso. Los envíos, por correo, deben hacerse a Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el equipo cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

8.—El concurso FOTO-FUTBOL, será cerrado el 30 de noviembre de 1965. Los envíos de provincias serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el matasellos de Correos, registre como fecha de expedición de la carta, la del 30 de noviembre de 1965.

9.—El ganador se hará acreedor a un primer premio consistente en un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

El segundo premio será un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO, y cientos de valiosos estímulos más.

FOTO-FUTBOL, "EL CAMINO MAS CORTO PARA SER MILLONARIO"

¡Todo listo...! ¡Todo dispuesto...! ¿Alguna transmisión radial?

No señor. Es el concurso FOTO-FUTBOL que ya entró en tierra derecha y que ha logrado despertar el interés de cientos de aficionados a través del país.

FOTO-FUTBOL, el concurso que hará millonarios, tiene para sus lectores una serie de atractivos especiales. Aparte de presentar a los astros del fútbol chileno de primera división, en sus cartillas de promoción, da la magnífica oportunidad de ganar valiosos estímulos.

Veamos: un auto FIAT, último modelo; un recepto GELOSO, de TV; 12 pelotas de fútbol SEDERAP; planchas eléctricas y discos Long-Play. Pero éstos son, solamente, los premios "gordos". Habrá otros, no tan "grandotes", pero, de suma atracción para el concursante.

BUZON

Para la mejor atención de los lectores y concursantes de LA NACION, hemos establecido un sistema de "correspondencia mutua", ésto es, entre nuestro diario y los lectores.

¿Por qué?

Muy sencillo de explicar.

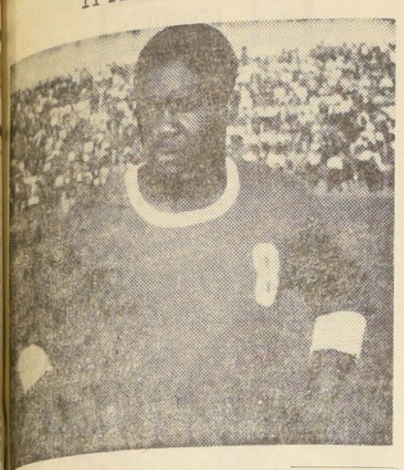
Si el concursante tiene dudas, si no está todo muy claro, si hay algo que parezca poco claro, ¡bueno!, entonces, para eso está el buzón de FOTO-FUTBOL.

EXITO

Y, su implantación, ha sido un exito completo. Cientos de cartas están llegando todos los días a la sección FOTO-FUTBOL. La recepción, ha dado margen para considerar algunos aspectos muy importantes. En primer lugar, hay que establecer que, a pesar del interés del público por el concurso, han sido muchos los que, al parecer, no han interpretado bien la numeración de las bases. Es decir, no las han entendido.

Por eso, BUZON-FOTO-FUTBOL, está a disposición de los lectores de LA NACION, para que nos remitan cartas y nos formulen sus preguntas.

HAROLDO



Vino de Brasil... de la tierra "del samba y del café". ...industrial SAO PAULO. De la tierra de los bicampeones del mundo. Y ancló en La Serena, la cuatro veces ...ria ciudad del Norte Chico, famosa por sus lindas ..., sus hermosas flores y sus iglesias y campanarios. ...la ciudad que en el menor espacio territorial chileno ... el mayor número de templos. ...gustó, lo hizo bien... pero, cosas del deporte y ...fútbol, especialmente, emigró a Valparaíso. En Wanderers ha tenido grandes tardes... y otras en que le dieron ganas de tirarse al suelo y comerse el pasto. Pero, por sobre todas las cosas, dentro del fútbol profesional chileno, Haroldo, ha constituido una novedad y atracción. Y por lo mismo, será una de las atracciones del concurso FOTO-FUTBOL, el que hace millonarios.

El primer torneo oficial de judo

El primer torneo de judo de la competencia oficial del año en curso, en nuestra capital se ha fijado para el domingo que viene en el gimnasio de la Universidad Católica.

Se trata del campeonato de pesos o categorías, que debe iniciarse a las 11 horas y que disputará las divisiones liviana, mediana y pesado o máxima.

Tomarán parte en esta competencia que ha logrado despertar enorme interes en todas las entidades de este deporte, tanto de Santiago, como de Valparaíso fuertes equipos de las Asociaciones de Carabineros, Naval y de la Fuerza Aérea y de los Clubes Universidad Católica de Santiago, Nissei de la capital, Rengo de la misma localidad, y Universidad de Chile de Valparaíso.

Entre los valores de mayor jerarquía y capacidad que se harán presentes el domingo en los tatami de la U. C. tenemos que mencionar a los campeones de Chile Michel Köenig del Nissei, Primer Dan, Nelson Santelices de la U. de Chile de Valparaíso, también de igual grado; Giro Maeda del Nissei, vicecampeón nacional de 1963, 2º Dan; Sergio Arévalo y Sergio Rojas, de la Asociación de Carabineros, ambos Primer Kiu, y finalmente a la esperanza del judo chileno Juan Carlos Zayas de la Universidad Católica de Santiago.

El torneo cobra especial importancia por cuanto será una prueba para designar a los componentes de la preselección para formar el equipo que Chile enviará en octubre próximo al Campeonato Mundial de Brasil. La Federación Chilena de Judo en un esfuerzo por divulgar este deporte ha acordado que la entrada a esta competencia sea totalmente libre.

SE FUNDO NUEVO CLUB DE RAYUELA: AURORA DE CHILE

Con el propósito de agrupar a todos los cultores del popular deporte de la rayuela, se fundó recientemente el Club de Rayuela Aurora de Chile.

A cargo de esta naciente institución se encuentra una activa directiva, que preside Luis González, secundado por Luis Jiménez, secretario; Raúl Salas, director general; Aurora de Arriagada, tesorera; Isaías Herrera, director.

Entre los planes a cumplir por este directorio figura en primer lugar, su campaña de incorporación de nuevos deportistas, que compiten en forma aislada y que bajo la tutela de una verdadera institución, han de superar su rendimiento.



AURORA DE CHILE.— Tal es el nombre del nuevo club de rayuela recién fundado, cuyo directorio aparece en la nota gráfica.



El Deportivo Inter Lauder

PRIMER EQUIPO del Club Deportivo Inter-Lauder, fundado el 23 de octubre de 1935, en la comuna de San Miguel, y cuyos destinos rige el dirigente Críspulo Lepe, como presidente, asesorado por Ricardo Díaz, como vicepresidente; Alfonso Basualto, como secretario; Miguel Castro, como tesorero, y que resultó Campeón del último Torneo Sexagonal Amateur de Semana Santa. Lo integran, de pie de izquierda a derecha en el grabado: Director Técnico, Miguel Castro, y los jugadores Jorge Pacheco, Luis Gatica, Guillermo Baeza, Fernando Díaz, José Cisterna, Francisco Avendaño. En cuclillas: Luis Toro, Luis Alende, Sergio Espinoza, Jorge Gutiérrez, y Fernando Allende.

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 25 DE MAYO AL 9 DE JUNIO, INCLUSIVE.

Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— INDUQUIMICA", "PLASCOL".

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "POZ-I-DRIV", "TORQ-SET", "EATON", "ACERNAC", "RALCO", "ESPIROFLEX".

Clase 5.—Substancias minerales elaboradas.— "SULMAN".

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "FRACTO-CRETE", "GUN RAM", "90-RAM", "RAMTITE", "ETIQUETA (carnero)", "UTILIT", "REVERSTONE", "REVERGLAS", "S", "S SONOCO", "DUROPIPE", "SONOTUBE", "SONOVOID".

Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho. — "EATON".

Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "INDUQUIMICA", "PLASCOL".

Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pinturas.— "COPEC".

Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas. — "EATON", "CHEMLOK", "INFROPAKE", "SOLARPAKE", "INDUQUIMICA", "PLASCOL".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "CLARAX", "SOLAR", "SUNBEAM", "WELCOME", "MYRONA", "ADURA", "APOLLO", "RADIL", "RADIOL", "RAPIDON", "TIX", "CHERISH", "DANDY", "HUM", "TOKEN", "GLEMO", "HERMES", KARISSIA", "ADAM'S".

Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "S", "S SONOCO".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "POZ-I-DRIV", "TORQ-SET", "ETIQUETA (omega invertida con dos rombos en fantasías)", "EATON".

Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "UTILIT", "EATON", "ARNO", "ARNO etq." "W-SHOWER".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "EATON", "LUCIERNA-GAS".

Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "EATON".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "EATON", "ROHI", "FACOME", "HEINEMANN", "McCORMICK".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "EATON", "FACOME", "PUNKTAL".

Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "UTILIT".

Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "ROHI".

Clase 40.—Recipientes de maderas, cartón, papel.— "S", "S SONOCO", "SPIROPAC", "RESIST-ALL'.

Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza.— "UTILIT".

Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "IMPERIAL", "EATON", "ANKAL", "RALCO", "ESPIROFLEX".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "BRISTOLEN", "LUMINEX", "CONTILEN PLUS S", "KORRIGAN", "BRITISH LOOK", "AMORELLA".

Clase 45.—Telas y tejidos.— "BRISTOLEN" "LUMINEX", "CONTILEN PLUS S" "KORRIGAN", "BRITISH LOOK", "MAGIC", "FARELLONES".

Clase 46.—Ropa de cama, colchonería, cortinas.— "BRISTOLEN", "LUMINEX", "CONTILEN PLUS S", "CAMPEONATO MUNDIAL DE SKI 1966" "KORRIGAN", "BRITISH LOOK", "ESPIROFLEX", "TEX-O-LANA", "SEL-O-LANA", "TRUVENIZADO".

Clase 47.—Ropa de vestir.— "DIVAD", "CHEVALIER", "EL AS", "LUZGEOR", "SONSET GO-GO", "BEVERLY GO-GO", "BRISTOLEN", "LUMINEX", "CONTILEN PLUS S", "KORRIGAN", "BRITISH LOOCK", "AMORELLA", "SCHERSON", "PORTUGAL", "THE ATOM ANT SHOW (el programa de La Hormiga Atómica)", "THE SECRET SQUIRREL SHOW (los amigos de inspector ardilla)", "FARELLONES".

Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "REFLEX".

Clase 50.—Calzado.— "DOLETTO", "CHAMBORD", "CHEVERNY", "ORLEANS", "AVIGNON", "AMBOISE", "YBIZA", "DESIREE".

Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.— "ROPASOL", "ADAM'S".

Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores.- "VENCEDOR", "ADAM'S".

Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "ARNO", "ARNO etq.".

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "KALODONT", "TRIDENT", "BRIS", "BE SURE", "KALOGEN", "SHIELD", "MARIA CRISTINA", "DOBAR", "CAVETINA", "SIXTEEN", "PERMOX" "INTANFIX", "KARISSIA", "TO DAY", "IMPREVU", "MARCEL JOURDAN", "BATIST".

Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "JOHN WEST", "MIRIC", "ST. BRICET", "BITEL", "WITT".

Clase 59.—Grasas comestibles.— "JOHN WEST", "WITT".

Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "MIRIC", "ST. BRICET", "BITEL", "DOS ALAMOS", "WITT", "TRAVECCHIO", "PRAVECCHIO".

Clase 61.—Aliños y condimentos.— "BUMEL", "ETAX", "JOHN WEST", "BETIX", "KRISTALL etq.", "MIRIC", "ST. BRICET", "BITEL", "ZACHA", "WITT".

Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "MIRA", "TAGUA", "CERRITO", "MIRIC", "ST. BRICET", "BITEL", "AGRICOLA LAS VEGAS", "RALCO", "WITT".

Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "JOHN WEST", "MIRA", "PUMPERNICKEL", "MAIZENA", "LA CALLANA", "RICE-A-RONI", "MIRIC", "ST. BRICET", "BITEL", "LA PASTELERA", "WITT", "REDY".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "BUMEL", "ETAX", "JOHN WEST", "BETUWE", "DRONNINGHOLM", "MAJA", "MIRA", "BETIX", "MIRIC", "ST. BRICET", "BITEL", "REDY".

Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "AMIGO", "BONISTA", "JAZMIN", "ROSANA", "SUPRA", "ROSARIO", "MIRIC", "ST. BRICET", "BITEL", "SHIBA etq.", "WITT", "KIT KAT".

Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "ALGIDA", "BETUWE", "DRONNINGHOLM", "MAJA", "MIRA", "MIRIC", "ST. BRICET", "BITEL", "PACIENCIA", "MORCE", "ML MAPLE LEAF", "MAZURCA", "TURIST", "SABE-SABE RO RO", "WITT", "REDY", "THE ATOM ANT SHOW (el programa de la hormiga atómica)", "THE SECRET SQUIRREL SHOW (los amigos de inspector ardilla)", "KIT KAT".

Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.—"JOHN WEST", "WITT".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "ALGIDA", "FRUTOP", "MIRA", "WITT", "LIBERTY".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "COCA-COLA", "COPHIRON", "ST. LAURENS", "SCHLOSS ST. LAURENTIUS", "DUETT", "S C", "CARSTENS S C", "S C NATUR", "SANTA CRISTINA", "COC", "WITT", "ADAM'S", "JP-COPAYAPU".

Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.—"RIFAMASTENE", "WITT", "INDUQUIMICA", "PLASCOL".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "DUNHILL", "VENCEDOR", "WESBURY", "GLOSTER", "OXFORD", "FLORIDA", "CIRCULO", "CAPRICE".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "SUPER ZAGUERO", "MARAVILLA", "THE ATOM ANT SHOW (el programa de la Hormiga Atómica)", "THE SECRET SQUIRREL SHOW (los amigos de inspector ardilla)".

Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "GERDEUCHT", "ADAM'S".

Clase 74.—Telas y ropas impermeables, zapatillas de goma.— "CAMPEONATO MUNDIAL DE SKI 1966", "ADAM'S".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "DURASORB", "RIFA - MASTENE", "RHONE POULENC", "SYMMETREL", "VAC", "DEMAVET", "MAGNA-TERRAMICINA", "BUSTHOFFELD", "KENACORT-EC", "CYTEL", "LEPETIT 2 etiquetas", "HERMES", "TO DAY", "A.B.", "APTOMICINA", "LUTON", "VIRUMIN", "LENTAMIN", "ETINE", "ETIN", "ARVITEN", "CINARIL", "DIFENARIL", "RORIMET", "RORIPREM", "RORIXINA", "HIPNOSOL", "SULMAN", "AXILON".

Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "UNIFOL".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "MARIA CRISTINA", "BURGESS", "ATI".

Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "JAQUET-DROZ".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "TORQ-SET", "EATON", "METROHM", "OPTIPRIMA", "CATAREX".

Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "CARACOL", "PUNKTAL" "GRAND FIDELITY".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "LA PEÑA DE LOS PARRA", "LUNIK", "EL AS", "REFLEX", "HP", "LAVA MAS CON MENOS", "UN BRILLANTE EN SU COCINA", "LA PARVA", "M en círculo", "ACROPOLIS", "COPEC", "CORVIDA" "COMUNICADO RALCO", "RALCO NOTICIAS", "AMORELLA", "TRES CAFES SE JUNTAN EN UNO PARA DAR FUERZA AL NUEVO Y DINAMICO TEMPO", "LOS TRES MEJORES CAFES DE ALTURA MINAS GERAIS, SANTOS Y MEDELLIN EXCELSO DE COLOMBIA", "INGESPEL", "FARELLONES", "CALCOSEC", "INDUQUIMICA", "PLASCOL".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "ARA", "M'HIJITO", "MIJITO", "QUIUBO COMPADRE", "PRIMICIA JUVENIL", "QUE PASA", "INSTITUTO GALLACH DE LIBRERIA Y EDICIONES S.L.", "EL JUSTICIERO", "LA TARDE", "THE SECRET SQUIRREL SHOW (los amigos de inspector ardilla)", "THE ATOM ANT SHOW (el programa de la hormiga atómica)".

Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "CENTINELA".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"LA PEÑA DE LOS PARRA", boite y similares, en la prov. de Santiago; conjunto folklórico; "EL AS"; "ASTOR"; "LANATEX", estab. comercial de venta de artículos de la clase 47, en la prov. de Santiago; "EXCEDINDUS", oficina comercial destinada a la compraventa y consignaciones de excedentes industriales paralizados, como ser fierro y maquinaria en desuso, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "VOCES DEL ARRAYAN", conjunto musical folklórico; "R.E.G.M.O.", estab. comercial de reparación de máquinas de oficina, en la prov. de Santiago; "LA MERCED", paquetería y tienda, en la prov. de Valparaíso; "IMPERIAL", fábrica de cajas de fondos; "SANVIMAR", oficina de corretaje de propiedades, en las provincias de Santiago y Valparaíso; **"MERCANTIL ROJAS SANTA ANA LTDA."**, estab. comercial de importación y exportación de productos agrícolas y abarrotes en la prov. de Santiago; **"COCHRANE"**; una empresa de inversiones y renta en la prov. de Santiago; **"PLASTIMELA"**; fábrica de artículos plásticos; **"PANAMA"**; **"COSMPOLITA"**; tintorería y lavandería en la prov. de Concepción; **"LOS RAYOS"**; conjunto musical; **"LA CALLANA"** tostaduría en la prov. de Santiago; **"SOLITEL"**; estab. comercial de venta de suscripciones de revistas e impresos en general en la prov. de Santiago; lavandería en la prov. de Santiago; **"EL QUIJOTE"**; fuente de soda y similares en la prov. de Santiago; **"LAURELES DE ORO"**; **"COCTEL DE ESTRELLAS"**; empresa de propaganda de programas hablados, radiados, televisados y escrito; **"CLAN CHILENO"**; conjunto de artistas; **"GAY-LUSSAC"**; laboratorio de productos de la clase 57; **"ROHI"**; estab. industrial de fabricación y preparación de artículos metálicos, radios, refrigedores; aparatos de calefacción y aire acondicionado y toda clase de aparatos eléctricos y similares; **"GRANDES ALMACENES LA ESTRELLA"**; tienda en general en la prov. de Cautín; **"LA PARVA"**; hotel y taberna en la prov. de Santiago; **"EL REY DE LAS CARPAS"**; fábrica de carpas; **"REDIVEN"**; oficina de representaciones, distribución, envasados y ventas de productos varios y alimenticios en la prov. de Santiago; **"PARRAL"**; panadería en la provincia de Santiago; **"REAL"**; tintorería y lavandería en la prov. de Santiago; **"CONDOR BUS"**; empresa de transportes de pasajeros en la prov. de Santiago; **"DE y DE"**; laboratorio de cosméticos; **"FACOME"**; fábrica de artículos de las clases 36 y 37; **"CIMSA"**; estab. comercial de maderas en todas las provincias del país; fábrica de puertas y ventanas, parquets, envases, paneles y casas prefabricadas; **"ACROPOLIS"**; empresa editora; **"LA ALEMANA"**; lavandería y tintorerías en la prov. de Santiago; **"Las VEGAS"**, estab. comercial de venta, distribución y exportación de artículos de la clase 62 en las provs. de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, Colchagua, Curicó, Talca y Malleco; **"DEL PACIFICO"**; empresa constructora en la prov. de Santiago; **"CONDADO"**; radioemisora; **"CASTELLANA"**, una empresa productora de cine y televisión; oficina de distribución de cine y televisión en la prov. de Santiago; **"CORVIDA"**, oficina de corredores de seguros en la prov. de Santiago; **"PREFABRICADOS MAIPO"**, estab. industrial de fabricación de hormigones y morteros; **"LOS DE SANTIAGO"**, conjunto folklórico; **"VULKAN"**, taller mecánico en la prov. de Santiago; **"ACERNAC"**, fábricas de estructuras metálicas; **"RALCO"**, empresa de transportes marítimos; empresa de transportes en las provincias de Antofagasta, Santiago, Concepción y Valdivia; astilleros; empresa constructora en la prov. de Santiago; estab. comercial de importación y exportación en las provs. de Santiago, Concepción, y Valdivia; **"EL POBRE DIABLO"**, tienda en las provs. de Aconcagua, Valparaíso Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Bío Bío, Arauco, Malleco, Valdivia, Osorno y Llanquihue; **"EL QUIJOTE"**, ferretería en las provincias de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Bío Bío, Arauco, Malleco, Valdivia, Osorno y Llanquihue; **"LILIAN ROSE"**, estab. comercial de venta confecciones en la prov. de Santiago y estab. industrial de fabricación de confecciones; **"AMERICAN MOTEL"**, hotel y similares en la prov. de Coquimbo; **"LOS PAPARAZZI"**, conjunto artístico; **"YBIZA"**, tienda de calzado en la prov. de Santiago; **"EPOCA"**, oficina de publicidad en la prov. de Santiago; oficina de relaciones públicas en la prov. de Santiago; **"ESPIROFLEX"**, estab. comercial de venta de artículos de las clases 4, 42 y 46 en la prov. de Santiago y estab. industrial de fabricación de artículos de las clases 4, 42 y 46; **"TEC-O-LANA"**; **"SE-O-LANA"**; **"TRUVENIZADO"**; estab. comercial de venta de artículos de la clase 46 en la prov. de Santiago y estab. industrial de fabricación de artículos de la clase 46; **"LA PARISIEN"**; estab. comercial de perfumería y artículos de regalo en la prov. de Santiago; bazar y paquetería en la prov. de Santiago; **"INGESPEL"**, estab. comercial para prestar asesorías técnicas y contratos de ingeniería especializada en la prov. de Santiago; **"CONAVI"**, empresa constructora en la prov. de Santiago; **"MILLANTU"**, empresa constructora en la prov. de Santiago; **"BRUGUERA"**, una editorial; **"LA HACIENDA"**, un estab. comercial de venta y distribución de clases 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 67 en la prov. de Santiago; **"SUD AMERICANA ART-FILMS"**, industria cinematográfica productora de películas de largo y corto metraje, documentales y similares; **"INDUQUIMICA"**, estab industrial de fabricación de las clases 20, 70, 3, 18 y 81; **"PORTUGAL"**, estab. comercial de venta de ropa en general y demás clase 47 en la prov. de Santiago; **"VIDRIOS LIRQUEN S. A."** empresa industrial; estab. comercial de venta de productos de las clases 4, 7 y 22 en las provs. de Aconcagua, Santiago, Concepción y Valdivia; **"EMPRESAS INDUSTRIALES LIRQUEN"**, empresa de industrias; estab. comercial de venta de productos de las clases 4, 7 y 22 en las provincias de Aconcagua, Santiago, Concepción y Valdivia; **"ORGANIZACION INDUSTRIAS LIRQUEN"**; organización de industrias; estab. comercial de venta de productos de las clases 4, 7 y 22 en las provincias de Aconcagua, Santiago, Concepción y Valdivia; **"VIDRIOS E INDUSTRIAS LIRQUEN"**; organización de vidrios e industrias, estab. comercial de venta de productos de las clases 4, 7 y 22 en las provincias de Aconcagua, Santiago, Concepción y Valdivia; **"LINDEROS"**; criadero de árboles frutales y forestales en la prov. de Santiago; **"GRAN LOGIA MASONICA MIXTA DE CHILE"**, una institución de carácter filosófico en la prov. de Valparaíso; **"CORDILLERA"**, almacén de abarrotes y mercado en general en la prov. de Santiago; **"PALET"**, bar, restaurante y similares en la prov. de Concepción; **"ONAGAS"**, un estab. comercial de venta y distribución de gas licuado y artículos relacionados con su explotación en las provs. de Magallanes; **"RIVIERA AUTOS"**, estab. comercial de compra-venta y consignaciones de automóviles en la prov. de Santiago; **"VESTEX"** estab. industrial de fabricación de ropa de vestir en general y estab. comercial de ropa de vestir en las provincias de Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Concepción, Valdivia y Osorno; **"LUMINOTECNIA"**, oficina de asesorías técnicas en la prov. de Santiago; **"EL SOL"**, barraca de maderas y materiales de construcción en la prov. de Valparaíso.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

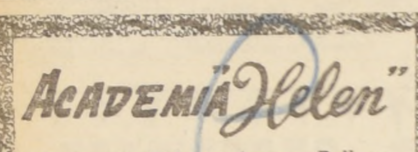
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS.

SANTIAGO, 15-16-17 de junio de 1965.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

Art. para el Hogar

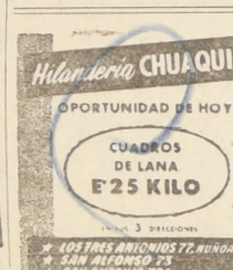






—COMEDORES
—DORMITORIOS
—LIVINGS
20% MENOS — COMPRELOS AL FABRICANTE — FACILIDADES
EXPOSICION Y VENTAS EN MONJITAS 389
FABRICA: CARNOT 785 FONO 569324
Por Santa Rosa altura 2700

¿PORQUE PAGA MAS?
FABRICA
IMPERMEABLES
PILOTOS PARA DAMAS Y CABALLEROS — CAPITAS PARA COLEGIALES
GROSMAN Y CIA. LTDA.
202 NATANIEL 202



LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
bordados finos en juegos de cama y mantelería
Colchones y Marquezas "CIC"
SAN DIEGO 1000

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR
ESTUFAS Y COCINAS A GAS LICUADO
MADEMSA
MAQUINAS DE COSER
REFRIGERADORES
ALAMEDA 2981
ORDINA
LADO TEATRO ALAMEDA

CASAS-VENTAS

Vendo Chalet

Estilo Francés, en Avenida Príncipe de Gales Nº 6205, frente al The Grange School, compuesto de Gran Living con chimenea y comedor aparte, escritorio, 4 amplios dormitorios, 3 baños, servicios y terrazas. Terreno, 1.500 m2., con jardines y arboledas. 300 m. edificados. Entrega inmediata, desocupado puede verse a cualquiera hora.

VALOR E° 75 000

Exclusivamente tratar con J. Fco. Gómez Tenderini 139. Fono 32073

GUITARRAS
ELECTRICAS
AMPLIFICADORES
FABRICA
CUERDAS - ESTUCHES
FUNDAS - ARMONICAS
ACORDEONES - BATERIAS DE ORQUESTAS
CASTAÑUELAS
FONO 64833
CASA CALVETTY
SN. DIEGO 611

VALPARAISO.—

REMATE VOLUNTARIO

Por orden de la Sociedad "Petrano, Milesi y Cía.", venderé en remate público, al mejor postor, el 7 de Julio de 1965, a las 16 horas, en mi oficina ubicada en Valparaíso, calle Prat Nº 707 el siguiente inmueble.

Situado en Valparaíso con frente a la Avda. Brasil N.os 1723/1797, a la calle Carrera s/n. y a la calle Blanco N.os 1726/1786 que tiene 2.780 metros cuadrados de terreno, sobre el que se encuentra construido un edificio de cuatro pisos, con subterráneo y aproximadamente 10.000 metros cuadrados edificado.

El mínimum de las posturas del remate de este inmueble será de E° 650.000.

El remate comenzará por el mínimum señalado y se someterá a las siguientes bases:

a) El precio se pagará con una mitad al contado, dentro de los diez días siguientes de efectuado el remate y el saldo a seis meses plazo a contar desde la fecha de la subasta con más el interés del 17% anual, debiendo quedar hipotecada la propiedad en garantía del pago del saldo de precio y de sus intereses.

b) El inmueble se venderá como cuerpo cierto, libre de hipotecas, gravámenes y prohibiciones.

c) El impuesto de transferencia, derechos notariales y todos los gastos inherentes a la subasta y a la compraventa se pagarán por iguales partes entre la sociedad vendedora y el comprador.

d) La escritura de compraventa deberá firmarse dentro de los diez días siguientes, contados desde la subasta.

e) Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución ascendente al 10% del mínimum de las posturas, consistente en un Vale-Vista bancario a la orden de la Sociedad vendedora, como garantía del oportuno e íntegro cumplimiento de las presentes bases, so pena de perder ese valor en beneficio de la sociedad vendedora.

Títulos y demás antecedentes en poder del Administrador de la Sociedad, don Juan Milesi Urrutia, calle Prat Nº 659, Valparaíso.

JORGE ALEMPARTE JIMENEZ, Notario Público y de Hacienda de Valparaíso.

RAMONA — por LINO PALACIO



AUTOMOVILISMO



BARDAHL

Tiene el producto que Ud. necesita para agregar al aceite, bencina y transmisión, diferencial, caja de cambios, Diesel, motores nuevos, motores gastados, etc. La línea de aditivos Bardahl es usada por 60.000.000 de automovilistas en 73 países del mundo. Representantes exclusivos para Chile: IMPORTADORA LEON KAPLUN, S. A. C. — Arturo Prat 179 — Y exíjalos en todo el país en los buenos negocios del ramo.

AUTO-ELEC



LA CASA DEL DINAMO
Oscar Sánchez Morales
DIEZ DE JULIO 370
Teléfono 36955.
Baterías Auto. Elec. Bocinas, Motores, Alternadores, Reguladores de voltaje. Especialidad en encendidos e instalaciones radios de automóviles.

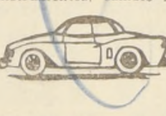
AUTOMOVILES Y CAMIONETAS DE OCASION

Ford Galaxie, 4 puertas	1961
Fiat 1100, 4 puertas	1961
Fiat Jardinera	1961
Camioneta International Pick-up	1964
Camioneta Morris Pick-up	1961

VENDE JORSACOR.— Avda. Bulnes 367

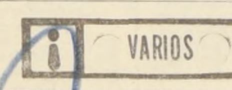
APRENDA A MANEJAR

en automóviles modernos, doble control; arreglar pannes motor; instrumentos; cambio ruedas; dirección; revisar en pozos de nuestros talleres, niveles. Precios más bajos. Compruébelo.



INSTITUTO "SAN MIGUEL"

SAN NICOLAS 1209 — Paradero 11 — Gran Avenida



CLINICA BOSTON
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO DE URGENCIA
LABORATORIO CLINICO
Atención permanente día y noche
ALAMEDA 1616 - FONO 81921



JUNIO
curantos
Mervilles
RONDIZZONI ESQ. BEAUCHEF

CONSTRUCCION



LIBROS

TEXTOS ESCOLARES
y
Siempre novedades Chilenas y extranjeras en
LIBRERIA CULTURA
HUERFANOS 1179
Entre Morandé y Bandera



—Lo siento, árbitro. Pero a él le gusta la soledad entre los rounds...

ZAPATERIA



DEPORTES

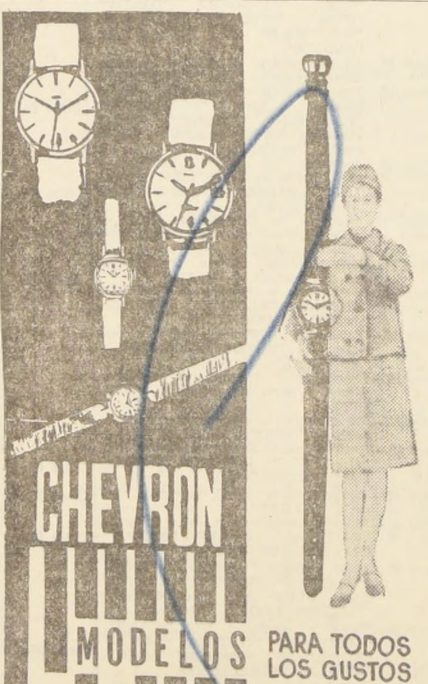
ARMERIA SUIZA
ARTURO PRAT 60 - LOCAL 5

Ofrece a sus clientes

Artículos de pesca y caza. Especialidad en armas calibre 22. Cantimploras, morrales caza, escopetas todos los calibres. Compra toda clase de armas y municiones.

Reembolsos a provincias





RELOJERIA Gabor
ESTADO 48 - ESTADO 91
PIE E° 20
SALDO: FACILIDADES

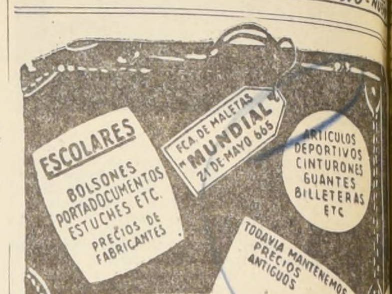
BUSES VIA SUR

San Fernando - Curicó - Talca - San Javier - Constitución - Linares - Parral - Cauquenes (Maule) - San Carlos - Chillán - Concepción - Talcahuano - Los Angeles - Mulchén - Angol - Collipulli - Victoria - Temuco - Valdivia - Osorno - Puerto Varas - Puerto Montt.
INFORMACIONES: TELEFONO 68625
SAN DIEGO — PLAZA ALMAGRO
ENCARGOS — GIROS Y REEMBOLSO

AVENIDA BULNES 144/150
Teléfonos N.os 67210 y 62676



NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO
TOTALMENTE NUEVO
CARTUCHO DE CAZA
FAMAE
POLVORA IMPORTADA — FULMINANTE IMPORTADO — PIDALO EXCLUSIVAMENTE EN
ARMERIA ITALIANA
AHUMADA Nº 64



MODAS

DELANTALES "LALA"

Son famosos por su confección fina. Siempre modelos nuevos.

Sección de Medida
Alameda 566
Fono 35389

DELANTALES
PARA TODOS LOS COLEGIOS DEL PAIS
Julin Serra
EL REY DE LOS DELANTALES
SAN ANTONIO 559
DIAG. CERVANTES 684



Sala "NYL...
— Ahumada ...
Surtido compl... ropa interior, ... res para novi... jidos de lana ... mejores marcas ... das, blusas, ...
TODA CLA...
DE ARTICU...
PARA DAM...

Radio-Televisión



Casa de RADIOS
ROMELIO RUBIO C...
RADIOS
TOCADISCOS
ARTEFACTOS ELECTRICOS EN GENERAL
TUBOS Y REPUESTOS PARA ...
SAN DIEGO ...
TELEFONO 85...



TELEVISORES SANYO
ENTREGA INMEDIATA
RADIOS
REFRIGERADORES
ENCERADORAS
14 CUOTAS SIN PIE
CASA IVANOVIC
Sn. ANTONIO ...

SUSCRIBASE a "LA NACION"
★
ESTARA MEJOR INFORMADO

★HIPODROMO CHILE★

Jueves 17 de junio de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

[PRI]MERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 7 45 horas.— 15a. Serie

1	Industo	55	3	C. Moreno	D. Torres	1026	No figuró en la ganada por Alguacil, 1.200 m. 51 k. S|t. 14ª s
2	Insolación	53		N. González	D. Torres	1025	No figuró en ganada B. Durmiente. 1.200, 54,5 k. T.n.s.t. 15ª s.
3	I. Rojo	55	2	L. Aros	J. Posadas	1026	No figuró en la de Alguacil, 1.200 m. 52,6 k. T.n.s.t. 14ª s.
4	Bulgaria	53	4	L. Hevia	A. Donati	955	3ª de Marty en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.17. 15ª serie
5	Tarna	53	8	C. Ocampo	M. Quezadas	825	13ª de Arista en 1.200 m. con 55,2 k. T.: 1.17 1|5. 13ª serie
6	Carmencha	52	6	M. Plaza	S. Gajardo	1025	No figuró en la de B. Durmiente. 1.200, 53,5. T.n.s.t. 15ª s.
7	Murray	52	12	S. Pradenas	R. Bernal G.	1025	No figuró en la de B. Durmiente. 1.200 m. 53,5 k. T.n.s.t. 15ª s.
8	Esquila	51	16	A. González	R. Quiroz	990	No figuró en la ganada por Vulcano, 1.200 con 49,3 k. 1.17 2|5
9	Susanella	51	9	V. Ubilla	R. Quiroz	1025	No figuró en la de B. Durmiente. 1.200 m. 52 k. T.n.s.t. 15ª s
10	A. Mundos	51	11	A. Parra	J. Bernal	955	8º de Marty en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.17. 15ª serie
11	Platanera	51	3	L. Caroca	J. Bernal	1025	3ª de B. Durmiente en 1.200 m. 50 k. T.: n.s.t. 15ª serie
12	B. Durmiente	51	13	E. González	N. Peralta	1025	GANO a Marty en 1.200 m. con 46,3 k. T.: n.s.t. 15ª serie
13	Otala	50	10	L. Marchant	P. Fuentes	1025	No figuró en la de B. Durmiente, 1.200, 51,7 k. T.: n.s.t. 15ª s
14	Boikaya	47	5	J. Salinas	E. Scala	1025	No figuró en la de B. Durmiente. 1.200. 48,6 k. T.n.s.t. 15ª s.
15	Medalle	47	14	L. Toro	P. Medina	535	11ª de Tarass en 1.400 m. 48,2 k. T.: 1.29. 13ª serie
16	Liana	46	15	J. Eguren	M. Araneda	1025	No figuró en la de B. Durmiente. 1.200, 47,4. T.n.s.t. 15ª s.

[SEGU]NDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.10 horas.— 14a. Serie.

1	Arista	53	1	G. Meneses	J. Santos	1026	No figuró en la de Alguacil. 1.200, 54 k. T.n.s.t. 14ª serie
2	Benevola	53	13	S. Pradenas	A. Ramírez	959	ULTIMA (12º) de Secuestro, 1.200 con 52. T.: 1.15 3|5. 13ª s.
3	Dardanelos	51	10	C. Paredes	A. Ramírez	990	No figuró en la de Vulcano, 1.200 con 54 k. 1.17 2|5. 15ª s.
4	Gazal	53	5	N. González	A. Amaro	1030	6º de Libertador en 1.200 m. 49 k. T.n.s.t. 12ª serie
5	La Voz	53	2	A. Salas	H. Parra	1026	4ª de Alguacil en 1.200 m. con 53 k. T.n.s.t. 14ª serie
6	M. Javiera	53	16	J. Latorre	T. Bustos	956	9ª de Inapreco en 1.200 m. 53 k. T.: 1.16. 14ª serie
7	Mi Sultana	53	15	H. Basay	R. Quiroz	990	No figuró en la de Vulcano, 1.200 con 56 k. 1.17 2|5. 15ª s.
8	N. el Quince	53	8	E. González	O. Jara	1026	No figuró en la de Alguacil, 1.200 con 54 k. T.n.s.t. 14ª s.
9	Risa Fresca	53	3	L. Camus	L. Toledo	630	ULTIMA (14ª) de Baurú en 1.200 m. 52 k. T.: 1.15 3|5. 12ª s.
10	Cnoza	52	6	U. Gaete	Er. Castillo	1026	No figuró en la de Alguacil en 1.200 m. 52,8 k. T.n.s.t. 14ª s.
11	Petisa	52	7	J. Martínez	E. Becar	973	13ª de Ilusionada en 1.500 m. 48 k. 1.35. 7ª serie. CLUB
12	Demonio	51	9	L. Aros	M. Muñoz	921	11º de Hill Boss en 1 400 m. 54 k. T.: 1.29 2|5. 13ª serie
13	Stefan	51	21	B. Campos	R. Castillo J.	1030	13º de Libertador en 1.200 m. 50 k. T.n.s.t. 12ª serie
14	C. de Guerre	50	14	B. García	J. Castro D.	895	10º de Guay en 1.200 m. 52,5 k. T.: 1.15 3|5. 15ª serie
15	Gambito	50	11	J. Amestelly	A. Vodanovic	1025	4º de Bella Durmiente en 1.200 m. 55,6 k. T.n.s.t. 15ª serie
16	Winchester	50	4	L. Caroca	F. Galleguillos	1026	5º de Alguacil en 1.200 m. 51,6 k. T.n.s.t. 14ª serie

[TERCERA] CARRERA.— 1.500 metros — A las 8.35 horas.— Condicional.

1	Acida	53	15	NO CORRE	H. Yáñez	1028	No figuró en la de Bulliciosa en 1.200, 49 k. T.n.s.t. Cond.
2	Anabelle	53	6	G. Jorquera	C. Tapia	874	9ª de Tulala en 1.500 m. 53 k. T.: 1.39. Condicional. CLUB
3	Aucana	53	13	E. Guajardo	J. Melero	957	3ª de Stephanie en 1.400 m. con 53 k. T.: 1.29. Condicional
4	Belesa	53	12	G. Fernández	D. Torres	957	7ª de Stephanie en 1.400 m. con 5 3k. T.: 1.29. Condicional
5	B. de Luna	53	10	H. Pilar	Oscar Silva	1028	3ª de Bulliciosa en 1.200 m. 53 k. T.n.s.t. Condicional
6	Buonasegna	53	1	D. Cerda	G. Avila	1008	4ª de Confiance en 1.300 m. 53 k. T.: 1.20. Cond. CLUB
7	Despótica	53	4	B. Campos	R. Castillo J.	1029	No figuró en la de Arbitraria en 1.200 m. 51 k. T.n.s.t. Cond.
8	Luck	53	16	J. Torres	J. Melero B.	957	8ª de Stephanie en 1.400 m. con 49 k. T.: 1.29. Condicional
9	M. Isabel	53	14	M. Ramírez	J. M. Baeza	1008	10ª de Confiance en 1.300 m. 53 k. T.: 1.20. Condicional
10	Morella	53	2	N. González	O. Lizama	1027	3ª de Churruquita en 1.200 m. 51,2 k. T.n.s.t. Condicional
11	Musca	53	7	J. Latorre	T. Bustos	1029	No figuró en la de Arbitraria, 1.200 m. 51 k. T.n.s.t. Cond.
12	Polémica	53	17	E. González	O. Jara	958	4ª de Shade en 1.400 m. 53,1 k. T.: 1.28 4|5. Condicional
13	Rebotada	53	8	M. Alquinta	A. Sepúlveda	1029	No figuró en la de Arbitraria, 1.200 m. 53,3 k. T.n.s.t. Cond.
14	Sabra	53	3	J. Amestelly	J. Castro	1027	2ª de Churruquita en 1.200 m. 53 k. T.n.s.t. Condicional
15	Sacabalas	53	11	S. Pradenas	U. Duque	1027	No figuró en la de Churruquita en 1.200. 52,7 k. T.n.s.t. Cond.
16	Star. Line	53	9	E. Soto	R. Pérez	1029	2ª de Arbitraria en 1.200 m. 53 k. T.n.s.t. Condicional
17	Wolfranita	53	5	J. Eguren	Q. Becerra	1029	No figuró en la de Arbitraria en 1.200 m. 52 k. T.n.s.t. Cond.

[CUAR]TA CARRERA.— 1.200 metros.— Duodécima serie.— A las 9 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

1	Hipólito	54	7	G. Farfán	J. Castro	1035	9º de Minimax en 1.200 m. 53 k. T.: 1.14 4|5. 10ª serie
2	Mercedes B.	54	5	J. Martínez	A. Sepúlveda	1030	4ª de Libertador en 1.200 m. 53,8 k. T.n.s.t. 12ª serie
3	Ignorado	53	1	J. Toro	J. Salas	1081	16º de Resistencia en 1.200 m. 48,4 k. T.: 1.16 2|5. 6ª s. CLUB
4	Borgward	53	14	E. Guajardo	J. Salas	1009	8º de Serenitte en 1.100 m. 52 k. T.: 1.07 3|5. 7ª s. CLUB
5	Secuestro	53	16	E. Naranjo	R. Bernal G.	1035	10º de Minimax en 1.200 m. 52,7 k. T.: 1.14 4|5. 10ª serie
6	Egida	53	8	F. Toro	S. Fuentes	1040	15ª de Llancanao en 1.100 m. 53 k. T.: 1.11. Cond. CLUB
7	Lagarterana	53	6	M. Alquinta	C. Santos	1034	12ª de Alazán en 1.200 m. 50 k. T.: 1.15 4|5. 8ª serie
8	Melodist	53	10	L. Caroca	M. Velarde	1040	5ª de Llancanao en 1.100 m. 49,2 k. T.: 1.11. Cond. CLUB
9	Pamelito	53	4	G. Meneses	C. Castro	1035	8º de Minimax en 1.200 m. 52 k. T.: 1.14 4|5. 10ª serie
10	Alaraco	52	2	C. Paredes	A. Donati	1030	3º de Libertador en 1.200 m. 51,5 k. T.n.s.t. 12ª serie
11	Benavides	52	3	E. Peña	S. Alamos	930	10º de Amir el Turf en 1.400 m. 53,3 k. T.: 1.29 3|5. 11ª s.
12	Celaje	52	12	V. Ubilla	J. Posadas	1067	12º de Roseburg en 1.400 m. 49,6 k. T.: 1.28. 11ª serie
13	Guay	52	11	L. García	N. Peralta	1035	12º de Minimax en 1.200 m. 51,6 k. T.: 1.14 4|5. 10ª serie
14	Fedor	52	13	U. Gaete	R. Villa	1035	Penúltimo (15º) de Minimax en 1.200 m. 53 k. 1.14 4|5. 10ª s.
15	Pandax	52	15	A. Farías	E. Barticevic	926	ULTIMO (7º) de Natty en 1.200 m. 53 k. 1.15 2|5. 11ª s.
16	Mofa	51	9	C. Sepúlveda	H. Galaz	1026	2ª de Alguacil en 1.200 m. 53,5 k. T.n.s.t. 14ª serie

[QUIN]TA CARRERA.— 1.200 metros.— Undécima serie.— A las 9.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

1	Delirio	53	12	J. Barrios	J. Posadas	869	10.o de F. Opal en 1.500 mts. con 51,2. 1.35. 10a. serie
2	Gorrioncillo	53	11	U. Gaete	O. Jara	964	9.o de T. Doll en 1.200 mts. con 53. 1.15. 9a. serie
3	Heredero	53	1	L. Caroca	L. Toledo	2336	Reaparece. 11.o de Gilberto en 1.200 con 54. 1.15. Cond.
4	Monacal	53	8	R. Madariaga	N. Peralta	960	8.o de Aplicación en 1.200 mts. con 51,8. 1.15. 10a. serie
5	N. Hill	53	13	D. Cerda	O. Lizama	999	7a. de Jade en 1.200 mts. con 53. 1.16 4|5. 10a. serie
6	Tanteo	53	5	C. Ojeda	S. Gajardo	964	Penúltimo (11.o) de T. Doll en 1.200 con 53. 1.15. 9a.
7	Tarará	52	7	L. García	A. Vodanovic	1035	6a. de Minimax en 1.200 mts. con 54,5. 1.14 4|5. 10a.
8	Azulejo	52	10	J. Pacheco	A. Valenzuela	1035	3.o de Minimax en 1.200 mts. con 52,7. 1.14 4|5. 10a. serie
9	Pudú	52	4	J. Martínez	R. Pérez	931	12.o de Oeste en 1.400 mts. con 48,2. 1.27 2|5. 10a. serie
10	Achornita	51	9	L. Hevia	R. Quiroz	1035	11a. de Minimax en 1.200 mts. con 53,5. 1.14 4|5. 10a.
11	Ambassador	51	15	A. Salas	A. Petit	568	Penúltimo (16.o) de Katia en 1.000 mts. con 52,6. 59 3|5.
12	Dominguita	51	3	V. Ubilla	D. Torres	960	11a. de Aplicación en 1.200 mts. con 50,5. 1.15. 10a. serie
13	Meseta	51	14	J. Latorre	V. Cepeda	900	13a. de Chan Chan en 1.200 mts. con 52,7. 1.14 2|5. 1a.
14	Periclés	51	6	J. Toro	F. Olave	1035	7.o de Minimax en 1.200 mts. con 53,6. 1.14 4|5. 10a. serie
15	Xochil	51	2	B. García	R. Peralta	1035	14.o de Minimax en 1.200 mts. con 53,5. 1.14 4|5. 10a.

[SEXTA CA]RRERA.— 1.800 metros.— Handicap.— A las 10 horas.

1	Lido	58	12	E. Peña	L. Gajardo	735	ULTIMO (13.o) de Zoquete en 1.500 con 53. 1.33 2|5. 5a.
2	Panvirol	56	2	E. Araya	E. Rodríguez	1001	9.o de Espadón en 1.500 mts. con 54,5. 1.33 3|5. 6a. serie
3	Gonipón	53	8	J. Pacheco	Oscar Silva	844	ULTIMO (16.o) de Dindina en 1.800 con 48. 1.41. 6a.
4	P. Azabache	53	9	E. Soto	F. Galleguillos	871	16.o de Tediosa en 1.500 mts. con 54. 1.33 3|5. 6a. serie
5	San Genaro	53	5	F. Toro	J. Muñoz R.	1001	8.o de Espadón en 1.500 mts. con 51,2. 1.33 3|5. 6a. serie
6	Chevalier	52	7	J. Amestelly	A. Vodanovic	871	13.o de Tediosa en 1.500 mts. con 53,5. 1.33 3|5. 6a. serie
7	Ronquido	51	3	O. Castillo	F. Gazmuri	1001	11.o de Espadón en 1.500 mts. con 49,5. 1.33 3|5. 6a. serie
8	Yuma	50	10	J. Salinas	O. López	1075	5a. de Oeste en 1.400 mts. con 51,6. 1.27 4|5. 6a. serie
9	Contumaz	49	1	H. Olguín	F. Castro	966	8.o de Tirol en 1.200 mts. con 53. 1.14. 7a. serie
10	Arcaya	49	4	G. Meneses	O. Jara	1002	13a. de Dagualte en 1.500 mts. con 54. 1.35 2|5. 8a. serie
11	Lunario	45	6	J. Sepúlveda	R. Silva	1073	7.o de M. Henry en 1.400 mts. con 51,3. 1.27 4|5. 8a.
12	El Camaleón	45	11	J. Eguren	A. Muñoz	1039	8.o de Auxilio en 1.200 mts. con 53. 1.14. 7a. serie

[SEPTIMA] CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda serie.— A las 10.30 horas.— Primera válida para la triple inicial.

1	Takú	56	6	D. Cerda	A. Vodanovic	927	5a. de Orontes en 1.400 mts. con 49,3. 1.25 2|5. 2a. serie
2	Homérico	55	1	G. Farfán	A. Muñoz	1032	8.o de Despecho en 1.200 mts. con 45,6. 1.12 1|5. C. Esp.
3	Fricassé	54	9	G. Saavedra	E. Bravo	1023	2a. de Repunte en 1.000 mts. con 48,6. 0.59. Hand. VIÑA
4	Luna Blanca	53	5	J. Amestelly	R. Rabello	460	3a. de Naucino en 1.500 mts. con 46. 1.32. 2a. serie
5	Art Silk	52	10	E. Naranjo	P. Valderrama	1051	ULTIMO (14.o) de Demagoga en 1.200 con 56. 1.16. 3a.
6	Bangokok	51	2	G. Meneses	E. Bécar	978	9.o de Juanucho en 1.000 mts. con 53. 0.59. 3a. serie. C.
7	Barry Norton	49	11	C. Sepúlveda	C. Muñoz C.	1031	GANO a Taberín en 1.200 mts. con 48. 1.13 3|5. 3a. serie
8	Moderno	48	8	S. Alcaide	E. Núñez	1031	8.o de B. Norton en 1.200 mts. con 54,5. 1.13 2|5. 3a.
9	Río Cuarto	47	4	A. Salas	J. Suárez	1031	4.o de B. Norton en 1.200 mts. con 52,3. 1.13 3|5. 3a.
10	Cipayo	47	7	J. Salinas	E. Rodríguez	1031	12.o de B. Norton en 1.200 mts. con 53. 1.13 3|5. 3a. serie
11	Stanford	47	3	A. Parra	R. Parra	1031	3.o de B. Norton en 1.200 mts. con 51,7. 1.13 3|5. 3a. serie

[CARRE]RA "A".— 3.600 metros Steeplechase se correrá después de la séptima carrera.— SIN APUESTAS.

1	Copper Prince	80	4	L. Astudillo	L. Espinoza	— SIN APUESTAS
2	Triana	75	3	A. Rojas	S. Fuentes	
3	Oreado	68	5	L. Briones	A. Luna	
4	Renown	59	2	O. Hermosilla	H. Gazmuri	
5	Sanchona	56	1	J. Rojas	J. H. Medina	

[OCTAV]A CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 11 horas.

1	El Sarao	54	2	M. Díaz	G. Pérez	1003	2.o de Magallanes en 1.400 con 50 k., 1.26 1|5. Sporting
2	Tarsiana	54	11	E. Soto	A. Valenzuela	999	12a. de Jade en 1.200 con 56 t., 1.16 4|5, 10a. serie
3	Egilope	53	1	L. Caroca	M. Velardo	877	11a. de Court View en 1.000 con 50 k., 1.03. 6a. serie, Club
4	Fumanchú	53	5	J. Pacheco	Oscar Silva	1034	6.o de Alazán en 1.200 con 52 kilos. 1.15 4|5. 8a. serie
5	Narses	53	7	J. García	J. H. Medina	900	14a. de Chan Chan, en 1.200 con 53 k., 1.14 2|5, 10a. serie
6	Orenburg	53	15	G. Meneses	A. Lao	960	9.o de Aplicación en 1.200 con 54 k., 1.15, 10a. serie
7	Gran Pinta	52	16	F. Toro	L. López	999	3a. de Jade en 1.200 con 51,1 k., 1.16 4|5, 10a. serie
8	Jade	52	6	B. Campos	M. Norambue.	699	GANO a ericles en 1.200 con 50,6 k., 1.1 46|5, 10a. serie
9	Rau	52	4	M. Ramírez	T. Herrera	1035	2.o de Mnimax en 1.200 con 54 k., 1.14 4|5, 10a. serie
10	Amical	52	12	E. Peña	L. Herrera	1034	10.o de Alazán en 1.200 con 51,2 k., 1.15 4|5, 8a. serie
11	Ancoa	52	8	G. Farfán	V. Cepeda	955	11a. de Secuestro en 1 200 con 59 k., 1.15 3|5, 13a. serie
12	Irex	52	13	B. García	J. B. Castro	1034	ULTIMO (15.o) de Alazán en 1.200 con 51,2 k., 1.15 4|5, 8a. s.
13	Sibi	52	10	L. García	E. Scala	——	Reaparece de larga ausencia el hijo de Iturbide. Observar
14	Caro Kann	51	8	D. Cerda	E. Barticevic	999	11.o de Jade en 1.200 con 53,5 k., 1.16 4|5, 10a. serie
15	Blonda	51	3	A. Parra	A. Vodanovic	1034	9a. de Alazán en 1.200 con 50 k., 1.15 4|5, 8a. serie
16	Institutano	51	14	V. Ubilla	R. Quiroz	1030	2.o de Libertador en 1.200 con 53 k., n.s.t., 12a. serie

[CARRER]A "B".— 2.200 metros.— Clásico correrá después de la 8a. carrera.— SIN APUESTAS.

1	Irascible	61	2	P. Ulloa	J. Cavieres A.	SIN APUESTAS
2	Rucapequén	57	1	E. Araya	V. Polanco	
3	Yumbel	57	3	F. Toro	E. Cáceres	

[NOVENA] CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 11.35 horas.— (Segunda válida para la Triple inicial).

1	Malva	53	16	J. Martínez	A. Bullezú	934	11a. de Canio en 1.400 con 52,5 k., 1.26, 8a. serie
2	Dollinco	53	6	J. Aravena	A. Donati	1037	10.o de El Campero en 1.200 con 49 k., 1.14 1|5, 6a. serie
3	Libertador	53	2	L. Muñoz	A. Petit	1030	GANO a Institutano en 1.200 con 53,5 k., n.s.t., 12a. serie
4	Minimax	53	1	F. Toro	E. Bécar	1035	GANO a Rau en 1.200 con 53,2 k., 1.14 4|5, 10a. serie
5	Mireille	52	13	B. García	J. B. Castro	966	7a. de Tirol en 1.200 con 50,6 k., 1.14, 7a. serie
6	Chan Chan	52	4	M. Ramírez	T. Herrera	1039	4.o de Auxilio en 1.200 con 52,5 k., 1.14, 7a. serie
7	Impasable	52	5	J. Amestelly	O. López	836	10.o de Capacitada en 1.200 con 51 k., 1.14 2|5, 7a. serie
8	Las Lomas	52	8	S. Pradenas	R. López	1003	3a. de Naty en 1.200 con 50 k., 1.16, 8a. serie
9	Mister Hill	52	8	N. González	A. López	1049	13.o de Campeonato en 1.17, 5a. serie, Club
10	Robinson	52	14	L. Aros	M. Murillo	867	ULTIMO (16.o) de Chadar en 1.200 con 54 k., n.s.t, 8a. serie
11	Golazo	51	10	H. Olguín	H. Cisternas	968	14.o de Fausto en 1.200 con 53,5 k. 1.14 2|5 8a. serie
12	Charada	51	3	P. Bustos	S. Gajardo	1039	13a. de Auxilio en 1.200 con 536 k. 1.14 7a. serie
13	Mentón	51	12	B. Campos	M. Norambue.	968	13.o de Fausto en 1.200 con 53,5 k., 1.14 2|5, 8a. serie
14	Callada	51	13	J. Salinas	R. Bernal G.	994	GANO a Cosmic Ray en 1.200 con 53 k., 1.16, 12a. serie
15	Mirthita	51	7	G. Meneses	C. Castro	774	6a. de Despreciado en 1.200 con 51 k., 1.15 2|5, 7a. serie
16	Rechulo	51	11	E. Soto	J. Troya	503	11.o de Formidable en 1.200 con 54 k., 1.14 3|5, 8a. serie

[DECIMA] CARRERA.— 1.200 metros.— Novena serie.— A las 12.10 horas.— (Tercera válida para la Triple inicial).

1	Angelus	53	2	M. Díaz	R. Silva	931	14.o de Oeste en 1.400 con 54,6 k., 1.27 2|5, 10a. serie
2	Any	53	5	L. Muñoz	C. Santos	1039	ULTIMA (16a.) de Auxilio en 1.200 con 52,5 k., 1.14, 7a. serie
3	Imperio	53	7	L. Caroca	A. Luna	390	11.o de Contumaz en 1.400 con 50,5 k., 1.28, 7a. serie
4	S. Magallanes	53	1	J. Amestelly	J. Castro	1039	5a. de Auxilio en 1.200 con 52,5 k., 1.14, 7a. serie
5	Sidarta	53	10	L. García	N. Peralta	968	12a. de Fausto en 1.200 con 52,6 k., 1.14 2|5, 8a. serie
6	La Menace	53	1	B. García	J. B. Castro	1003	6a. de Natty en 1.200 con 53 k., 1.16, 8a. serie
7	Pelarco	53	14	J. Pacheco	E. Vidal	1034	3.o de Alazán en 1.200 con 53,5 k., 1.15 4|5, 8a. serie
8	Resoluta	53	4	C. Ibarra	O. Jara	968	6a. de Fausto en 1.200 con 52 k., 1.14 2|5, 8a. serie
9	Taniciana	53	5	C. Sepúlveda	I. Duque	964	8a. de Turf Doll en 1.200 con 54 k., 1.15, 9a. serie
10	Tiranito	52	13	E. Soto	A. Valenzuela	1039	12.o de Auxilio en 1.200 con 52 k., 1.14, 7a. serie
11	Alazán	52	11	R. Madariaga	R. Peralta	1034	GANO a El Panul en 1.200 con 50,6 k., 1.15, 4|5, 8a. serie
12	Diablaza	52	12	G. Farfán	R. Luna	——	Reaparece la hija de Ember al cuidado de Raúl Luna
13	El Panul	52	16	F. Toro	E. Beuzenberg	1034	2.o de Alazán en 1.200 con 52,1 k., 1.15 4|5, 8a. serie
14	Carmorán	52	3	J. Barrios	A. H. García	1034	4.o de Alazán en 1.200 con 53,2 k., 1.15 4|5, 8a. serie
15	Nucio	52	6	O. Cerda	A. Vodanovic	1039	9.o de Auxilio en 1.200 con 51 k., 1.14, 7a. serie
16	Sta. Claus	52	15	E. Naranjo	H. González	939	13a. de Pato en 1.200 con 51 k., 1.16, 7a. serie. CLUB

[UNDE]CIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— A las 12.45 horas.— (Primera válida para la Triple inicial).

1	Surazo	56	2	C. Ojeda	R. Rabello	1031	10.o de B. Norton en 1.200; con 50.4; en 1.13 3|5; 3.a serie
2	Bujara	55	7	M. Díaz	M. Maira	963	10.o de W. Land en 1.200; con 55,6; tiempo: 1.14 2|5; 4.a
3	F. Laine	55	16	G. Farfán	E. Navarro	1031	15.o de B. Norton en 1.200; con 48,9; en 1.13 3|5; 3.a serie
4	Júpiter	54	11	F. Toro	R. Carvajal	905	3.o de Mister Chuki en 1.200; con 54; en 1.13; 4.a serie.
5	W. Land	54	14	I. Sandoval	D. Torres	1031	6.o de B. Norton en 1.200; con 48,1; en 1.13 3|5; 3.a serie
6	Big American	53	1	I. Saavedra	H. Jara	10.31	5.o de B. Norton en 1.200; con 47; en 1.13 3|5; 3.a serie.
7	Tirol	52	15	E. Soto	R. Pérez	1036	GANO a J. Bond en 1.200; con 50,6; en 1.14; 4.a serie.
8	Stagger	52	9	L. Aros	H. González	288	Reaparece: 14.a de Cara Dura; en 1.200; con 49; en 1.13 1|5
9	Clarión	51	8	J. Latorre	R. López	1036	14.o de Tirol en 1.200; con 56; tiempo: 1.14; 4.a serie.
10	Reñeco	50	6	J. Martínez	C. Castro	963	11.o de W. Land, en 1.200; con 50,5; tiempo: 1.14 2|5; 4.a s.
11	Jacksonville	50	1	C. Sepúlveda	L. López	835	14.a de Bangkok en 1.200; con 54; tiempo: 1.14 2|5; 4.a s.
12	M. Chuki	49	13	A. Parra	J. Posadas	1036	13.o de Tirol en 1.200; con 54,5; tiempo: 1.14; 4.a serie.
13	Enderby	49	1	G. Meneses	J. Vial	1036	3.o de Tirol en 1.200; con 52,7; tiempo: 1.14; cuarta serie.
14	James Bond	49	10	J. Amestelly	J. Castro	1036	2.o de Tirol en 1.200; con 52,4; tiempo: 1.14; 4.a serie.
15	Cuyano	48	12	J. Sepúlveda	G. Pérez	905	ULTIMO (14.o), de Mister Chuki en 1.200; con 53,5; en 1.13
16	Marfilino	48	5	H. Olguín	H. Cisternas	799	10.o de B. Norton en 1.400; con 56,5; tiempo: 1.26 4|5; 5.a

PASA A LA PAGINA

★CLUB HIPICO★

Jueves 17 de junio de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

CARRERA "A".— 2.200 metros.— Condicional.— (Se correrá antes de la primera carrera. Sin apuestas.)

2—5—11	1	New Sun	55	2	E. Peña	L. Gajardo	S I N A P U E S T A S
4—1—9—3	2	Incendio	52	1	H. Pilar	R. Allen	

PRIMERA CARRERA.— A las 12.05 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (En esta carrera habrá juego a ganador y dupla. Jinetes aprendices y jinetes cuidadores.)

2—0—11—4	1	Capitano *	57	3	L. Toro	L. A. García	1014	4.o de Cantante 1.100 con 48 kls. en 1.05 3|5; 5a. ser.
4—12—8	2	Normando	57	4	J. Torres	F. Jacial	963	8.o de W. Land 1.200 con 51 kls. en 1.14 2|5; 4a. ser. Ch
11—17—4	3	Pasadero	57	2	J. Rojas	G. Urquidi	1012	4.o de Los Batros 1.100 con 57 kls. en 1.06 4|5; 5a. ser.
8—12—12	4	Rabuco	57	5	J. Sepúlveda	J. Cavieres	918	12.o de Senilito 1.800 con 53 kls. en 1.57 3|5; 5a. ser.
10—4—6	5	Placentera	54	6	R. Romero	L. Herrera	1085	9.o de Vorobey 1.200 con 50 kls. T. 1.15 1|5; 6a. ser.
—2—2—5	6	Raqui *	52	1	C. Ocampo	J. R. Quinteros	969	5.o de Naparis 1.500 con 53 kls. T. 1.21; condic.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 1.100 metros.— Serie "A".— Condicional.

Debuta	1	Caravaggio	55	1	S. Vera	P. Bagu	——	Debutante, hijo de Daemón en Casablanca II, por Tonto.
12—	2	Cascadero *	55	12	L. Toro	P. Medina	972	12.o de Próspero 1.000 con 51 kls. T. 1.06 3|5 condic.
DEBUTA	3	Conservador	55	10	P. Muñoz	D. Sandoval	——	Debutante, hijo de Pagaré en Kontiki, por C. Hook.
11—9	4	Diablo Fuerte	55	17	C. Astorga	J. M. Baeza	1041	9.o de Fango 1.300 con 55 kls. T. 1.23; condic.
9—	4a	Pemehue	55	5	M. Yáñez	J. M. Baeza	861	9.o de Responsable 1.500 con 54 kls. Sin Tpo. cond. Ch.
16—	5	Emu	55	2	J. Duarte	Juan Melero	972	16.o de Próspero 1.000 con 54 kls. T. 1.00 3|5; condic.
19—	6	Fantasio	55	11	J. M. Aravena	P. Inda	841	19.o de Chumbo 1.200 con 55 kls. Tpo: 1.15; condic.
10—9—17	7	Grand Prince	55	9	E. Araya	O. Silva	1043	17.o de Tarik 1.300 con 55 kls. T. 1.24; condicional.
11—	8	Heliogabalo	55	3	R. Madariaga	H. Cisternas	429	11.o de Polita 1.100 con 56 kls. T. 1.06 2|5; condic.
8—	9	Manolo G.	55	13	A. Núñez	Em. Castillo	1042	8.o de tF. Prince 1.300 con 51 kls. T. 1.22; condic.
15—7—16	10	Mutifaz	55	8	J. García	A. Valdés	1043	16.o de Tarik 1.300 con 55 kls. T. 1.24; condicional.
14—5—5	11	Navarin *	55	4	E. Suárez	P. Valderrama	1043	5.o de Tarik 1.300 con 53 kls. T. 1.24; condicional.
10—13—10	12	Nocaut	55	16	H. Salas	G. Urquidi	910	10.o de Contrario 1.500 con 54 kls. T. 1.36 4|5; condic.
DEBUTA	13	Pto. Príncipe	55	14	O. Olivares	R. Allen	——	Debutante, hijo de Oribero en Francesita II, por Simiol
15—	14	Queni	55	18	E. Guajardo	A. Castro	778	15.o de Huachipato 1.100 con 56 kls. T. 1.05; condic.
11—	15	Reading	55	6	J. Escobar	A. Breque V.	971	3.o de Soleil 1.000 con 54 kls. T. 1.01; condicional.
DEBUTA	16	Sócrates	55	15	L. Godoy	A. Breque	——	Debutante, hijo de Cobalt en Siboney, por My Love.
6—8—10	17	Sweet Prince	55	7	H. Pilar	F. Jacial	514	10.o de Galvarino 1.200 con 55 kls. en 1.12 3|5; condic.

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.100 metros.— Serie "C".— Condicional.

9—10—3	1	Aprobado	55	5	R. Valenzuela	H. Godoy	1043	3.o de Tarik 1.300 con 55 kls. T. 1.24; condic.
8—3—5	2	Beitiddin	55	11	E. Araya	A. Bullezú	913	5.o de Mimado 1.500 con 55 kls. T. 1.36; condicional.
DEBUTA	3	Blagueur	55	4	H. Salas	D. Sandoval	——	Debutante, hijo de Blakemere en B. Blá, por Borneo II.
15—	4	Bonaparte	55	10	G. Jorquera	C. Tapia	429	15.o de Polita 1.100 con 56 kls. T. 1.06 2|5; condicional.
7—10—8	5	Cobre	55	12	R. Ulloa	J. Cavieres M	910	8.o de Contrario 1.500 con 55 kls. T. 1.36 4|5; condic.
15—	6	Chicotín	55	3	N. N.	F. León	1041	15.o de Fango 1.300 con 51 kls. T. 1.23; condicional.
DEBUTA	7	Doctor	55	9	L. Toro	P. Medina	——	Debutante, hijo de Comodor en Droga, por Reluciente.
11—7—14	8	Don Baucha	55	13	L. Godoy	E. Inda	1043	14.o de Tarik 1.300 con 54 kls. T. 1.24; condicional.
12—13	9	Don Ceja	55	2	Jorge Aravena	D. Miranda	1041	13.o de Fango 1.300 con 55 kls. T. 1.23; condicional.
DEBUTA	10	Gengis Khan	55	14	E. Suárez	P. Valderrama	——	Debutante, hijo de Baronet II en Oncena, por Talmado.
9—9—6—7	11	Giansar	55	8	J. Torres	Juan Melero	1041	7.o de Fango 1.300 con 51 kls. T. 1.23; condicional.
16—10—6	12	Merilupo	55	15	E. Guajardo	J. Salas	1043	6.o de Tarik 1.300 con 51 kls. T. 1.24; condicional.
DEBUTA	13	Mon Fetiche	55	1	C. Pezoa	J. Inda	——	Debutante, hijo de Monterey en Soliram, por Flexton.
DEBUTA	14	Nababbo	55	16	S. Parra	A. Abarca	——	Debutante, hijo de Naucide en Pandilla, por B. Boy.
18—	15	Ofir	55	18	C. Astorga	J. M. Baeza	972	18.o de Próspero 1.000 con 55 kls. Tpo: 1.00 3|5; condic.
8—	16	Perugino	55	7	J. García	P. Inda	971	8.o de Soleil en 1.000 con 54 kls. T. 1.01; condic.
9—2—13	17	Ramiro	55	17	S. Vera	G. Urquidi	1043	13.o de Tarik 1.300 con 55 kls. T. 1.24; condicional.
10—7—4	18	Redoblado	55	6	P. Muñoz	J. Fuentes	1041	4.o de Fango 1.300 con 55 kls. T. 1.23; condicional.

CUARTA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.100 metros.— Serie "B".— Condicional.— (Primera válida de la 1a. Apuesta Triple.)

9—15—6	1	Atle	55	1	M. Yáñez	R. San Martín	1041	6.o de Fango en 1.300 mts. con 55. 1.23. Condicional
2—4—3—3	2	Barajo	55	9	E. Araya	L. Gajardo	1041	3.o de Fango en 1.300 mts. con 55. 1.23. Condicional
12—	3	Broiler	55	15	E. Suárez	C. Tapia	971	12.o de Soleil en 1.000 mts. con 55. 1.01. Condicional
DEBUTA	4	Capodichino	55	4	P. Ulloa	J. F. González	——	Debutante. Hijo de F. Verdict en N. Azul, por D. Devil
14—	5	Con Valor	55	19	M. Sánchez	M. Velarde	1041	14.o de Fango en 1.300 mts. con 53. 1.23. Condicional
DEBUTA	6	Chiconel	55	10	N. N.	A. Breque V.	——	Debutante. Hijo de Lucky Lord en Fuxia, por Iluso
DEBUTA	6a	Llallauco	55	7	L. Godoy	A. Breque	——	Debutante. Hijo de Bokara en Llanura, por Claro
3—3—11	7	Del Uno	55	8	O. Olivares	A. Abarca	1043	11.o de Tarik en 1.300 mts. con 55. 1.24. Condicional
DEBUTA	8	Elkington	55	14	C. Pezoa	J. Inda	——	Debutante. Hijo de T. of T. Cities en Emergencia, por M. C.
DEBUTA	9	Gran Bacan	55	11	J. M. Aravena	L. G. Alvarez	——	Debutante. Hijo de G. Strategy en Jessica, por Hooligan
DEBUTA	10	Kenuta	55	3	P. Ulloa	J. Cavieres A.	——	Debutante. Hijo de Sun Prince en Kuriruca, por Taltal
DEBUTA	11	Manqu	55	18	H. Salas	E. Inda	——	Debutante. Hijo de Forest Row en Manaos, por Jali.
DEBUTA	12	Maucho	55	12	P. Muñoz	D. Sandoval	——	Debutante. Hijo de Raudo en B. Suerte, por Ladino
13—	13	Poroto Verde	55	16	J. Toro	Emig. Castillo	971	13.o de Soleil en 1.000 mts. con 51. 1.01. Condicional
7—8—10	14	Progresista	55	6	C. Astorga	J. M. Baeza	861	10.o de Responsable en 1.500 mts. con 54. Sin Tpo. Cond.
8—9—12	15	Royal Turf	55	17	L. Aros	H. Galaz	1065	14.o de Tupac-Amarú en 1.200 con 52. 1.15 3|5. Cond.
10—	16	Tentador	55	13	L. Toro	P. Bagú	564	10.o de Prócer en 1.000 mts. con 56. 0.59 1|5. Condic.
14—	17	Thuban	55	2	E. Guajardo	A. Castro	972	14.o de Próspero en 1.000 mts. con 55. 1.00 3|5. Condic.
4—2—8	18	Tom Fool	55	5	S. Vera	G. Urquidi	913	8.o de Mimado en 1.500 mts. con 51. 1.36. Condicional

QUINTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.500 metros.— 6a serie.— Handicap.— (Segunda válida de la 1a. Apuesta Triple.)

2—2—2—7	1	Cuete *	55	1	L. Godoy	M. Valenzuela	780	7.o de Sassoon en 1.300 mts. con 55. 1.19. Condicional
12—8—13	2	Micrófono	55	7	P. Ulloa	J. Maldonado	1050	13.o de Piccolino en 1.600 mts. con 47. 1.45 2|5. 5a. serie
15—13—9	3	Reniego	54	11	C. Rebolledo	C. Pfau	1012	9.o de Los Batros en 1.100 mts. con 53. 1.06 4|5. 6a. serie
12—5—12	4	Ventisca *	54	13	A. Núñez	Emig. Castillo	1050	12.o de Piccolino en 1.600 mts. con 41. 1.45 2|5. 3a. serie
10—2—1	5	Winner	54	15	L. Caroca	L. E. Toledo	991	Ganó a Torrentoso en 1.500 mts. con 53. 1.36 1|5. 13a.
8—5—10	6	G. Soñador	53	2	E. Guajardo	Juan Melero	1002	10.o de Dagualte en 1.500 mts. con 54. 1.35 2|5. 8a. serie
0—11—10	7	Don Tolo	52	8	L. Marchant	P. Fuentes	956	10.o de Sebastián en 2.200 mts. con 46. 2.14 2|5. 4a. serie
4—3—4—0	8	Vivaracho	52	3	C. Pezoa	H. Inda	640	No figuró en la de Chasqui en 1.600 con 56. 1..4 2|5. Cond.
13—	9	Indómito	50	4	G. Jorquera	O. Jara	1009	13.o de Serinette en 1.100 mts. con 55. 1.07 3|5. 7a. serie
2—7—2—3	10	Pretoria	50	9	J. M. Aravena	A. Donati	1081	4.o de Resistencia en 1.200 mts. con 48. 1.16 2|5. 6a. serie
10—13—3	11	Topetón	50	5	J. Torres	José Melero B.	973	3.o de Ilusionada en 1.500 mts. con 49. 1.35. 7a. serie
5—12—6	12	Venado	49	14	E. Suárez	H. Godoy	973	6.o de Ilusionada en 1.500 mts. con 50. 1.35. 7a. serie
4—15—9	13	Skyros	48	6	J. Sepúlveda	L. G. Alvarez	918	9.o de Senilita en 1.800 mts. con 46. 1.57 3|5. 5a. serie
5—5—6	14	Mustia	47	10	R. Gatica	E. Inda S.	912	6.o de Jeranela en 1.200 mts. con 53. 1.16. Condicional
8—8—9	15	Ofelita	46	12	A. González	F. Castro	991	9.o de Winner en 1.500 mts. con 48. 1.36 1|5. 13a. serie

SEXTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— Handicap.— (Tercera válida de la 1a. Apuesta Triple.)

8—11—14	1	Negelia *	56	6	J. García	A. Valdés	1049	14.o de Campeonato en 1.200 mts. con 50. 1.17. 5a. serie
118—15	2	Dupont *	55	12	F. Toro	M. Norambue.	1049	15.o de Campeonato en 1.200 mts. con 41. 1.17. 5a. serie
13—10—13	3	Rugendas	53	17	E. González	J. B. Castro	775	13.o de Bejín en 1.200 mts. con 53. 1.14 1|5. 5a. Ch.
16—7—11	4	Empeñosa *	52	7	A. Núñez	L. Espinoza	1015	No figuró en la de Damisela en 1.100 con 53. 1.06. 6a.
15—11—11	5	Huilco	52	1	E. Madariaga	Ed. Rodríguez	967	11.o de J. Bond en 1.200 mts. con 52. 1.14 4|5. 6a. Ch.
—6—9	6	Michael	52	8	P. Muñoz	A. Valenzuela	1037	9.o de El Campero en 1.200 mts. con 51. 1.14 1|5. 6a.
18—14	7	Partidora	52	16	S. Parra	A. Abarca	1045	14.o de S. Beny en 1.200 mts. con 52. 1.17. 6a. serie
7—6—2—5	8	P. de León	51	18	H. Pilar	A. Castro	1045	5.o de S. Beny en 1.200 mts. con 52. 1.17. 6a. serie
13—2—15	9	Sarao *	51	2	C. Pezoa	J. F. González	945	15.o de N. de Oro en 1.200 mts. con 49. 1.15. 5a. serie
11—16—15	10	Garreau	50	9	G. Jorquera	F. Castro	1085	8.o de Vorobey en 1.200 mts. con 52. 1.15 1|5. 6a. serie
3—3—1—3	11	Los Batros	50	9	J. Toro	Ern. Castillo	1045	8.o de S. Beny en 1.200 mts. con 50. 1.17. 6a. serie
9—6—14	12	M. Rosarito	50	19	E. Peña	S. Alamos	1015	No figuró en la de Damisela en 1.100 mts. con 51. 1.06. 6a.
9—6—13	12a	Prima Rosa	46	5	L. Ravera	H. Gazmuri	743	13.o de Belladora en 1.100 mts. con 52. 1.05. 7a. serie
8—11—13	13	Rivotorto	50	3	N. N.	R. López	965	13.o de P. de Bref en 1.200 con 52. 1.14 2|5. 5a. Ch.
7—10—2	14	Vorobey	50	10	N. N.	S. González	1085	Ganó a Dyna en 1.200 mts. con 52. 1.15 1|5. 6a. serie
11—1—17	15	Boulevard *	49	15	E. Suárez	J. Zúñiga	974	7.o de Parco en 1.000 mts. con 53. 1.01. 6a. serie
15—18—13	15a	Ava Gadner	48	16	S. Alcaide	O. Jara	1015	No figuró en la de Damisela en 1.100 mts. con 48. 1.06. 6a.
7—	16	Hanning	49	4	J. M Aravena	Juan Melero	974	7.o de Parco en 1.000 mts. con 53. 1.01. 6a. serie
10—3—5	17	Coneja *	47	20	J. Torres	A. Carreño	974	15.o de Parco en 1.000 mts. con 51. 1.01. 6a. serie
1—6—8—8	18	Muriel	46	11	R. Gatica	E. Inda	974	8.o de Parco en 1.000 mts. con 50. 1.01. 6a. serie

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.35 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie "B".— Handicap.

10—10—4	1	E. Lady *	55	2	N. N.	A. Muñoz	934	4.o de Canio en 1.400; con 53; tiempo: 1.26; 8.a serie. Chile
7—9—9	2	Plauto	55	14	P. Ulloa	F. Jacial	1010	9.o de Neutral en 1.500; con 49; tiempo: 1.02 2|5; 4.a serie.
12—11—10	3	Lipanguina	54	8	H. Salas	J. M. Baeza	883	10.o de Sineus en 1.000; con 48; tiempo: 1.02 2|5; 4.a serie.
4—8—14	4	Astor	53	17	C. Astorga	J. Salas	980	14.o de Sahumerio en 1.500; con 48; tiempo: 1.34; 5.a serie.
5—4—1—3	5	Naparis	53	1	C. Pezoa	J. Chamorro	1050	3.o de Piccolino en 1.600; con 51; en 1.45 2|5; 5.a serie.
7—0—8—6	6	Tomyris	53	13	N. N.	P. Bagú	1085	3.o de Vorobey en 1.200; con 55; tiempo: 1.15 1|5; 6.a serie
13—7—5	7	Don Sata *	52	3	J. Amestelly	C. Santos	1050	5.o de Piccolino en 1.600, con 52; en 1.45 2|5; 5.a serie.
4—6—11	8	Sunakuny *	52	12	E. Guajardo	P. Medina	979	11.o de Belladora en 1.000; con 48; tiempo: 1.00; 5.a serie
6—12—15	8a	La Mocha	49	10	J. Torres	P. Medina	1050	15.o de Piccolino en 1.600; con 50; tiempo: 1.45 2|5; 5.a serie
3—16—4	9	Chasqui	51	7	F. Toro	M. Norambuena	1050	4.o de Piccolino en 1.600; con 51; tiempo: 1.45 2|5; 5.a serie
11—4—8	10	Bandoneón	50	11	H. Yáñez	R. Allen	1050	8.o de Piccolino en 1.600; con 51; en 1.45 2|5; 5.a serie.
4—15—9	11	Bye Bye	50	4	J. M. Aravena	M. Rendic	1045	9.o de Suzy Beny en 1.200; con 51; tiempo: 1.17; 6.a serie.
7—2—4—9	12	Caucasiano	50	9	S. Vera	F. León	1050	9.o de Piccolino en 1.600; con 51; tiempo: 1.45 2|5; 5.a s.
10—7—11	13	D. Soledad	50	15	R. Montoya	S. González	758	11.o de Sol Poniente en 1.500; con 45; en 1.32; SPORTING
5—7—7—1	14	Ilusionada	50	5	A. Núñez	C. Tapia	1085	11.o de Vorobey en 1.200; con 52; tiempo: 1.15 1|5; 6.a serie
10—13—18	15	P. Chica	50	16	E. Peña	L. Santos	1050	18.o de Piccolino en 1.600; con 51; en 1.45 2|5; 5.a serie.
9—16—14	16	El Rasillo	48	6	G. Fernández	J. B. Castro	973	14.o de Ilusionada en 1.500; con 57; en 1.35; 7.a serie.

OCTAVA CARRERA.— A las 15.13 horas.— 1.300 metros.— Carrera Especial.— (Primera válida para la segunda Apuesta Triple.)

2—7—2—2	1	El Sembrador	59	2	E. Araya	A. Carreño	710	2.o de Amitie en 1.500; con 6; tiempo: 1.32; Clásico.
2—1—4—9	2	Evert	50	11	O. Olivares	J. Salas	1032	9.o de Despecho en 1.200; con 54, en 1.12 1|5; C. Esp. Chile
7—2—3—2	3	Novarese	56	6	P. Ulloa	J. Cavieres A.	1006	2.o de Coreana en 1.500; con 57; tiempo: 1.32; 1.a serie.
10—6—1	4	Le Touquet *	55	21	F. Toro	A. Breque V.	176	GANO a Vidarey en 1.000, con 54; tiempo: 1.00; 2.a serie.
10—8—8	5	Voldano *	55	3	N. N.	F. Jacial	1011	8.o de Argos en 1.000; con 53; tiempo: 0.59; C. Especial.
2—3—7—7	6	Lupin *	53	16	S. Vera	F. Jacial	962	7.o de Hatari en 1.200; con 51; en 1.12 1|5; Carrera Esp. Chile
3—7—2—1	7	Tapatío *	53	10	C. Pezoa	C. Tapia	975	GANO a Kurt en 1.500; con 46, tiempo: 1.32; C. Especial
2—8—3—1	8	Cantidad	52	5	G. Jorquera	P. Bagú	1044	GANO a Cromocic en 1.200; con 51; en 1.15 3|5; 1.a serie.
7—12—11	9	Pitarrilla *	52	15	C. Sepúlveda	J. Inda	1011	11.o de Argos en 1.000; con 50; tiempo: 0.59; C. Especial
3—3—7—9	10	Doara	51	13	A. Núñez	O. Tapia	1011	9.o de Argos en 1.000, con 49; tiempo: 0.59; C. Especial.
1—1—9—4	11	Húngaro *	50	7	H. Pilar	J. Castro R.	1044	4.o de Cantidad en 1.200; con 52; en 1.15 3|5; 1.a serie.
3—6—4—4	12	Margaronia	50	14	R. Jaque	A. Valdés	916	4.o de Húngaro en 1.100; con 57; en 1.07 2|5; Handicap.
7—1—4—4	13	Polinesia *	50	9	E. Suárez	R. San Martín	975	4.o de Tapatío en 1.500; con 51; tiempo: 1.32; C. Especial.
6—2	14	Cromocic *	49	17	M. Sánchez	S. Fuentes	1044	2.o de Cantidad en 1.200; con 51; tiempo: 1.15 3|5; 1.a s.
14—6—8	15a	Afectuoso	49	1	J. M. Aravena	L. A. García	793	8.o de Moliné en 1.400; con 57; tiempo: 1.26 3|5; 2.a. Chile
8—1—2—8	16	Cachativa	46	8	J. Aliaga	L. A. García	845	8.o de Húngaro en 1.200; con 55; tiempo: 1.12; 3.a serie.
4—5—10	17	Ring	46	4	R. Gatica	A. Castro	520	10.o de Aristócrata en 1.300; con 51; en 1.17 4|5; 1.a serie.

NOVENA CARRERA.— A las 15.43 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie "A".— Handicap.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

5—7—10	1	Castizo	56	2	J. Escobar	A. Breque V.	1052	10.o de Más Ratito en 1.600; con 51; tiempo: 1.45; 4.a serie
7—5—11	2	Don Goyo	55	11	P. Ulloa	J. Cavieres A.	753	11.o de Timoleón en 1.600, con 57; tiempo: 1.36 1|5; 5.a serie
7—12—12	3	Vannozza	55	11	L. Godoy	A. Breque	998	12.o de Casi Zorro en 1.500; con 47; en 1.34 2|5; 3.a, Chile
2—8—4—8	4	El Escudo	54	14	P. Muñoz	D. Sandoval	1052	8.o de Más Ratito en 1.600; con 49; tiempo: 1.45; 4.a serie
6—5—10	5	El Parásito	54	10	M. Ramírez	A. Carreño	980	10.o de Sahumerio en 1.500; con 55; tiempo: 1.34; 5.a serie
17—5—4	6	Nawel	54	4	E. Guajardo	J. Melero	1070	5.o de Chadrón en 1.400; con 52; tiempo: 1.27; 3.a s. Chile
14—7—2	7	Persépolis	53	9	S. Vera	J. Inda	1010	2.o de Neutral en 1.500; con 52; tiempo: 1.33 2|5; 4.a s.
2—5—3—3	8	Carabina	52	5	H. Pilar	A. Breque	980	3.o de Sahumerio en 1.500; con 52; tiempo: 1.34; 5.a serie
1—3—6—6	9	Darn Rose	51	12	C. Sepúlveda	J. Zúñiga	1010	6.o de Neutral en 1.500; con 52; tiempo: 1.33 2|5; 4.a serie
13—5—3	10	Archias	50	6	A. Núñez	A. Muscatt	1049	3.o de Campeonato en 1.200; con 47; tiempo: 1.17; 5.a s.
1—7—6—2	11	Panguecillo	50	13	E. Suárez	C. Tapia	980	2.o de Sahumerio en 1.500; con 47; tiempo: 1.34; 5.a serie
11—5—11	12	Dov	49	7	N. N.	G. Avila	1086	8.o de Gentilesse en 1.200; con 52; tiempo: 1.15; 5.a serie
2—4—7	13	L. Crooner	49	15	E. Baeza	J. M. Baeza	413	7.o de Cirta en 1.300; con 54; tiempo: 1.20 2|5; Sporting
9—10—10	14	Royalera	49	8	L. Yáñez	P. Bagú	753	10.o de Timoleón en 1.600; con 53; tiempo: 1.36 1|5; 5.a
1—12—12	15	Tilden	49	1	N. N.	NE. Rodríguez	1086	14.o de Gentilesse en 1.200; con 52; tiempo: 1.15; 5.a serie

DECIMA CARRERA.— A las 16.13 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— — Handicap.— (Segunda válida de la 2a. Apuesta Triple.)

2—4—2—4	1	María Paola	57	5	P. Ulloa	J. Castro R.	1049	4.o de Campeonato, 1.200 mts., con 56 kls. T.: 1.17; 5a. s.
8—1—3—1	2	Cantante *	56	2	E. Guajardo	A. Valdés	1014	Ganó a Ematina en 1.100 mts. con 53 kls. T.: 1.05 3|5; 5a. s.
11—14—13	3	Seriedad	56	9	E. Araya	J. Vial	905	13.o de M. Chuki en 1.200 con 52 jls. Tpo.: 1.13; 4a. s.
8—	4	Nero's Gift	53	3	M. Yáñez	O. Silva	1013	8.o de Juglar en 1.100 mts. con 50 kls. Tpo.: 1.05 4|5. 4a. s.
11—11—11	5	Precavida	55	13	J. Escobar	A. Castro	1013	11.o de Juglar en 1.100 mts. con 50 kls. T.: 1.05 4|5. 4a. s.
8—7—11	6	Decadrón	54	4	H. Pilar	D. Miranda	1038	11.o de Cuentapaso, 1.200 mts. con 51 kls. T.: 1.13 3|5. 5a. s.
2—6—9—9	7	Negra Buena *	54	16	R. Valenzuela	P. Inda	1013	9.o de Juglar, 1.100 mts. con 43 kls. T.: 1.05 4|5. 4a. s.
9—5—5—5	8	Esteri	54	10	F. Toro	A. Abarca	979	5.o de Belladora en 1.000 mts. con 56 kls. T.: 1.00; 5a. s.
12—5—1	9	Parco *	52	12	C. Pezoa	J. Chamorro	974	Ganó a P. de León en 1.000 mts. con 56 kls. T.: 1.01; 6a.
5—10—7	10	Cora *	51	10	C. Astorga	G. Urquidi	979	7.o de Belladora en 1.000 mts. con 55 kls. T.: 1.00; 5a. s.
43—10	11	Gary	51	17	V. Ubilla	F. Gazmuri	1049	10.o de Campeonato en 1.200 mts. con 51 kls. T.: 1.17; 5a. s.
10—6—15	12	Lamballe	51	1	P. Muñoz	J. Troya	1036	15.o de Tirol en 1.200 mts. con 51 kls. T.: 1.14; 4a. s.
6—1—6—3	13	Malva Rosa	49	15	S. Vera	C. Covarrubias	1045	3.o de S. Beny en 1.200 mts. con 56 kls. T.: 1.17; 6a. s.
13—14—14	14	Nosoa	49	7	L. Yáñez	P. Bagú	1014	14.o de Cantante, 1.100 mts. con 53 kls. en 1.05 3|5; 5a. s.
3—2—4—7	15	Stamina	49	18	J. Salinas	E. Castillo	823	8.o de Mocambo en 1.000 mts. con 46 kls. T.: 1.01 1|5; Spt.
8—4—12	16	Hill Love	48	11	A. Parra	R. Parra	1014	12.o de Cantante en 1.100 mts. con 52 kls. en 1.05 3|5; 5a. s.
3—12—12	17	Aclarada	47	14	J. M. Aravena	J. M. Baeza	979	12.o de Belladora en 1.000 mts. con 5 kls. T.: 1.00; 5a. s.
7—1—5	18	Aquilonia	47	6	N. N.	F. León	1086	2.o de Gentillesse, 1.200 mts. con 50 kls. T.: 1.15; 5a. s.

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.42 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.— Handicap.— (2a. válida de la Apuesta Doble.)

11—12—2	1	Corilín	55	6	O. Saavedra	L. Alvarez B.	1059	Ganó a M. Vuelta, 1.300 mts. con 54 kls. T.: 1.21; Sport.
15—2—1	2	Erebo	55	9	E. Guajardo	G. Urquidi	977	Ganó a Mas Ratito, 1.500 mts. con 49 kls. T.: 1.33; 4a. s.
2—5—4—1	3	Metal Rojo	54	13	P. Ulloa	L. López	1052	13.o de Más Ratito, en 1.600 mts. con 59 kls. T.: 1.45; 4a. s.
11—5—13	4	Chambery	54	5	C. Astorga	J. Salas	977	12.o de Erebo en 1.500 mts. con 56 kls. T.: 1.33; 4a. s.
4—10—12	5	Sahumerio	54	12	E. Araya	V. A. Polanco	1052	2.o de Más Ratito en 1.600 mts. con 54 kls. T.: 1.45; 4a. s.
9—8—1—2	6	Rial	53	4	J. Toro	P. Inda	1004	4.o de O. Limpio, 1.500 mts. con 51 kls. en 1.33 4|5. 3a. s.
1—11—4	7	Berenice	51	7	L. Toro	A. Valdés	978	10.o de Juanucho, 1.000 mts. con 50 kls. T.: 0.59; 3a. s.
10—14—10	8	Filántropo	50	3	R. Jaque	A. Breque V.	1004	2.o de O. Limpio, 1.500 mts. con 46 kls. en 1.33 4|5; 3a. s.
3—6—7—4	9	Enoschima *	49	8	J. M. Aravena	J. Fuentes	1052	4.o de Más Ratito en 1.600 mts. con 51 kls. T.: 1.45; 4a. s.
5—2—3—5	10	Betty	48	11	J. Salinas	J. Castro R.	1052	5.o de Más Ratito, en 1.600 mts. con 50 kls. T.: 1.45; 4a. s.
1—16—11	11	Canteras	48	1	J. Duarte	O. Silva	1049	11.o de Campeonato, 1.200 mts. con 56 kls. T.: 1.17; 5a. s.
2—3—4—7	12	Sun Vido	46	2	J. Sepúlveda	A. Petit	1052	7.o de Más Ratito, 1.600 mts. con 49 kls. T.: 1.45; 4a. s.
9—6—9	13	Altunes	45	10	N. N.	E. Inda	1052	9.o de Más Ratito, 1.600 mts. con 48 kls. T.: 1.45; 4a. s.

PASA A LA PAGINA 12

4) Automóviles, garajes

N. S. U. 1965, NUEVO CON PATente, facilidades, Alameda 2488. C. 19|4.

OPEL "REKORD", 1964, NUEVO, cuatro puertas, equipados, Alameda 2488. C. 19|4.

CHEVY 2.o "NOVA", 1964, NUEvos todo equipo, facilidades. C. 19|4.

N.S.U. "PRINZE", 1964, EQUIPado como nuevo Alameda 2488. C. 19|4.

STUDEBAKER "LARK", 1964, 4 puertas, equipado como nuevo. Alameda 2488. C. 19|4.

SIMCA "1.000", 1963, 4 PUERTAS, como nuevo, Alameda 2488. C. 19|4.

N. S. U. "PRINZE", 1963, EQUIPado, poco uso, Alameda 2488. C. 19|4.

VAUXHALL "VICTOR", 1963, 4 puertas, nuevo, Alameda 2488. C. 19|4.

FIAT "2.100", 1961, 4 PUERTAS todo equipado flamante Alameda 2488. C. 19|4.

VOLKSWAGEN, 1961, REVISADO, equipado como nuevo, Alameda 2488. C. 19|4.

TAUNUS "17M", 1961, 2 PUERtas equipado, flamante, Alameda 2488. C. 19|4.

CHEVROLET "IMPALA", 1964, 4 puertas, sin pilares como nuevo, Alameda 2488. C. 19|4.

JEEP "WILLYS", 1960, REVISADO integramente, Alameda 2488. C. 19|4.

FIAT "500", 1960, BUEN ESTADO, Alameda 2488. C. 19|4.

N. S. U 1960, EQUIPADO, REvisado, Alameda 2488. C. 19|4.

TAUNUS 12M, 1960, EQUIPADO, como nuevo, Alameda 2488. C. 19|4

FORD "RANCHERO" 1957, DOBLE cabina equipado. Alameda 2488: C. 19|4.

THAMES "FURGONETA" 1957, doble asiento, Alameda 2488. C. 19|4.

FORD "STATION", 1955, ORIGInal, equipada, Alameda 2488. C. 19|4.

CHEVROLET STATION, 1954, REvisada como nueva, Alameda 2488. C. 19|4.

OLDSMOBILE, 1954, 2 PUERTAS, revisado, Alameda 2488. C. 19|4.

CADILLAC, 1954, 4 PUERTAS, como nuevo, Alameda 2488. C. 18|4.

FORD "ZEPHY", 1954, 4 PUERtas, especial taxi, Alameda 2488. C. 19|4.

NASH, 1949, 4 PUERTAS, REVIsado, Alameda 2488. C. 19|4.

CHEVROLET "CAMIO N E T A" 1965, 500 kilos, nuevas equipadas, Alameda 2488. C. 19|4.

STUDEBAKER, 1964, CAMIONETA 500 kilos, como nueva, Alameda 2488. C. 19|4.

PRINCE "CAMIONETA", 1961, 1.500 kilos, revisada, Alameda 2488. C. 19|4.

CHEVROLET CAMIONETA, 1961, Apache, 20. 1.000 kilos, equipada Alameda 2488. C. 19|4.

FARGO "CAMION", 1961, 5.000 kilos, flamante, Alameda 2488. C. 19|4.

MORRIS CAMIONETA, 1961, 2.500 kilos, petrolera, Alameda 2488. C. 19|4.

FIAT "CAMION", 1958, 10.000 KIlos petrolero. Alameda 2488. C. 19|4

CHEVROLET "CAMIONETA", 1957 2.500 kilos, como nueva, Alameda 2488. C. 19|4.

FIAT "CAMIONETA" 1957 500 kilos, impecable, Alameda 2488. C. 19|4.

MORRIS "CAMIONETA", 1955, 500 kilos, revisada, Alameda 2488. C. 19|4.

FORD "CAMION", 1956, F. 600 revisado, Alameda 2488. C. 19|4.

VENDO UN JUEGO DE PISTONES para camión Super Buick, modelo 1957, en E° 180, standard, para encamisar dimensiones 12 centímetros, por 3 pulgadas 3|4. Verlo y tratar con el dueño, en Bernardo Morales N.o 3289, por San Joaquín, altura 150, San Miguel. Z. 17|4.

9) Compraventas varias

DE OCASION SE VENDEN DOS equipos electrónicos para guitarra eléctrica. Tratar Ramón Subercaseaux 3167, por Rondizzoni. Z. 30|9

MECHAS VALOR, INGLESAS. SAN Antonio 378. Local 19. A. 23|9.

CALCETINES DE LANA, DOS PAres, 3.000, 4.000, 5.000, 6.000 y 7.000. García Reyes 428. A. 5|9.

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias Atención especial para zona terremoto. Solicita cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444. Teléfono 568171, Casilla 5106. Santiago. C. 23|10.

CORTINAS METALICAS "FACORmet". Presupuestos, reparaciones. Atención domicilio y provincias. San Diego 1671. Fono 51096. A 17|14

GASFITERIA EN GENERAL, CAlifonts, techumbres, cañerías. Fono 87970. Brasil 863. A. 18|10.

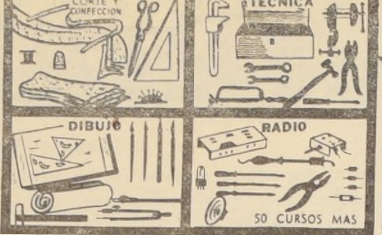
14) Estatutos y legales

QUIEBRA: SOCIEDAD DISTRIBUción y Ventas "Ordiven" Ltda., Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 29 abril 1965, se tuvo propuesta la fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 11 de agosto de 1964. A. 16|14.

QUIEBRA AURELIO DELGADO Zúñiga, Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 28 de septiembre de 1963, se tuvo por propuesta como fecha de cesación de pagos el día 30 de junio de 1961, en que se hizo exigible la letra de cambio por E° 1.132,34 verificada por don Roberto Calvo Bobadilla.— El secretario. C. 15, 16, 18|14

SOLICITA MERCED DE AGUAS subterráneas.— César Conejeros G., propietario del fundo Santa Aurora, al señor Gobernador del Departamento de Quillota, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de aguas subterráneas de 50 litros|segundo de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del Estero Nogales. Las aguas se usarán en el regadío de una superficie aproximada de 50 hectáreas. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá según la siguiente situación geográfica: A 60 metros de la línea férrea que pasa frente al potrero El Alambre y a 980 metros del eje de la Carretera Panamericana. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas. A. 18|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreto cheques Serie A-2 N.o 37008 al 370025, del Banco Israelita, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 18|14







14) Estatutos y legales.

QUIEBRA SOCIEDAD INDUStria Lanera Victoria S. A., Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 20 de marzo de 1965, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación figurando los siguientes créditos: Valistas: Ganadera Tierra del Fuego S. A., letras de cambio, E° 708.930,28; Julio Altman Grumer, letra de cambio, E° 15.704,04; S. A. C. Saavedra Bénard, letras de cambio y factura, E° 4.891,14; Arturo Crisóstomo Gutiérrez, letras de cambio E° 15.656,76; César Sumar Pachá, cheques y letras de cambio. E° 78.523,42; Manufacturas Sumar S. A., letras de cambio y facturas, E° 4.486,06; Sociedad Ganadera Gente Grande, letras de cambio, E° 280.543,22; René Bahamonde Calderón, letras de cambio, E° 76.271,50; Antonio Moifino Chiorrini, letras de cambio, E° 59.749,12; Comunidad Arrau Silva, letras de cambio, E° 10.187,98; Luis Larraín Valdivieso, letras de cambio, E° 13.364,71; Sociedad Jacobo Buchler y Cía., letras de cambio, E° 12.891,75; Héctor Silva Rodríguez, letras de cambio, E° 2.712,54; Carlos Herpel Johanson, letra de cambio, E° 2.342,91; Camilo Prieto Sánchez, letra de cambio, E° 955,66; Aureliano Esquerra Ruiz, letras de cambio y factura, E° 258.734,96; Compañía Distribuidora Nacional S. A. C., letra de cambio, E° 2.046,50; Carlos Osorio Schleyer, letras de cambio, E° 8.675,72; Rayón Said Industrias Químicas S. A., letras de cambio, E° 21.072,71; Ismael Pereira Lyon, letras de cambio, E° 9.698,43; Javier López Ureta, cheque y letra, E° 10.412,04; Agencias Graham S. A. C., saldo cuenta corriente mercantil, E° 26.439,55 Teñidos Textiles Picó y Domínguez, letras de cambio y facturas, E° 85.157,86; Sociedad Agrícola Fundo Portezuelo Durán Ltda., letras de cambio, E° 11.608,21; Mónica Adriazola Mattas, letras de cambio, E° 112.759,18; Moisés Rosemberg Melnick, letras de cambio, E° 49.184,63; Eugenio Fresco del Monte, letras de cambio, E° 10.547,05; Sociedad Agrícola La Quinta Ltda., venta de lana, E° 60.438,88; Compañía Chilena de Lubricantes, factura, E° 191,36; Fernando Sumar Pachá, letras de cambio, E° 60.000; Comunidad Menéndez Préndez, letras de cambio, E° 34.642,79; Alberto Brautigan Luhr, letras de cambio, E° 23.015,04; Oscar Greene Valverde, letras de cambio, E° 11.349,46; Sociedad Jacard y Pérez S. A., saldos cuenta corriente, E° 12.592,29; Horacio Farías Calderón, letras de cambio, E° 57.578,01; Nicolás Hoen H., letras de cambio y cheque E° 6.070,41; Comunidad Silva Fleischmann, letras de cambio, E° 19.995,53; Sociedad Industrial de Los Andes, facturas, E° 3.655,18; Harmin Haverbeck, letras de cambios, E° 22.305,91; Luis Neut Latour, letra de cambio, E° 4.293,41; Assad Jacir Deik, letra de cambio y factura, E° 2.210,76; Química Hoechst Chile Ltda., factura y letras de cambio, E° 2.752,36; Sociedad Aprestos y Teñidos Proquindus Ltda., letra de cambio, E° 3.000; Arturo T. Waldron, letras de cambio, E° 99.814,29; Sociedad Waldron y Cía. Ltda., letra de cambio, E° 5.153,70; Fernando Zúñiga Ivany, letra de cambio, E° 509,83; Comunidad Sucesión Daniel Bernales Lazcano, letras de cambio, E° 7.422,34; Compañía de Seguros La Chilena Consolidada, letras de cambio, E° 5.482,87; Simón Ergas Mechulam, letras de cambio, E° 610.411,06; Banco Nacional del Trabajo, letra de cambio, E° 5.503,81; Sociedad Enrique Assael e Hijo, letras de cambio, E° 97.383,98; Eduardo Rendoll Gómez, letras de cambio, E° 50.958,52; Mario Aguilera Petit, letra de cambio, E° 1.847,64 Heraclio Campos Farías, capital, E° 4.171,45; Pablo Ohnstein Breslauer, letras de cambio, E° 2.958,63; Sociedad Agrícola y Ganadera Cabaña San Pedro Ltda., letras de cambio, E° 93.493,69; Ramón Tagle Ortúzar, letras de cambio, E° 49.970,79; Martín Warda W., facturas, E° 1.914,47; Jorge Barceló Rozas, E° 8.405,42; Guillermo Birrel Simpson, letra de cambio, E° 2.796,10; Mariano Ruiz Correa, letra de cambio, E° 4.970,61; Sociedad Birrel y Vergara, letras de cambio, E° 29.481,48; Bco. Español-Chile, US$ 43.953,99-E° 19.441,84; Banco de Chile, letras de cambio, E° 84.476,73; Alfonso Canales Pizarro, letras de cambio, E° 8.101,62; Juan G. Castro, letras de cambio, E° 33.710; Ordóñez S. A. Industria Gráfica y Metalúrgica, facturas E° 1.109,61; Textiles Rubio S. A. C. I., letras de cambio y factura, E° 11.021,41; Eleodoro Matte Ossa, letras de cambio, E° 58.172,99; Corporación de la Reforma Agraria, letras de cambio, E° 156.099,22; Fábrica de Artefactos de Metal, facturas, E° 3.456,12; Armando Richter Rosemblat, mercaderías, E° 8.096; Sociedad de Servicios SOGESE, letras de cambio, E° 33.093,93; Félix Edelstein Lustig, saldo de compra, E° 376,26; Alberto Brautigan Luhr, letras de cambio E° 9.141,36; Aníbal Ariztía Matte, letra de cambio, E° 23.345,19; Hugo Miranda Casanova, letras de cambio, E° 1.769,71; Kramer Pfenninger S. A. C., letras de cambio, E° 2.075,46; Mariano Puga Vega, letras de cambio, E° 52.762,24; Tomás Cox Méndez, letras de cambio, E° 10.616,42; Sociedad Luis Lamas R. S. A. C., letras de cambio, E° 41.605,31; Rayonil, Industria Nacional de Rayón S. A., letras de cambio y facturas, E° 15.839,40; Sociedad Gili Hnos. S. A. C. I., obligaciones por transacción, E° 151.396,07; Empresa "El Mercurio", facturas, E° 1.221,29; Osvaldo Timermann Holschenider, letra de cambio, E° 4.444,80; Sociedad Agrícola y Ganadera Cabaña San Pedro Ltda letras de cambio, E° 18.366,99; Américo Tauber Grunwald, cheques y letras de cambios, E° 56.479,55; Gogt Hermanos Ltda., teñidos lana, E° 229.761,15; Teodoro Goldstein Hubschman, anticipo de lanas no entregadas, E° 15.635; Alberto Brautigan Luhr, letras de cambio, E° 2.046,72; Seminario Pontificio de Santiago, letras de cambio, E° 1.720,21; Arturo Crisóstomo Gutiérrez, letra de cambio, E° 7.505,97; Banco de Chile, letra de cambio, US$ 8.419,41. Preferentes: Francisco Humprheys Kalechmidt, remuneraciones, E° 4.000; Servicio Nacional de Salud, letras de cambio, E° 101.940,71; Teñidos Textiles Picó y Domínguez, letra de cambio, E° 739,99; Mario Aguilera Petit, letra de cambio, E° 4.776,24; Banco del Estado de Chile, préstamos en letras y bonos, E° 230.982,86; Banco del Estado de Chile, letra de cambio DM 39.656,24; Banco Italiano, letras de cambio, E° 88.023,85. C. 16|14

SINDICATO PROFESIONAL DE Comerciantes en Especies Varias, con fecha 12 de abril de 1965, eligió su nueva directiva para el presente año. Presidente, Francisco Gaete; secretario, Arturo Leighton; tesorero, José Sandoval; directores, Eduardo Torres y Guillermo Flores. A. 17|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consulta de 14 a 16 horas, Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica.
Consulta: Pedro León Ugalde 96. Departamento 73. Fono 86369. De 15 a 19 horas.
GP. 14-6.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O. C. PG.

Dr. MICHEA
Enfermedades nerviosas. Brasil 75 — 5-7 — Fono 66897.
GP. 26-6.

DR. VARAS ESPEJO.
Medicina interna, Endocrinología. Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M.
Mac Iver 175, Depto. 86. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DOCTOR MARIO PENNA
Cardiología. Electrocardiogramas. Miraflores 269, fono 32368.
GP. 22-VI.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátnica, vejez, Avnida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 30-6

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68 Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Of. 1203. Fono 64837.
Consultas: 6-7.30 P. M. Sábados: 12-13 P. M.
GP. 11|8

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131, Oficina 915, Fono 60828.

PEDICUROS

AVILES
Av. Cumming 662. Indoloro tratamiento. También domicilio, urbanos, rurales. 65842, llamarlo.
GP. 9|VII.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 9-7

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fonos 89026 — 392288. Huérfanos 979, oficina 829.
GP. A.|16

VICENTE QUEROL CABRERA
Abogado.
Agustinas 1225, Oficina 601. Teléfono 68829.
Horas: 11 a 13 y 18.30 a 20.
GP. A.|16

CONTADORES

J. E. ALVAREZ I.
Oficina Contable.
Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57.
GP.11|8

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 30|6

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio, Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 30|6

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11|12

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183, (Subterráneo). Fono 88243.
6-VII-65 GP.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 19|8

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: EUGENIO RODRIGO Hernández. Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Resolución de 24 de abril de 1965. A-12-14-15-16-18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rosalino Vivanco Sepúlveda a María Celia y Mirta Janet Vivanco Concha, sin perjuicio derechos cónyuge Celia Rosa Concha Flores. Inventario solemne practicaré al actual, 15 horas.— Secretario. A-16-18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Gárate Morales a Decia Gárate Segura, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Segura.— Secretario. A-16-18|14

QUIEBRA SOCIEDAD COM. YAgat Ltda.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de 22 de marzo de 1965, declaró en quiebra a la Soc. Com. Yagat Ltda., domiciliada en Ahumada N.o 131, oficina 518 y calle Jofré N.o 468 Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— Secretario. C. 16, 18, 19|14

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI. Se da cumplimiento al artículo N.o 550, de la O. G. de Construcción y Urbanización. La I. Municipalidad de Conchalí, por acuerdo 598, de fecha 1.o de noviembre de 1964, resolvió aceptar la modificación del Plano Regulador en relación al límite urbano de conformidad al informe N.o 163 del Departamento de Obras Municipales, e incluir dentro de este límite las parcelas números: 34, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51; 52 y 53 de la ex chacra Lo Aránguiz de esta comuna. Se efectúa la siguiente publicación conforme a lo establecido en el artículo 550 de la Ley General de Construcción y Urbanización. Conchalí, 13 de enero de 1965. A. 16, 19 y 22|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias Adolfo Siri Gaghiardo y Rosa María Martínez Sambola a Iris Andrea, Rosa Camila y Adelaida Monserrat del Carmen Siri Martínez.— Secretario. A. 16, 18, 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Cleria del Carmen Rocha Rojas a cónyuge, Juan Bautista Mas Delage, como cesionario derechos Juan Héctor, María Antonieta, Sylvia Sofía Magdalena y Daniel Marcelo Mas Rocha, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 16, 18, 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Adelaida Gamelli Aliaga a Julio Héctor, Salvador Luis, Ernesto y Aurora Gamelli Aliaga, última también como cesionaria derechos Enrique Gamelli Aliaga.— Secretario. A. 16, 18, 19|14

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque N.o 471252, del Banco Crédito e Inversiones queda nulo. A-17|14

QUIEBRA SOCIEDAD SERVICIOS Marítimos y Aduaneros "Servimar" Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago tuvo por agregada ampliación de Inventario con fecha 1.o de junio de 1965. C. 15 16, 18|14

SINDICATO DE COMERCIANTES del Trapiche de Peñaflor. Eligió nueva directiva ante el señor Inspector del Trabajo, Juan Leal, del departamento de Talagante. Quedando los siguientes dirigentes: Presidenta, María Martínez Araya; secretario, Juan Acuña Contreras; tesorero, Ceferino Toledo Cabrera. Directores: Andrés Pérez Pérez y Carlos Tapia Ortiz. El secretario. A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Teresa Barias González, a María Adriana, César Orlando, Raúl Franklin y Olivia de las Mercedes Castro y Francisco Eugenio, Héctor Nicomedes Gustavo, Ema Leontina, José Luis, Leobaldo Enrique y Andrés Felipe Barias Briceño; posesión efectiva herencia María Barias González, concediése a María Adriana, César Orlando, Raúl Franklin y Olivia de las Mercedes Castro Castro. Posesión efectiva herencia Trinidad del Carmen Barias González concediése a todos mismos herederos indicados anteriormente; posesión efectiva herencia Cecilia Barias González concediése a María Adriana, César Orlando, Raúl Franklin y Olivia de las Mercedes. Posesión efectiva herencia Carolina Cornelia Castro Barias a los mismos herederos de la anterior. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas — Secretario. A-16-18|14

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados Particulares de la "Organización Kappes". La elección para renovar el directorio se llevará a efecto el lunes 21 del presente, a las 17.30 horas, en Agustinas 1137, ante un Inspector del Trabajo. A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de Leonilda Crema Botto, auto 8 de junio en curso. Inventario solemne practicaré 21 del presente, doce horas, en oficio de Huérfanos 1044, entrepiso, Notario Luis Azócar Alvarez.— Secretario. C. 16, 18 y 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió Fisco con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de Julia Ismenl González Ortiz, auto 3 de junio en curso. Inventario solemne practicaré 21 del presente, doce horas, en oficio de Huérfanos 1044, entrepiso. Notario, Hacienda Luis Azócar Alvarez. —Secretario. C. 16, 18 y 19|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 14860, perteneciente a Rosa Ortega Ulloa, queda nula por aviso correspondiente. A. 18|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Ahorro perteneciente a María Inés Gajardo Olivares, Banco del Estado-Principal, otra biper-sonal perteneciente a María Inés Gajardo Olivares y Rosa Amelia Olivares Muñoz, sucursal-Estación, quedan nulas por aviso correspondiente. A. 18|14.

QUIEBRA: COMUNIDAD LOPEZ Spirto Hnos. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de fecha 9 de junio en curso tuvo por propuesta la tasación de los inmuebles pertenecientes a esta quiebra, ubicados en Pasaje Baltra N.o 22; Pasaje Baltra N.o 25, Roles N.os 553-146 y 553-145, respectivamente, ambos de la comuna de Stgo.; los avalúos propuestos son de E° 3.302 y E° 14.039, los que se tendrán por aprobados si no son objetados dentro de tercero día. C. 15, 16 y 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Guillermo Pérez Acuña y Guillermo Alberto Pérez a Guillermo Ariel, Elena del Carmen, Patricio Mario y Mónica Beatriz Pérez Oberreuter, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Ester Oberreuter Márquez.— Secretario. A-15-16-18|14

CUARTO JUZGADO MENORES.— En autos adopción menor Hilda del Carmen Martínez Araneda ordenóse citar parientes adoptante Ida Lucila Martínez Vargas y de adoptada ya indicda a audienci, 21 junio actual, 15 horas, objeto deliberar sobre adopción.— Secretaria. A. 16, 18 y 19|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, quince junio 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Aurelia Besoaín Salinas, hijos legítimos: Raúl, Lucía, Jorge Arturo, Héctor, Eliana Julia, Lía Aurelia y Marta Merino Besoaín. Practicaré inventario solemne bienes causante veintiuno junio, quince horas, en mi oficina, bandera 342.— Secretario. A. 16, 18 y 19|14.

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Nemesio Meza Ballesteros, demandando a María Irene López, sin profesión ignórase domicilio, nulidad matrimonio celebrado once diciembre 1935 ante Oficial Civil, Circunscripción Primera, Recoleta, departamento Santiago, Inscripción 1124, fundado incompetencia Oficial Civil autorizante, pues contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción. Primer otrosí: notificación por avisos. Segundo otrosí: fijación domicilio bajo apercibimiento legal. Tercer otrosí: Acompaña documentos: Cuarto otrosí: Patrocinio. Poder. Proveyóse: Santiago, veintiséis noviembre 1964. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, ofíciese Dirección General Registro Civil, Carabineros, Correos, Telégrafos, fin informen sobre paradero demandada; segundo, estése a lo dispuesto artículo 53 Código Procedimiento Civil; tercero, por acompañado con citación; cuarto, téngase presente. Papel, 0,12 escudos. Rol 25.773. Briones. Contreras. Ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "Diario Ilustrado", correspondiente "Diario Oficial". Notifico a María Irene López, demanda, providencia inserta.— Secretario. A 16, 18, 19|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, quince junio 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Mercedes Gómez Lara, a hija: María Eugenia Valdés Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Daniel Valdés Martínez. A. 16, 18 y 19|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, catorce junio 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Miguel Angel del Carmen Martínez Barriga a María Teresa del Carmen Hermosilla Cáceres calidad heredera testamentaria. A. 16, 18 y 19|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. O. Ind.|15

18) Instrucción y educación

ACADEMIA DE CORTE Y CONfección "Providencia". Le ofrece cursos muy prácticos y modernos en sólo 3 meses. Matrícula abierta. Providencia 2362. Fono 254161. (Al llegar a Los Leones). Distribuidor Singer. A. 30|18.

MODAS, SASTRERIA, CAMISERIA. Método práctico y rápido. Catedral 1257. A. 25|18.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa". Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes. A. 25|18.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, caballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257. A. 25|18

ACADEMIA "ALICE". CURSOS completos de peluquería, tinturas modernas, etcétera; enseñanza práctica. Matrícula abierta todo el año. Teatinos 666, departamento 11. A. 30|18.

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional Díaz-Gascogne. Matrícula abierta. Modas e infantil corte-confección, peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914, Internado Femenino, alumnas provincias Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta). C-24|18

24) Máquinas de escribir.

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir portátil, sumadora o calculadora. Fono 497288. C. 4|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR, portátil y sumadora. Rodó 1912. Por Bilbao, altura 2100. C 4|24

COMPRO MAQUINAS DE ESCRIbir, sum doras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479. C 4|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR Y sumadora. Bandera 517. C 4|24

REPARACIONES DE MAQUINAS de escribir, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continental". Bandera 517, teléfono 85479. C-4|24

33) Negocios venden

VENDO NEGOCIO ANEXOS VArios, dos cuadras Plaza Bulnes, lado Gimnasio Básquetbol, Nataniel 189. A 23|33

31) Música, pianos e instrumentos

DE OCASION SE VENDE UN PLAtillo de jazz turco. Tratar en Arzobispo Vicuña N.o 38, Depto. B. 4.o piso (Seminario con Providencia). Z. 30|31.

36) Ocupaciones buscan

SE OFRECE MOZO PARA CASA particular o mayordomo puertas adentro, con recomendaciones, libreta al día. Tratar calle Esencia 7735, Gran Avenida, Paradero 21. Z. 36|18

37) Ocupaciones ofrecen.

NECESITAMOS EMPLEADA COcina y mandados, Sierrabella 1308 A-19|37

TEJEDORES MAQUINAS RECTIlíneas N.o 8-10. Competentes. Buenos Jornales. Semana corrida, necesitamos. José M. Infante 630. A. 18|37.

38) Peinados, belleza y modas.

CREMA DE BELLEZA CUATRO en una de "Eva King". Limpia, protege, suaviza, embellece. La sensación 1965. A. 30|38.

40) Propiedades vendon

E° 9.000.— VENDO CASA CUATRO piezas, baño, cocina, patio. Milán 1388, casa 7. A. 18|40

42) Prendas de vestir,

BARATISIMOS ABRIGOS NUEVOS usados, chaquetones, faldas, chombas, patitas astracán, royal mouton, nutria, cuellos, ropas niños. También compro. Fono 85437. Recorte, guarde este aviso. A. 17|42.

48) Remates y Citaciones

COMPAÑIA CUPRIFERA MANTOS de la Luna S. A.— Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 30 de junio en curso, a las 16 horas, en calle A. Pinto N.o 2839, Antofagasta. Objeto: Tratar y resolver sobre memoria y balance al 31 de diciembre de 1964; nombramientos de un director de la Serie A y uno de la Serie B; nombramiento de dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes, tanto de la Serie A como de la Serie B; cualquier otro asunto de interés social.— Junta General Extraordinaria de Accionistas.— Cítase a esta Junta, que se celebrará el mismo día y en el mismo local de la Junta Ordinaria, inmediatamente después de ésta, para tratar y resolver sobre: Modificación del artículo 2.o de los Estatutos Sociales, y de los demás que sea necesario modificar como consecuencia, a fin de establecer como domicilio de la sociedad la ciudad de Santiago en vez de Antofagasta, como quedó establecido en la modificación de estatutos que consta de escritura pública de 30 de enero de 1964. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de junio al 1.o de julio.— El directorio. A. 18|48

SOCIEDAD NACIONAL DE ARTE Escénico Musical.— Cítase a Asamblea General de Socios para el martes 22 de junio, a las 19, en primera, y 19.30 horas, en segunda citación, respectivamente, en calle Compañía 1340. Tabla: 1.o) Cuenta y balance; 2.o) Reforma de los Estatutos en lo referente a cantidad de componentes del Directorio; 3.o) Elección de Directorio. A. 18|48.

REMATE.— ANTE PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase tres julio 1965, diez horas, propiedad ubicada calle Bío Bío 741, inscrita fojas 9.500, número 17.510 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1951. Mínimum: escudos 2.000, pagaderos con E° 1.500 al contado, saldo dos cuotas iguales a seis y doce meses plazo. Boleta: escudos 200. Expediente: "Ugarte, María con Cuadra, Ilia".— Secretario. A. 19|43

EL VIERNES 18 DE JUNIO DE 1965, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, juicio Anderlini, Francisco, con Contreras, Viola: Un refrigerador eléctrico marca Mademsa, de siete pies. Una máquina de coser de sobremesa, con motor eléctrico, marca Cosmos. Una radio de sobremesa, marca RCA Victor. Un escritorio secreter para señorita.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. C. 16|48.

48) Remates y Citaciones

REMATE DE CASIMIRES ... Antonio Ceruzzi, ... Hoy, 11 y 18 horas ... tero, Martillero Público.

REMATE CASIMIRES ... José Jorrat, San Diego ... al 19 junio, 18 horas ... Geell, Martillero.

EL VIERNES 18 DE JUNIO ... 1965, a las 15 horas, ... Chacabuco N.o 763, ... orden del Tercer Juzgado ... Mayor Cuantía, Juicio ... Rolando, con Pino, Guillermo ... urna funeraria modelo ... y tres candelabros de ... Nicanor Marticorena Pereira ... tillero Público.

REMATE JUDICIAL.— ... den Tercer Juzgado Trabajo ... cio Faúndez y otros con ... Carvallo, el Martillero ... Sergio Ravanal remataré ... las 11 horas, en Compañía ... las especies detalladas: ... sillas y sillones cromados ... peluquería; reloj, ventilador ... ble caja, repisas, secadores ... quina cortar pelo, adornos ... mecheros, talqueras y los ... pejos murales peluquero ... cretario.

"COOPERATIVA MANUEL Rodriguez" Limitada.— ... Junta General Extraordinaria ... socios, para el día domingo ... junio de 1965, en el local ... Escuela Parroquial, ... Vicuña Mackenna, a las ... ras, en primera citación ... horas, en segunda. Tabla ... bación por la Junta ... préstamo otorgado por ... del Estado de Chile, ... licitó para colocación de ... trica. La asistencia será ... lada por la presentación ... net de Identidad de ... que asista.— El directorio.

REMATE JUDICIAL. ANTE ... to Juzgado Civil Mayor ... Santiago, calle Bandera ... tercer piso, se rematará ... julio 1965, a las 15.30 ... piedad ubicada en calle ... N.o 550, departamento ... ciudad, inscrita a ... mandado a fojas 8887 ... Registro Propiedades ... Bienes Raíces, año 1960 ... subasta: E° 3.452. ... go: con E° 3.452 al contado ... tro tercero día efectuado ... y saldo, si lo hubiere ... ses plazo contados desde ... subasta con interés ... to, y máximo ley ... mora. Para garantizar ... cio, intereses y costas ... tuirá por comprador ... bre propiedad adquirida ... parte subasta acompañará ... garantía por valor 10 ... mínimum. Todos gastos ... puestos, inscripción y demás ... cargo subastador, para ... sesión legal y material ... Además contribuciones ... municipales, pavimentación ... vicios domiciliarios ... re. Demás bases y ... expediente N.o 171.751 ... do "Ostoich Antonio ... mante Daniel". Ejecutivo ... mio.— El secretario.

RESOLUCION SEXTO ... del Trabajo. Juicio "Caja ... nal de EE. PP. y PP. ... dad Impresora Horizonte ... Rol N° 39402, el martillero ... guel Herrera L., rematará ... junio de 1965, 11 horas, ... 363: Máquina impresora ... marca "Polygraph" (Vo... mas Chinwerk Leipzig. ... graph. Masch-Kenn N° ... Masch N° Baujahr 9596 ... N° 32-363-1020).— El ...

51) Servicio para el hogar.

E° 98,00, ROPERO, DOS ... E° 35, catre "CIC". ...

REPARACION TODO ... colchones: CIC, lana, ... Precios módicos. Atención ... micilio. Casa "Mesías" ... 137. Fono 63636.

53) Varios no clasificados.

¡SANITARIOS! PRECIOS ... guos: baños revestir E° ... torios pedestal E° 85; ... silenciosos E° 85; ... cocinas, Califonts ... botiquines gran surtido ... tos, muebles cocina ... Madensa, madera por ... cal, Arturo Prat 1469.

55) Citaciones Compañías de Bomberos.

SEXTA COMPAÑIA DE ... ros, "Salvadores y Guardia ... Propiedad".— Por orden ... pitán, cito a la Compañía ... cicio para mañana ... a las 21 horas.— Punto ... unión, el cuartel ... trabajo.— El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS ... ñoa. Tercera Compañía ... Los Guindos". Voluntad ... ficio. Cito a la Compañía ... cicio para el día jueves ... 9.30 horas. Punto de ... Cuartel. Tenida, uniforme ... bajo.— El ayudante.

FUERZA AEREA DE CHILE

Propuesta Pública N° 133-5 "C"

Se llama a Propuestas Públicas para la construcción de Terminaciones en el Edificio Administrativo de la Base Escuela de Aviación, en la Base Aérea "El Bosque" (Primera Etapa), con un presupuesto oficial de E° 241.188,05.

Las Propuestas se abrirán en la oficina del señor Comandante del Material (Ministerio de Defensa Nacional, 1er. piso), el día miércoles 30 de junio de 1965, a las 16 horas.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados desde el día 16 al 19 de junio en curso, en el Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile (Tarapacá 1129, 2.o piso, Oficina 10).

Es requisito indispensable estar inscrito en el Registro de Contratistas del Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile o en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, por lo menos en la 3ra. Categoría.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

Hipódromo Chile

Domingo 20 de junio de 1965

NOTA.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 13ª serie.— A las 7.45 horas.

1	Indulto	54	13	C. Moreno	D. Torres
2	Pudor	54	2	L. Caroca	J. Posedas
3	Cosenza *	53	1	C. Araya	L. A. Orellana
4	Rinalda	53	14	S. Pradenas	S. Alamos
5	Chileno	53	12	N. González	C. Santos
6	Itaituba	53	11	L. Toro	P. Fuentes
7	Toyopet	53	7	L. Salas	R. Castillo J.
8	Mi Ranita	52	4	V. Ubilla	H. Parra
9	Catalán	51	15	J. Salinas	F. Gallegruillos
10	Ruleta	51	9	J. Sepúlveda	U. Duque
11	Busca Oro	50	6	E. González	H. Yáñez
12	Policasta	50	2	L. Hevia	N. Peralta
13	Langostino *	49	10	M. Campos	R. Villa
14	Fontanet	48	1	P. Rivera	M. Muñoz
15	Ambicionero	47	5	A. Parra	A. Donati

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 13ª serie.— A las 8.10 horas.

1	Balumbita *	53	12	L. Aros	M. Muñoz
2	Lumaco	53	4	O. Castillo	G. Avila
3	Pedro León *	53	15	R. Madariaga	M. Quezada
4	Pretty Girl *	53	7	L. Rivera	R. Quiroz
5	Norfolk	51	13	H. Basay	R. Quiroz
6	Furika	52	14	J. Eguren	C. Santos
7	Alquintúe	52	6	C. Ojeda	A. Vodanovic
8	Monna Vanna	52	2	L. Muñoz	A. Vodanovic
9	Ciba	52	[illegible]	H. Pilar	D. Miranda
10	Desdicha	52	11	U. Gaete	R. Villa
11	Score	52	1	M. Ramírez	A. Valdés
12	Standard	51	[illegible]	Hugo Pilar	J.R. Quinteros
13	Aplaudido *	50	[illegible]	J. Barrios	L. A. Orellana
14	Filemón *	50	10	B. Campos	J. Melero B.
15	Trensado *	50	[illegible]	D. Cerda	O. Lizama

CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "C".— A las ... horas.

1	Bleopar	54	10	V. Ubilla	R. Quiroz
2	Cante Jondo	54	8	R. Madariaga	M. Noramb.
3	Emigrado	54	9	M. Alquinta	F. Gazmuri
4	Griterío	54	12	A. Parra	E. Beuzenberg
5	Landing	54	11	F. Toro	R. Allen
6	Los Olmos	54	[illegible]	C. Astorga	C. Covarrubias
7	Lustro	54	[illegible]	E. Naranjo	H. González
8	Palmoteo	54	[illegible]	L. Camus	L. E. Toledo
9	Pepe	54	7	H. Pilar	A. Breque
10	Primario	54	1	M. Sánchez	A. Sepúlveda
11	Starlión	54	2	E. Soto	E. Inda G.
12	Trapial	54	[illegible]	B. Campos	R. Castillo J.

CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "B".— A las 9 horas.

1	Arilico	54	8	J. Amestelly	H. Miranda
2	Azabache	54	11	D. Cerda	D. Bernal
3	Bonete	54	13	V. Ubilla	H. Gazmuri
4	Cochero	54	4	J. Pacheco	M. Rendic
5	Daino	54	10	A. Salas	J. Suárez
6	Don Ciro	54	12	J. García	M. Araneda
7	Equívoco *	54	1	E. Soto	E. Inda G.
8	Federal	54	3	L. Caroca	T. Bustos
9	Italo Segundo *	54	9	L. Salas	V. Cepeda
10	Macarincho	54	6	F. Toro	P. Valderrama
11	Pitón	54	7	E. Guajardo	J. Melero B.
12	Secador	54	5	U. Gaete	O. Jara
13	Somebody *	54	2	B. Campos	M. Norambuena

CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "A".— A las 9.30 hrs (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1	Acrilico	54	3	M. Alquinta	F. Gazmuri
2	Alcino	54	12	E. Naranjo	R. Bernal G.
3	B. Horizonte	54	8	L. García	A. Vodanovic
4	Caraván	54	10	V. Ubilla	H. Gazmuri
5	El Duende	54	11	C. Astorga	C. Covarrubias
6	Gold Vase	54	3	R. Madariaga	H. Miranda
7	Latiguillo	54	2	C. Sepúlveda	E. Inda G.
8	Paridel	54	7	E. Guajardo	J. Melero
9	Paulonio	54	9	F. Toro	E. Cáceres
10	Pozo Almonte	54	4	E. Soto	S. Alamos
11	Stirco	54	5	V. Bravo	A. Lab
12	Tolerante	54	6	H. Pilar	A. Breque E.

CARRERA.— 1.400 metros.— 12a. serie.— A las 10 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1	Gifford	54	1	L. Toro	V. Ramírez
2	Indómito *	54	4	E. González	O. Jara
3	Ragunda	54	16	L. Caroca	J. Santos
4	Torrentoso	50	10	L. Hevia	J. Santos
5	Bombyx	53	2	J. Pacheco	J. Melero B.
6	Comicio	53	14	P. Bustos	M. Quezada
7	Majuelo	52	15	M. Ramírez	P. Valderrama
8	Bermeo	51	5	L. Camus	R. Luna
9	G. del Carmen	51	8	S. Pradenas	M. Araneda
10	Purrehuim	51	11	A. Salas	A. Ramírez
11	Tía Claudina	51	13	J. Amestelly	D. Miranda
12	Hill Boss *	50	12	J. Barrios	V. Contreras
13	Evento	49	6	A. González	F. Galleguillos
14	Mi Millaray	49	7	C. Sepúlveda	E. Barticevic
15	Grasy Girl	48	3	G. Meneses	A. Amaro
16	Giambattista *	48	9	J. Salinas	A. Valenzuela

CARRERA.— 1.100 metros.— Primera serie.— A las 10.30 horas.— Primera válida para la Triple "INICIAL".

1	Baribal	59	1	M. Alquinta	A. Sepúlveda
2	Serpia	56	9	E. Soto	J. Inda
3	Lakanal *	55	4	H. Pilar	R. Méndez
4	Orontes	54	12	J. Amestelly	J. Castro R.
5	Artillero *	53	13	U. Gaete	J. Troya
6	Curioso	52	6	F. Toro	R. Bernal G.
7	Caleranc *	51	2	J. Martínez	H. Jara
8	Barniz	50	7	A. Salas	J. Suárez
9	Fidelio	49	11	G. Meneses	H. Miranda
10	Bío Bío	48	8	J. M. Aravena	L. Alvarez B.
11	M. Alegre	48	10	J. Salinas	J. Melero
12	Errata *	45	3	J. Sepúlveda	I. Duque
13	S. Listo	45	5	S. Alcaide	J. Muñoz R.

CARRERA.— Clásico "Estados Unidos del Brasil".— 1.500 metros.— A las 11 horas.

1	Albanella	54	12	C. Sepúlveda	E. Navarro
2	Anita María	52	4	E. Soto	L. A. Orellana
3	Auditora	52	3	F. Toro	J. Posadas
4	Bossa Nova	52	11	R. Madariaga	H. Navarro
5	Churruquita	52	6	L. Caroca	L. E. Toledo
6	Doncda	52	7	J. Martínez	E. Valenzuela
7	Ghima	52	1	H. Olguín	F. Castro
8	La Cámara	52	14	E. Suárez	L. A. García
9	La Cañada	52	2	G. Jorquera	R. Maggi
10	Ll. Blanca	52	8	S. Azócar	R. Saavedra
11	Malvona	52	15	J. M. Aravena	A. Gutiérrez
12	Masina	52	13	J. Toro	J. Castro R.
13	Pitinahue	52	5	E. Guajardo	J. Melero
14	Shade	52	10	E. Naranjo	L. Alvarez B.
15	Stephanie	52	3	J. Amestelly	J. Castro R.

CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 11.35 horas.— Segunda válida para la triple "INICIAL".

1	Serpen's Love	54	6	E. Naranjo	J. Castro R.
2	Chadrón	52	9	J. Amestelly	J. Castro R.
3	Mirasierra	51	8	D. Cerda	H. Parra
4	Mitzukawa	51	11	S. Pradenas	M. Araneda
5	Casi Zorro	50	10	A. Salas	J. Suárez
6	Cosmopolitán	50	1	J. Barrios	J R Quinteros
7	Cariñoso *	50	3	J. M. Aravena	A. Proschle
8	Zoquete	49	4	C. Sepúlveda	G. Sarmiento
9	Amir *	47	5	J. Salinas	H. Gazmuri
10	Doblete *	47	2	L. Caroca	L. E. Toledo
11	Tequeña	46	7	A. González	H. Cisternas

Corral 1 con 2.

CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie.— A las 12.10 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple "Inicial".)

1	Big Prince	54	13	J. Barrios	E. Scaia
2	Sansón	53	2	L. Hevia	G. de la Cerda
3	Aloe	53	10	E. Soto	R. Pérez
4	T. Master	53	6	V. Ubilla	H. Gazmuri
5	V. Dulce *	53	9	S. Pradenas	M. Araneda
6	Rinsol	52	1	B. García	J. B. Castro
7	C. José	52	11	F. Toro	A. Amaro
8	Intervalo	52	14	G. Farfán	S. Olivares
9	Nortino *	51	5	G. Meneses	O. Jara
10	Azulejo	51	3	J. Pacheco	A. Valenzuela
11	Blue Back	50	7	A. Parra	R. López
12	Virtuosa	50	12	L. Rivera	M. Valenzuela
13	Mazal	50	8	N. González	V. Cepeda
14	Bisonte	48	4	S. Alcaide	V. Contreras

CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 12.45 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple "Final".)

1	Monokini *	54	2	E. Soto	T. Herrera
2	Carrasco *	52	7	G. Farfán	H. Galaz
3	B. Cargo	52	15	B. García	A. Donati
4	P. le Bref	52	9	J. Amestelly	J. Castro R.
5	Premiado *	52	5	R. Madariaga	J. Suárez
6	Mi Esperanza	51	4	C. Sepúlveda	A. Lab
7	Saguaró *	51	13	J. Pacheco	O. Silva
8	Collicano	50	14	M. Plaza	O. Silva
9	Novice	50	3	A. Parra	A. Vodanovic
10	Corcoveador *	50	8	N. N.	O. Orellana
11	Paracelso	50	12	D. Cerda	L. Alvarez B.
12	Drácula	49	10	B. Campos	M. Norambuena
13	N. de Oro *	49	6	N. González	P. Briones
14	Mauloso	49	1	S. Alcaide	O. Jara
15	Roraciano *	49	11	N. N.	E. Cáceres

CORRAL: 7 con 8.

CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 13.20 horas.

1	Renal *	56	8	R. Madariaga	H. Cisternas
2	Canio	55	16	S. Pradenas	M. Araneda
3	Rapa	55	9	L. Hevia	G. de la Cerda
4	Moduño	55	4	J. Barrios	A. Muñoz
5	El Campero	54	7	N. González	R. Castillo J.
6	Madrecita *	54	11	L. Camus	C. Santos
7	P. de Oro	54	10	F. Toro	O. Silva
8	Espadón *	54	15	J. Amestelly	F. Castro
9	Lombardero	52	2	H. Vilches	E. Navarro P.
10	Agreveca	51	5	U. Gaete	O. Jara
11	Oeste	50	13	J. Martínez	O. Jara
12	Francis *	49	1	A. Parra	R. Parra
13	O. de Aguila *	49	3	L. Caroca	J. Bernal
14	Kim Novak	49	14	N. N.	J. Suárez
15	Oporto *	48	6	N. N.	A. Gutiérrez
16	Semilla	47	12	J. Salinas	R. Bernal G.

CORRAL: 10 con 11.

NUEVO CASO DE DOPING EN LA HIPICA BRASILEÑA

Dag corrió bajo el efecto de drogas "retardadoras"

RIO DE JANEIRO, 14 (ANSA).— A pesar de haber sido arrestado por las autoridades policiales el principal ejecutor de los casos de doping que han escandalizado a la hípica local, se sabe que el 30 del mes pasado, el caballo Dag actuó bajo la acción de alcaloides, rindiendo muy por debajo de la medida esperada. Ya para ese entonces, se hallaba encarcelado Serafim Xavier da Silva, figura tristemente célebre, que fuera encargada de sobornar a peones y empleados de caballerizas, mediante fuertes sumas de dinero, consiguiendo que éstos alicaran doping inyectado a ejemplares con favoritismo, logrando así beneficiar a otros elementos y posibilitar fabulosas ganancias en apuestas a las duplas, que realizaba el jefe de la maffia de dopadores, Elías Negri. El propietario de Dag, señor Paulo Franca Leite, advirtió que algo extraño había sucedido con su caballo y, calladamente, se puso en contacto con el detective Almeida, que maneja el caso en esta ciudad.

El suceso cobra especial importancia, por cuanto muchos estimaban que, preso Da Silva, finalizaría la sucesión de dopings. Sin embargo, el caso de Dag prueba lo contrario. Tanto el dueño del ejemplar, como el propio director del Servicio de Represión de Doping, del Hipódromo de la Gavea, entienden que todavía muchos personajes peligrosos andan sueltos y están en condiciones de continuar dopando elementos en diferentes carreras. La constitución de la maffia, se hizo en base a células y sus integrantes no se conocían entre sí y mucho menos, sabían quiénes eran los auténticos jefes de la banda.

El dueño del caballo declaró haber desconfiado inmediatamente después de la actuación de Dag, por cuanto se trata de un ejemplar nervioso y en la partida, ese día, parecía estar dormido. Por otra parte, agregó que Dag suele dar trabajo en los preparativos de la largada y, al levantarse las cintas, procura ubicarse en las primeras colocaciones, aún cuando reaccionó intentando ganar terreno. Extremadamente manso el 30 del mes pasado, su forma de accionar —nada voluntariosa—, hizo suponer a Franca Leite que algo raro estaba sucediendo. Inmediatamente después del fracaso de Dag, su dueño pidió le fuera practicado un análisis general, a fin de establecer si había sido dopado, comprobándose que, efectivamente, Dag actuó bajo la acción del doping negativo, aunque la reacción no fue tan clara como en el caso de Scotland Yard, caballo que dio la pista sobre la actuación de la pandilla de dopadores en La Gavea. Los investigadores sospechan de que pueden salir a la luz todavía, detalles harto sorprendentes y que estarían envueltos en los bochornosos sucesos, personajes de sonado prestigio en el turf carioca.

La tésis del Director del Servicio de Represión de Doping de La Gavea, es que habría implicados que obraban de común acuerdo con los dopadores, pues los análisis indicaban además de barbitúricos, la presencia de sustancias puramente medicamentosas. La policía trata de abrirse paso en medio de una red de rumores y dificultades, que personajes invisibles están dejando caer en el ambiente hípico, acaso para evitar que el suceso sea ahondado hasta el final, como es el propósito de la policía.

Pedro Ulloa correrá a Invisible

Pedro Ulloa será el jinete de Invisible en los próximos clásicos Fue contratado oficialmente por el Stud Inesita.

El hijo de Country Life estuvo en el partidor palmeño y galopó toda la pista.

FERNANDO TORO SE QUEDA CON JANVIER

Janvier, el hijo de Jardiniere, que tan buena impresión dejó en su último triunfo, será conducido por Fernando Toro, jockey que le dio la preferencia ante otras ofertas.

En el Premio Venezuela, clásico que se correrá en el Hipódromo Chile, será conducido por Galvarino Jorquera, ya que Toro estará en Lima.

PUPILOS DE R. MAGGI A MIGUEL NORAMBUENA

Cuatro pupilos de Roberto Maggi abandonaron ese corral e ingresaron al de Miguel Norambuena. Son ellos Fakir, Fortuito, Virgilio, Argelia... (¿?) ... .

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 13.55 horas.— Segunda válida para la triple "FINAL".

Reaparece	1	Papelón *	55	10	P. Bustos	S. Gajardo
10—13c	2	Rozón *	54	4	M. Alquinta	M. Valenzuela
15—13—16—14	3	Viento Sur *	54	14	H. Basay	H. González
10v—5v—11	4	Tontona	53	1	E. Naranjo	L. Alvarez B.
5—1—1	5	Marc Henry	52	16	J. Amestelly	A. Luna
8—4—9	6	Aguilar	51	13	L. Hevia	D. Torres
3—7—5—6	7	Paicaví	50	3	S. Pradenas	S. Olivares
5—2—3—6	8	Rastacuero	51	7	A. Parra	A. Vodanovic
12—11—16	9	Restaurador	51	11	C. Sepúlveda	H. Yáñez
7—15	10	Sátiro	51	9	O. Castillo	H. Gazmuri
2—3—1	11	Chuquicamata	50	15	F. Toro	J. M. Baeza
7c—4c	12	Nicholls	50	5	J. Salinas	G. Urquidi
Reaparece	13	Titico	50	6	V. Barra	H. Galaz
14—7—1—9	14	Dagualte	49	2	S. Allende	M. Araneda
12—15	15	Osuna	49	12	L. Caroca	L. E. Toledo
11—3	16	Teatina	49	8	E. Soto	F. Jacial

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 14.30 horas.— Tercera válida para la triple "FINAL".

3—7	1	Boston Pal *	54	15	B. García	E. Beuzenberg
10—8	2	Imolese	54	2	C. Sepúlveda	R. Rabello
10—13	3	Indomable	54	5	G. Farfán	A. Muñoz
3—4—13	4	Muci	54	1	J. Barrios	L. A. Orellana
13—12—9	5	Bachicha	53	3	M. Alquinta	C. Santos
6—2—10	6	Noblesse	52	16	L. Salas	C. Santos
10—2	7	Holocausto	53	7	E. Naranjo	D. Torres
1—14	8	Trueno	53	9	C. Ojeda	E. Barticevic
5—3	9	B. Chanson	52	13	A. González	Mig. Valenzue.
7—5—5—8	10	Melocotonina	52	8	J. Pacheco	Ed. Rodríguez
9c	11	Fragment	51	6	C. Paredes	L. Santos
6—14—7—4	12	Chalons	51	10	L. Camus	F. Gazmuri
10—5—15	13	Parlante *	50	4	M. Sánchez	M. Norambue.
8—4—3	14	Chere Amie	50	11	J. Martínez	E. Becar
6—2—11	15	Chapalita *	49	11	L. Caroca	R. Luna M.
7—5—5—2	16	Stout	49	12	G. Meneses	R. Castillo J.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNION DEL JUEVES 17 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.o 12 CELAJE, 51,5 kilos.
6a. CARRERA: N.o 8 YUMA, 49.5 kilos.
8a. CARRERA: N.o 1 EL SARAO, 56 kilos.

SPORTING CLUB

Domingo 20 de junio de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 12.15 horas.—

— —0	1	Sonsonette	57	1	J. Farías	H. Alcántara
— —	2	Chivita	55	4	G. Cortés	A. Martínez
—2—2	3	Ponchito	54	3	L. Mejías	F. Galleguillos
Reaparece	4	Flaggy	53	11	S. Arellano	N. Ramírez
2—2—3	5	Faubulista	50	7	J. Monardes	E. Vidal
3—4—2	6	Gelsimium	50	10	J. Parra	G. Pérez
5—5—5	7	Guajiro	50	5	B. Parra	L. Alvarez
Reaparece	8	Palmador	50	2	R. Arredondo	G. Avila
0—0—6	9	Sydea	48	12	G. Salvo	O. Urbina
0—0—5	10	Amorina	47	6	H. Obregón	G. Mancilla
0—0—0	11	Chapilca	47	13	S. Valenzuela	I. Saavedra
0—0—5	12	La Nana	47	9	L. Yáñez	D. Alvarez
3—6—4	13	Tarinna	47	8	R. Clavería	L. Vásquez

SEGUNDA CARRERA.— 1,000 metros.— A las 12.45 horas.

0—0—0	1	B. Vista	51	2	J. Manríquez	O. Leiva
0—0—0	2	Carole Río	51	7	L. Arquero	R. Carvajal
Debutante	3	Carta Mala	51	15	N. N.	G. Avila
0—0—0	4	Citula	51	13	N. N.	H. Jara
— —4	5	Financiera	51	5	I. Saavedra	L. Romero
0—4—6	6	Gran Mona	51	8	B. Parra	L. Alvarez
Debutante	7	La Breva	51	9	A. Orellana	R. Saavedra
0—0—5	8	La Furibunda	51	10	L. Yáñez	D. Araya
Debutante	9	Marinette	51	6	L. Mejías	O. Aliaga
—0—2	10	Nina Fa	51	1	J. Farías	A. Breque
6—0—0	11	Orihual	51	14	L. Duque	E. Bravo
—0—0	12	Reforma	51	16	S. Arellano	L. Vásquez
3—5—2	13	Roana	51	3	R. Arredondo	A. Martínez
— —6	14	Sordena	51	4	G. Cortés	H. Alcántara
0—0—0	15	Tezbuena	51	11	N. N.	L. Valle
Debutante	16	Westbrook	51	2	E. Vásquez	H. Navarro

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13.20 horas.

—6—3	1	Amigo Mío	54	8	O. Saavedra	D. Bernal
Debutante	2	Bussi Bird	54	7	B. Parra	L. Alvarez
— —0	3	Caroni	54	14	N. Bravo	U. Bravo
Reaparece	4	Ciriaco	54	9	G. Saavedra	E. Bravo
— —0	5	Chagual	54	4	L. Mejías	L. Bernal
5—4—3	6	Fortunato	54	2	F. Muñoz	H. Jara
— —4	7	Gallazo	54	5	E. Romero	G. Sarmiento
—4—5	8	Mala Cara	54	6	E. Vásquez	H. Navarro
0—0—0	9	Master Boy	54	11	J. Farías	N. Ramírez
0—0—3	10	Neveri	54	15	G. Cortés	G. Mancilla
0—6—0	11	Pensador	54	1	V. Lobos	O. Castillo
0—0—2	12	Prófumo	54	13	L. Yáñez	L. Vásquez
0—5—0	13	Raulí	54	16	D. Ahumada	I. Saavedra
0—0—0	14	Sir Tagus	54	12	S. Arellano	R. Bernal
Debutante	15	Tahur	54	3	A. Orellana	L. Romero
4—2—2	16	Ven Ya	51	10	R. Arredondo	A. Martínez

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros. — A las 13.55 horas.— Ind: 26—40. 5— —

0—5—0	1	Manifiesto	58	10	D. Ahumada	I. Saavedra
0—0—0	2	De Repente	56	3	G. Salvo	H. Jara
.—.—.	3	Caterina	46	5	J. Santos	H. Jara
Reaparece	4	Mengano	54	13	G. Cortés	E. González
Reaparece	5	Zun Zun	54	14	L. Vásquez	E. Vidal
0—0—0	6	Doménico	53	14	C. González	E. Bravo
0—3—0	7	Mendicante	53	2	E. Wastavino	O. Castillo
0—4—2	8	Sogaval	52	6	V. Lobos	D. Alvarez
Reaparece	9	Gonzalito	51	7	L. Mejías	F. Galleguillos
4—0—0	10	Magancia	51	1	N. N.	J. Manríquez
0—0—0	11	Enterprise	50	9	B. Parra	L. Alvarez
0—0—0	12	La Ronquita	50	8	L. Duque	O. Leiva
4—5—0	13	Black	49	4	R. Núñez	A. Breque
0—0—2	14	Barriguita	45	12	L. Arquero	F. Parisi

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.— A las 14.35 horas.

0—0—4	1	Velerito	58	1	O. Saavedra	R. Bernal
0—5—8	2	Ansioso	57	11	G. Saavedra	L. Vásquez
Reaparece	3	Pr. Azul	55	6	E. Romero	F. Galleguillos
0—2—4	4	Tornasol	53	2	S. Azócar	A. Martínez
0—6—0	5	Vim Rose	53	7	J. Monardes	F. Castro
1—0—1	6	Pompello	51	4	L. Yáñez	E. Bravo
0—1—4	7	Tamboreteo	51	10	I. Saavedra	L. Romero
0—2—0	8	R. Chandía	50	8	V. Lobos	D. Bernal
5—2—2	9	Aracajú	48	9	J. Parra	O. Leiva
3—0—0	10	Escorpión	57	5	N. N.	O. Leiva
0—6—0	11	Mardito	46	3	R. Durán	U. Bravo

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.— A las 15.05 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

0—2—3	1	Carissima	57	1	M. Carrasco	H. Navarro
	2	Blade	56	3	L. Vásquez	E. Bravo
3—3—0	3	Luzón	56	6	E. Vásquez	C. Muñoz E.
0—6—0	4	Mercurio	56	12	O. Saavedra	L. Vásquez
0—0—5	5	Labieno	54	11	S. Azócar	L. Bernal
2—4—0	6	Antibes	52	7	N. Bravo	U. Bravo
3—0—6	7	Clamos	51	8	J. Monardes	G. Sarmiento
0—0—0	8	Ad Crown	50	4	J. Miranda	F. Galleguillos
0—0—4	9	Resalá	49	2	L. Yáñez	M. Maira
0—2—5	10	Sureñita	49	9	R. Durán	O. Aliaga
0—2—0	11	Guantánamo	47	10	J. Parra	O. Leiva
0—0—0	12	Incaico	46	5	E. Leiva	E. González

SEPTIMA CARRERA.— Relación Telefónica.— A las 15.44.

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.— A las 13.15 horas.

0—6—4	4	Titián	54	2	G. Saavedra	E. Vidal
2—0—1	1	Tabalí	60	4	S. Azócar	D. Bernal
1—5—4	2	Rissotto	55	7	I. Saavedra	H. Jara
0—0—0	3	Freud	54	5	E. Muñoz	O. Leiva
0—0—5	5	Platino	54	9	J. Parra	O. Leiva
4—3—1	6	Niloka	54	6	N. Bravo	U. Bravo
6—3—0	7	Krupp	53	3	J. Miranda	F. Galleguillos
0—0—0	8	Realejo	50	1	J. Monardes	L. Bernal
1—6—0	9	Cirta	47	10	L. Yáñez	O. Urbina
0—0	10	Los Rulos	47	8	R. Durán	N. Ramírez

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 17.20 horas.— Ind: 37—49.— (Tercera Triple).

0—1—3	1	Capullito	57	14	I. Saavedra	H. Jara
6—5—0	2	Tamar	57	1	G. Saavedra	E. Vidal
3—0—0	3	Melina	55	2	O. Saavedra	E. Vidal
0—0—2	4	Buque	56	11	E. Romero	R. Carvajal
0—2—3	5	Ivonne	54	6	L. Yáñez	R. Carvajal
3—0—0	6	Golfina	56	13	N. N.	U. Bravo
0—0—0	7	Mercenaria	54	9	D. Ahumada	I. Saavedra
4—1—3	8	Vto. Negro	53	8	S. Azócar	D. Alvarez
Reaparece	9	Sweet Boy	52	10	J. Manríquez	O. Leiva
3—2—6	10	Landeau	51	7	S. Arellano	R. Bernal
2—3—0	11	Loco Mundo	51	12	R. Arredondo	A. Martínez
2—0	12	Trivia	49	5	J. Parra	O. Urbina
6—0	13	Flambeusse	48	3	J. Monardes	G. Sarmiento
5—0—1	14	Tamaya	45	4	R. Durán	A. Padovani

HIPODROMO CHILE... (De la Página :)

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 13.20 horas.

13—14—12	1	Falco	54	13	S. Allende	O. Orellana	967	12.o de J. Bond en 1.200; con 53; tiempo: 1.14 4|5; 6.a serie
10—12—4—3	2	Kleber	54	4	V. Barra	H. Yáñez	1037	3.o de El Campero en 1.200; con 48,8; tiempo: 1.14 1|5; 6.a
14	3	Repaso	54	2	B. García	E. Núñez	1037	14.o de El Campero en 1.200; con 53,1; en 1.14 1|5; 6.a serie
1—4—1—4	4	Turf Doll	53	7	L. Camus	F. Gazmuri	1037	4.a de El Campero en 1.200; con 51,6; en 1.14 1|5; 6.a serie
7c—3c—4c	5	Epumalai	53	10	N. N.	P. Fuentes	1085	14.o de Vorobey en 1.200; con 50; en 1.15 1|5; 6.a serie, Club
7c—8c	6	Lightkeeper	53	16	A. Salas	M. Rendic	1081	13.o de Resistencia en 1.200; con 50; tiempo: 1.16 2|5; 6.a
16	7	Mar Soleada	53	15	L. Aros	H. Galaz	1037	ULTIMA (16.a), de El Campero en 1.200; con 52; en 1.14 1|5
9c—11c	8	Match	53	8	M. Ramírez	V. Ramírez	944	11.o de Neutral en 1.200; con 51,4; tiempo: 1.15; 6.a. Club
15—12	9	Quijotesco	53	1	L. García	N. Peralta	966	12.o de Tirol en 1.200; con 54; tiempo: 1.14; 7.a serie.
1—6—12	10	Capacitada	52	11	N. González	A. López	1037	12.o de El Campero en 1.200; con 51; en 1.14 1|5; 6.a serie
1—1	11	Natty	52	9	U. Gaete	R. Villa	1003	GANO a Tameli en 1.200; con 49; tiempo: 1.16; 8.a serie
4—1—3—2	12	Tameli	52	14	H. Olguín	F. Olave	1003	2.a de Natty en 1.200; con 49; tiempo: 1.16; 8.a serie
13c—0	13	Rdo. Mío	52	3	C. Ibarra	R. Peralta	1015	No figuró en la Damisela en 1.100; con 50; en 1.06; 6.a s.
8—4—9	14	Aguilar	51	12	G. Meneses	D. Torres	966	9.o de Tirol en 1.200; con 52,5; tiempo: 1.14; 7.a serie
2—3—13	15	Hammed	51	5	G. Farfán	A. Muñoz	1037	13.o de El Campero en 1.200; con 50,6; en 1.14 1|5; 6.a serie
1—2	16	Músico	51	6	C. Sepúlveda	A. Lab	1039	2.o de Auxilio en 1.200; con 52; tiempo: 1.14; 7.a serie.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13.55 horas.— Segunda válida para la triple final.

8	1	Sendero	55	5	I. Sandoval	A. Petit	905	8.o de M. Chuki en 1.200; con 49; tiempo: 1.13; 4.a serie.
9—8	2	Sardina	53	6	E. González	A. Ramírez	1036	8.o de Tirol en 1.200; con 50,5; tiempo: 1.14; 4.a serie.
1—10—3—3	3	Alberto R	52	14	J. Martínez	E. Valenzuela	1038	3.o de Cuentapasos en 1.200; con 53; tiempo: 1.13 3|5; 5.a
2	4	Burda	52	13	C. Sepúlveda	L. Navarro	907	2.o de Bobinette en 1.200; con 50; en 1.13 3|5; 5.a serie.
12	5	Doña Pepa	52	1	V. Ubilla	H. Gazmuri	1036	12.o de Tirol en 1.200; con 49; en 1.146 4.a serie.
1—8	6	Tunecino	52	10	B. García	E. Núñez	1036	6.o de Tirol en 1.200; con 49; tiempo: 1.14; 4.a serie.
2—2	7	Yacal	52	12	J. Amestelly	E. Torres	1038	2.o de Cuentapasos en 1.200; con 51; tiempo: 1.13 3|5; 5.a
16	8	Caraqueo	51	7	E. Naranjo	D. Torres	837	ULTIMO (16.o), de Tunecino en 1.200; con 54; en 1.15; 5.a
1	9	El Campero	51	8	N. González	R. Castillo J.	1037	GANO a Despreciado en 1.200; con 53,5; en 1.14 1|5; 6.a
4c—9—11—10c	10	Castelar	51	11	J. Eguren	J. Suárez	1014	10.a de Cantante en 1.100; con 53; tiempo: 1.05 3|5; 5.a. Club
2—9	11	Kina	51	9	J. Toro	F. Castro	1000	9.a de Doblete en 1.500; con 49; en 1.33 3|5; 4.a serie
13c	12	Oso Dorado	51	2	V. Barra	O. Orellana	945	13.o de Naipe de Oro en 1.200; con 54; tiempo: 1.15; 5.a s.
7—7	13	Gaeta	50	3	H. Olguín	F. Olave	965	7.a de P. Le Bref en 1.200; con 51; en 1.14 2|5; 5.a serie
	14	Silvestre	49	4	A. Parra	A. Vodanovic	775	9.o de Bejin en 1.200; con 54; tiempo: 1.14 1|5; 5.a serie.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 14.30 horas.— Tercera válida para la triple final.

5—4—6—12	1	Amotinada	54	16	G. Farfán	H. Galaz	1038	12.a de Cuentapasos en 1.200; con 52, en 1.13 3|5; 5.a serie
Reaparece	2	Ara Bera	53	13	J. Martínez	A. Bullezú	766	ULTIMA (18.a), de Formidable en 1.400; con 54; en 1.27 4|5
2—10	3	Ghiberti	53	9	B. Campos	M. Norambue.	967	10.o de J. Bond en 1.200; con 54; tiempo: 1.14 4|5; 6.a serie
6c—2c—7c—11c	4	Gran Clarín	53	2	E. Peña	P. Fuentes	1014	11.o de Cantante en 1.100; con 47; en 1.05 3|5; 5.a serie.
5—9	5	La Más Linda	53	3	N. N.	P. Briones	965	9.a de Pepin le Bref en 1.200; con 48; en 1.14 2|5; 5.a serie
4—4—14	6	Sierra Fuerte	53	11	M. Díaz	J. Muñoz	1038	14.a de Cuentapasos en 1.200; con 51; en 1.13 3|5; 5.a serie
9—8—1—6	7	Fausto	52	7	C. Sepúlveda	A. Ramírez	1038	6.o de Cuentapasos en 1.200; con 50; en 1.13 3|5; 5.a serie
3—6—7	8	Mister Magoo	50	14	C. Paredes	A. Ramírez	967	7.o de James Bond en 1.200; con 51,5; en 1.14 4|5; 6.a s.
17	9	Manchego	52	6	L. Aros	J. Posadas	1091	ULTIMO (17.o), de Espadón en 1.500; con 52; en 1.33 3|5;
5—8	10	Pelluhue	52	12	M. Ramírez	H. Herrera	967	8.o de J. Bond en 1.200; con 53; tiempo: 1.14 4|5; 6.a serie
4—8—13	11	Antimaco	51	1	E. González	J. Bta. Castro	1038	13.o de Cuentapasos en 1.200; con 49,4; tiempo: 1.13 3|5; 5.a
10c	12	Spartana	51	4	V. Barra	J. Bta. Castro	909	10.a de Damur en 1.100; con 53; en 1.09; 7.a serie. CLUB
2—1—4—8	13	Sensato	51	5	A. Parra	A. Vodanovic	1038	8.o de Cuentapasos en 1.200; con 49,5; en 1.13 3|5; 5.a serie
9—6—2	14	Despreciado	51	8	L. Caroca	L. Toledo	1037	2.o de El Campero en 1.200; con 53,5; tiempo 1.14 1|5; 6.a
NO CORRE	15	Giambellina	50	15	NO CORRE	P. Bagú	967	NO CORRE.
2—2—6	16	Monosabio	49	10	L. A. Salas	U. Duque	1037	6.o de El Campero en 1.200; con 53,2; en 1.14 1|5; 6.a serie

CLUB HIPICO... (De la Página)

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.000 metros.— 3a. serie.— Handicap.— (Tercera válida de la 2a. Apuesta Triple.)

5—2—2—1	1	Demagoga	57	7	P. Ulloa	J. Castro R.	1051	Ganó a Doraya, 1.200 mts. con 54 kls. T.: 1.16; 3a. s.
11—5—1	2	Juglar	57	12	H. Pilar	A. Breque	1013	Ganó a Doraya, 1.100 mts. con 50 kls. T.: 1.05 4|5; 4a. s.
12—13—10	3	Don Daniel	56	15	E. Araya	L. Contreras	1044	10.o de Cantidad, 1.200 mts. con 47 kls. T.: 1.15 3|5; 1.a s
8—10—14	4	Cuncumén	55	5	J. García	M. Araneda	1031	14.o de B. Norton, 1.200 mts. con 57 kls. T.: 1.13 3|5; 3a. s
5—3—1—7	5	Fructífera	54	11	C. Sepúlveda	E. Cáceres	978	7.o de Juanucho, 1.000 mts. con 57 kls. T.: 0.59; 3a. s.
1—2—2—8	5a	Trevira	54	3	S. Vera	J. B. Argagnon	978	8.o de Juanucho, 1.000 mts. con 54 kls. T.: 0.59; 3a. s.
5—5—10	6	Pelluca *	53	6	M. Sánchez	M. Velarde	1011	10.o de Argos en 1.00 mts. con 45 kls. T.: 0.59; C. Especial
1—3—11	7	Guasita	53	1	J. Pacheco	A. Petit	903	11.o de Bangkok, 1.200 mts. con 56 kls. T.: 1.13 2|5; 3a. s.
6—10—13	8	New Lord	52	2	N. N.	J. Cavieres A.	978	13.o de Juanucho, 1.000 mts. con 58 kls. T.: 0.59; 3a. s.
5—9—5	9	Don Quijote	51	13	E. Naranjo	J. Castro R.	414	5.o de Novelón, 1.500 mts. con 47 kls. T.: 1.18 1|5; Sport.
8—2—1—2	13	Alfa *	46	9	F. Toro	J. Bernal	1031	2.o de B. Norton, .200 mts. con 49 kls. T.: 1.13 3|5; 3a. s.
7—3—2—2	10	Tabarín *	49	8	J. M. Aravena	J. Salas	1051	2.o de Demagoga, 1.200 mts. con 48 kls. T.: 1.16; 3a. s.
4—5—10	11	Doraya *	49	10	R. Jaque	J. Maldonado	1051	10.o de Demagoga, 1.200 mts. con 51 kls. T.: 1.16; 3a. s.
1—4—2—3	12	Sineus *	49	14	L. Yáñez	C. Covarrubias	978	3.o de Juanucho, 1.000 mts. con 46 kls. T.: 0.59; 3a. s.
1—12—6	14	Obscuridad	45	4	E. Suárez	C. Tapia	978	6.o de Juanucho, 1.000 mts. con 50 kls. T.: 0.59; 3a. s.

CLUB HIPICO

Domingo 20 de junio de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.05 horas.— 1.800 metros.— 5a. serie. — (En esta carrera habrá solamente juego a ganador.)

2—1—6	1	Diálogo	57	8	E. Guajardo	A. Abarca
9—3—7	2	Persépolis	55	2	N. N.	J. Inda
11—15—11	3	Senilita	51	7	P. Muñoz	S. Fuentes
4—3—2	4	Baurú	50	6	J. Toro	A. Lab
6—6—17	5	Lucanor	48	3	L. Toro	A. Carreño
9—13—14	6	Rajah	48	4	J. Duarte	L. Gajardo
10—13—3	7	Topetón	45	1	J. Salinas	J. Melero B.
5—12—6	8	Venado	45	5	C. Ocampo	H. Godoy

PRIMERA CARRERA "A".— 1.600 metros.— Condicional.— Se correrá inmediatamente después de la 1a. carrera y habrá solamente juego a ganador.)

14—4—6	1	Buonasegna	53	4	J. Sepúlveda	G. Avila
9—4—3	2	Heliodora *	53	9	G. Jorquera	A. Muñoz
13—11—13	3	La Lionne	53	7	M. Sánchez	M. Norambuena
7—7—2	4	Miss Lucy	53	3	N. N.	J. Inda
11—1511	5	Pierina	53	2	E. Muñoz	L. Gajardo
8	6	Provocativa	53	6	C. Pezoa	E. Inda
2	7	Primorosa	53	8	N. N.	C. Tapia
6—3—2	8	Suerte	53	1	S. Vera	R. Allen
13—5—8	9	Sweetheart	58	5	C. Astorga	C. Covarrubias

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.35 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

3—7—3	1	Annulla *	53	7	E. Suárez	L. A. García
DEBUTA	2	Asturias	53	13	N. N.	A. Muñoz
8—12	3	Boticaria	53	1	H. Salas	D. Sandoval
12—15—16	4	Chueca	53	8	L. Godoy	C. Muñoz G.
12—16—16	5	Es Fija	52	14	R. Romero	J. Salas
2—5—15	6	Gouda *	53	18	R. Jaque	A. Bullezú
13—4—13	7	Jora	53	2	A. Núñez	G. Urquidi
12—11—2	8	Kala	53	9	C. Pezoa	J. F. González
15—15—16	9	Lady Sulime	53	15	L. Rivera	D. Torres
13	10	Licuamicina	53	3	J. Sepúlveda	S. Alamos
15—12—14	10a	Transmisión	53	17	E. Peña	S. Alamos
13	11	M. Angélica	53	10	J. Toro	A. Abarca
9—6—12	12	Matarai	53	4	P. Muñoz	R. Allen
DEBUTA	13	Mímica	53	16	E. Guajardo	J. Melero
DEBUTA	14	Miss Emilia *	53	11	J. M. Aravena	F. Jacial
DEBUTA	15	Ofendida	53	5	M. Ramírez	T. Herrera
0—11—10	16	Varieté	53	6	C. Astorga	C. Covarrubias
14—8—3	17	Vista Real	53	12	J. Duarte	G. Sarmiento

TERCERA CARRERA.— A las 13 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

4	1	Algarrobita *	53	14	C. Pezoa	A. Bullezú
6—5—9	2	Araucana	53	7	J. Toro	A. Abarca
7—0—20	3	Astana	53	13	E. González	E. Beuzenberg
10—13—5	4	Batista *	53	6	M. Sánchez	E. Inda
19	5	B. Tierra	53	12	R. Romero	J. Salas
5	6	Better Not	53	5	A. Núñez	G. Urquidi
10—4—13	7	B. Night *	53	11	E. Guajardo	S. Alamos
15—8	8	Chusma	53	4	E. Suárez	J. Melero
9—10—9	9	G. Fácil	53	15	N. N.	A. Proschle
16—18	10	Humildad	53	16	M. Ramírez	A. Carreño
6—11—13	11	Mae West	53	10	J. Duarte	A. Donati
16—14—0	12	Nathalie	53	3	J. Aravena	J. Melero B.
8—9—12	13	Nunca	53	2	L. Toro	J. Maldonado
11—11	14	Patate	53	9	P. Muñoz	J. Inda
9—9—4	15	Promisora	53	1	H. Pilar	O. Silva
0—19	16	Sentina	53	1	A. González	H. Galaz
6—7	17	Verde Mar *	53	8	S. Vera	P. Valderrama

CUARTA CARRERA.— A las 13.25 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (Primera válida para la primera Apuesta Triple.)

2—5—7	1	Aldina	53	6	E. Guajardo	J. Melero
18—12—11	2	Bristle	53	4	C. Ocampo	J. F. González
7—14—17	3	Canarita	53	12	E. Peña	S. Alamos
12—6—0	4	Cuarteada	53	7	G. Jorquera	A. Muñoz
17	5	D. Diabla	53	3	R. Montoya	A. Castro
DEBUTA	6	Envidiosa	53	13	M. Ramírez	G. Urquidi
7—11—12	6a	Juradora	53	2	A. Núñez	G. Urquidi
8	7	Guapeza	53	8	J. Duarte	A. Abarca
8—4—6	8	India	53	11	E. Suárez	F. Jacial
14—9—7	9	La Ginda	53	14	N. N.	A. Petit
DEBUTA	10	La Octava	53	9	C. Astorga	T. Herrera
8	11	L. Sally	53	15	M. Yáñez	J. Salas
7	12	M. Blanca	53	1	R. Jaque	J. Maldonado
4	13	Mesopotamia	53	16	J. M. Aravena	A. Proschle
12—13—15	14	Miss Flora	53	10	A. González	H. Galaz
10—9	15	Miss Lya	53	17	N. N.	P. Valderrama
DEBUTA	16	Pavía	53	18	J. Toro	J. Inda
12—8—3	17	Rosine	53	5	S. Vera	H. Inda

QUINTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.300 metros.— 7a. serie.— (Segunda válida para la primera Apuesta Triple.)

8—6—11	1	El Rolo	57	8	O. Olivares	F. León
12—9—2	2	Titín	57	14	P. Ulloa	J. Castro R.
2—3—3	3	Nardella	55	1	C. Astorga	A. Abarca
10—15	4	B. Crisalys *	54	9	N. N.	E. Inda S.
10—4—0	5	Cantahor	54	15	E. Guajardo	S. Fuentes
12—6—6	6	Caramanga	54	18	E. Contreras	J. Maldonado
6—3—6	7	Don Juan	53	19	A. Núñez	A. Valdés
9—13—18	8	Mister K.	53	2	E. Peña	L. Santos
7—11—6	9	A. Celeste *	52	10	M. Ramírez	A. Carreño
8—5—3	10	Alaraco	51	16	O. Castillo	A. Donati
2—3—4	10a	Pretoria *	51	3	O. Hermosilla	A. Donati
7—2—3	11	Horóscopo	51	20	S. Vera	H. Inda
13—15—6	12	Fumanchú	50	11	J. Toro	O. Silva
6—7—8	13	Novilunio	50	4	J. Duarte	J. Melero
1—7—10	14	Santán	50	6	C. Ocampo	P. Valderrama
9—11—6	14a	Erly	45	7	F. Arredondo	V. A. Polanco
7—5—15	15	Tiltil	50	12	J. Lara	E. Inda
12—15—16	16	Granata	48	6	J. Salinas	D. Torres
15—9—0	17	A. Dorada	46	17	A. González	M Norambuena
14—9—14	18	Rutina	46	13	G. Fernández	E. Bécar

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.15 horas.— Condicional.— (Tercera Válida de la Primera Apuesta Triple).

1—6—12	1	Amati	52	4	J. Toro	E. Beuzenberg
10—17—1	2	Bulliciosa	52	12	D. Cerda	J. Argagnon
3—1—7	3	Espuela	52	5	E. Guajardo	Juan Melero
1—8—3	4	Jajajá	52	3	S. Vera	G. Urquidi
8—9—7	5	Joanna	52	11	H. Pilar	O. Silva
1—2—8	6	La Sympathi	52	2	G. Jorquera	H. Jara
4—4—2—2	7	Pituca	52	6	C. Pezoa	A. Abarca
2—1—11	8	Ponciana	52	7	E. Suárez	R. Allen
3—1—10	9	Quemajosa *	52	10	J. Sepúlveda	P. Briones
4—4—1	10	Rapiñita	52	9	N. N.	D. Bernal
2—1	11	Tanti	52	1	C. Sepúlveda	J. Cavieres M.
9—2—1	12	Trágica	52	8	E. Soto	R. Quiroz

SEPTIMA CARRERA.— 2.400 metros.— A las 14.40 horas.— Clásico Handicap.— (En esta Carrera habrá juego a ganador y DUPLA)

4—3—3—3	1	Niger	55	6	S. Vera	P. Bagú
7—8—1—4	2	Silvinho *	55	1	C. Pezoa	S. González
4—1—5—3	3	M. Jaquín	49	3	H. Pilar	J. M. Baeza
6—4—8—6	4	Montbazón *	48	5	J. M. Aravena	O. Lizama
6—2—4—8	5	Caracal *	46	3	E. Suárez	F. León
11—7	6	Palumbario	45	4	R. Gatica	J. Melero

OCTAVA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 15.15 horas.— 3a. Serie.— Premio WESTERLAND'S PRINCE (Primera Válida de la Segunda Apuesta Triple).

3—1—1—4	1	Aarón	56	7	C. Astorga	J. Melero
2—1—12	2	Mon Cheri *	55	11	F. Toro	A. Abarca
2—4—10	3	Quite *	55	6	P. Ulloa	A. Muscatt
4—11—1	4	Bermis	54	3	J. M. Aravena	T. Bustos
9—2—7—2	5	N. Verde	54	2	J. Amestelly	J. Castro R.
5—11—16	6	Lógico	51	8	E. González	E. Navarro
1—1—11	7	Chavalillo *	50	1	P. Muñoz	S. Fuentes
4—6—2—1	8	Tela	50	9	E. Suárez	J. Zúñiga
4—7—9—1	9	Más Ratito	49	4	N. N.	O. Jara
8—3—8—5	10	Pelayo	49	10	H. Pilar	J. Inda
1—2—1—9	11	Citroneta	45	5	F. Arredondo	D. Sandoval

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros. — A las 15.44 horas.— 4a. Serie.— (Primera Válida de la Apuesta Doble).

4—10—9	1	R. Girl	55	10	M. Yáñez	J. Argagnon
9—3—11	2	Carnavalada *	54	7	R. Valenzuela	H. Godoy
8—5—2	3	L. de Arabia	54	11	J. M. Aravena	J. Castro R.
8—4—11	3a	S. Love	54	4	N. N.	J. Castro R.
11—7—10	4	Cachivache	53	3	E. Guajardo	A. Sepúlveda
12—12	5	Acreditado	52	2	R. Montoya	A. Castro
3—1—3	6	Campeonato	51	8	G. Jorquera	L. A. García
13	7	Terad	51	12	M. Ramírez	P. Viderrama
12—6—16	8	Alcalá	50	5	C. Sepúlveda	J. Melero
13—3—14	9	Vichiculén	48	6	R. Jaque	Alv. Breque V.
4—10—4	10	Doreta	47	9	E. Suárez	J. Zúñiga
6—4—2	11	Timbero	47	1	S. Vera	F. León

DECIMA CARRERA.— A las 16.13 horas.— 1.300 metros. — Sexta serie.— (Segunda válida de la segunda Apuesta Triple)

4—1	1	Llancanao	56	8	J. Escobar	P. Valder.
12—16—16	2	Quiet	55	3	E. Peña	L. Gajardo
11—9—4	3	Chany	54	18	R. Montoya	F. León
Reaparece	3a	D. Fernando	51	15	R. Valenz.	F. León
4—15—12	4	Qué Valor	54	2	N. N.	C. Pfau
8—12—9	5	Borinquen	53	14	R. Madariaga	O. Jara
4—15—9	6	Bye Bye	53	17	N. N.	M. Rendic
2—11—11	7	Curiosilla	53	17	M. Sánchez	P. Medina
11—12	8	Ocelote	53	9	C. Ocampo	S. González
11—9—10	9	Young Man *	53	1	C. Sepúlv.	E. Inda
1—2—6	10	Jaranela	52	10	E. Guajardo	R. Allen
12—4—12	10a	Cándida	50	13	J. M. Arav.	R. Allen
5—2—11	11	Llano Rojo	51	12	G. Jorquera	L. A. García
1—4—9	11a	Venturera	52	11	F. Toro	L. A. García
7—6—9	12	Candor *	51	4	J. Amestelly	J. Castro R.
11—15—1	13	Beldad	50	5	J. Sepúlveda	L. G. Alvarez
7—14—13	14	Meseta	49	6	N. González	V. Cepeda
9—10—7	15	Ferid *	48	16	L. Toro	J. Zúñiga

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.42 horas. — 1.300 metros. — Segunda serie.— (Segunda válida de la Apuesta Doble)

9—7—11	1	Apolista	56	1	O. Olivares	R. Allen
8—7—3	2	Banfield	56	6	C. Pezoa	J. Inda
5—8—4	3	Mena	53	9	M. Sánchez	M. Noramb.
6—6—7	3a	Mirador	52	2	B. Campos	M. Noramb.
1—2—8	4	Cachativa	52	13	F. Toro	L. A. García
7—6—1	5	Enemigo *	51	7	S. Vera	P. Bagú
2—3—5	6	Loredana	51	10	P. Muñoz	S. Fuentes
2—9—7	7	Sharif	51	12	A. Núñez	H. Inda
7—8—9	8	Ansiado	48	3	JM Aravena	G. Sarmiento
4—1—6	9	O. Limpio	48	4	N. N.	E. Inda
4—7—7	9a	Hill Peter	46	5	J. Lara	E. Inda
8—5—4	10	Recidiva	48	8	R. Romero	J. Chamorro
6	11	Zancudillo	48	11	N. N.	E. Inda S.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.300 metros.— Quinta serie.— (Tercera válida de la segunda Apuesta Triple)

3—13—5	1	Tolondrón	56	12	C. Pezoa	P. Inda
6—4—7	2	Detita	54	5	N. N.	E. Inda
3—11—4	3	Chanaz	53	11	N. N.	D. Bernal
2—5—15	4	Formidable	53	4	S. Pradenas	E. Beuzenb.
7—4—1	5	S. Beny	53	13	E. Suárez	P. Valder.
14—11—17	6	Pentathlon	52	10	R. Montoya	F. León
4—4—5	7	Cartazo *	51	6	P. Muñoz	E. Rodríguez
11—3—8	8	Titana	51	1	H. Pilar	C. Covarrub.
7—11—12	9	Chumilla	50	9	N. N.	U. Bravo
3—5—7	10	Lebu	50	7	J. Toro	J. Melero
7—6—2	11	Panguecillo	50	2	N. N.	C. Tapia
14—8—5	12	Pronto	50	14	R. Jaque	A. Proschle
0—10—13	13	Puntal	50	16	A. Núñez	A. Castro
2—3—10	14	Chatonada	49	3	N. N.	M. Velarde
3—9—13	15	Clairette	48	15	N. N.	A. Abarca
4—7—3	16	O. Negro	46	8	J. M. Aravena	M. Rendic

¡ANN-MARGRET, LA ESTRELLA MAS FASCINANTE DE LA EPOCA!



Ann-Margret, la fascinante actriz del film Universal "GATITA CON ZARPAS", que se exhibe hoy en el Cine Egaña, con horario de 7 y 10 P. M.

FESTIVAL GAUCHO GIRALDO, MAÑANA EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Existe curiosidad, interés y entusiasmo por asistir mañana jueves 17, feriado oficial, a las dos presentaciones del renombrado intérprete del romancero cuyano, GAUCHO LUIS GIRALDO, que es homenajeado por sus compañeros artísticos con motivo de haber obtenido el "Laurel de Oro", 1965, gran festival a realizar en el "Teatro Caupolicán" en vermut 6.40 y noche 9.40.

Mañana actuarán en el "Caupolicán", la típica del bandoneonista Eliseo Marchesi, cantando Agustín Copelli. También las orquestas "Cubanacán", del gran Pachuco; "Fantasía" y "Los Peniques"; graciosos fonomímicos cómicos Hnos. Ibáñez, y Jorge Guerrero; trío "Los Mineros", de Radio Portales, cantante Sergio Romero de la TV; Raúl Gardy, y su guitarra huasa; Trío "Maracaibo" de gran calidad en sus interpretaciones melódicas internacionales tres personajes cómicos de la "Farándula" Musicacal"; Jorge Boudon, Alicia Aliaga y Héctor Santelices "Ceatolei" y todo el elenco de la ex Revista Postal-Telegráfica de Radio Minería.

MANOLO GUERRA EN EL "CAUPOLICAN"

Antes de regresar a Buenos Aires y Europa, el magnífico cantante español Manolo Guerra, verificará dos primeras y únicas presentaciones públicas el domingo 20 en el Teatro Caupolicán en una magnífica fiesta chileno-española.

Participarán con MANOLO GUERRA, los bailarines gitanos "Los de Jiménez", Ester Soré, la Negra Linda, dúo Leal del Campo, Camila, Firulete-Pepe Pato, Amparito Jiménez, Tommy Davies, Elsa Simons, coléricos musicales "Los Picapiedras", cantante Patricio del Solar, Katty Dupré, Los Cuatro Duendes, afamado cantante venezolano Luisín Landaéz, Sonora "Los Palacios"; y la orquesta "Caravana".

"CARNAVAL EN EL HIELO", HOY DEBUT EN COPIAPO; EL 23, EN ANTOFAGASTA; EL 1º, EN CALAMA; Y EL 7, EN IQUIQUE



Nos llegan entusiastas referencias del magnífico y merecido suceso que marca en sus actuaciones en el norte el brillante **"CARNAVAL EN EL HIELO"**, de Jack Kelly, siendo muy aplaudido, en especial por el mundo infantil nortino, pues nuestros niños ven accionar en el hielo a todos los personajes arrancados de las películas de dibujos animados de Hollywood, de Walt Disney, tales como el Hermano Rabito, Ratón Aerodinámico, el Gato Félix, el Conejito Blas, los indios comanches "Caras Pálidas", y otros.

Desde los suntuosos y encantadores valses de Strauss, polcas vienesas, a los tangos-cumparsitas, cuecas chilenas, twist, rocks, swing, todo en magnífica matización de cuadros, desfila en el **"CARNAVAL EN EL HIELO"**, culminando los actos artísticos acrobáticos de las solistas y del grupo de rutilantes ice-skaters The Five Marin's Sisters (Las Cinco Hermanas Marion), que aportan sugestión, elegancia y encanto femenino al excepcional espectáculo.

Los actos "Baby Circus" con malabaristas, saltadores acrobáticos en el "wire" (alambre alto), clowns musicales y ciclistas, regocijan ampliamente, destacándose "Chaplín aprendiendo a patinar en el Hielo".

Harry Flynn, director internacional comanda la gran Orquesta "Sonorama", que ilustra los motivos musicales de **"CARNAVAL EN EL HIELO"** conjunto juvenil, simpático y agradable, que gusta por su sobriedad, elegancia y capacidad técnica.

Hoy miércoles 16 actúan en el Estadio Techado Municipal de Copiapó con dos ice-shows diarios, vermut a las 7 y noche a las 10, que se repetirán mañana jueves 17, viernes 18, sábado 19 y domingo 20, destinados a impresionar gratamente a todas las familias de Copiapó.

En Antofagasta, en el Estadio "Sokol", debutarán el miércoles 23, actuando los días 24, 25, 26, 27, 28 y 29 inclusive en Antofagasta.

En Calama en el Estadio Municipal Techado debutarán el jueves 1º de julio, el 2, 3 y 4 inclusive en Calama. No actuarán en Chuquicamata, pero habrá movilización especial desde el Mineral hasta las puertas del Estadio Municipal calameño.

En Iquique, en la "Casa Municipal de los Deportes" debutarán el miércoles 7 de julio hasta el domingo 11 de julio inclusive.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro Universidad de Chile. A las 18.30 horas: ¿Quién le tiene miedo al lobo?

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo UC.— Descanso de la compañía.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba: "Un grano de arena", de Fodor y Thomas.

MONEDA, Moneda 920 (31477). — 19 y 22 horas: Cía. América Vargas-Pury Durante: "La Mamma", de Andrés Roussin.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) —Club de Teatro de Ana González-Héctor Noguera. 19 hrs.: "La Adivina".

TALIA, San Diego 242 (89350).— 19.15 horas: Taller de Arte Dramático: "La Mariposa debajo del zapato".

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) —ICTUS. Descanso de la compañía.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19.15 y 22.15 horas: La Comedia Chilena. Presenta: "Los diez indiecitos", de Agata Christie.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249. — (50657).— 19.30 y 22.30 hrs.: Cía. de Revistas "Humoresque".

PICARESQUE, Recoleta 348. — (372606).— 19.30 y 23 hrs.: Cía. de Revistas. Strip-Tease.

CINES (HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 19 y 22 hrs.: América, América. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Oro y barro. Inglesa. Comedia. Mayores de 18 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10, y 22.15 horas: Los hermanos Karamazov. Not. y Agregados. Mayores de 15 años.

CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La reina del chantecler. Española. Comedia. Musical. Mayores 14 años.

CENTRAL, Huárganos 930 (33555). 15.15, 19 y 22 horas: La séptima aurora. EE. UU. Acción Aventuras. Mayores de 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 13.30, 17.45 y 22 horas: Cleopatra. EE. UU. Colores. Mayores de 18 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) 19 y 22 horas: Gatita con zarpas. EE. UU. Comedia. May. de 18 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). —19.15 y 22.15 horas: La séptima aurora. EE. UU. Acción Aventuras. Mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 18.45 y 22 horas: Hamlet. Not. y Agregados. Mayores de 14 años.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: El Tren. EE. UU. Acción. Aventuras. Mayores y Menores.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 14.15, 16.30, 19 y 22 horas: Hablemos de mujeres. Italiana Comedia. May. de 21 años.

LOS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Festival de Greta Garbo: La dama de las camelias. Not. y agregados. EE. UU. Drama. Mayores 15 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116). — 18.45 y 22 horas: Psicossísimo. Italiana. Cómica. Mayores de 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 14, 16, 19 y 22 horas: Hablemos de mujeres. Italiana. Comedia Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura No 2284 (481981). — Matinée, a las 15 horas: Hércules, Sansón y Ulises. Festival de dibujos.— 18.45 y 22.15 horas: Nunca comprarás mi amor. EE. UU. Acción. Mayores de 21 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Los hermanos Karamazov. Mayores de 15 años.

NILO, Monjitas 879 (392078). Rot. desde las 11 horas: La Pupa Italiana. Cómica. May. de 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 hoars: La séptima aurora. EE. UU. Acción. Aventuras. Mayores de 18 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). 14, 16, 19 y 22 horas: El Pibe. Mayores y Menores.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: Los invasores Vikingos. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) 15, 19 y 22 horas: La vida caliente. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas. El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 15, 19 y 22 horas: ¿Quién yace en mi tumba? EE. UU. Suspenso. Mayores 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Los 7 invencibles. 36 horas de suspenso, Amor en Las Vegas.

A ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Perro Mundo Nº 2. Italiana. Descriptiva. Mayores 21 años.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: Los malvados de Yuma, Cóctel de terror, Detective a bordo.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Maciste en la corte del Zar, Los lanceros negros, Cóctel de terror.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Tierna es la noche. Dos son culpables. Ser malo fue su destino.

ALHUE (Población Dávila).— Rot desde las 14 horas: Lawrence de Arabia. Barrabás. Los tres Chiflados.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: La isla de los delfines azules. No me manden flores.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: La tizona del rey. El brazo izquierdo de la ley. El demonio en la sangre.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: Sacrificio sin gloria. Llegaron los Beatles.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 86685).— Cerrado por reparaciones.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores 18 años.

CINELANDIA, Puente 840 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: El revólver sangriento. La bella Lola.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Los rifles de Batasí. EE. UU. Acción. Mayores 14 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: El intruso inocente. Brujerías. Río Conchos.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Hablemos de mujeres. Italiana. Comedia. Mayores 21 años.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: La noche de la iguana. Un día de locura. Cinco dedos.

DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— Rot. desde las 14 horas: El tesoro del lago de plata. Not. y agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Sacrificio sin gloria, Los Beatles. Llegaron los Beatles.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 11 horas: La leyenda de lobo. EE. UU. Walt Disney. Mayores y Menores.

GRAN AVENIDA, G. Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: El intruso inocente. Brujerías. Río Conchos.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Marnie. Amor de víbora. Sangre que pide sangre.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: La séptima aurora EE. UU. Acción. Aventuras.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Los amores de Mesalina. Cuatro por Texas. El último tren.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Rotativo desde las 15 horas: Las dos caras de la ley. El precio de un hombre. Las garras del tigre.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 15 horas: Proa al sol. Orgullo y pasión. El muchacho de Durango.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Cerrado por reparaciones.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Rotativo desde las 14 horas El infierno es para los héroes. Para atrapar un espía. Crimen en el 321. La guarida del hampa.

LO FRANCO, Carrascal 4604.— (92705).— Cerrado por reparaciones.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 13 horas. La pantera rosa. El gran escape. Amarga victoria.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rot. desde las 14 hrs.: Flipper y los piratas. Primos queridos. Prófugo del amor.

MARCONI, Manuel Montt 032. — (42867).— Rot. desde las 14 horas: Rica, bonita y casadera. Not. y agregados.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rot. desde las 10 hrs.: Los hermanos Karamazov. EE. UU. Aventuras. Mayores de 15 años

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Rotativo desde las 13 horas. Cosecha amarga. Callejón del hampa. La irresistible.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas. Cosecha amarga. Callejón del hampa. La irresistible.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rot. desde las 14 horas: Por el amor de una reina. Al son de la marimba. Resurrección.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Rotativo desde las 13 horas. El gran escape. Amarga victoria. La pantera rosa.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rot. desde las 14 horas: El brazo izquierdo de la ley. La tizona del rey. La ciudad submarina.

NACIONAL, Independencia 801. — (370594).— Rot. desde las 13 horas: La pantera rosa. El gran escape. Amarga victoria.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rot. desde las 14 hrs.: La vuelta al mundo en 80 días. Un rey en Nueva York. Menores.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Descanso del personal.

O'HIGGINS, San Pablo 2285.— (80929).— Cerrado por reparaciones.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: Blanca Nieves y los 3 chiflados. En la red de una mentira. Misión suicida. Dos buscando un destino. 6º capítulo "La reina misteriosa".

PALMILLA, Pedro Fontova 6021.— Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252.— (34816).— Rot. desde las 14 horas: La isla de los delfines azules. No me manden flores. Emboscados tras la ley.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas El intruso inocente. Brujerías. Río Conchos.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los californianos. Camino del odio. Tiko y el tiburón.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rot. desde las 11 horas: Hablemos de mujeres. Not. y Agregados. Italiana. Comedia. May. de 21 años.

REPUBLICA, República 239 (93613). — Rotativo desde las 13 horas: Universo de noche. Venus imperial. La furia del deseo.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: La bella Lola. De color moreno.

RITZ, San Antonio 50 (380813).— Rot. desde las 11 hrs.: Calor de verano. Las noches de Lucrecia Borgia. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rot. desde las 13 horas: Los amantes deben aprender. Sufrir es mi destino.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: El emboscado mortal. El justiciero vengador. Vacaciones en Acapulco.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: El delito de una madre. EE UU. Drama. Mayores de 21 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: La isla del pecado. Noticiario y agregados. Mayores de 21 años.

SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: La isla de los delfines azules. No me manden flores.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas El revólver sangriento. La bella Lola.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Rotativo desde las 13 horas. Viaje al séptimo planeta. Primos queridos. Hombre de verdad.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — Rotativo desde las 14 horas: El reo tiene la palabra. La carta no enviada. La noche de la iguana.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rot. desde las 14 horas. Historia de dos pilletes. Dos corazones y un cielo. El Balcón de la Luna.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas. Así era Pedro Infante, mayores de 14 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 11 horas: — El Pibe, y Armas al hombro. EE. UU., cómica, mayores y menores.

NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: Cuando hierve el infierno. Secreto mortal. Vuelo a Tanger. El Capitán Huracán.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Flipper y los piratas. Primos queridos. Prófugo del amor.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: Los 7 invencibles. 36 horas de suspenso. Amor en Las Vegas.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El tesoro del lago de plata. Not. y Agregados.

TOESCA Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: Un disparo en la sombra, EE. UU., cómica, mayores de 18 años.

VALENCIA, Independencia 219 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los californianos. Camino del odio. Tiko y el tiburón.

VERDI, Pedro de Vadivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: La lista de Adrián Messenger. El cara pálida. Lo que la tierra hereda.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) .— Rotativo desde las 13.15 horas: Un loco con suerte, menores.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Papá Ganso, EE. UU., comedia. Mayores y Menores.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: Los tramposos. Los amantes. Mayores de 21 años.

MUNICIPAL, (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Festival ruso: Yo ando por Moscú. Flor sobre la nieve.

NACIONAL, (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Semilla de maldad. El niño y el delfín. El hijo del Charro negro.

PLAZA (Puente Alto).— Rot. de 16 horas adelante: Perseo el invencible. El abogado del diablo.

PLAZA (Talagante).— Rot. desde las 17 horas: Diversión en Acapulco. La antesala del infierno. Ursus el gladiador rebelde.

SANTIAGO, San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El ánfora mágica. Los lanceros negros. Mayores y Menores.

CONCURSO DE AFICHES

"Festival de Coros de América"

La Federación Nacional de Coros de Chile llama a todos los artistas chilenos y extranjeros radicados en el país a un Concurso de Afiches bajo las siguientes bases:

1º— TEMA: Que exprese gráficamente la idea de "Festival de Coros de América".

2º— FORMATO: 53x75 cms., realizado en material elegido.

3º— COLORES: Cuatro colores a técnica libre para ser reproducidos a offset.

4º— TEXTO: II Festival de Coros de América, 1 al 12 de octubre de 1965. Viña del Mar, Chile. Federación de Coros de Chile.

5º— PLAZO: El plazo de entrega de las obras vence impostergablemente el día 19 de julio de 1965 a las 12 horas. Deberán ser remitidos a calle Alameda Nº 1390. El original será firmado con pseudónimo y en sobre aparte nombre y dirección de su autor. El sobre deberá venir cerrado y en su exterior sólo el pseudónimo del concursante.

6º— PREMIOS: 1er. premio, Eº 1.500; 2.o premio, Eº 800; 3er. premio, Eº 400. Tres menciones honrosas de Eº 100 cada una. Los premios se entregarán solemnemente en ceremonia especial.

7º— JURADO: El Jurado estará compuesto de los miembros: Camilo Mori Serrano. Premio Nacional de Arte; Rafael Vega Querat, publicista y técnico en Artes Gráficas; Charles Burlakow. Supervisor artístico de McCann Erickson Publicidad; Juan Andueza, Alcalde de Viña del Mar; Mario Baeza Gajardo, presidente Nacional de Coros de Chile.

El Jurado dará a conocer su fallo, que será inapelable, el día 20 de julio de 1965 a las 12 horas, en la Secretaría general del Festival, calle Alameda 1390. No podrá declarar desierto ninguno de los premios. Si posteriormente se comprueba plagio en alguna de las obras premiadas, el premio de ésta se anulará, dando paso a un ascenso de todas las obras premiadas.

8º— EXPOSICION: Al fallo del Jurado seguirá una Gran Exposición de las obras a través de todas las provincias de Chile, para lo cual los participantes autorizan expresamente al Comité Organizador del Festival. Las obras no premiadas serán devueltas a los interesados el día ... de septiembre. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del Comité Organizador para los usos que estime conveniente.

Los interesados pueden participar en el Concurso con el número de obras que deseen.

GRAN FESTIVAL CHILENO-ESPAÑOL, MANOLO GUERRA, ESTHER SORE, CAMILA, FIRULETE-PEPE PATO, DOMINGO 20, TEATRO CAUPOLICAN

¡Esto sí que es servir en grande al público santiaguino!... Afamada "TABERNA CAPRI" aporta todos sus mejores elementos internacionales al gran show de Manolo Guerra, este domingo 20.



Hernán Palacios, promotor santiaguino de prestigio y crédito en nuestros círculos artísticos, cumplirá una nueva iniciativa destinada a obtener grata repercusión y acogida en todos los ambientes del público de Santiago, pues en un gran FESTIVAL CHILENO-ESPAÑOL hará entrega de los diplomas de honor a la Orquesta Chilena "Caravana" con motivo de cumplir diez años de actuaciones en la conocida TABERNA "CAPRI", diversas radiodifusoras y T. V.

Y esta fiesta de colorido hispánico-chileno a efectuarse este DOMINGO 20, en el concurrido CAUPOLICAN, destaca al gran cantante MANOLO GUERRA y los bailarines de gran rango gitano "LOS DE JIMENEZ" que llevarán al público masivo del gran Teatro Chileno Cóndor, una expresión vibrante del arte inmortal de la Madre Patria.

MANOLO GUERRA, de la misma línea de Angelillo, obtiene grandes éxitos con sus interpretaciones "La Bienpagada", "El Borracho", "Solo", tango-español, que todas las noches ovacionan los asistentes al "Capri".

Antes de viajar al "Tronio" de Buenos Aires, MANOLO GUERRA aceptó actuar en dos "únicos" espectáculos en el CAUPOLICAN, con los bailarines gitanos "LOS DE JIMENEZ", acompañándose con la orquesta laureada "Caravana".

¡Notable gesto de confraternidad chileno-española! Porque con Manolo Guerra y "Los de Jiménez", actuarán los siguientes valores chilenos, aportandos por "Taberna Capri" para máximo suceso al super festival del domingo 20, Teatro Caupolicán:

ESTHER SORE, la Negra Linda (Huasita Regalona, Candelaria Pérez, Imploración Araucana);

CAMILA: (Sí es pecado amarte, Susuki, canción japonesa);

AMPARITO JIMENEZ (La Cumbia Tropical, y cantares bogotanos).

LUISIN LANDAEZ, el cantante maestro, ... del cancionero venezolano.

KATTY DUPRE... SIMONS, estatuarias, y hermosas vedettes del vo Ritmo, belleza física, hechizo y calidad artística.

DUO LEAL DEL CAMPO. Las mejores guitarras ... neras del cantar de las ... camperas chilenas.

FIRULETE, PEPE PATO, humorista de mayor ... chispa e ingenio, favorito del público que gusta...

LOS PICA-PIEDRAS, ... pación musical colérica, ... peones de los "yeah..." de la Nueva Ola.

LOS CUATRO DUENDES, los humoristas musicales divertidos y de gracioso repertorio cómico, cada día ... tan más y más.

PATRICIO DEL SOLAR, cantante colorido nuevaolero.

TOMMY DAVIES, elegante y magnífico cómico fonomímico de gran cartel.

ORQUESTA "CARAVANA" y SONORA "LOS PALACIOS", los dos conjuntos orquestales de mayor éxito en Chile.

Y después de leer la lista de atracciones que Hernán Palacios presentará este domingo 20 en el "Caupolicán" —vermut 6.40 y noche 9.40—, cabe pensar que ningún aficionado se quedará en su casa... y todos acudiremos a premiar con nuestra asistencia un esfuerzo artístico internacional tan variado y "buenísimo" digno de un "Caupolicanazo".

...ecciones en el Colegio de Ingenieros

Se designaron siete nuevos Consejeros

...se efectuó en el Colegio de Ingenieros la primera ... de la elección de Consejeros Generales del Colegio de ... para el ejercicio ... 1966.

...temprano se empezó a ... un ajetreo extraordinario ... la sala de votación y ... término de los escrutinios ... fueron elegidos los siguientes Consejeros Generales Representantes de las Especialidades:

... Raúl Varela Rodríguez, ... Especialidad de Ingeniería Civil; Ing. Germán Robino ... por la Especialidad de ... Ingeniería Comercial; Ing. Hu... Fuentes, por la Especialidad de Ingeniería de ... Nac.; Ing. Lautaro Echiburú Concha, por la Especialidad de Ingeniería Eléctrica; Ing. Jorge Behrmann Stolzenbach, por la Especialidad de Ingeniería Mecánica; Ing. Carlos Sylvester Pluschke, por la Especialidad de Ingeniería de Minas; Ing. José de Mayo Levy, por la Especialidad de Ingeniería Química.

La segunda etapa comprende la elección de los catorce Consejeros Generales para integrar el total de 21 Consejeros que componen el Consejo General.

Los escrutinios para estas elecciones se efectuarán diariamente entre el 1º y el 16 de julio en la sede del Colegio, y el material de votación será entregado oportunamente a las direcciones registradas por sus miembros en el Colegio.



NOTAS SOCIALES

MATRIMONIO WACHHOLTZ BUCHHOLTZ-MUZARD URETA.—



Señorita MARIANNE MUZARD URETA, cuyo matrimonio con el señor Jorge Wachholtz Buchholtz será bendecido privadamente hoy, a las 19 horas, en la Capilla del Colegio San Ignacio de Pocuro.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

A mediodía de hoy, en el Club de la Unión, 4.o piso, celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia del doctor Guillermo Morales Beltramí. En esta sesión, el socio y presidente del Comité de Relaciones Públicas del Club, señor Hernán Lepeley, desarrollará una charla sobre "la amistad como oportunidad de servir". Concurrirán a esta reunión, especialmente invitados, los dirigentes de la Fundación científica chilena que preside el señor Walter Müller.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

—Ladislao Errázuriz Pereira y Amelia Talavera de Errázuriz, participan a usted el matrimonio de su hijo Francisco Javier, con la señorita María Victoria Ovalle Ovalle, que se efectuará durante la Santa Misa, en la Iglesia de San Bernardo, de Providencia (Avenida Providencia 1619), el domingo 20 del presente, a las 18.30 horas.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada Alejandra, hija del señor Patricio Lihn Rudolphy, y de la señora Laura Jordán de Lihn. Fueron sus padrinos, el señor Joaquín Vial Yzquierdo, y la señora Carmen Jordán de Vial.

INSTITUTO CHILENO-BRASILEÑO DE CULTURA.—

Esta tarde, a las 19 horas, se efectuará en la sede de la Casa del Estudiante Americano, Huérfanos 1891, una conferencia que dará el Profesor doctor José Finkelstein, quien se referirá a "La Rehabilitación de Inválidos en Brasil y sus Proyecciones para Chile". El doctor Finkelstein viene regresando del vecino país, donde concurrió a un importante Congreso realizado en Río de Janeiro, para tratar del tema de su especialidad. Será amenizada con un escogido programa artístico. Entrada libre.

PASTORAL HOSPITALARIA.—

En la Parroquia San Ramón, se efectuará hoy, a las 11 horas, la reunión de las Voluntarias Hospitalarias. Presidirá el Párroco, Presbítero don Ignacio Maruri.

CLUB DE LEONES DE SANTIAGO.—

Hoy, a las 21.30 horas, en el Club de la Unión, tendrá lugar la sesión plenaria del Club de Leones de Santiago, presidida por el primer vicepresidente, león Orlando Camus.

ALMUERZO.—

Hoy, a las 13 horas, se efectuará en la Hostería Providencia, el almuerzo que la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, ofrece en honor de los señores Darío Benavente Gorroño, Eugenio Velasco Letelier y Avelino León Hurtado.

MISA.—

Mañana, se oficiará en memoria del señor Ismael Gómez Ríos, una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11.30 horas, en la Iglesia de La Merced.

REUNION PARROQUIAL.—

Hoy, a las 11 horas, tendrá lugar la segunda reunión de señoras del Movimiento Apostólico Femenino de la Parroquia de San Bernardo de Providencia. El Revdo. Padre Silvio de Schrijver, o. f. m., continuará disertando sobre: El Concilio y la misión de los laicos.

NACIMIENTO.—

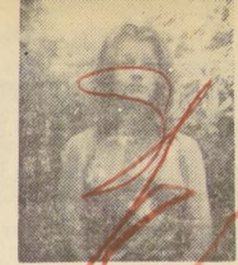
Ha nacido una hija del señor Juan Pablo Allamand Grado y de la señora Olivia Wedeles de Allamand.

CELEBRACION DEL CORPUS CHRISTI.—

Los movimientos apostólicos de Santiago se reúnen mañana, en celebración del día del Cuerpo del Señor, a las 10.30 horas, en la Catedral de Santiago.

Su Eminencia el Cardenal, celebrará la Santa Misa con 12 sacerdotes representantes de las actividades apostólicas de la Arquidiócesis, en la que participarán todos los militantes laicos, religiosos y religiosas.

Después de la Misa, el Santísimo Sacramento será conducido solemnemente por el señor Cardenal, acompañado del clero y laicado, a un altar especialmente preparado en la Plaza de Armas. Allí se realizará la Renovación del compromiso apostólico, ocasión en la que tres laicos, en representación de los movimientos apostólicos del mundo obrero, estudiantil y profesional, motivarán las exigencias del compromiso con Cristo.



BORGIS LOHAN

Reina del Departamento de Castellano y candidata a reina "mechona" del Instituto Pedagógico.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Universidad de Chile
Facultad de Agronomía

Concursos de Oposición

Por Edicto de Rectoría de fecha 28 de mayo de 1965, publicado en el Diario Oficial del 5 del presente, llámase a Concurso de Oposición para proveer en propiedad las siguientes cátedras universitarias del Plan de Estudios de la Escuela de Agronomía:

- GEOLOGIA, de 1er. año, 1er. semestre, con 2 horas de clases;
- QUIMICA GENERAL de 1er. año, 1er. y 2.o semestres, con 3 horas de clases;
- MATEMATICAS, de 1er. año, 1er. y 2.o semestres, con 5 horas de clases;
- TOPOGRAFIA, de 2.o año, 1er. semestre, con 1 hora de clases;
- ESTADISTICA GENERAL, de 2.o año, 1er. y 2.o semestres, con 2 horas de clases;
- FISIOLOGIA ANIMAL, de 3er. año, 2.o semestre, con 1,5 hrs. de clases, y
- VITICULTURA, de 3er. año, 2.o semestre, y 4.o año, 1er. semestre, con 2 horas de clases.

Los interesados deberán presentar al Secretario de la Facultad de Agronomía (Escuela de Agronomía, interior Quinta Normal), desde esta fecha y hasta el 5 de agosto de 1965, los títulos, diplomas y demás antecedentes que acrediten su idoneidad.

Santiago, 14 de junio de 1965.

MINISTERIO DE ECONOMIA,
FOMENTO Y RECONSTRUCCION

COMPROMISO DE ESTABILIZACION

A LOS SEÑORES INDUSTRIALES:

Se les comunica que se encuentra a su disposición en la Oficina Nº 24, piso 12º, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción (Teatinos Nº 120), el texto del COMPROMISO DE ESTABILIZACION y sus correspondientes instrucciones.

En consecuencia, los interesados podrán proceder a retirarlos de inmediato.

CONCURSO EXTRAORDINARIO

PARA ASPIRANTES A OFICIALES DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA NACIONAL

EXAMEN DE ADMISION: A las 08.30 horas, del miércoles 30 de junio de 1965, en la Escuela Naval "Arturo Prat".
REQUISITOS: Edad máxima, 19 años al 1.o de enero de 1965, y bachillerato, Licencia Secundaria o 7.o año de Comercio como mínimo.
GASTOS: La Escuela educa, alimenta y proporciona parte del equipo reglamentario sin cargo para los padres. Los gastos en que incurre el candidato son mínimos.
DURACION: Curso acelerado para graduarse como Oficiales a fines del año 1966.

NOTA: PARA MAYORES DETALLES, SOLICITE INFORMACIONES AL JEFE DEL DEPTO. DE INSTRUCCION DE LA ESCUELA NAVAL, CASILLA N.o 23-V, VALPARAISO. LOS ANTECEDENTES PARA PRESENTARSE AL CONCURSO SE RECIBEN HASTA EL VIERNES 25 DE JUNIO DE 1965.

SOCIEDAD COOPERATIVA "AUTO-SEGURO" LTDA.

Se complace en comunicar a sus asociados y clientes que, para su mejor atención, **ha trasladado sus oficinas a Huérfanos 1052, Of. 601 - Fonos: 88362 y 81410.**

"El seguro de automóviles cuya prima se paga a sí misma."

PINTURAS ANDINA S. A.

PAGO DIVIDENDO — 1ra. CUOTA

Por acuerdo del Directorio, a partir del 25 de junio de 1965 se pagará en la oficina principal de la Sociedad, calle San Diego N.o 231, la primera cuota de E° 0,070 neto, por acción, sobre un total de 1.000.000 accs., correspondiente al dividendo N.o 1.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de este reparto, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 al 25 de junio de 1965, ambas fechas inclusive.

PRESIDENTE

Santiago, 15 de junio de 1965.

...ENTA PRIVADA

...virtud de lo dispuesto por el Art. 176 de la Orde...za de Aduanas, se ha ordenado efectuar la Venta ...ada de lo siguiente:

6.336 PILAS PARA RADIO "EVEREADY" - "NINES LIVES", N.o 915, SIZE AA. FLASLIGHT BATTERY. MADE IN U.S.A.

...mercadería se encuentra a la vista del público en ...Aduana de Santiago —Morandé 672—, tercer piso. ...fija plazo de 8 días para que los interesados pre...ten la correspondiente proposición.

ADMINISTRADOR DE ADUANA

LA NACION

MIERCOLES 16 DE JUNIO DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,095	Eº 3,105
Libra	" 8,666	" 8,694
Dólar a futuro	" 3,297	" 3,307
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 3,675	Eº 3,685
Libra	" 10,290	" 10,318

Santiago, 15 de Junio de 1965.

Informaciones Comerciales

MERCADO BURSATIL

Nuevamente la plaza bursátil en el día de ayer, se mostró muy decaída en su accionar produciéndose nuevos retrocesos que imprimieron una tendencia bastante débil al mercado. Banco de Chile, Banco Sud Americano, Tierra del Fuego, Vapores, Madeco, Cemento Melón, Electricidad Industrial y Copec, fueron los valores más transados.

Los bonos Hipotecarios con un movimiento disminuído no sufrieron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a 399.992 acciones transadas en Santiago, 122.138 transadas en Valparaíso, Bonos Nominales 2.590.

El cierre acusa 7 alzas contra 17 bajas, tendencia débil.

Fondo Crecinco ... ... 1.986.—
Capitales Unidos ... ... 2.193.—

PRECIOS AL CIERRE

BONOS: Eº NOMINALES
Deuda Interna 7-1, 84% c
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación, 7-1, 84 c
Munic. Stgo. 8-1, 48 t
Bco. Estado 6 3|4 52 n
Bco. Estado 10-6, 77 t
Hipot. Chile 6-1, 37 c
Hipot. Chile 10-6, 75 n
Munic. Stgo. 7-1 40 t

BANCARIAS
Central, 5.000 c
Concepción, 136 n
Constitución, 98 c
Crédito, 100 n
Continental, 9 1|2 n
Chile, 299 c
Edwards, 31 n
Español, 113 n
Hipotecario, 74 n
Israelita, 120 t
Italiano, 9 n
Nac. del Trabajo, 11 1|2 n
O'Higgins, 10 n
Osorno, 215 n
Pacífico, 10 n
Panamericano, 96 n
Sud Americano, 26 t
Talca, 300 n

MINERAS
Andacollo, 1 3|8 t
Aucanquilcha, 35 n
Chañaral, 21 t
Cerro Grande, 570 n
Derillo Punitaqui, 7 n
Disputada, 62 n
Espino, 10 n
Lota - Schwager, 5 OCV
Merceditas, 1 1|2 n
Minas Fert., 31 n
Monserrat, 15 n
Ocuri, 150 n
Oruro, 25 n
Presidenta, 9 n
Punta de Lobos, 13 1|2 n
Tamaya, 4 1|2 t
Tocopilla, 270 n
Totoral, 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Aisén, 900 n
Carampangue, 6 c
Cisnes, 378 3|4 n
Colcura, 30 1|2 c
Copihue, 22 n
Gente Grande, 90 c
Laguna Blanca, 128 n
La Rosa Sofruco, 140 n
Rupanco, 70 n
Tierra del Fuego, 67 t
Viña C. y Toro, 124 n
Wagner Stein, 19 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro A., 4.200 v
Anglo Lautaro B., 410 t
Iquique Port., 55 v
Iquique Nom., 52 n

TEXTILES
Bellavista Tomé, 80 n
Caupolicán, 12 t
Chiteco, 20 c
Fiap, 38 n
Lino, 120 n
Paños Concepción, 3 1|4 c
Paños de Tomé, 34 t
Rayonhil A., 11 t
Sedylán A. 2 1|2 n
Sedylán B., 2 c
Tejidos El Salto, 1 n
Textil Progreso, 40 n
Textil Viña, 4 c
Vestex, 14 n
Victoria de P. Alto, 7 1|2 n
Yarur, 250 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 7 1|2 t
Arrocera Ega, 10 n
Bima, 10 n
Carozzi, 21 t
Cementos Bío Bío, 91 v
Cervecerías Unidas 6 1|2 t
Club de Golf, 70.000 t
Club Hípico, 430.000 n
Club de Polo, 13.500 t
Codina, 300 n
Cola, 405 v
Colorantes, 43 n
Cía. Industrial, 35 1|2 t
Copec, 27 1|2 t
Corchera, 100 n
Cristalerías Ch., 11 3|4 c
Chilectra, 28 n
Distrib. Talca, X|E| D, 13 1|2 c
Electr. Industrial, 8 3|4 t
Electromat, 65 n
Embotelladora And., 22 n
Eperva, 124 v
Farmo Química, 5 c
Fósforos, 47 n
Gas Concepción, 90 c
Gas de Santiago, 25 t
Habecoma, 3 3|4 n
Hucke Hermanos, 82 n

Industr. Bellavista, 12 c
Industrias Varias, 8 n
Inmob. Huelén, 250 n
Insa, 255 n
Interamericana, 3 1|2 c
Interoceánica, 46 n
La Rural, 17 t
Loza de Penco, 31 1|2 t
Luchetti, 8 OCV
Mac Kay, 81 n
Maderas Cholguán, 1|2 t
Marinetti, 21 c
Melón, 145 c
Mol. Koster, 9 1|2 c
Muelles P. V., 4 n
Naviera Arauco, 17 n
Pacífico Sur, 26 c
Papeles y Cartones, 106 t
Pesquera Iquique, 17 1|2 t
Pizarreño, 120 v
Polpaico, 180 t
Quimifarm, 180 c
Refractarios L., 3 1|2 n
Refinería Viña, 94 OCV
Renta Urbana, 65 c
Saavedra Benard, 23 t
Sanitas, 5 1|4 n
Sogeco, 8 1|4 c
Soprole "B", 2.000 t
Tabacos, 161 n
Tattersall, 59 n
Teléfonos, 12 1|2 c
Vapores, 83 t
Vidrios Planos, 12 1|2 c
Volcán, 53 n

METALURGICAS
Cap, 187 t
Cap "D", 400 n
Cic, 175 t
Cobre Cerrillos, 80 n
Compac, 16 1|2 n
Elecmetal, 250 t
Envases, 3 1|4 t
Fensa, 83 t
Indac, 6 3|4 n
Indesa, 3 n
Indura, 9 1|2 n
Madeco, 37 1|2 c
Mademsa, 23 t
Mecánica Ind., 10 1|4 n
Socometal, 30 n

SEGUROS
Ch. Consolidada, 25 t
Germania, 180 n
Marítima, 21 1|2 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.887,2.

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo.	399.992
Transacciones Valpso.	122.138
Bonos Eº; Nominales	2.590

por tonelada — Precio del cobre en Londres — Ton. largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 482.10.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 482.10.0 Comp.
485. 0.0 Vend.		485. 0.0 Vend.
10. 0.0 BAJA	FLUCTUACION	NO VARIO
425. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	426. 0.0 Comp.
426. 0.0 Vend.		427. 0.0 Vend.
13. 0.0 BAJA	FLUCTUACION	1. 0.0 ALZA
FLOJA	TENDENCIA	SOSTENIDA
2.250 ton. largas	VENTAS	1.100 Ton. largas

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 15 DE JUNIO DE 12 A 13 HORAS.

190	Munic. Stgo. 7-1, 40
400	Munic. Stgo. 8-1, 48
3.230	Bco. Chile, 297
100	Bco. Chile, 299
4	Bco. Chile, 300
100	Bco. Israelita, 120
7.600	Bco. Sud Americano, 26
35.000	Andacollo, 1 3|8
1.500	Colcura, 30 1|2
8.300	T. del Fuego, 67
1.370	Lautaro A., 4.200
30	Lautaro A. Od., 4.200
1.000	Lautaro A., 4.200
500	Lautaro C., 410
7.000	Caupolicán, 12
1.706	Rayonhil, 11
1.114	Agencias Graham, 7 1|2
600	Cervezas. Od., 61 1|2
300	Cervezas, 61 1|2
3	Club de Golf, 70.000
100	Cola, 405
3.591	Cía. Industrial, 35
2.000	Cía. Industrial, 35 1|2
7.000	Copec, 27 1|2
900	Electr. Ind., 9
1.200	Electr. Ind., 8 3|4
5.000	Electr. Ind. Od., 8 3|4
1.625	Electr. Ind. Od., 8 3|4
119	Electr. Ind., 8 1|2
5.400	Electr. Ind., 8 3|4
300	Gas Santiago, 25
15.004	Loza Penco, 31 1|2
1.000	Melón, 139
200	Melón, 140
500	Melón. Od., 140

PANORAMA CULTURAL

EXPOSICION DE ACUARELAS DE JOVENES AFRICANOS.— Ayer, bajo los auspicios del Instituto Chileno Británico y la Unión de Amigos de los Animales, se inauguró una exposición de acuarelas pintadas por jóvenes africanos de 12 a 19 años de edad, en el local del Instituto Británico, Santa Lucía 124. Los temas "Protegiendo la Vida de los Animales", han sido premiados en el concurso escolar que anualmente organiza el "Instituto de Educación Humana de Africa", de Tanzania, dirigido por Isabel Slater y patrocinado por el Dr. Albert Schweitzer y otras personalidades. La exhibición de estos cuadros en Chile ha sido posible gracias a la ayuda prestada por el Animal Welfare Institute de Nueva York y al patrocinio del Embajador de Austria en Chile.

CONFERENCIA ACERCA DE REHABILITACION DE INVALIDOS.— Hoy, a las 19 horas, en la Casa del Estudiante Americano, se realizará la conferencia del doctor José Finkelstein sobre "Rehabilitación de Inválidos en Brasil y sus proyecciones para Chile". El conferenciante, autor de varios textos científicos y con estudios en Inglaterra, Francia e Italia, regresó hace poco al país poniendo fin a sus estudios en Brasil donde fue becado por ese Gobierno.

BALLET MUNICIPAL DE ARTE MODERNO.— Hoy, a las 19 horas, en el Teatro Municipal se presentará el Ballet de Arte Moderno, bajo la dirección de Octavio Cintolesi. Interpretarán "Las Sílfides", "Variaciones Concertantes" y "El Lobo". Acompañará al ballet la Orquesta Filarmónica Municipal, dirigida por Enrique Iniesta.

CONFERENCIA ACERCA DE SANTIAGO ARCOS.— Continuando con el programa de la Exposición de Historia Social, hoy, a las 19 horas, en la Casa Central de la U. de Chile, se realizará una conferencia acerca de "Santiago Arcos", desarrollada por el historiador Julio César Jobet.

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO CHILENO-ALEMAN.— Hoy, a las 19.15 horas, se efectuará en el Instituto Alemán de Cultura, Esmeralda 650, una conferencia con diapositivas y grabaciones del Dr. Hans Kellreutter sobre "Consideraciones estéticas para el entendimiento de la música de nuestro tiempo". La conferencia será en castellano.

RECITAL DE FLAUTA.— Hoy, a las 19 horas, en el Salón Helen Wessel, del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, se ofrecerá un recital de flauta interpretado por David Van Vactor, acompañado por el pianista chileno Oscar Gacitúa. Obras de Prokofiev, Roussel, Messiaen, Amengual.

INAUGURACION DEL SALON DE PINTORES RETRATISTAS CHILENOS.— Hoy, a las 19 horas, en el Palacio de la Alhambra, Compañía 1340, se inaugurará el "Salón de Pintores Retratistas Chilenos", bajo los auspicios de la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

Conferencias, Exposiciones y Música

EXPOSICIONES
HOY

INSTITUTO CULTURAL DE LAS CONDES: Casa de la Cultura. Oleos y grabados del pintor Carlos Faz.

SALA DE EXPOSICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE: Alameda 1040. Grabados de la República Democrática Alemana. Del 3 al 19 de junio.

INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA: Moneda 1467. Oleos de Olga Chain y de Leyla Schein. Oleos, del 10 al 25 de junio.

GALERIA CARMEN WAUGH: Bandera 121, 2.o piso, Of. 4. Grabados de Santos Chávez. Del 7 al 19 de junio.

GALERIA BEAUX ARTS: Bandera 183, subterráneo. En receso durante la semana por remodelación.

BANCO DE CHILE: Huérfanos 972. Retratos de E. Armstrong. Del 7 al 19 de junio.

BIBLIOTECA NACIONAL: El Dante: Fotografías didácticas de la vida y obra del poeta florentino.

"SALON DE PINTORES RETRATISTAS CHILENOS".— La Sociedad Nacional de Bellas Artes inaugura hoy a las 19 horas, el "Salón de Pintores Retratistas Chilenos", en el Palacio de la Alhambra, Compañía 1340.

SALA DE PREVISION DEL BANCO DE CHILE.— Paisajes del pintor Luis Lazzaro, en la Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327. Desde el 14 al 19 de junio.

PINTURAS DE LUZ.— Del pintor Claudio Agurto. Instituto Cultural de Las Condes, Avenida Apoquindo 6570.

SALA LIBERTAD.— Mac Iver 142, entrepiso. Dibujos de Rafael Paredes. Del 8 al 26 de junio.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Muestra de tablos y Ayacuchanos del retablista peruano ... Urbano. Durará hasta fin de mes.

EXPOSICION DE PABLO BURCH... "60 años de dibujo y acuarela de Pablo B..." se inaugura a las 19 horas, en Providencia ...

MUSICA

RECITAL DE GUITARRA.— A las 1... realizará el Concierto Educacional en ... Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer ... cargo de Karin Goodman y Ricardo V... quienes ofrecerán un recital de guitarra ... de Rameau, Viseo, Krieger, Sor, Anónimos y otros.

CONFERENCIAS

REPORTAJE AL ESCRITOR.— A las ... en la Casa del Escritor, Almirante Simpson ... realizará la primera jornada de una serie ... tos "Reportaje al Escritor". Intervendrán ... novelistas María Elena Gertner y Jaime ... so. Foro crítico acerca de sus obras "La ... Sal" y "Nunca el mismo río."

NOTICIAS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.— Hoy miércoles, a las 19 horas ... efectuará en el Salón de Honor de ... versidad el Concierto de Música ... interpretado por el Conjunto de Música Antigua, dirigido por Silvia Soublette ... de Juan de la Encina, Guerrero, ... Mudarra, y Anónimos.

Hoy también se realizará en la Universidad Católica una conferencia del profesor ... do Lira sobre "Dante y el Tratado de ... narquía". La charla se efectuará en ... "Finis Terrae", a las 19 horas, como ... ción de actos conmemorativos del 7... nario del nacimiento de Dante Alighieri.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Señal que queda en la fruta que ha recibido algún daño.
5.—Adv. de lugar.
8.—Nombre con que se designaba en Escocia la tribu o familia.
12.—Segundo hijo de Adán y Eva.
13.—Planta hortense comestible.
14.—Elevado sobre la tierra.
15.—Lapídeo.
17.—Alabanzas.
18.—Adj. demostrativo.
19.—Máquina para tejer.
21.—Ensenada.
23.—Bóveda muy resistente para instalar piezas de artillería.
26.—Primera mujer, según la Biblia.
27.—Oxido de calcio.
28.—Masa resultante de la unión de tierra y agua.
29.—Hice don.
30.—Tranquilidad pública en contraposición a la guerra.
31.—Percibir el sonido.
32.—Moverse de un lugar a otro.
33.—Aborrecer.
35.—Pieza de metal, madera, etc., en forma de circunferencia.
37.—Astuto, mañoso.
39.—Nombre de mujer.
40.—Modo de caminar de las caballerías.
41.—Existía.
42.—Entre los griegos y romanos, farsante del género bufo.
44.—Exánimes.
48.—Aro, planta aroídea.
49.—Art. determ., fem., pl.
50.—Mamífero rumiante de la familia de los cérvidos.
51.—Llano elevado y despejado de un monte.
52.—Apócope de ahora.
53.—Novillo menor de dos años.
45.—Parte saliente de una vasija por donde se la toma.
46.—Nombre de mujer.
47.—Centro del sistema planetario.

VERTICALES:

1.—Apócope de malo.
2.—Medida de longitud equivalente a dos anas.
3.—Población de la Argentina, en el departamento de Nogoyá. E. R.
4.—Pone lisa alguna cosa.
5.—Arbol leguminoso de Venezuela.
6.—Relativo a las costillas.
7.—Planta liliácea de la que se extrae un jugo amargo, usado en medicina, pl.
8.—Molusco cafalópodo.
9.—Derramar lágrimas.
10.—Une con cinta, cuerda, nudo, etc.
11.—Pron. personal de primera persona, plural, en dativo y acusativo.
16.—Hace don.
20.—Parte externa de la boca, que cubre la dentadura.
21.—Poét., rededor.
22.—Ansiosa.
23.—Sangría para tomar agua de un río.
24.—Tercetos.
25.—La mayor arteria del cuerpo.
27.—Vehículo.
30.—Ama.
31.—Metal precioso.
34.—Lengua de tierra que une dos porciones de tierra de gran extensión.
35.—Enarenar.
36.—Dar voces a uno.
38.—Radical formado de carbono e hidrógeno, que se encuentra en muchos compuestos orgánicos.
39.—Construye, edifica.
41.—Preposición.
42.—Gran extensión de agua salada.
43.—Cólera, enojo.

RESULTADO DEL PUZZLE DE AYER

AGAPE ATE PAF
MISAS ERA UNE
ASINTOTA AJAR
ELABORADO
CAMARA ACIDEZ
OCASO ARAS
LORO IBA ABAD
NASA IRISA
SOCAVO ACOSAR
ACADEMICO
LOMA EBANISTA
ITA URA OREIS
RES NON SARAO

TARZAN

Por Edgar Rice Burroughs

SÓLO, FRENTE A LA HOGUERA, TARZÁN PENSÓ EN EL VIAJE QUE HARÍA LA VÍSPERA...



¡JANE! ¿ES... ENLOQUEC... SU ROSTRO ... RECE EXP... TORTU...

JUAN MARINO

POR SAM LEFF





...SABER QUE MI MADRE PERECIÓ POR MI COBARDÍA... SÍ...

DICK TRACY

POR CHESTER GOULD



BURLY, SLASHER Y JEZ ESTÁN PRESOS POR CULPA DE ESA MUJER
PERO, CUADRADO, YO ME DEDICO A LOS AUTOMOVILES...
MISTERIO



BUENO, ESA MUC... ANDA A PIE POR ... PARTES... ¿ENTIE... DES LO QUE DIGO?

COMPAÑIA MINERA CICLON S. A.

Autorizada por D.S. 3598 del 30/9/1937; modificada por D.S. 4265 del 26/12/1941; D.S. 3687 del 6/6/1948 y D.S. 1128 del 3/2/1953.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1963

Correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 1963 y el 31 de diciembre de 1963.

CAPITAL
Autorizado ...
Suscrito ...
Pagado ...

ACTIVO		Parciales	Totales por Grupos
I.—ACTIVO INMOVILIZADO			
a) Propiedades mineras	Eº	1.306,—	
b) Campamento		10,—	
c) Maquinarias		307,50	
d) Herramientas		45,—	
e) Muebles y Utiles		3,—	Eº 1.671,50
II.—ACTIVO REALIZABLE			
a) Acciones	Eº	4.609,96	Eº 4.609,96
III.—ACTIVO DISPONIBLE			
a) Caja Mina Atutema	Eº	18,02	
b) Oro Sellado (26.000 pesos oro)		17.304,—	
c) Banco de Chile, c/c.		1.036,09	Eº 18.358,11
TOTAL DEL ACTIVO			Eº 24.639,57

PASIVO		Parciales
I.—PASIVO NO EXIGIBLE		
1) Capital y Reservas Sociales:		
a) Capital dividido en 5.000.000 de acciones de Eº 0.001 cada una	Eº	5.000,—
b) Fondo de Reserva Legal		1.000,—
c) Fondo de Eventualidades		772,28
d) Fondo de Explotación		1.000,—
e) Fondo de Accionistas		1.500,—
f) Fondo de Revalorización Capital Ley 13.305		1.017,46
g) Fondo de Revalorización Valores Mobiliarios y Oro		13.066,66
II.—PASIVO EXIGIBLE		
1) A largo plazo No existe		—.—
2) A corto plazo No existe		—.—
III.—PASIVO TRANSITORIO		
a) Provisiones	Eº	74,51
b) Cuentas por Pagar del Ejercicio		110,—
SUMA DEL PASIVO		
GANANCIAS		
TOTAL DEL PASIVO		

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía	Eº	12,—
Garantía del Directorio	Eº	

PERDIDAS Y GANANCIAS

		Parciales		Total
1) Gastos Generales Honorarios, gastos mina, etc.	Eº	1.056,14		
2) Provisión Impuesto Renta		63,21	Eº	1.119,35
UTILIDAD DEL EJERCICIO				1.098,66
			Eº	2.218,01

1) Explotación Minera	Eº	1.264,84
2) Otros ingresos (dividendos de acciones, etc.)		268,85
3) Propiedades mineras		684,32

SANTIAGO, 31 de diciembre de 1963

H. VARGAS C.
C.R. 6913 — Lic. 7707

GUILLERMO GARCIA BURR
Gerente Interino